



UNIVERSIDAD VERACRUZANA



Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

Maestría en Ciencias Sociales

Generación VI

Huellas de la violencia organizada en la subjetividad de estudiantes de
la Universidad Veracruzana.

El caso de tres facultades en las ciudades de Xalapa y Veracruz.

TESIS

Que para obtener el grado de:
Maestro en Ciencias Sociales

Presenta:

Lic. Noé de Jesús Pitalúa Portugal

Director de Tesis: Dr. Ernesto Treviño Ronzón, IIHS-UV

Comité Evaluador:

Dra. Laura Echavarría Canto, UNAM

Dr. Carlos Garrido de la Calleja, IIHS-UV

Dr. José Galindo Rodríguez, IIHS-UV

Xalapa, Veracruz, México.

Diciembre 2021

“En toda situación concreta en la cual hay violencia existe la marca de un sujeto imposible, que se pierde. En toda experiencia de violencia hay un exceso o una falta de sentido” (Wieviorka, 2001, p.344)

Para la realización de esta tesis se contó con una beca del CONACYT

Agradecimientos

Aprovecho este espacio para reconocer el apoyo y acompañamiento de todos aquellos quienes tuvieron a bien ser parte de este recorrido académico durante los dos años de maestría. Fueron tiempos excepcionales, no solo por el reto que implicó enfrentarse a nuevos y provechosos discursos -afortunadamente de la mano de apasionados expertos en la materia- bajo nuevas condiciones, sino también, por todas las vicisitudes de vivir una contingencia que nos ha interpelado a todos y todas de distintas maneras, en todos los ámbitos imaginables.

Durante este tiempo, todo mundo ha duplicado o triplicado esfuerzos para poder cumplir con la vida misma y salir adelante. Y es un esfuerzo digno de reconocer, porque ello permitió poner a prueba la capacidad humana para sobrevenir y adaptarnos a los cambios, enfrentar las circunstancias adversas, asumir y cuidarse en la enfermedad, resistir a la exacerbación de varias condiciones sociales que estudiamos y que producen malestar, incluso, repensarnos allí donde la ausencia de aquellos que ya no nos acompañan se hizo presente.

Entre todo lo que podría estar en juego donde la vida ha adquirido nuevos matices, cuando la cosa se ha puesto más difícil, parece que solo podemos continuar allí donde uno dispone su deseo, donde uno entrega su falta y genera algo, allí donde todo aquel que está dispuesto, ama. Y, entonces, logra mirarse a sí mismo. Es esto lo que yo considero que debe agradecerse a quienes, pese a todas sus condiciones, no declinaron y dieron lo mejor de sí. A ellos y ellas debo agradecer su amor por la humanidad, porque aún cuando rebasa en sus bastos objetivos a la producción de un maestrante, ello ha contribuido infinitamente a lograrlo.

Propongo los agradecimientos de la siguiente manera:

A la Universidad Veracruzana, por abrirme nuevamente las puertas, ahora en un posgrado, y permitirme trabajar en un espacio de crítica, diálogo y rigor.

Al Conacyt, por brindar la beca que me permitió realizar mis estudios de maestría y adquirir nuevas experiencias.

Al Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, por brindar el espacio, el apoyo y todas las facilidades posibles durante los dos años de duración del programa, y por las nuevas relaciones académicas que fueron de gran provecho para la realización de esta investigación. Agradezco también a ambas coordinaciones por su gestión y contribución en todas las cuestiones de carácter administrativo que fueron necesarios para la concreción de mis estudios.

Al Dr. Ernesto Treviño Ronzón, por su dirección, acompañamiento, aportes y paciencia con este trabajo. Agradezco las sugerencias, siempre bien recibidas, y las confrontaciones, totalmente necesarias para mi formación académica, así como la claridad y disposición en la transmisión de sus experiencias y saberes.

Al Dr. José Alfredo Zavaleta Betancourt, quien de forma suplementaria recomendó bibliografía bastante puntual para el desarrollo de mi investigación y ofreció una escucha académica para ayudar a resolver algunas dudas.

A los sinodales y lectores de este trabajo: Dr. Carlos Garrido de la Calleja, Dr. José Galindo Rodríguez, y Dra. Laura Echavarría Canto, por su lectura, sugerencias, reflexiones y comentarios, que fueron indispensables para la elaboración de esta tesis.

A mis compañeros y compañeras de la maestría, por su presencia y apoyo en las aulas, y por su acompañamiento en “tiempos virtuales”.

A mi familia, por estar al pendiente de mis avances y mi salud, por sus visitas y su recibimiento, y por su eterno cariño.

Y, finalmente, mi eterno agradecimiento a las y los jóvenes de la Universidad Veracruzana que brindaron su apoyo y participación en los grupos focales y entrevistas. Sin ellos no habríamos tenido estos alcances.

Índice

Introducción	9
I. Organización de la tesis	12
II. Problematización	16
III. Planteamiento del problema	26
IV. Objetivos	27
V. Supuestos hipotéticos	28
VI. Justificación	30
CAPITULO I	32
Estado de conocimiento: Violencia del crimen organizado, subjetividad y juventud universitaria	32
Presentación	32
I. Perspectivas y alcances en el estudio de la violencia	34
II. Violencia, consumos culturales y mediación de representaciones	36
II. Algunos estudios en el ámbito nacional	38
III. Estudios sobre violencia y construcción de la masculinidad	44
IV. Violencia, crimen organizado y representaciones sociales	46
VI. Intervención social y análisis desde las ciencias sociales en algunos casos de la región	52
VII. La experiencia de la violencia organizada desde el documental	64
CAPITULO II	71
Marco teórico conceptual	71
Perspectivas de la violencia y la subjetividad: de la dinámica de violencia organizada a la emergencia de nuevas posiciones subjetivas	71
Presentación	71
De la violencia	73
I. Dificultades para una definición de la violencia	73
II. Algunos antecedentes sociológicos de la violencia: la dicotomía orden estructural-orden normativo	74
III. Indistinción y legitimación de la violencia organizada	77
IV. El sentido de la violencia del crimen organizado	82
De la subjetividad	86
I. Perspectivas de la subjetividad	86
II. Encuentros	88
III. Del poder y la sujeción: devenir sujeto	91
IV. El sujeto frente a la violencia	93

V. El género y percepción de la violencia	98
Metodología	103
Enfoque cualitativo	103
Diseño, selección de la muestra y formación de grupos	104
Instrumentos y técnicas	107
El empleo de códigos en las transcripciones en Atlas.ti	110
Sobre el análisis	112
CAPITULO III	115
El contexto de violencia del narcotráfico en Xalapa y Veracruz durante el periodo 2011-2020	115
Dinámica socio-política y salto cualitativo de la violencia organizada	117
Contrastes. Del informe gubernamental al caso particular	126
Juventud, género, vulnerabilidad y subversión	130
Hallazgo de cuerpos y desaparición forzada, incentivos del hartazgo ciudadano	133
Un caso de violencia dirigida a universitarios	137
Violencia organizada y seguridad pública: juventudes amenazadas	140
Cifras de la violencia y el correlato de experiencias	144
Replicas y continuidades	146
CAPITULO IV. El caso de la Facultad de Medicina, Campus Xalapa	150
El contexto para las y los jóvenes de la facultad de Medicina-UV campus Xalapa	150
Espacios, movilidad y percepción de inseguridad	151
Lugar institucional	154
Experiencias de violencia en diversos contextos	155
Dinámica familiar frente a la violencia	158
Dinámica entre pares frente a la inseguridad y violencia	160
Significación de la violencia en jóvenes de medicina	162
Devenir universitario en situaciones de vulnerabilidad: medidas de autocuidado y normalización	162
Afectividad y expectativa	168
Entre el discurso público de la violencia y lo académico	170
Cierre del capítulo	175
CAPITULO V. El caso de la Facultad de Psicología, Campus Xalapa.	177
Presentación del capítulo	177
Trayectos y percepción de inseguridad. Iluminación, espacios públicos y violencia de género	177
Lugar institucional y relación con pares	180
Experiencias de violencia en el contexto local	181
Dinámica familiar frente a la violencia	186
Dinámica entre pares: acompañamiento	187
Análisis de las motivaciones y creencias en el discurso de los estudiantes de Psicología	188

Entre violencia de género y violencia organizada	189
Significación de la violencia organizada. De lo indecible en lo afectivo	195
De la indistinción a la producción del miedo	204
Cierre del capítulo	208
CAPITULO VI. El caso de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Veracruz.	209
El contexto en las y los jóvenes de la facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación-UV Veracruz	209
Espacios, trayectorias y percepción de inseguridad	209
Lugar institucional y relación con pares: respuesta ante el dolor	213
Experiencias con la violencia organizada y de género en el Puerto de Veracruz	215
Socialización familiar en escenarios de narcotráfico	222
Análisis de las motivaciones y creencias en el discurso de las y los estudiantes de Ciencias y Técnicas de la Comunicación	223
Significación de la violencia organizada. Racionalización y realidad “irreal”	224
Sentido y pérdida de seguridad	230
Relación significativa: violencia de género y violencia organizada	237
Conclusiones	241
A. Similitudes y diferencias en el contexto de violencia	242
A. 1. Trayectos, espacios y sentimiento de inseguridad	242
A. 2. Lugar institucional	243
A. 3. Experiencias de violencia en diferentes contextos	244
A. 4. Violencia y efectos en la organización familiar	246
A. 5. Efectos de la violencia en el vínculo entre pares	248
B. Efectos de la violencia en la subjetividad de estudiantes en tres carreras de la Universidad Veracruzana	250
B. 1. La significación de la violencia en tres grupos focales.	251
B. 2. Significación de la pérdida de seguridad	258
B. 3. Diferencias y similitudes en la significación de la violencia para las y los estudiantes en los tres grupos	261
Referencias bibliográficas	264

Introducción

La violencia en el mundo se ha exacerbado de manera importante en las últimas décadas, basta recordar los conflictos bélicos de carácter mundial acontecidos durante la primera mitad del siglo XX o los varios enfrentamientos de orden político-militar en el escenario de las dictaduras latinoamericanas; incluso, las consecuencias del fundamentalismo en tiempos más cercanos, por mencionar algunos. Todos los eventos violentos han dejado diversas huellas en las civilizaciones, de modo que las experiencias de la sociedad con este fenómeno han sido variadas, los daños ocasionados, incontables, y las explicaciones, múltiples. Ciertamente, la humanidad no se ha quedado de brazos cruzados y ha encaminado algunos esfuerzos para hacerse cargo en varios sentidos, pero estos no han sido suficientes para mitigar y comprender los efectos de estos acontecimientos.

La condición multifacética de la violencia permite explorarla desde diferentes aristas, esto es: por sus tipos, causas, motivos, efectos; desde los sujetos que participan o por sus dimensiones (histórica, sociocultural, instrumental, política, entre otras). En esta investigación se recurre a la noción de violencia como una fuerza que es revestida por una condición moral de acuerdo con su uso legítimo o ilegítimo para la consecución del poder. La lógica con la que se piensa engloba la dinámica entre “violencia subjetiva” y “violencia objetiva”¹.

El tipo de violencia perpetrada por células de la delincuencia organizada ha tenido amplia difusión mediática en el contexto actual y es producto de las dinámicas que le permiten generar legitimación y hacer la condición de su existencia y continuidad, sirviéndose del miedo y el horror que instituye los discursos e imaginarios sociales en los sujetos. En el caso de la violencia que ejercen los grupos de narcotraficantes² se trata de una fuerza que está al servicio de la transgresión y el sometimiento: la fuerza es empleada para causar daño y ejercer control.

La violencia del crimen organizado es un problema que aqueja a gran parte del continente americano y como parte de su operación y diversificación tiene eco en otras regiones del mundo. Sin embargo, particularmente en México, la cifra roja es alarmante, pues en los

¹ Véase la propuesta de Žižek (2008) en las páginas 77-78.

² Para una definición de “narcotráfico” véase la propuesta de Martínez-Guillermo (2018) en la página 83.

últimos dos sexenios y en lo que va del periodo actual, los decesos vinculados a enfrentamientos con grupos de narcotraficantes han ido en aumento³. En suma, aquello que puede abordarse desde su emergencia socio-histórica y posterior solidificación en la estructura cultural o desde una perspectiva instrumental, ha visto en años recientes desplazamientos de orden cualitativo que refleja nuevas formas de significación y uso de la violencia y, consecuentemente, nuevos efectos en la subjetividad.

Anticipamos que, en esta investigación, por subjetividad habrá de entenderse la síntesis de la implicación del sujeto en el entorno y la derivación de consecuencias determinadas por y para el propio sujeto, que establecen una posición frente a los hechos de la realidad con la que se interactúa. De acuerdo con Foucault, la subjetivación deviene en un proceso individualizante de sometimiento; los dispositivos disciplinarios se articulan entre sí y producen mentalidades congruentes con las condiciones culturales, de ahí que los sujetos se producen como efecto a través y dentro del discurso, en el interior de formaciones discursivas específicas e históricamente situadas (Aquino-Moreschi, 2013, p. 259-62).

En varios estados de la república mexicana, principalmente en el norte, se han hecho estudios que revelan la representación social de distintos sectores poblacionales en contextos de violencia donde opera el narcotráfico y sus resultados evidencian posiciones distintas según el objeto (a veces es el narcotráfico, otras veces la delincuencia organizada o eventos más específicos como las balaceras) y la entidad: ello oscila entre la aceptación y el rechazo. Desde luego, el estado de Veracruz no ha quedado exento de estos fenómenos, pues en un periodo reciente las experiencias de violencia hacia la sociedad civil, manifestaciones delictivas como feminicidios, homicidios, secuestros, desaparición forzada, abandono de cuerpos, robos, asaltos, abuso sexual, y otros daños, han generado el sentimiento de inseguridad y miedo en la población. Esto significa que el contexto de violencia ha influido en las prácticas, en los discursos y en las afectividades de los sujetos como víctimas directas o indirectas. Dichas experiencias han

³ En el mes de septiembre del año 2017 se reportaba la sumatoria de homicidios dolosos correspondientes al sexenio de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. El total registrado era de 234 mil 996 decesos y se registraba como el mes mas violento del año más violento del que se haya tenido cuenta (Hernández-Borbolla, 2017). Sin embargo, durante los primeros 20 meses de gobierno de López Obrador se acumularon casi 60 mil homicidios dolosos (Arista y R. Flores, 2020), mientras que en los primeros 4 meses del 2021 se agregaron otros 11 mil 595 asesinatos (Angel, 2021).

configurado la subjetividad de los habitantes del estado con diferentes matices según se trate ciertos grupos y maneras en que la violencia los ha interpelado.

En ese sentido, una revisión en prensa digital y de investigaciones académicas acerca de los acontecimientos de violencia del crimen organizado en Veracruz, permitió identificar diferentes sectores de la población que han sufrido daños por la presencia y operación de los grupos del narcotráfico; entre ellos, la juventud universitaria. Un grupo poblacional que en el contexto actual se encuentra en situación de vulnerabilidad y se ha visto sistemáticamente violentado. En suma, no se ha podido garantizar su seguridad, como es el caso de los estudiantes de la Universidad Veracruzana que han participado en este estudio y que han experimentado diversas situaciones de violencia en el contexto de las ciudades en que radican dentro del mismo estado. Las y los informantes tenían entre 19 y 21 años de edad al momento de las entrevistas y estaban cursando entre el sexto y el décimo semestre en sus respectivas facultades.

Por tal motivo, la presente investigación busca identificar los efectos que se reflejan en la subjetividad de las y los jóvenes de la Universidad Veracruzana en el contexto de la violencia perpetrada por el narcotráfico, misma que se ha diversificado y expandido por toda la región en los últimos años como producto de las dinámicas económicas, culturales y sociohistóricas. Estudiar la manera en que los universitarios se representan estas violencias es un trabajo fundamental para identificar cómo están significando estos asuntos asociados a las estructuras e instituciones, su posición con respecto a las prácticas delictivas, la construcción social de la violencia, la cultura y el daño social.

Las formas de representación de la violencia en diversos actores son importantes, sin embargo, en este estudio se interroga la subjetividad de los universitarios por sus elementos culturales y sociales⁴, y porque han sido sistemáticamente acosados y violentados por estos grupos. Además, se trata nada menos que de los futuros profesionistas que se están formando en la región y la dinámica de violencia que se vive constantemente advierte algunos efectos en la práctica formativa y su futuro desempeño profesional. Es decir, se asume la presencia de un

⁴ Estimamos un plus de saber asociado a la escolaridad que si bien no va a problematizarse a profundidad en este trabajo, se reconoce que constituye y atraviesa el discurso social de la violencia que reproducen de manera individual y colectiva.

capital cultural importante en ellos, debido a los procesos académicos e institucionales por los que han pasado, pero también porque han sido objeto de diversas violencias en distintos contextos a lo largo de sus trayectorias no solo académicas, sino de vida, permitiendo una receptividad y elaboración particulares que es necesario develar en cuanto discurso asociado a sus experiencias. Lo anterior sin descuidar que hay un reconocido escenario de violencia en todo el estado de Veracruz según las dinámicas políticas, económicas y criminales que tomamos en este trabajo como cruciales en la subjetivación de las y los jóvenes.

I. Organización de la tesis

El presente trabajo consta de una introducción que contempla la construcción del problema de investigación, partiendo de un esboce del contexto de violencia donde se expone la cifra roja y se dirige a problematizar, más allá de su fin instrumental, el cambio en el uso y sentido de la violencia -cuando ésta adquiere un matiz de brutalidad- y sus efectos en las subjetividades, en un escenario como el estado de Veracruz⁵. En este mismo apartado se exploran algunos trabajos locales sobre la violencia y la juventud universitaria con la finalidad de perfilar un objeto, a saber: los efectos que el contexto de violencia ha producido en la subjetividad del sector universitario según la perspectiva de los autores revisados. Este trabajo permite entender cómo las y los jóvenes universitarios al estar expuestos sistemáticamente a la violencia organizada en Xalapa y el puerto de Veracruz construyen significados sobre la violencia, partiendo del hecho que esta significación también depende de las estructuras e instituciones que participan en la construcción de la subjetividad, pues al estar inmersos en distintas comunidades (académica, familiar, pares, etc.), la circulación discursiva sobre este tema ha influido en sus representaciones, en la posición subjetiva respecto de estas prácticas delictivas y en la manera

⁵ Cuando se habla de contexto de violencia organizada en Veracruz nos referimos a las dinámicas socio-políticas, espaciales y de interacción entre diversos actores. La manera en que este tipo de violencia ha tomado diversos caminos y ha interpelado a las instituciones y a la sociedad civil produciendo múltiples efectos; nos referimos a los enfrentamientos entre cárteles y agentes de seguridad pública y las marcas de esta violencia en el espacio, a los asesinatos, secuestros, desaparición forzada y otras formas de acoso a la población, y a los distintos señalamientos sobre actos de corrupción y complicidad entre crimen organizado y funcionarios públicos.

en la que otorgan sentido a la pérdida de seguridad. Posteriormente aparece la justificación y los supuestos hipotéticos.

El capítulo uno de esta tesis expone el estado de conocimiento recuperando una serie de investigaciones latinoamericanas y nacionales que discuten la violencia en distintos sentidos, sin descuidar la relación con los efectos y las causas y con la subjetividad. El texto parte de un trabajo que identifica distintas maneras en que se ha investigado la violencia, posteriormente expone las investigaciones que miran la violencia como producto cultural y también como efecto de prácticas juveniles o grupales. Después, aparecen los trabajos de orden teórico-reflexivo, y en adelante, aquellos que dan cuenta de algunas investigaciones en México que incluyen a la población infantil, adolescente escolarizada, a los periodistas y a la ciudadanía en general. De igual manera, se incluyen estudios desde la perspectiva de las representaciones sociales en varios estados del norte del país y, por otro, investigaciones en Veracruz que plantean el vínculo con la masculinidad, así como trabajos que se han hecho en la Universidad Veracruzana desde el psicoanálisis, la intervención social grupal, la sociología y el ámbito educativo. Finalmente, se explora la violencia organizada desde el documental cinematográfico, formato de comunicación que ha tomado fuerza a partir de la escalada de violencia iniciada en 2006.

El capítulo dos contiene el marco conceptual y metodológico. En la primera parte se desarrollan dos grandes problematizaciones que sirven como herramienta analítica para la interpretación en los siguientes capítulos. El apartado “De la violencia” concentra algunas discusiones etimológicas, luego sociológicas y psicoanalíticas sobre violencia, y finaliza con señalamientos más concretos sobre el sentido de la violencia organizada, como lo es el establecimiento de control, el castigo, la venganza, la intimidación, la sobrevivencia, la diversificación, la transmisión de mensajes de poder, etc. “De la subjetividad” contiene acercamientos desde las ciencias sociales al concepto de subjetividad, ya sea desde la perspectiva sociológica o antropológica, pero pone mayor énfasis en la perspectiva foucaultiana de la subjetivación y la sujeción, y según lo planteado por Judith Butler. Una vez que se ha asumido que la subordinación es condición para la emergencia del sujeto, el apartado se cuestiona qué sujeto se produce en condiciones de violencia organizada.

En el mismo capítulo, la segunda parte explica el recorrido metodológico. Ésta tesis se basa en una investigación de corte cualitativo que busca conocer el sentido que los sujetos otorgan a su realidad. Aborda el contexto donde se generan las representaciones y acciones, así como el habla que permite revelar las condiciones estructurales y el sistema de valores y símbolos puestos en juego según los patrones socioculturales del grupo. El diseño cualitativo es emergente, siempre partiendo del planteamiento y objetivos. El muestreo fue intencional, por cuanto se buscaba la riqueza informativa. Se convocaron alumnos y alumnas de las facultades de Psicología y Medicina, campus Xalapa, y de la facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, campus Veracruz (convocatoria y encuentro que se adaptó a las condiciones de contingencia sanitaria en todos los casos), para la realización de grupos focales de manera virtual que fueron dirigidos a través de una guía temática que interrogó sobre la percepción de inseguridad, sobre los espacios públicos, sobre la violencia y en particular sobre la violencia organizada; y sobre la asociación de la violencia con la juventud, el gobierno y la desaparición forzada. Los grupos focales se transcribieron y posteriormente se propuso un análisis descriptivo y analítico, en el primer momento se estableció una exposición de los datos de acuerdo con los ejes temáticos que siguen los objetivos de la tesis⁶ y a estas descripciones se superpuso la reconstrucción del texto incorporando el sentido mediante interpretaciones que se apoyan en el marco conceptual y contextual.

El capítulo tercero expone la reconstrucción del contexto de violencia del narcotráfico en el estado de Veracruz entre los años 2011 y 2020, tomando como referencia las ciudades de Xalapa y el puerto de Veracruz. El escrito ubica de qué manera y cuando los actores se vieron involucrados, el tipo de actos criminales más característicos que experimentaron, los espacios que fueron testigos de estas expresiones, y la incidencia de la violencia en distintos sectores de la población, pero particularmente en jóvenes universitarios. Dicho análisis se sostuvo en una serie de notas periodísticas de la prensa digital que fueron seleccionadas para entender cómo fue la trayectoria de las dinámicas de violencia en estos espacios. Este apartado cobra sentido específicamente en este lugar porque no solo se trata de un texto descriptivo, sino que

⁶ Véase los objetivos de investigación en la página 26.

aprovecha el capítulo segundo para ofrecer algunas explicaciones y tender puentes entre los hechos y la teoría. A su vez, este capítulo tiene efectos sobre los capítulos IV, V y VI por cuanto ayuda a contrastar la representación que se han hecho los estudiantes a partir del discurso de prensa y las interpretaciones que a este discurso hemos hecho.

Los capítulos cuarto, quinto y sexto, corresponden a los análisis descriptivo-teórico-interpretativo de los grupos focales realizados con las y los estudiantes de la Universidad Veracruzana. En los tres capítulos se establece, en términos generales, el mismo orden de exposición. En primer lugar, aparece un análisis descriptivo que retoma aquellos testimonios que permiten plantear el contexto de violencia tal como es percibido por las y los estudiantes, en esta parte del escrito se da lugar a una construcción sobre los espacios (zonas de tránsito asociadas a la percepción de inseguridad), los lugares (grupos y organización en que se desenvuelven), situaciones sociales locales (violencia en el espacio inmediato) y globales (violencia en otros lugares), relaciones familiares (disposición doméstica en escenarios violentos) y relaciones sociales (vínculo con pares). Simultáneamente, en este espacio se retrata las intenciones de los sujetos según la manera en que definen situaciones y explican motivos. Desde luego, también aparecen interpretaciones a la par que las descripciones.

También se procuró el análisis de actitudes, es decir, la forma en que valoran el objeto en términos de creencias, sentimientos y comportamientos. Allí se despliegan las interpretaciones teóricas partiendo de los testimonios de los informantes. Se interpreta sobre la representación y el uso o ausencia de significantes, sobre los silencios e interrupciones discursivas, y también sobre la posición que sostienen frente a la singularidad de sus discursos o la interpelación del discurso del otro. La aparición de los testimonios regularmente sigue el orden establecido en la guía del grupo focal, sin embargo son los objetivos de investigación (significación de la violencia, sentido frente a la pérdida de seguridad y la influencia del género en la significación de la violencia) los que organizan la focalización en ciertos significantes y su análisis.

El séptimo y último capítulo contiene las conclusiones de esta investigación. Se sirve de un análisis final que concentra los principales hallazgos que se generaron a partir de la exploración e interpretaciones construídas con el material de cada uno de los grupos focales. Es

decir, aquí se exponen las particularidades discursivas y subjetivas que demuestran las y los estudiantes agrupados según su área de estudio, pero también es el momento donde damos paso a aquello a lo que se apunta de manera general cuando ellos y ellas forman parte de un grupo etario, *el ser estudiantes de la Universidad Veracruzana que viven en un contexto de violencia organizada*.

Adelantamos que uno de los principales efectos en la subjetividad tiene que ver con el silencio, no como un acto significativo deliberado, sino como una presencia a través de *lapsus* y olvidos, de los desplazamientos de significados, de la emergencia de discursos encubridores, del despliegue de la afectividad, de apelaciones científicas o del discurso público que significan la realidad, pero aún con mayor presencia cuando se llega a elaboraciones sobre violencias más específicas y brutales. Es allí donde algo falla, donde las interrupciones se hacen presente y desarticulan el discurso.

II. Problematización

La violencia ha sido un tema de carácter mundial, glocal y local que ha producido una amplia movilización para explicarla y generar soluciones como producto del interés de diversas disciplinas, actores políticos, organismos internacionales y locales, a raíz de las múltiples consecuencias que ha tenido para la humanidad. Hoy en día, la trayectoria de generación de conocimiento permite establecer discusiones acerca de distintas violencias, como la violencia terrorista, bélica, de masas, juvenil, doméstica o de género, política, económica, simbólica (Ramírez-Serna, 2016), entre otras. Así como algunos de sus efectos en lo político, lo social, lo cultural, lo ideológico, lo económico y lo subjetivo, en donde ha tenido lugar.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos llevados a cabo en distintas escalas de actuación - por ejemplo, de los avances de los países en la aplicación de recomendaciones elaboradas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a principios del nuevo milenio⁷-, la disminución de los niveles actuales de dichas prácticas aún enfrenta retos importantes. Tan solo en el año

⁷ Las medidas programáticas, legislativas y normativas para la prevención de la violencia, el estatus de los servicios sanitarios, sociales y jurídicos, tanto como las deficiencias en la actuación resolutoria que se reportaron en el Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia en el año 2014.

2017 hubo cerca de medio millón de muertes (464, 000) por homicidio en todo el mundo como producto de conflictos armados. Latinoamérica se perfiló como la región más violenta con cerca de 173, 000 víctimas; mientras que África ocupó el segundo lugar con un 35.1 por ciento del total. En contraste, Europa, Asia y Oceanía reflejaron tasas muy por debajo de la media mundial con 2,3, 2,8 y 3,0 asesinatos por cada 100, 000 habitantes, respectivamente (Kadner, 2019).

El número de homicidios y el incremento en los índices delictivos en América Latina delata claramente el ciclo de violencia que ha vivido toda la región⁸, pues mientras en los años setenta, y aún en los noventa, la violencia tenía un origen político-social, hoy es notoriamente criminal-social (Pascoe, 2019). Particularmente en México, de acuerdo con Lara-Bermúdez (2018), en los dos sexenios anteriores el número de asesinatos en el marco de la violencia criminal fue en aumento⁹. Mientras que el estado de Veracruz, al formar parte de la estratégica ruta del Golfo, se convirtió en una de las tres vías principales para el tráfico de drogas desatando el crecimiento gradual del narcomenudeo durante la primera década del presente siglo.

En este último escenario, la continuidad de dicha situación, en el marco de la corrupción, la disputa entre cárteles por el territorio y los cambios de gobierno, trajo consigo el incremento en la tasa de homicidios dolosos: de 7 por cada 100 mil habitantes en el 2010, a 11 en el 2011¹⁰; un incremento de 120 por ciento de 2015 a 2016 (de 292 a 643 víctimas); de 16.8 por cada 100 mil habitantes en 2016 a 20.5 en 2017¹¹; y para los primeros 130 días del gobierno en turno ya habían ocurrido más de 600 homicidios, es decir, cerca de 4.6 privaciones de la vida por día (Panorámica sobre seguridad, 2018; Zavaleta, 2019).

⁸En el caso de Venezuela, pese a la dificultad de contar con datos oficiales claros, se estima que la tasa de homicidio era cercana a los 75 por cada cien mil. En países como Uruguay, entre 2017 y 2018, hubo un aumento cerca del 60%. Sin embargo, en el caso de Colombia, en el periodo de 2012 a 2017 ocurrió una reducción en la tasa, las cifras revelaron que disminuyó de 34 a 24 homicidios por cada cien mil habitantes, con la salvedad que para el 2018 la reducción se detuvo y varias zonas se vieron afectadas (Ávila, 2018).

⁹ Mientras el periodo de Felipe Calderón dejó un saldo de 121 mil 35 muertes violentas vinculadas al crimen organizado, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto se registraron 150 mil 992 muertes acumuladas. Ambas cifras, señaladas mediáticamente, como producto de una mala estrategia en el combate a la delincuencia que trajo como resultado la multiplicación de células delictivas y la diversificación de sus actividades (Lara-Bermúdez, 2018).

¹⁰ La transición en el gobierno entre Fidel Herrera Beltrán (2004-2010) y Javier Duarte de Ochoa (2010-2016).

¹¹ Periodo correspondiente al mandato de Miguel Ángel Yunes Linares (2016-2018).

Las cifras de violencia que reflejan la cantidad de homicidios permiten dar cuenta de la magnitud de estas prácticas que acontecen en distintos lugares, sea como producto de las guerras activas en el mundo o como reflejo de las dinámicas causadas por asociaciones criminales diversas, o cualquiera otra forma de violencia que consecuentemente termine con la vida de otro. A pesar que estos datos ayudan a estimar la intensidad y frecuencia del fenómeno, no puede obviarse que la comprensión de las causas, contextos, motivaciones y efectos de la violencia en la sociedad y los sujetos, requiere de instrumentos analíticos que reconozcan la multicausalidad y complejidad de sus dinámicas. En suma, es imperativo entender el estudio de la violencia como un asunto de orden multidisciplinario.

Una vez señalado lo anterior, hay que puntualizar que a nivel nacional la violencia organizada ha tenido cierta transición. Esto es importante dado que el cambio en el uso y sentido de la violencia también repercute en la emergencia de nuevas subjetividades. De acuerdo con Waldmann (2012, pp. 184-8) la situación del narcotráfico en México excede la concepción clásica de seriedad, discreción y uso de fuerza física en casos excepcionales. Mejor dicho, la brutalidad constituye el centro y liderazgo de los grupos delictivos donde la crueldad de los actos violentos busca intencionalmente un efecto perverso¹². Es decir, la exposición pública de la violencia ha dejado de ser totalmente instrumental y acotada -por ejemplo, para resolver problemas con otros cárteles o con el gobierno-, y ha dado paso a otros usos con motivos y objetivos diversos como la comunicación de masacres y la entrada en juego de las pasiones humanas como la ambición, el celo, la envidia o la sed de venganza y poder que favorecen los actos violentos: carente de norma la violencia delincuencia se ha vuelto anómica¹³.

¹² La violencia del crimen organizado se ha exacerbado - más allá de los índices o cifras objetivas- y se mantiene lejos de una posibilidad de contención, las manifestaciones delictivas implican un giro sobre aspectos cualitativos: un nuevo tratamiento sobre el cuerpo del otro, mensajes de horror a la población, marcaciones territoriales, aleccionamientos, la implantación de su poderío en el imaginario colectivo a través de formas cruentas, entre otros (Ovalle, 2010; Carton de Grammont, 2015).

¹³ Waldmann (2012, pp. 186-7) suscribe que la diversidad de la violencia ha aumentado en todos los sentidos, comprende fines y motivos, personas, lugares y formas en que se manifiesta y que el único límite es el miedo a recibir una respuesta similar de vuelta. El sentido de la violencia anómica (que remite a Durkheim) es referido a la ausencia de reglas claras, consistentes sancionables y aceptadas por la sociedad para dirigir el comportamiento y orientación social.

Si bien se reconoce que la diversificación del narcotráfico ha generado que la violencia adquiera matices variados, los efectos en la población también han sido diferentes en distintas localidades. Ello depende de las características sociales, culturales y políticas particulares de todos los estados en el país. Y puede constatarse a partir de las diferencias en la representación social que se ha generado la ciudadanía por la expansión de la delincuencia organizada. En algunas entidades del norte las diferencias en lo percibido oscilan entre “la manifestación cultural” y “el daño social”. Por mencionar algunos trabajos con jóvenes, los universitarios en Culiacán no solo identifican los beneficios económicos del tráfico de la droga, sino que asocian las consecuencias sociales en cuanto a las adicciones y la violencia. La juventud en el caso de Tamaulipas tiende hacia el rechazo por la diversificación de las prácticas ilícitas que reconocen en el actuar de estos grupos; su elaboración identitaria se contrapone al narcotráfico. Sin embargo, también ocurren ambivalencias como en el caso de Tijuana, donde aparece el rechazo y la indiferencia (Ovalle, 2005; Reyes-Sosa et al, 2015 y Hernández y Grinesky, 2012 en Almanza, Gómez, Guzmán y Cruz, 2018).

Hay que precisar que en el norte del país se han realizado más estudios enfocados en el reconocimiento de la cultura en la aceptación y reproducción de prácticas violentas, y sobre el establecimiento de hábitos que intervienen en la formación identitaria arraigada a la narcocultura (Villatoro, 2012). Ello explica, en parte, el proceso de institucionalización y una de las formas en que se subjetiva una ideología legitimadora. Pero no en todas partes el acento está colocado en ello; en la búsqueda por lograr reconocerse frente a los otros como autoridad, estos grupos delictivos también generan legitimidad a través del crimen, la violencia, la expansión de la delincuencia y el terror. Esto asegura la imposición de significados legítimos debido a su potencial para ejercer violencia y causar daño.

En el estado de Veracruz tiene mayor presencia la segunda cuestión, pues la legitimación del narcotráfico parte de la reproducción de prácticas violentas que interpelan a la población. La violencia es prioritaria para su diversificación y la aceptación de estas condiciones no depende como en otros espacios de una formación identitaria que se ve influenciada por la narcocultura. Esto quiere decir que en los últimos años las experiencias de violencia que ha sufrido la sociedad civil -las manifestaciones delictivas como feminicidios, homicidios, secuestros, robos, asaltos,

despojo, daños a la propiedad privada, acoso, abuso sexual, entre otros agravios-, ha generado el sentimiento de inseguridad y miedo en la población. Es decir, el contexto de violencia ha incidido de manera importante en las prácticas, discursos y afectividades de distintos actores sociales como víctimas directas o indirectas.

La revisión en prensa digital sobre los acontecimientos de violencia organizada que han ocurrido en el estado en los últimos nueve años (2011-2020)¹⁴, permite entender cómo la ciudadanía presenció la exposición pública de cuerpos abandonados en avenidas principales, el encuentro de narcofosas, detonaciones, enfrentamientos entre cárteles o elementos de seguridad, secuestros, homicidios, desapariciones forzadas, raptos de mujeres, cateos, detenciones y complicidades con las autoridades, etc. Así como una serie de contradicciones en el esclarecimiento de los hechos por parte de funcionarios públicos para señalar responsables¹⁵, y un acceso a la justicia bastante limitado.

Parte de la literatura con respecto a la violencia y el narcotráfico en la entidad remite a la impunidad en casos de violencia perpetrada contra periodistas en escenarios de corrupción (Gutiérrez, 2016) así como a las estrategias (censura, legalidad y violencia) del control gubernamental y delincencial sobre publicaciones de actos violentos en la prensa y que han sido participes en la construcción social de este fenómeno en la población¹⁶ (Del Palacio, 2012 y 2015). Sin embargo, en estos escenarios, la presencia de la violencia delincencial también tuvo efectos sobre los cambios en las prácticas y representaciones de otros grupos, como los funcionarios públicos, la juventud, la población estudiantil, los empresarios y comerciantes, o las familias afectadas por la violencia organizada.

¹⁴ El capítulo III ilustra el contexto de la violencia del crimen organizado en el estado de Veracruz durante el periodo 2011-2020, una reconstrucción hecha a partir de fuentes periodísticas digitales.

¹⁵ Ello no fue excluyente con el reconocimiento generalizado en el discurso gubernamental y la opinión pública acerca del incremento de la violencia como un hecho que dependía de la disputa entre cárteles (Prados, 2011), aunado a ello, el despliegue de elementos de seguridad pública para enfrentar al crimen organizado por mandado federal.

¹⁶ De hecho, uno de los efectos de la violencia y la censura informativa tuvieron alcance en los rumores reflejados en las publicaciones de twitters en el año 2011 en torno a la amenaza sobre el secuestro de menores en las escuelas y la detonación de explosivos por parte de la delincuencia organizada, logrando una amplia movilización social que les otorgó verosimilitud. El periodo en que esto sucedió se caracterizó por un aumento exponencial de asesinatos debido a un reacomodo de cárteles y su desplazamiento, así como por el reajuste de instancias políticas con la llegada de Javier Duarte al poder. De tal forma que los eventos percibidos, directa o indirectamente, por la población veracruzana hacían plausible otorgar un carácter de verosimilitud (Zires, 2017).

En ese marco, la violencia organizada y el acoso también se dirigió a dueños de pequeños comercios y actores económicos de clase media y alta (de los Reyes, 2011), a jóvenes en condiciones de marginación que fueron cooptados para trabajar con el narcotráfico (Por qué entré, 2012), a mujeres jóvenes que desaparecieron en manos de grupos delincuenciales (Martínez, 2013), a las y los estudiantes universitarios desaparecidos (Pillado, 2011; Timoteo, 2012; Atacan encapuchados, 2015; Otra vez Veracruz, 2016, Ureste, 2016; Denuncian en redes, 2016; Zavaleta, 2017) y otros sujetos, igualmente jóvenes, que habrían sido víctimas de desaparición forzada por policías municipales vinculadas con narcotraficantes (Desde el 2012 Marco, 2016), por mencionar algunos casos.

Frente a este reconocido escenario de violencia, no puede pasar desapercibido que la juventud ha sido fuertemente lastimada por las dinámicas de violencia organizada en el estado de Veracruz, aunado a la coexistencia de otras prácticas delictivas que operan en el mismo contexto y que han conformado sus subjetividades, pero, ¿cómo se ha respondido ante ello? Si se piensa, por ejemplo, en los resultados poco satisfactorios de las autoridades en situaciones de desaparición forzada¹⁷, algunos familiares de víctimas reaccionaron al agravio con la manifestación pública de su descontento y exigiendo al gobierno estatal la atención de los casos (Martínez, 2013; Ureste, 2016). Por su parte, algunos miembros de la comunidad universitaria se pronunciaron en contra de la violencia y organizaron manifestaciones para exigir a las autoridades la localización de sus compañeros y compañeras. Desde la rectoría de la Universidad Veracruzana y el estudiantado, se hizo público el repudio a la ola de violencia que había consumido al estado y se pidió esclarecimiento y justicia por la violencia dirigida a grupos específicos de estudiantes, por la desaparición de las y los jóvenes en circunstancias que no fueron aclaradas (Timoteo, 2012; Riveros, 2014; “Otra vez Veracruz, 2016; “Denuncian en redes”, 2016; Cancino, 2018; 2019; Morales, 2019).

Estas posiciones son interesantes porque, aunque muy superficialmente, ilustran la manera en que la violencia organizada y otras violencias han interpelado a la población en general y a la juventud, y los efectos que ello ha producido. Que si bien la ola de violencia

¹⁷ Quienes en ocasiones habían criminalizado o dictado la complicidad de las víctimas sin pruebas.

conformó el miedo, el horror, nuevas prácticas de resguardo, el sentimiento de inseguridad, etc., también movilizó una nueva organización con pares y familiares para protegerse e intentar por diferentes vías resolver problemáticas singulares y colectivas. Algunos actores recurrieron a la manifestación pública, otros acudieron directamente con las autoridades para exigir justicia y atención a los casos, y algunos más establecieron estrategias para lograr cierto margen de seguridad, como transitar en grupos, acompañarse en los trayectos, el uso de dispositivos para monitorear ubicación en tiempo real, y el empleo de otros artefactos para defenderse en caso de un altercado (como ha sido el caso de algunos estudiantes entrevistados).

Estos efectos dan cuenta de nuevos modos en que la violencia produce la subjetividad. Diferentes sectores de la población han respondido a las violencias no solo desde el miedo y el sufrimiento que podría generar sujetos pasivos, sino desde la acción que permite reapropiarse de la vida que les pertenece. Se trata del establecimiento de nuevos caminos políticos que les permiten resignificar sus prácticas de vida con la finalidad de resistir y encarar, de acuerdo con sus posibilidades, la violencia que los acecha.

La violencia organizada que se reproduce en la vida cotidiana y que se expone a través de los medios de comunicación implica la participación de varios actores en el campo. Se trata de la presencia de células delictivas, funcionarios públicos, órganos de seguridad pública, y demás sectores de la población que, al mantenerse activa esta dinámica, suelen ocupar el lugar de víctimas. Desde luego, queremos hacer hincapie en que éstas violencias han tocado de diversas maneras a las y los jóvenes, puesto que ha sido un sector poblacional bastante expuesto y vulnerable a la violencia criminal -y otras más-, que ha tenido que verse no solo con la cooptación, sino con el acoso y la desaparición forzada.

En realidad, el problema no se limita a aquellos sujetos jóvenes quienes viven en contextos de rezago y precariedad social, sino que la juventud universitaria también se ha visto inmiscuida en esta situación. La información periodística revela que han sido sistemáticamente violentados y violentadas en distintas circunstancias y que los agravios no se enmarcan, por ejemplo, en una especie de violencia instrumental como lo sería el secuestro con fines económicos, sino que a ellos y ellas se les ha desaparecido sin dejar rastro alguno y, generalmente, sin poder reconocer que hubo alguna vinculación con las células delictivas. Esto

lleva a cuestionar las múltiples formas en que la violencia criminal ha impactado a la población estudiantil, sobre la manera en que este tipo de violencia ha constituido la subjetividad de las y los jóvenes universitarios.

En los últimos diez años, aproximadamente, ha sido noticia recurrente la desaparición forzada de jóvenes, entre ellos estudiantes de la Universidad Veracruzana, alumnos y alumnas pertenecientes a distintas facultades en varias regiones en el estado. Se trata de una comunidad universitaria que está conformada por personal administrativo, docentes y alumnos y alumnas de diversas procedencias sociales y que viven en ciudades o provienen de escenarios igualmente marcados por la violencia delincinencial. A pesar que se trata de realidades de vida heterogéneas puesto que pertenecen a diferentes circuitos sociales, no dejan de estar expuestos al mismo espacio público donde permean diferentes formas de violencia que les impactan de maneras específicas, lo cual contempla, incluso, los abusos de autoridad.

La presencia de actos violentos que ha impactado a la población estudiantil es un asunto que ha sido reportado por los mismos estudiantes. Las vías que ello ha tomado son distintas, mientras algunos apelan a instancias legales o incluso escolares-administrativas, otros recurren a la manifestación pública. En cualquier caso, estos episodios han sido documentados ya sea por la prensa escrita y digital como una noticia, o por investigaciones académicas que abordan los efectos y dinámicas de dicho fenómeno (Cufre, 2010; Zavaleta, 2011; Zavaleta, 2016; Dorantes, 2017; Arroyo, 2018). Con ello se está al tanto, tal como se describió párrafos antes, que las y los estudiantes han sido asaltados, secuestrados, acosados en las calles e inmediaciones de sus facultades e incluso, en el caso de las mujeres, en el transporte público. A pesar de la incidencia de estas violencias, se trata de un problema poco estudiado; la dimensión de los efectos en la subjetividad suele complementarse con otros estudios sobre representación de la violencia, autopercepción, socialización política, decisiones y trayectorias de vida, por mencionar algunos, pero la dimensión afectiva y discursiva que apela a la significación de la violencia es tanto más escasa.

Otro aspecto importante tiene que ver con los espacios que las y los universitarios transitan. En la región de Xalapa, los campus universitarios se encuentran distribuidos hacia el norte, centro y este de la ciudad, dato imprescindible si se toma en cuenta que dichas zonas “son

las que presentan la mayor incidencia delictiva, como es el robo a casa-habitación, comercios y a transeúntes (...) y se cometen infracciones administrativas como es la alteración al orden público, consumo de bebidas embriagantes y sustancias tóxicas en la vía pública” (Salas-Hernández, 2021). En el puerto de Veracruz, la distribución de las facultades es similar, éstas también se encuentran en el norte, centro y este de la ciudad. De hecho, en los últimos años, las persecuciones y enfrentamientos entre seguridad pública y cárteles, la aparición de cuerpos, así como la ubicación de casas de seguridad, detenciones y cateos, han ocurrido en las inmediaciones de los espacios universitarios. Bastaría con mencionar que Costa de Oro, Costa Verde, Mocambo y Jardines de Virginia, fueron en su momento espacios donde estas dinámicas tuvieron lugar.

No podemos establecer por lo pronto, con precisión, las diferencias cuantitativas y cualitativas en que las diversas violencias se han hecho presentes en la población estudiantil de la Universidad Veracruzana, ni tampoco tomar como representativas de toda la comunidad tan solo a algunas de sus facultades. Sin embargo, los campus de Medicina y Psicología en Xalapa, al estar ubicados al norte y este de la ciudad -en Unidad del bosque y Xalapa 2000, respectivamente- y encontrarse en zonas donde la percepción de inseguridad es alta, dan lugar a cuestionarse cómo ha influido este escenario peligroso en la manera en que significan la violencia. En el caso del puerto de Veracruz, la facultad de Pedagogía, ubicada en Mocambo, debido a la cercanía con otros espacios donde anteriormente se ha presentado este tipo de violencia permite pensar que se trata de un escenario que ha sido representado como inseguro y por tanto susceptible de tomarse en cuenta en la configuración de discursos, significaciones y prácticas.

Las facultades de Medicina y Psicología pertenecen al área de la salud, mientras que la facultad de Pedagogía se incluye en el área de humanidades. Con esto queremos apuntar que los discursos que circulan son cualitativamente distintos y que la cultura y formación académica participan en la forma en que las y los estudiantes se expresan, en cierto sentido esto conforma parte de sus representaciones y frente a ello es posible vislumbrar algunas diferencias a la hora de significar la violencia.

Sobre estos elementos se establece una base para pensar que la violencia en general afecta de múltiples formas a la sociedad entera y moviliza a las instituciones y los sujetos -cuando no los imposibilita- para actuar en distintos sentidos: algunos modifican sus prácticas de vida para sortear los eventuales encuentros con la delincuencia, otros voltean a ver a las autoridades para exigir seguridad y justicia, algunos más parecen no tener tantas posibilidades para escapar de ese “hoyo negro” que es la violencia, otros la racionalizan con los elementos que tienen a mano, mientras que ciertos sujetos solo harán uso de ella porque pueden.

El contexto de violencia organizada que aqueja a las y los universitarios constituye las subjetividades de los mismos y ha dependido no solo de las experiencias de victimación y el estatuto de la justicia e intervención de las figuras gubernamentales en los últimos tiempos, sino también de una reconocida construcción mediática que pone a circular discursos e imágenes de violencia que contribuyen a la visualización que puede tenerse de ella. Desde luego, esto solo acota el problema en toda su magnitud, pues hay que reconocer que el acumulado de experiencias delictivas relacionada con la presencia delincuencia no solo depende de las cifras -de las cuales no se espera veracidad- o de la información en los medios, sino de cómo se tramitan en el imaginario social dichas prácticas significantes, en las narrativas, en la formación de mitos, en la retracción social o, en general, en el hecho de la socialización.

Estos elementos ya han sido explorados por varios autores desde distintos ángulos. Sin embargo, con respecto a los universitarios en la localidad, apenas se vislumbra algunos tipos de violencia que suceden en el mismo ámbito académico, entre pares, profesores e institución; incluso la percepción de inseguridad no se limita al círculo universitario, salta a la comunidad en general y coincide con la racionalización del imaginario social que se ha instituido por las dinámicas delincuenciales antes mencionadas y de forma generalizada sobre la ciudadanía.

En ese sentido, se vuelve imperativo un estudio que pueda abordar de manera mas profunda la manera en que las y los universitarios se representan estas violencias; es un trabajo fundamental para entender como están significando estos asuntos asociados a las estructuras e instituciones, la construcción social de la violencia y los ecos en la posición con respecto a las prácticas delictivas, la incidencia de la cultura en la formación de la subjetividad y el daño social.

III. Planteamiento del problema

La presente investigación busca identificar los efectos que se reflejan en la subjetividad de las y los jóvenes de la Universidad Veracruzana en el contexto de la violencia organizada, misma que se ha diversificado y expandido por toda la región en los últimos años como producto de las dinámicas económicas, culturales y sociohistóricas. Sin duda, las representaciones de la violencia en diversos actores son importantes, pero en este estudio se tomará en cuenta el discurso de los universitarios por sus elementos culturales y sociales. Es decir, se asume la presencia de un capital cultural importante en ellos, debido a los procesos académicos e institucionales por los que han pasado, pero también por las experiencias de victimación que han vivido en los últimos años en la entidad.

Cuestionarse por los efectos de la violencia en las subjetividades también es preguntarse por las consecuencias de no hacerlo. Es decir, ¿de qué manera afectaría a esta comunidad estudiantil el hecho de no identificar los efectos, por qué sería importante hacerlo en este contexto de violencia organizada? Y, ¿por qué es un problema que habría que resolver?, ¿es meramente un problema estructural o también hay efectos por la violencia de carácter cotidiano o bien, incluso, al interior de la institución educativa?

Con estos elementos no adelantamos una respuesta, pero se anticipan como factores que se toman en cuenta en esta investigación para establecer una discusión sobre un contexto en que las y los estudiantes se desenvuelven y que resulta más amplio de lo que en principio se propone, no solo se trata de la violencia organizada como única variable presente en la conformación de subjetividades y representaciones, también la violencia del día a día ocupa un lugar en el decir de ellos y ellas, y puede conformarse, al mismo tiempo, como una vía para elaborar desde dicho plano algunas intervenciones.

Por tanto, interesa saber lo siguiente:

¿Qué efectos ha dejado la violencia organizada en la subjetividad de las y los estudiantes de tres carreras de la Universidad Veracruzana?

Específicas:

- a. ¿Qué significados atribuyen las y los estudiantes de las carreras de Medicina, Psicología (Xalapa) y Comunicación (Veracruz) a la violencia?
- b. ¿Qué significado construyen las y los jóvenes universitarios sobre la pérdida de seguridad frente a la violencia organizada en el estado de Veracruz?
- c. ¿Qué diferencias y similitudes hay en la significación entre las y los estudiantes respecto de la violencia organizada en el estado de Veracruz?

IV. Objetivos

Contribuir, desde el estudio de la subjetividad de las y los jóvenes de la Universidad Veracruzana en contextos de la violencia organizada en el estado de Veracruz, a la comprensión sobre las formas de significar las manifestaciones de violencia asociadas a las estructuras e instituciones, su posición con respecto a las prácticas delictivas, la construcción social de la violencia y el daño social.

- A) Identificar la significación que atribuyen las y los jóvenes estudiantes de las carreras de Medicina, Psicología (Xalapa) y Comunicación (Veracruz) a la violencia.
- B) Conocer el significado que las y los jóvenes universitarios construyen con relación a la pérdida de garantía de seguridad ante la violencia organizada en el estado de Veracruz.
- C) Analizar las diferencias y similitudes que hay en la significación de las y los estudiantes ante la violencia organizada en el estado de Veracruz.

V. Supuestos hipotéticos

La violencia social que ha afectado a Veracruz entre 2011 y 2020, las manifestaciones delictivas como feminicidios, homicidios, secuestros, desaparición forzada, exposición pública de cuerpos, asesinatos en espacios familiares y de ocio, atentados contra inmuebles, violencia doméstica, entre otras circunstancias que se asocian a este tipo de prácticas, producen efectos en la subjetividad de las y los jóvenes universitarios quienes han estado expuestos no solo a las experiencias de violencia como víctimas directas, en algunos casos, sino que están relacionados principalmente con diversos discursos, como los políticos, académicos, mediáticos y del orden familiar. En todos los casos, estos discursos, contribuyen a la visibilización de ciertas violencias que también constituyen la subjetividad de dichos actores, generalmente apuntado a un tipo de violencia que es exacerbada y que tiene efectos en la forma en que ellos y ellas hablan de la misma.

Dado que puede reconocerse en las y los jóvenes universitarios un capital cultural específico por su formación académica, es posible que la valoración a la faceta cultural del narcotráfico, en términos de consumo de la narcocultura sea más crítica y, en estos casos, se trate de una práctica que se encuentra excluida de su repertorio de actividades y preferencias, y por tanto de la posibilidad que participe en su aceptación. Sus valoraciones o apreciaciones sobre los grupos delincuenciales estarían mayormente del lado de las múltiples afecciones que generan a nivel social y subjetivo. Es decir, en el contexto universitario, el narcotráfico y su expresión como violencia organizada tendería a ser significada como “daño social”.

La significación de la violencia organizada, tanto en Medicina y Psicología (Ciencias de la Salud) como en Comunicación (Humanidades), tiende a la representación de la violencia como daño social, puesto que se reconoce la dimensión delictiva e injustificable del tipo de prácticas que llevan a cabo, así como la debilidad del Estado en el enfrentamiento de la delincuencia organizada. Esto, a su vez, posibilita un contexto que permite la violencia y que vendría a tener efectos en la subjetividad, la cuál va a expresarse como aquello que se desarticula en el discurso, en términos de fallos en el lenguaje, como omisiones, equívocos,

racionalizaciones, etc., y, por otro lado, formulaciones explicativas asociadas a discursos académicos y públicos.

Ello trae consigo que los jóvenes universitarios en humanidades contemplan la desigualdad social y económica como factores imprescindibles en la integración de los grupos delincuenciales reconociendo que la participación puede ser involuntaria para ciertos niveles jerárquicos dentro del narcotráfico, aunque no implique una reducción cualitativa en la severidad del daño causado. Mientras que los universitarios en el área de la salud asocian la violencia organizada con los delitos en contra de la salud, con el tráfico de la droga y las adicciones, y los homicidios por enfrentamientos armados.

En general, las explicaciones o racionalizaciones tienden a la emergencia allí donde la violencia organizada ya ha producido efectos en la subjetividad. Efectos silenciadores o encubridores que emplean otros discursos para dejar de hablar de aquello que no debe ser mencionado. Lo traumático escapa a su elaboración completa y solo se mira entre líneas, en lo indescriptible o inexplicable para los universitarios, allí donde los recursos simbólicos se vuelven limitados y aparecen los silencios, las interrupciones, los equívocos, los lapsus u olvidos. A lo que se apunta es que, como fallos en el lenguaje, esta violencia los produce de forma exacerbada.

En cuanto a la pérdida de seguridad, la exposición en el espacio público de las imágenes abyectas como presencia real de la violencia del crimen organizado constituye en el imaginario de los jóvenes universitarios la representación de miedo y horror. Consideran que se trata de mensajes de poder y dominación que se dirigen a la población además de producir un “estado de shock” y conmoción al grado de condicionar el tránsito en algunos lugares donde saben que han ocurrido enfrentamientos. Además, la asociación con la representación de “gobierno” o “instituciones fallidas” y los espacios donde la violencia se materializa contribuye a una posición subjetiva de desvalimiento.

El actual cuestionamiento a las formas tradicionales sociohistóricas que han generado la representación del ser mujer reafirma expresiones distintas de lo femenino en lo contemporáneo resaltando la coexistencia de muchos tipos de prácticas de la feminidad. Sin embargo, aspectos como la facultad para percibir los efectos de la violencia y la denuncia de las

mismas, es algo que opera a nivel general en las jóvenes universitarias y que implica el reconocimiento de violencias específicas contra la mujer y contra la familia en el contexto del narcotráfico y la delincuencia común. Entre ellas destacan el acoso sexual, violaciones, la trata de personas, la desaparición forzada o secuestros, y los delitos contra la salud por el tráfico de la droga. Eventualmente, esto también lo expresan los estudiantes varones, con la diferencia que son ellas quienes hablan específicamente de sus experiencias con la violencia de género y los tratamientos específicos que se dirigen al cuerpo de la mujer cuando se habla de violencia organizada.

VI. Justificación

El ámbito de las ciencias sociales plantea aproximaciones al estudio de la violencia desde campos disciplinares específicos, cada cual distingue su objeto y herramientas metodológicas que permiten explicar esta parte de la realidad, pero también involucra los puntos de encuentro posibles en el estudio de la violencia y la subjetividad que requieren ser problematizados para poder explicar la complejidad del fenómeno.

La preocupación por la condición social -ya sea desde el estado, la sociedad civil, la comunidad académica y los medios de comunicación- marca ciertas directrices sobre la prioridad de relaciones dentro del estudio de las violencias. De tal forma que las manifestaciones del narcotráfico se explican desde variables estructurales, político-económicas, educativas, ocupacionales, entre otras, dejando generalmente de lado las relaciones entre la violencia y sus efectos en la subjetividad. Resulta de especial interés conocer la subjetividad de las y los jóvenes universitarios, como sujetos que han sido víctimas directas o indirectas, en el contexto de la violencia del crimen organizado, los efectos de los delitos que comete el narcotráfico en el estado de Veracruz, con la finalidad de contribuir al saber sobre las dinámicas de violencia y cómo ello repercute en la subjetividad.

La presente investigación surge de la necesidad de estudiar la subjetividad de las y los jóvenes de la Universidad Veracruzana para identificar cómo son las representaciones con las cuales estos sujetos se posicionan ante el fenómeno de la violencia ejercida por el narcotráfico

y otras violencias sociales que imperan en la vida cotidiana. Así como el ejercicio de simbolización ante la pérdida de seguridad, y las diferencias y semejanzas que se expresan según se trate de estudiantes varones o mujeres. Es del interés de esta investigación crear un saber que sea útil a la comunidad académica con la finalidad de propiciar el desarrollo de líneas de investigación que impliquen la subjetividad en su faceta discursiva y representacional, mismas que pueden ser utilizadas para proponer algunas soluciones posibles desde otras esferas; lo social-político, lo colectivo, lo cultural o lo individual.

Este primer capítulo se dio a la tarea de establecer, con base en algunas cifras de violencia, información de la prensa digital y algunas investigaciones académicas, el planteamiento de la relación que existe entre la juventud universitaria y el contexto de la violencia organizada o de manera más general, la violencia cotidiana que ha sido experimentada en distintos rubros y escenarios. Es decir, una relación que se ha propuesto como “problemática” debido a la necesidad de saber sobre aquellos efectos de dicha violencia en la subjetividad de las y los estudiantes universitarios; de qué manera han estado involucrados, cuál es su participación en ello, y de qué forma se implican o posicionan ante este fenómeno social, ya sea como sujetos que son avasallados por la violencia o como agentes que la resisten y se encargan de manera individual o colectiva.

Esta articulación, eventualmente permitiría no solo ofrecer explicaciones sobre la realidad social o el objeto particular que aquí se ha elaborado, sino que también tendría alguna utilidad como un conocimiento que puede ser recuperado por las y los informantes, la comunidad de estudiantes, o la comunidad en general, como un saber en sí mismo que ha sido sistematizado y con el cual podrían identificarse e incluso ir más allá y fungir como antesala de investigaciones futuras de carácter teórico aprovechando estos referentes de orden empírico o proponer intervenciones que hoy en día son más bien imperativas. El apartado que viene a continuación pertenece a ese conjunto de conocimientos necesarios que han participado en la construcción de nuevos saberes y que ayudan a perfilar no solo el objeto mismo de investigación, sino aquellos aspectos metodológicos que son indispensables.

CAPITULO I

Estado de conocimiento: Violencia del crimen organizado, subjetividad y juventud universitaria

Presentación

Al comienzo de este apartado se establece una estructura general que sintetiza los diferentes trazos para entender la violencia y los ángulos desde los cuales ha sido abordada. Ello tiene el objetivo de anticipar y orientar sobre la lógica de los contenidos de las investigaciones que aquí se presentan. Una vez establecido dicho esquema, se da lugar a la exposición y análisis de varios trabajos heterogéneos entre sí, pues algunos tan solo mantienen afinidad ya sea por la región que abordan, los sujetos que participan, por el aspecto teórico-metodológico, por la condición valorativa, por estudiar los efectos, por exponer las causas, por remitirse a los aspectos cualitativos, pero principalmente, por enfocarse en la violencia, aunque con matices particulares. Es importante señalar que la violencia organizada o criminal no siempre aparece puntual, ni tampoco ocupa el eje central en todas las investigaciones, sin embargo, algunos trabajos son pertinentes por el vínculo con la subjetividad o la representación social.

Otro aspecto crucial es que, si bien el criterio de selección contempla la relación entre violencia del crimen organizado, subjetividad y juventud universitaria, a veces, este hilo no se mantiene del todo y ve el intercambio de los sujetos en cuestión (jóvenes) por otros sectores de la población o en dado caso por otras violencias sociales. En cualquier situación, ha de preservarse la conexión entre violencia y subjetividad o representación social y se ha decidido incluirlos en este apartado porque permiten vislumbrar otros ángulos y variables posibles en este fenómeno de índole multifacética. Ello ofrece algunas luces no solo para reafirmar la pluralidad en este campo, sino por el hecho de encontrar allí aspectos metodológicos y resultados interesantes que acercan al estudio de la subjetividad.

También es necesario anticipar acerca del lugar que ocupa la violencia en los distintos estudios que aquí se presentan. Por ejemplo, a veces la violencia se encuentra como contexto, como prácticas constitutivas que se relacionan con otras variables o que producen efectos sobre

ellas, como el caso de los “consumos culturales” o ciertos efectos en la salud. En otros también participa como causa, pero el intermedio no es la posibilidad de construcción de identificaciones sino la concepción de violencia misma, es decir, apela directamente a la representación. Por otro lado, puede importar la representación de violencia, pero como influencia de otros medios que permiten la circulación de valores específicos, incluso como fenómeno político; en otras ocasiones como efecto del uso de medios digitales y tecnológicos. También aparece como algo que convoca la organización de proyectos de intervención interdisciplinaria a nivel local o, incluso regional. En general, esto quiere decir que los estudios que aquí se tratan se distinguen en el empleo, ubicación o recuperación de la violencia no solo como concepto múltiple, sino como una variable que participa con otras, como efecto o como causa, y en otros casos, como contexto o como resto.

Una última precisión antes de empezar el recorrido es que se decidió incluir en este espacio una discusión que implica la presencia de voces fuera del campo académico que se ocupan de hacer la exposición de la violencia con otros métodos, que aquí se reconocen por su utilidad múltiple; en calidad de objeto, pero también como representación valiosa en sí misma. Si bien en otro lugar ya se ha abordado la importancia del uso de fuentes periodísticas para trabajo de contextualización y análisis de la violencia en la entidad, que de hecho es pieza fundamental de esta investigación (ver capítulo III), ahora ocupa el turno la forma de “exposición documental audiovisual” para ver qué es lo que tiene que decir respecto del lugar que ocupa la violencia, la subjetividad, el discurso, el vínculo con las instituciones, entre otros.

Desde la singularidad de un material como el “filme”, cómo se resuelve u organiza la construcción del argumento que finalmente expone la realidad que importa a los objetivos de nuestra tarea: “los efectos de la violencia en la subjetividad”. Como recuerda Becker (2015), “para hablar de la sociedad, la sociología no basta”, hay que prestar atención a la diversidad de formas en que algo de lo social puede representarse, a esa diversidad que apela a la condición heteroglosa del discurso, por ejemplo: a los tipos de autoridad etnográfica a que alude Clifford (1991) desmintiendo las jerarquías entre las autoridades “experiencial, interpretativa, dialógica y polifónica” al asumirlas como una “caja de herramientas” que es posible emplear.

I. Perspectivas y alcances en el estudio de la violencia

El abordaje y conceptualización de la violencia no es un asunto sencillo. Al ser un fenómeno múltiple no es posible ofrecer una definición lo suficientemente homogénea que alcance a revelar sus características más importantes y comunes. En ese sentido, es factible apelar a “las violencias” y a la necesidad que diversos campos se ocupen de ella, esto implica la posibilidad de mayor precisión en cuanto a sus causas, las formas en que se hace visible y las dinámicas y funciones que presentan las diferentes expresiones de violencia.

Desde luego, los distintos acercamientos disciplinares deben ofrecer al lector una concepción clara -aunque no por ello menos problemática- acerca del objeto del cual se ocupan. Es decir, de qué manera se entiende la violencia, a qué elementos se afianza, qué estatuto puede otorgársele en el mundo contemporáneo o incluso en el pasado, quiénes son partícipes y de qué manera los interpela y constituye, cómo opera el fenómeno en los distintos espacios o momentos en que ha ocurrido y cuál ha sido la manera en que se vuelve aprehensible, se bordea, o inclusive escapa a la racionalización misma.

Martínez-Pacheco (2016) esclarece cierto orden y sentido en que los estudios sobre violencia se han llevado a cabo, ubica algunas dimensiones que tienen que ver con el carácter de restricción y ampliación de las concepciones y cómo estas refieren a los espacios explicativos en cuanto a las relaciones que tocan, a la temporalidad de sus manifestaciones, a la concreción o difusión de sus consecuencias y a las causas difusas o inmediatas que se consideren.

El primer carácter supone una concepción restringida donde el factor físico, es decir, la fuerza física o material circula como elemento constitutivo y encuentra su correlato en la posibilidad de causar daño a otros con una intencionalidad, cuando menos obligar al “otro” a realizar algo que no quiere.¹⁸ En esta dinámica la violencia encuentra a lo sumo dos actores: víctimas y victimarios, en una lógica donde se ejerce como un medio para lograr un fin; es decir, posee un carácter instrumental y “ahistórico” -que oculta estructuras de dominación- donde el

¹⁸ Sin embargo, también aparece a consideración una “fuerza escondida” que da la pauta a otras formas de coacción, como las amenazas o la manipulación psicológica.

contexto es inmediato y no influye necesariamente en las prácticas.¹⁹ A diferencia del terreno objetivo de la violencia, la concepción relacional, el carácter de ampliación, explora la posibilidad de un concepto mas amplio que involucra no solo su caracterización como relación social sino como negación de la subjetividad.²⁰ No es mas una sustancia, se trata del tinte que adquieren ciertas relaciones sociales, donde el reconocimiento de ese teñido implica la producción de daños en alguna parte de la relación, la recurrencia de los mecanismos de producción y presencia constante en cualquier variación de la misma. De tal manera, su definición como una forma de relación social caracterizada por la negación del otro establece la pauta para destacar el papel participativo de los sujetos -víctimas, espectadores y agresores.

En cualquier dirección que se emplee la conceptualización, ya sea de restricción o de ampliación, los estudios sobre violencia visualizan al menos cuatro campos: acerca de los orígenes y las causas; sobre las formas que asume; las consecuencias y efectos que la violencia produce; y un aspecto valorativo que tiende a calificar las relaciones de violencia desde distintos ángulos²¹ y que puede aplicar a cualquiera de los anteriores campos. De manera sintética, a) la discusión sobre los orígenes reconoce la multicausalidad de la violencia y puntualiza dos modalidades: las causas de la violencia activa (un grupo de factores determinados por la dominación o sometimiento: el patriarcado y la violencia intrafamiliar, por ejemplo) y la violencia reactiva (ciertos dolores individuales o sociales que pueden generar respuestas violentas). Importan las raíces sociohistóricas y las causas contextuales, un agente disparador, pero también un nivel ontológico.

Por otro lado, b) el campo de las formas remite a los contextos sociales de interacción (violencia callejera, masculina, escolar, etc.), algún ámbito social (violencia económica), o ser

¹⁹ En la introducción de esta investigación se ha establecido una posición primera que advierte sobre el estatuto que adquiere en esta investigación el carácter instrumental, pero también hemos apostado por el carácter estructural de la violencia objetiva y subjetiva.

²⁰ Martínez-Pacheco (2016) refiere la concepción relacional de la definición de la violencia a partir de la de sujeto en los términos de Wieviorka donde se señala la capacidad del sujeto de constituir su existencia a partir del reconocimiento de los otros como sujeto y donde la violencia ocuparía ese espacio donde tal capacidad queda limitada.

²¹ Quienes ejecutan, quienes padecen, quienes están en el entorno. Se califica desde creencias, valores culturales, morales y políticos, incluso religiosos, y los contextos en que se producen los actos de violencia (Martínez-Pacheco, 2016).

referida a cierto tipo de daños (violencia sexual o psicológica)²². Respecto del c) campo de las consecuencias, estas pueden considerarse desde el plano social o individual, por un lado, y en diferentes plazos, por otro. Las consecuencias están relacionadas con el tipo de violencia implicado en la investigación y con la perspectiva que se asuma en el estudio (Martínez-Pacheco, 2016, pp. 19-31).

En ese sentido, el estatuto de los estudios sobre violencia y subjetividad transitan en los campos anteriormente descritos de forma variada, ora articulándose a partir de lógicas singulares, ora bajo esquemas mas amplios, en el marco de disciplinas específicas o apelando a lo multidisciplinario, priorizando a ciertos sujetos y sus dinámicas y vinculándose a causas particulares o avocándose por el fenómeno estructural, en escenarios concretos o diversificados. Otras veces, precisamente, dada su condición multicausal y como proceso, se recupera una conceptualización que apuesta por un esquema interdisciplinario y que se refleja en un armazón conceptual que busca los puntos de encuentro, de equivalencia.

II. Violencia, consumos culturales y mediación de representaciones

Algunos estudios latinoamericanos no dejan de reconocer un contexto de profunda crisis económica, exclusión y violencia social, que se entremezcla con la aplicación de modelos neoliberales que impactan de manera importante en la reproducción de la pobreza y la violencia afectando las relaciones sociales. En ese marco, Cragolini (2006) buscó problematizar las interacciones entre la producción de ofertas identificatorias en el ámbito de las cumbias argentinas, el consumo y apropiación del género y la constitución de la subjetividad en adolescentes en situación de precariedad, exclusión y violencia. Es decir, en el plano de la circulación de productos culturales. En este caso “la cumbia villera” que, si bien se ha construido desde la industria discográfica como una imagen relacionada a demandas grupales y sociales vinculadas al deseo, a imaginarios imperantes de la época, o síntomas sociales, también contribuye a nivel simbólico a la constitución de representaciones ancladas al síntoma (la

²² Dentro de las dinámicas que las relaciones de violencia asumen quizá la más importante es la considerada como espiral de violencia.

violencia como síntoma), y al mismo tiempo conforma ideales de identificación al que se circunscriben. Esta racionalización sobre el vínculo se logró a partir de la observación de cierto nivel de identificación con diferentes rasgos sonoros, textuales y visuales de estas cumbias, en adolescentes de sectores medios y bajos con grados de contención familiar y escolar heterogéneos y problemáticas diversas en relación con la crisis identicatoria, con miras a la agrupación de similitudes y recurrencias del imaginario imperante que incide en la subjetividad de los jóvenes. En el proceso de escucha, los estribillos de los temas de este tipo de cumbia lograron generar, tanto desde el contenido como desde el modo de enunciación, un significante sonoro sobre el que los oyentes anudaban sentidos desde el “nosotros los excluidos, los perseguidos” a modo de grito de oposición a los “perseguidores”.

Por su parte, García-Dueñas (2009) problematiza la violencia en el escenario salvadoreño desde el ámbito de la comunicación, señalando que la presencia diaria de este tema teje una relación de sentido con la percepción social de la violencia, es decir “acerca de la apropiación que los agentes hacen de los mensajes de la prensa escrita sobre la violencia”²³. El estudio de este fenómeno partió -de la “hermenéutica profunda de John B. Thompson- de un análisis socio-histórico y del análisis de discurso de diez notas emblemáticas entre el 2003 y el 2007 y un análisis de recepción con tres grupos de discusión (con igual número de hombres y mujeres).

Entre los resultados destaca que la suposición sobre el nivel de crítica de los participantes adquirió otra presencia debido a la evidencia de una opinión mejor colocada frente al problema de la violencia en la nación -debido a un capital político formado por distintas ideologías. De igual manera, resultó que a pesar que los medios de comunicación inciden en la percepción de la inseguridad más allá de las experiencias de victimación, las comunidades interpretativas como la familia, los amigos, grupos de pares o del trabajo, tienen amplio influjo en la formación de opiniones al respecto.

En la primera investigación, la violencia se comporta como escenario que provee de elementos para la creación de productos culturales que al mismo tiempo que la representa ayuda

²³ Cómo los agentes resignifican e incorporan a su vida cotidiana los mensajes de los medios de comunicación y establecen una posición frente a ello.

a reproducirla por medio de la subjetivación de la violencia en adolescentes. Es decir, estos consumos están afianzados no solo al mismo contexto que los produce y en el que los adolescentes se desenvuelven, sino que también forma sus identidades mientras existen en el escenario violento. Por otro lado, en el segundo caso, si bien puede forzarse la interpretación para hacer la equivalencia de la nota periodística a un producto cultural para pensar desde los mismos términos de apropiación, allí el elemento se introduce más como una mediación posible de mensajes sobre violencia. El carácter sorpresivo en la investigación es que incluso a la apropiación en la vía propuesta se interponen otras comunidades interpretativas que generan otro tipo de posiciones más allá de la victimización que posiblemente es sugerida o esperada en el primer canal.

En ambos casos resalta la importancia de ubicar el contexto en que los sujetos se desenvuelven porque es a partir de ello que se recrean ciertas identificaciones que soportan la posición que van a ofrecer respecto del objeto. Una constante en las dos situaciones es que, ya se trate del producto cultural que expresa la violencia cotidiana o de la prensa escrita como productora de mensajes y valores de violencia, la forma en que los receptores van a tramitar o simbolizar dichos elementos depende de la valoración social del grupo con el que se identifican. Esto invita a cuestionar las implicaciones del grupo social en la constitución de subjetividades en las y los jóvenes universitarios en torno a la violencia; sobre las diferencias entre un grupo y otro a partir de áreas académicas específicas o, incluso, con relación a sus localidades.

II. Algunos estudios en el ámbito nacional

En el contexto nacional, la diversidad de significaciones sobre las prácticas sociales anticipa una dinámica mediática que permite dar lugar a ciertas violencias aminorando la visibilidad de otras. Puede constatar que en la producción científica ocurre algo similar a lo que sucede con la violencia expresa en los medios de comunicación, hay un sesgo no solo por la visualización del incremento objetivo de algunas violencias, sino por un orden de presupuestos técnicos y estereotipos sociales. Así, mientras la visibilidad de violencias como la del narcotráfico va en aumento, otras pasan desapercibidas. De acuerdo con Menéndez (2011):

La presencia de las violencias y en especial de los homicidios, en la prensa escrita y en la producción científica mexicana se caracteriza por: a) focalizar sus estudios casi exclusivamente en más acciones del crimen organizado, en la violencia del varón contra la mujer, y la violencia juvenil relacionada con su participación en bandas; (...) c) la reducción de las explicaciones sobre el crimen organizado a procesos económico-ocupacionales, la impunidad y la corrupción y d) por la escasa o nula consideración de los aspectos culturales e ideológicos así como de la subjetividad de los actores respecto de los homicidios. (p.177)

En ese sentido, con respecto al escenario mexicano, se trata de diversas investigaciones que problematizan la violencia en diferentes vertientes; ya sea que esté colocada como aquello que moviliza las representaciones sociales, la subjetividad misma, o como objeto susceptible de ser representado por otros sujetos u organizaciones ancladas a políticas intermediadas por sistemas (sociales y económicos) más amplios de consumo y reproducción. En realidad, como se ha visto, la violencia ocupa espacios variados: como causa, como efecto, como constitución del sujeto, o como práctica que desarticula individuos, pero también como un elemento que puede estar condicionado a variables macrosociales y consumos prefabricados y, por tanto, susceptible de ser experimentada de maneras indirectas y masivas, sin por ello dejar de lado otros mecanismos de socialización de carácter interpersonal.

Para Laca y Navarro (2013), la violencia social en México hace que la mayoría de la población se perciba insegura y como consecuencia abandone algunas actividades por temor a ser víctima. Si bien reconocen que los hechos violentos en los medios de comunicación tienen un efecto colateral de habituación, el estudio se enfocó en la evaluación de las actitudes hacia la violencia social y su contraste con medidas de satisfacción, mediante las escalas de bienestar subjetivo desde la perspectiva cognitiva de satisfacción con la vida y el bienestar social. El trabajo se realizó con la participación de 101 personas en el estado de Colima. Los resultados indicaron que a pesar que existe consistencia en las tres subescalas de las Actitudes ante la Violencia Social,

correlacionan de manera negativa con relación al Bienestar Subjetivo y Bienestar Social, pues en estas escalas las medias de satisfacción son relativamente elevadas.

A razón que las actitudes hacia la violencia social percibida contemplan una relación entre actitud y comportamiento que está intermediada por la función mediadora del contexto, se refleja cierta incongruencia entre la elevada alarma social por la violencia y una baja reacción conductual, es decir, mostraron una elevada alarma social ante la percepción de hechos violentos, pero su reacción emocional no se correspondería con tal alarma y, de hecho, manifiestan no modificar sus comportamientos en proporción a esa alarma. En términos generales, la población encuestada se encuentra satisfecha con su vida y con el entorno social, mientras que están preocupados por la violencia que perciben.

Aquí cabría preguntar de qué se compone esa aparente incongruencia entre alarma social, el afecto y la conducta esperada, es decir, la expectativa de cierta tendencia comportamental. Desde luego, es posible explorar esto en varias direcciones, cuando menos se anticipan dos: en primer lugar, si se piensa que debe resolverse, se puede comenzar por esclarecer cuál es el tipo de respuesta esperada: la misma puede inferirse, pues tal vez sería esperada una respuesta de retracción o resguardo, o incluso de demanda de seguridad o movilidad, según las posibilidades de actuación de quienes pueden responder a las condiciones de la violencia. En segundo lugar, sería pertinente volcarse sobre la cuestión misma, es decir, por qué habría que asumir en términos de incongruencia una respuesta emocional y conductual frente a un hecho y, además, qué valida los parámetros que identifican la idoneidad de una “respuesta tipo” sobre la cual se hace una distinción. Sobre este último punto puede proponerse que se trabaje mejor desde una conceptualización y método enfocado en resolver la emergencia de cierta respuesta en su carácter de contingencia; es decir, de qué elementos se dispone para explicar el comportamiento que ha aparecido, el sentido de dicha emergencia.

Por otro lado, algunas investigaciones se han concentrado en explorar las fuentes de información en la construcción de representaciones sociales sobre delincuencia. Inzunza-Acedo (2017) se interesó en la explicación de las fuentes de información que utilizaron niños entre 9 y 12 años para la construcción de sus representaciones sociales acerca de la inseguridad y delincuencia en Monterrey, en el periodo 2012-2014, momento en que la agenda de los medios

se encontraba repleta de noticias sobre conflictos entre grupos organizados y gobierno. Se llevaron a cabo 45 entrevistas con participantes de nivel socioeconómico medio-alto y medio-bajo para mostrar la compatibilidad de la Teoría de Representaciones Sociales (TRS) y los estudios culturales de audiencia; compartir la propuesta metodológica que exploró ambas teorías; y lograr un análisis del papel que tienen los medios de comunicación masiva en relación con otras fuentes de información.

La propuesta metodológica transitó por la dinámica de dibujos durante la entrevista focalizada y la creación de narrativas: se buscó probar la detonación del tema de inseguridad en niños y la confrontación de términos para conocer significados depositados en conceptos que usan los infantes. Para ello fue necesario interrogar sobre la situación de inseguridad, el estereotipo del delincuente, la actitud frente al hecho criminal y acerca de las fuentes. La fascinación o impacto que pudiera haber provocado la fuente sobre el participante es una suposición que se basa sobre todo en los niños que fueron testigos, o que son jugadores asiduos de algún videojuego en específico. El participante promedio obtiene la mayor información del tipo de fuente masiva, dado que hace una representación convincente de la realidad, lo cual la hace creíble, es accesible y, en definitiva, presenta de forma frecuente el tema de crimen y delincuencia (Inzunza-Acedo, 2017, p.190-8).

Cunjama y García (2014) aportan acerca del contexto en que las intersecciones de los consumos y representaciones se hacen posible, cuando señalan sobre la invasión violenta del espacio digital y su éxito diversificado como filtro indiscutible del mundo, la instalación de una nueva era y un nuevo espacio: la era digital en el espacio virtual que encuentra una vía desde la producción mediática que responde a los dictados de la economía de mercado. Los autores discuten que la vida virtual exacerbó la violencia al grado de convertirse en todo un espectáculo informático -lugares donde se crean blogs que immortalizan distintas expresiones de violencia- a través de un acercamiento teórico dual de la violencia: como objeto de consumo y como instrumento de poder en el desarrollo de las expresiones de la delincuencia organizada. En ese sentido, se reconoce que la invasión de la violencia en la era digital ha representado un cambio significativo a nivel cuantitativo y cualitativo, y que sus efectos en la subjetividad ocurren frente a una sociedad de consumo en que los grupos criminales hacen uso de la violencia extrema en

tanto se muestra como un producto deseable y atractivo, apostando por despertar la emoción consumista, esto implica la presentación de la violencia como mercancía, como un bien consumible.

Con lo anterior, resulta claro que, así como la tecnología sirve a la expansión y accesibilidad de las imágenes de violencia, los medios de comunicación, que propician ciertas imágenes y discursos que pasan a ser del dominio público, participan del proceso en la formación de subjetividad en la población, además reflejan el sesgo valorativo que se advierte al principio. Sin embargo, en estos escenarios de producción, también ocurre que los mismos implicados en la generación de dicha información significativa se vean afectados.

Al respecto, Salazar (2012) reconoce que la violencia sistémica que subsiste en el norte de México conlleva la presencia de una subjetividad del riesgo en la práctica periodista; esta condición propicia un proceso que se ha denominado socialidad del resguardo, que implica por un lado estrategias de resistencia, negociación o integración por parte de la multiplicidad de actores; por otro, su adscripción a espacios institucionales que encausan las actividades de los actores frente a la violencia sistémica. La investigación buscó hacer un análisis sobre cómo se produce una subjetividad del riesgo frente a condiciones de amenaza y vulnerabilidad a partir del campo de la discursividad mediático y la figura del periodista²⁴, particularmente se enfocó en el nivel de las estrategias de discursividad concentrados en los relatos y múltiples prácticas que genera el actor en los cuales opera una mediación de sentido y que le permite colocarse en relación al campo mediático. Se llevaron a cabo entrevistas a periodistas de diversos medios en Ciudad Juárez o de El Paso, Texas, así como a editores y directivos, para entrar en las trayectorias discursivas que plasman los diversos relatos, ante el eje de atención que implicó la relación entre violencia sistémica y práctica periodística.

²⁴ Se reconoce la presencia de tres niveles de interpretación: la Formación Discursiva que constituye el primer nivel de análisis en relación al contexto actual de dominio de una violencia sistémica que condiciona el ámbito de lo enunciable y lo no enunciable por el actor social; el Campo de la Discursividad que se ubica en el campo mediático y remite a los espacios en que se inscribe el discurso favorecido por el escenario de la violencia sistémica (allí se establecen prácticas o estrategias para desplazarse negociar y dominar); finalmente, las Estrategias Discursivas que son las prácticas-relatos donde el actor negocia, se opone o apropia desde posiciones particulares en relación a los campos de discursividad (Salazar, 2012, p. 66).

Sin embargo, este escenario de la guerra contra el narcotráfico también produjo importantes efectos psicológicos en este gremio. Flores, Reyes y Reidl (2014) llevaron a cabo la aplicación de cinco instrumentos psicométricos²⁵ a 140 periodistas mexicanos (en 23 estados de la república) en un estudio de corte exploratorio y transversal, para identificar síntomas de ansiedad, depresión, ETP (estrés postraumático) y niveles de consumo de alcohol y tabaco; así como para determinar si existen diferencias significativas con quienes cubren fuentes de menor riesgo. Los resultados apuntaron que aquellos periodistas que cubren noticias de narcotráfico y crimen organizado mantuvieron puntajes más altos que aquellos que se dedican a otras notas. A pesar que se ha encontrado que más del 80 % de personas con EPT presentan síntomas comórbidos de ansiedad, depresión, somatizaciones y consumo, en esta población los niveles de consumo de alcohol y tabaco son relativamente bajos y no se encuentran asociados a una condición de estrés por el trabajo desempeñado. En la aplicación de pruebas se contempló la descripción de la experiencia periodística estresante que se tenía en mente mientras se contestaba el instrumento para corroborar que la vivencia traumática estuviera relacionada con la actividad profesional. La prevalencia de síntomas de ansiedad y depresión en periodistas de narcotráfico fue elevada, así como aquellos de EPT que resultaron incluso mayores que los de otras poblaciones de riesgo. Por tal situación, se puso énfasis en la necesidad de impulsar políticas públicas que logren incorporar medidas de prevención, protección y atención para periodistas mexicanos que cotidianamente trabajan en escenarios de violencia y barbarie.

Estos estudios reflejan la violencia organizada en su cualidad de producir una serie de efectos sobre los sujetos, primero en el sentido de las “estrategias” que se ven orillados a emplear para sobrevivir en el medio, tanto en el sentido profesional como la preservación de su vida misma, y segundo, en la aparición de un conjunto de síntomas asociados al desempeño de su labor en escenarios de riesgo. Ambos exponen de manera explícita modalidades subjetivas que emergen del contexto amenazante. Lo que es posible de enunciar necesita ser mediado por la

²⁵ Se aplicó una Lista de chequeo (PTSD Checklist, PCL) para la evaluación de síntomas del estrés postraumático; el Inventario de Ansiedad de Beck; el Inventario de Depresión de Beck; el instrumento de tamizaje AUDIT para relacionar frecuencia en el consumo de alcohol, dependencia y problemas consecuentes; prueba de Fagerström para detentar el grado de dependencia a la nicotina; y un cuestionario sociodemográfico que evaluó la exposición durante el último año a una situación traumática derivada de su trabajo.

institución, adecuado a un nuevo estilo, encubierto lo suficiente, para evitar en lo posible comprometer la integridad de los individuos y la de personas a su alrededor. Incluso, si dicha socialidad del resguardo es un fenómeno que puede generalizarse al devenir de la labor periodística en todas partes, ello no consigue, como deja entrever la investigación que precede, desplazar los efectos psicológicos a un no-lugar. Los efectos de orden más personal, no dejan de acompañar a los sujetos y en tanto, reafirman que la violencia crea posiciones subjetivas. Es un hecho que hasta cierto punto parece obvio, pero aún no aparece de manera profunda, pues apelar a sintomatología psicológica y somatización, aún no introduce la elaboración más íntima de los sujetos.

III. Estudios sobre violencia y construcción de la masculinidad

La violencia organizada también incide en las condiciones que construyen la masculinidad y, por tanto, no deja de tratarse del mencionado vínculo con la subjetividad. Córdova y Hernández (2016) examinaron las condiciones de construcción de masculinidad en jóvenes varones que tenían el encargo de vigilancia y seguridad para los cárteles del narcotráfico, ser “halcón”. A través de un análisis etnográfico en la ciudad de Mante, Tamaulipas y el penal de Coatzacoalcos, Veracruz, se vislumbraron las formas de reclutamiento, operación y funciones de estos jóvenes y el significado que su trabajo para las mafias tiene para sus identidades de género. Dado el imperante contexto de violencia, también se reflexionó sobre la propuesta de herramientas como la ciberetnografía y sitios web especializados como fuente directa de información para el trabajo con individuos que han cometido delito.

El cuestionamiento por la violencia del narcotráfico como una consecuencia de las masculinidades que la integran, tuvo como resultado la afirmación que las condiciones estructurantes de la violencia del narcotráfico son las que construyen este tipo de masculinidad y no es esta última la que construye este tipo de violencia²⁶. En el trabajo se hicieron 15

²⁶ La violencia estructurante determina el comportamiento de grupos vulnerables haciendo que sean ellos mismos los que opongan una violencia sistemática hacia la sociedad respetable. Es una constante bajo la que viven los hombres y particularmente jóvenes. La posibilidad de emplear la violencia se vuelve un atractivo, tiene un efecto de empoderamiento que les otorga cohesión y vínculos semejantes a una estructura parental. Hay un efecto

entrevistas abiertas y semidirigidas a “jóvenes halcones”, lo cual permitió entender cómo el lenguaje del narco y de la calle se combinan generando nuevos códigos de comunicación o “claves”, las diversas formas de operación del cártel en que estos jóvenes tienen participación (el cobro de piso, la extorsión, las ejecuciones, la venta de piratería y el vínculo con comerciantes en los mercados, etc.), la adquisición de valor y dominio del cuerpo, la transformación del miedo en odio, la reivindicación de la valentía y el arrojo como constitutivas de la masculinidad. Los halcones refuerzan a través de la violencia su particular ideología, potenciada por la violencia estructural del espacio en que laboran. “Los imperativos de la masculinidad son como pistones que actúan detonando procesos que los hombres consideran obligatorios, porque los definen como buenos hombres” (p.575).

Dicho trabajo etnográfico plantea una propuesta interesante en cuanto toma posición respecto del lugar que ocupa la masculinidad en su vínculo con la violencia. Me parece necesario puntualizar que la masculinidad como un conjunto de prácticas regidas por la cultura interiorizada se encuentra subordinada a un sistema más amplio que otorga la estructura para el desenvolvimiento de los sujetos. En ese sentido, el patriarcado produce los mandatos aceptables dentro de organización criminal como lo es el narcotráfico, y permite la reproducción y construcción de significados sobre la forma en que se ejerce cierto tipo de masculinidad.

Otros aportes contemplan algunas reflexiones sobre la aceptabilidad e interpretación de las nuevas formas de expresión del narcotráfico a partir del discurso juvenil. Refiriendo que el narcotráfico no solo se ocupa del negocio de la droga, sino que a la par emergen otros fenómenos sociales como la narcocultura expresada en ciertos objetos como la música, la vestimenta, el habla y ciertos consumos propios de quienes se dedican a dicho negocio y que excede los círculos donde emerge; alcanza a producir efectos en los contextos en que se asienta. En ese sentido, Estrada y Quiroz (2018) trabajaron acerca de la narcocultura y su papel en la formación de discursos que se reproducen en las poblaciones por medio del narcocorrido, así como su significación e interpretación por la población juvenil, con el fin de identificar los elementos materiales y simbólicos que la caracterizan, y saber qué es lo que invita a los jóvenes

liberador sobre ellos: la oportunidad de ser violentos. Esto afirma la idea que es el marco del narcotráfico el que genera violencia y no la masculinidad (Córdova y Hernández, 2016).

a formar parte y qué repercusiones sociales o individuales conlleva, a través de la teoría psicoanalítica, para rescatar la parte subjetiva y del entramado social y poner el acento en la palabra. El estudio realizado en Michoacán expone la legitimación de una palabra como “narcocultura” que es vista como una opción de vida que brinda el contexto y al mismo tiempo como una práctica preocupante en cuanto la cultura mimetiza una forma de vida violenta, pero también como un tabú, algo de lo que no se habla, y como resultado un silencio como forma de protección.

IV. Violencia, crimen organizado y representaciones sociales

En la introducción de este trabajo se ha hecho alusión a la forma variada en que opera el fenómeno de violencia y sus efectos en la subjetividad en varios estados de la república mexicana; la oscilación de las representaciones sociales entre la “manifestación cultural” y por otro como “daño social” en la dinámica del narcotráfico. Sin embargo, cabe mencionar que en el transcurso de estos desarrollos se utilizó de manera indiscriminada el término subjetividad y representación social sin advertir sus diferencias y similitudes.

Esto no puntualizará en este apartado, pero recuperando cierta lógica en el tratamiento que Giménez (2005) da al estudio de la cultura, la subjetividad en dicha relación y como proceso simbólico, se amalgama con conceptos tales como imaginario social, ideología, doxa, representaciones sociales, *habitus*, entre otros -se introduce un problema de límites y fronteras, o mejor dicho, de equivalencias de significados. En el sentido que puede reconocerse a partir de la dimensión simbólica, ello permite el establecimiento de diálogos entre otros marcos conceptuales posibles. En esta situación, lo simbólico se entiende como “el mundo de las representaciones sociales (...) y que pueden ser expresiones, artefactos, acciones, acontecimientos y alguna cualidad o relación, (...) no solo la cadena fónica o la escritura, sino también los modos de comportamiento, prácticas sociales, usos y costumbres, vestido, alimentación vivienda, ciclos festivos, etcétera” (p.68).

Al concebir la cualidad sónica de los fenómenos es posible rastrear los puntos de encuentro. La concepción semiótica de la violencia, por ejemplo, implica la vinculación de los

modelos simbólicos a los actores que al mismo tiempo que los incorpora los expresan en sus prácticas -ello hace alusión, inmediatamente, al *habitus* de Bourdieu y de las representaciones sociales-; la dimensión subjetiva en el contexto de la violencia apela de igual manera al interjuego de lo simbólico cuando cada posición subjetiva posible indica su capacidad para significar ciertas relaciones sociales -no solo en los “sujetos” que devela Wieviorka (hipersujeto, antisujeto, sujeto flotante, etc.), sino también en el sentido de las representaciones sociales de la escuela de Moscovichi y Jodeleth. Hablar de subjetividad implica a su vez pensar en las representaciones sociales.

El estudio de las representaciones sociales asociadas al narcotráfico ha ocurrido en distintos escenarios, entre ellos destaca el publicado por Reyes, Larrañaga y Valencia (2015) quienes expusieron al respecto de los jóvenes sinaloenses, con el objetivo de presentar un recorrido histórico del narcotráficante en distintas épocas, al mismo que conocer la representación social²⁷ y valoración que los jóvenes tienen de esta figura. Participaron hombres y mujeres de Culiacan, Sinaloa (443 estudiantes de psicología), mediante la aplicación de un cuestionario libre de evocación de palabras, una pregunta inductora (¿Qué se les viene a la mente cuando piensan en un narcotráficante?), y un software (EVOC) para analizar los datos bajo un orden de jerarquías de frecuencias y evocación. Los resultados fluctuaron entre lo positivo -la figura fue descrita a partir de los lujos de su vida cotidiana y el poder- y lo negativo -se hizo alusión al ser violento, corrupto y agresivo-, aunque se priorizó el aspecto positivo en la descripción idealizando más el estilo de vida que al narcotraficante. En concreto, los jóvenes no excluyen al narcotráfico ni al narcotraficante, pero sí los hechos violentos y la conducta, que generan el clima de inseguridad en el contexto cotidiano de la población. Destaca además que para comprender la dinámica, la valoración, la evolución y el establecimiento de un objeto social en la actualidad, es primordial comprender su historia y su cambio a través del tiempo.

En otro estudio (Reyes, Larrañaga y Valencia, 2015) se probó la dependencia representacional entre violencia y narcotráfico en la misma localidad, por medio de un

²⁷ Las representaciones sociales desde la perspectiva estructural, la estructura representacional con base en el núcleo central y en el sistema periférico; la teoría del núcleo central postula que toda representación se organiza alrededor de un núcleo central, que constituye los elementos que otorgan significado y estabilidad a la representación global (Abric, 2001).

cuestionario de evocación libre de palabras con un diseño inter-sujetos. Se utilizó la misma muestra que en el estudio anterior buscando que una mitad respondiese al estímulo inductor “narcotráfico” y la otra al de “violencia”. La explicación de los resultados se hizo a través de la perspectiva del *núcleo central* para conocer cómo se organizan, jerarquizan y estructuran los elementos que componen la representación social. Los resultados mostraron que el narcotráfico se valora de forma ambivalente y mantiene una estrecha relación con la representación social de la violencia. El estudio permitió identificar una relación de “encaje” entre ambos objetos. El narcotráfico “encaja” en la representación social de la violencia. Ambos fenómenos comparten elementos en común, en cada objeto el elemento compartido toma un grado diferente de importancia en la estructura y jerarquización: las drogas y la violencia son elementos nucleares para el narcotráfico, mientras que para la violencia son elementos periféricos; las muertes, la inseguridad, las balaceras y los asesinatos son elementos nucleares para la violencia y elementos periféricos para el narcotráfico.

Por su parte, Moreno, Burgos y Váldez (2016) exploraron la representación social del narcotráfico -desde el enfoque estructural- en dos ciudades mexicanas envueltas en actividades delictivas. El estudio aprovechó el contexto de Sinaloa y Michoacán para profundizar en espacios locales (Culiacán y Apatzingán) y comprender las formas en las que la ciudadanía convive y coexiste en interacción con el narcotráfico. El trabajo se orientó a partir del cuestionamiento por aquellos elementos que hacen cotidiano al narcotráfico. A través de un cuestionario (COVN)²⁸ aplicado a 240 sujetos se visualizó el contenido y estructura de la representación; surgió así la organización de dos categorías, mismas que se han mencionado antes: manifestación cultural y daño social. Lo llamativo de este trabajo es que a pesar que el contenido es similar, hay diferencias en la estructura de la representación social según se trate del lugar.

Para llegar a ello, se solicitó que mencionaran tres palabras que pudieran asociar con las costumbres, prácticas, objetos o comportamientos de acuerdo con la presencia del narcotráfico en la localidad. Después había que explicar las respuestas para profundizar en los significados de

²⁸ El cuestionario de Objetivación y Valoración del Narcotráfico se basa en los principios de Libre Asociación y explora contenidos y estructura de representación social; implica tres fases: evocación, explicación y jerarquización.

los elementos evocados y finalmente, organizar jerárquicamente las respuestas según qué tanto representan al narcotráfico. Finalmente, el estudio apuntó que para los sinaloenses el narcotráfico es un componente de la cultura, por medio de la música, la vestimenta, las adquisiciones, etc. La narcocultura se ha constituido como un elemento arraigado que forma identidad. Sin embargo, respecto del núcleo central que define al objeto de representación y los elementos de la periferia que generan espacios de excepción, los sinaloenses encuestados ven los daños del narcotráfico y forman parte de su representación social, pero no son lo relevante: hay una trivialización de la violencia, la violencia del narcotráfico en Sinaloa es la excepción, no la regla. En Michoacán es inverso. El narcotráfico se entiende por los daños que genera. Para los michoacanos, es algo que mata, asusta, agrede, violenta, destruye, roba la tranquilidad y estabilidad.

La investigación que llevaron a cabo Almanza, Gómez, Guzman y Cruz (2018) se enfocó en las representaciones sociales de adolescentes en Tamaulipas al respecto del narcotráfico. Se empleó un diseño de estudio de caso intrínseco y se realizaron entrevistas semiestructuradas²⁹ para aproximarse al proceso de construcción de su representación social, se trató de un estudio exploratorio que recuperó las voces de los adolescentes inmersos en comunidades donde hay narcotráfico, sin que participen directamente en él. El análisis de los datos se logró mediante el programa MAXQDA 11 y los resultados reflejaron que los adolescentes consideran al narcotráfico como una actividad delictiva, que se ha diversificado para incluir otros delitos asociados con la violencia y el daño a los demás, además puntualiza que la incorporación de los jóvenes en el narcotráfico se limita cuando lo perciben como un delito, y elaboran su identidad en contraposición a él.

Para los adolescentes, se trata de una organización que se dedica al comercio de las drogas y otras actividades que aterrizan en la idea de crimen organizado; hay una evaluación moral cuando señalan que se trata de personas malas; y pueden distinguir a los participantes de bajo rango de aquellos que ocupan puestos mayores, a partir de su vestimenta y las marcas de

²⁹ Las entrevistas se enfocaron en a) los gustos y pasatiempos del adolescente; b) el concepto del narcotráfico; c) términos relacionados con el narcotráfico; d) actores del narcotráfico y características asociadas; e) motivos de ingreso y f) consecuencias positivas y negativas.

su cuerpo, la apariencia. Piensan que, anexo a las actividades propias del narcomenudeo también, se ven motivados por la diversión y el placer. Sin embargo, hay cierta ambivalencia respecto de la figura del narcotraficante, por un lado son aquellos que se movilizan por un interés individual y por otro, también son víctimas de la desigualdad y circunstancias de vida adversas: “les parece que son sujetos que viven con temor constante (...) la representación social que construye este grupo de adolescentes acerca del narcotráfico tiende hacia su rechazo, no sólo porque lo consideran delito y no un trabajo, sino por la diversificación de las actividades ilícitas, en especial el secuestro, los homicidios, los robos o la extorsión” (p.20).

Para Ovalle (2005) la presencia del narcotráfico en Tijuana ha sido un hito, su estudio en jóvenes universitarios reflejó que el narcotráfico es concebido como una actividad delictiva, rentable, pero riesgosa, y que constituye un problema de seguridad pública. Por medio de entrevistas a estudiantes en distintos espacios y la posterior aplicación de una encuesta a 400 alumnos en 4 universidades, que fue analizada mediante el paquete estadístico SPSS y con el uso de las mismas categorías de análisis para los datos cualitativos y cuantitativos, se logró la comprensión de un carácter ambivalente en el discurso, mientras para algunos se trata de una práctica deplorable, para otros es percibido con gran indiferencia. Para los primeros, el narcotráfico constituye una red criminal que avanza por medio de la enfermedad y la muerte; atenta contra la humanidad; la criminalidad es desalmada; el estilo de vida se ve con desprecio; y se le mira con repulsión o miedo. Para los otros, es solo un negocio que satisface una demanda y que debe ser legal, a sus participantes se les ve como empresarios ilegales, y las prácticas suelen asociarse con el éxito social y como un trabajo.

En Ciudad Juárez también se mostró cómo la violencia del narcotráfico repercute en diversos tipos de capital en las familias, como en el económico, social y cultural, debido a los robos patrimoniales, el cierre de negocios, la divergencia en los horarios por la violencia, o la decisión de las madres de familia de no trabajar para cuidar de sus hijos. El estudio de corte cualitativo comprendió 16 entrevistas a padres de familia que tuviesen niños de los 0 a los 5 años de edad, así como 9 grupos focales de un subconjunto de padres entrevistados. Entre los resultados, se dio cuenta que el capital social se ve debilitado por la dificultad de convivir y mantener las redes de familiares y amigos, por las distancias y zonas peligrosas; en consonancia,

la desconfianza y el temor a exponerse a la violencia generan aislamiento. Por otro lado, el capital cultural resultó disminuido, debido a que la mayor parte del tiempo libre se vive resguardado en casa, en lugar de cubrir otro tipo de actividades de esparcimiento, mientras que el bienestar de los niños también se vio afectado (Hernández y Grineski 2012).

En términos generales, la anterior exposición de trabajos sobre representaciones sociales y violencia del narcotráfico, investigaciones que se llevaron a cabo en estados del norte del país, permite hacerse una idea de cómo los individuos visualizan el contexto en que viven. Destaca la mediación de los elementos culturales que han permitido entender el narcotráfico y al narcotraficante como una práctica de vida, incluso, deseable en ocasiones, pero también aparecen representaciones que apelan a la violencia en el marco del hecho delictivo como una actividad que produce daño a la sociedad. No es que todos los sujetos en todas partes visualicen lo mismo de forma ambivalente, se identifican tres posibilidades: hay individuos quienes valoran los efectos positivos, como expresión cultural, como consumo de la narcocultura; los hay quienes rechazan las prácticas delictivas y visualizan los diferentes tipos de daños y restricciones; y también los hay quienes contemplan el asunto de manera indiferente, que en términos valorativos, no es necesariamente una posición neutra pues suele favorecer a la reproducción de las prácticas en una especie de complicidad por ser espectadores.

Contar con estudios sobre representaciones sociales acerca de estos acontecimientos en el sur del país podría ser una cuestión que ayude en términos descriptivos a saber sobre la manera en que los jóvenes visualizan este fenómeno, sin embargo, la información con que se cuenta para entender los efectos de la violencia organizada en la región sur no está en la misma proporción que los varios informes, por ejemplo, sobre representaciones sociales en el lado norte. En su lugar, hay otras investigaciones que proporcionan información empírica y teórica de bastante utilidad y que permite establecer una idea sobre el contexto de violencia y el carácter de representación social o la subjetivación de los jóvenes frente a la violencia, y otros grupos de la sociedad. Son trabajos que abordan algunas intervenciones sociales, de corte teórico, en el ámbito educativo o al respecto de la participación política en contextos de violencia, que de igual manera ofrecen elementos que coadyuvan a la elucidación del problema de la subjetividad.

VI. Intervención social y análisis desde las ciencias sociales en algunos casos de la región

A propósito de la cuestión del fortalecimiento de lazos sociales, particularmente en Veracruz, se ha estudiado las afectaciones sobre las redes sociales de apoyo que la violencia en general ha ocasionado en un grupo de víctimas en la ciudad de Xalapa. A través de un estudio exploratorio Figueroa y García-Oramas (2016) establecieron una serie de grupos focales y entrevistas con informantes clave para un análisis crítico del discurso -se observó los ejercicios de la violencia en los discursos de los entrevistados. Los resultados señalan que si el daño ocasionado a los sujetos por la violencia (social-estructural) se transita con el apoyo de la red social es posible sufrir menos afectaciones en la salud de forma general, los síntomas disminuyen tanto como el tiempo en que éstos operan.

A su vez, no deja de ser puntual que los sujetos más jóvenes presentaron mayor dificultad para establecer dichas redes de apoyo. Parte del procedimiento consistió en sortear la dificultad para lograr que los participantes hablaran, el soporte institucional fue importante y permitió la identificación del suceso violento vivido, así como sus afectaciones, pero principalmente se buscó rastrear el apoyo social buscado y recibido. En efecto, en los grupos de adultos fue significativa la pérdida de redes de apoyo como consecuencia de la violencia vivida; familiares y otros pares se distanciaron, pero también destacó el hecho de que “el protagonismo de la propia vida”, para transformar el temor y la desconfianza con acciones concretas dentro de una organización social, disminuye el daño a la salud. En el caso de los estudiantes, se detectó no solo la dificultad para formar grupos, sino para compartir con otros en la universidad y ser solidarios. Y de manera generaliza, se da cuenta que los sucesos violentos provocan el silencio de la población sobre los mismos; se desconfía del otro cercano o desconocido, lo que obstaculiza la construcción de redes.

Considero que los dispositivos grupales, posiblemente de corte clínico, son una propuesta imperativa para encaminar acciones de reapropiación de la vida luego de transitar por un camino incierto y desestabilizador, cuando no desestructurante. Sería interesante analizar una serie de intervenciones con grupos que han sido víctimas de la violencia organizada y ver en ellos la posibilidad de restituir el lazo social; por ejemplo, el establecimiento de un dispositivo

grupales con periodistas en contextos como el descrito anteriormente (pág. 31-32), o con jóvenes universitarios que han vivido experiencias de violencia organizada.

Para Cufre (2008) si bien las prácticas violentas no son nuevas en la cultura, tampoco es inédito que la adaptación a ellas haya moldeado las subjetividades de cada época, la cuestión es si acaso existe algo novedoso en las prácticas violentas actuales; es decir, si es posible que su efecto acumulativo repercuta de forma singular en la producción actual de subjetividades. Las reflexiones al respecto partieron de la observación sobre los efectos de la violencia en jóvenes estudiantes de la UV³⁰ en la ciudad de Xalapa, Veracruz, particularmente, la relación entre violencia y subjetividad que fue abordada desde ciertas concepciones psicoanalíticas y sociológicas³¹; se investigó la subjetividad que emerge en los imaginarios grupales y se buscó leerlas según la forma de su producción social y su efecto en la reproducción social.

En el contexto universitario, el trabajo de Cufre (2010) se enfocó en un caso de violencia en la Universidad Veracruzana acontecido en el año 2003 con el propósito de construir un objeto y articular herramientas metodológicas. Se discutió la creencia “religiosa” de la destructividad básica del hombre fundada en una esencia -con la que no esta de acuerdo- y también si acaso se trata de la misma violencia que ha ocurrido en la Universidad desde siempre y si ello ha sido una constante cómo es entonces que adquiere un peso particular en el momento en que ha tenido lugar. Destaca lo sorprendente que resultó la respuesta evasiva de los estudiantes, la impresión de que nadie quería hablar del tema, la continuación de los festejos (quemados) y la ausencia de gestos solidarios por parte de los compañeros.

Es decir, con estas herramientas se hizo posible la detección de trazas o huellas de vivencias previas, aquellas que se manifiestan en prácticas o discursos y que se leen como ejes de subjetivación (los restos de antiguos vínculos, las marcas de la otredad, traumatismos

³⁰ Aunado a la experiencia de intervención clínica y psicosocial con otros sujetos que habrían sido víctimas de terrorismo u otros desastres socio-naturales.

³¹ Cufre ha discutido la integración conceptual de la violencia y subjetividad a partir de la teoría psicoanalítica y algunas teorías sociológicas. Frente a la dificultad de acotar la noción de violencia recurre a limitar el campo al concepto bourdesiano de práctica. En ello se desprende que la violencia surge como efecto de la estructura social y se distingue de la agresión; que el ejercicio de la violencia implica profundizar en las relaciones de poder; que produce sentidos diferentes según se trate de diversos grupos; y que las huellas de violencia interactúan con las estructuras en que se inscriben (Cufre, 2008, p. 5)

psicológicos, aprendizajes integrados, etc.) en el sentido que tienen el suficiente influjo para producir o transformar subjetividades, o incluso generar patologías. Estos efectos fueron reconocidos a partir de la síntesis en el traumatismo psíquico, puesto que articula los componentes de la realidad externa y las experiencias del sujeto individual y colectivo.³²

La perspectiva de la autora es tal que frente a la concepción que suele generalizar la relación frustración/agresión que depara la violencia social como aquel producto liso y llano de las frustraciones de individuos sanos y enfermos -o desde lo sociológico como intereses de algunos grupos y las dinámicas de poder-, se antepone la hipótesis que es necesario visualizar la violencia al interior de los procesos sociales y de los sujetos, no como algo biológico o residual en áreas marginales del sistema, sino como parte de la producción social (...) lo distintivo de las prácticas sociales violentas en la producción de subjetividad se encuentra intermediado por los avatares de la modernidad tardía, donde prima el efecto de los medios de comunicación masiva, el incremento de la preocupación por la seguridad -como agenda política- y la dialéctica de la exclusión-inclusión (Cufre, 2008, p. 6-7).

Otra de las dinámicas en que la violencia compromete la subjetividad tiene que ver con la posibilidad de que la violencia sea una forma de construcción del “sí mismo”³³ -en el sentido de la estatalización de las mentalidades antes descrito-, o del “yo”, o de la estructuración psíquica³⁴, pero también emerge otra posición donde aparece la figura de un sujeto negado, desestructurado, explotado y demás adjetivos que simbolizan cierta dislocación del mismo³⁵.

³² En dicho esquema, tanto es válida la concepción acerca de la conexión directa entre las grandes máquinas de control social y las instancias psíquicas que condicionan como se percibe el mundo, un recurso a la subjetividad “maquinica” de Guattari (1986), una que es modelada, recibida y consumida; así como el modelo freudiano de las series complementarias donde interactúan los factores agrupados de lo disposicional, lo histórico, y el hecho actual o evento traumático, el desencadenante (p. 3).

³³ Una construcción mediada por la dimensión política, que ubica los avatares de la formación de la personalidad como una característica de la estructura estatal de la sociedad, desde allí se configura cierta alarma y aversión frente a las expresiones de violencia.

³⁴ La construcción del sujeto tiene origen en la indefensión con la que nace el cachorro humano; éste no puede conservar su propia vida, ni acceder a su entorno, de otra manera que por mediación de otro ser humano, el accionar adulto no puede dejar de forzar las vivencias del sujeto aún inmaduro. En ese sentido, hay cierta forma de violencia en el proceso de individualización (Cufre, 2008, p. 4)

³⁵ Para Puget (2000) el traumatismo social aparece cuando se introduce de manera importante una interrupción en las modalidades de intercambio social, y transforma las posiciones subjetivas, de tal suerte que aparece un nuevo significado a partir del hecho. Aquellos que forman parte del grupo tendrán la necesidad de modificar sus

En suma, la violencia puede plantearse como construcción y como amenaza a esa construcción de subjetividad. De modo que pensar el narcotráfico como un agente social implica cuestionar el tipo de estructura social que incorpora, pero también el tipo de estructura social que ofrece a los otros³⁶ y los efectos en la subjetividad a que ello conduce.

La violencia que opera en lo cotidiano, tiene un fundamento desde las expresiones más reiterativas en la sociedad. Es decir, las incivildades del día a día se convierten en una base importante del desarrollo consecutivo y progresivo de agravios mayores. Tienen la potencia de configurar discursos y afectividades que constituyen la subjetividad de los actores, aquellos que sostienen su propia idea sobre las condiciones necesarias o que les parecen más inmediatas en la expansión de la inseguridad y la violencia. Dichas condiciones varían en los distintos espacios en que tienen lugar y posibilitan, de igual manera, sesgos en la percepción que la población tiene de ellas.

Algunos antecedentes en el contexto local puntualizan que estos episodios de violencia han condicionado los miedos de la población y la representación de la inseguridad, como producto de las experiencias de victimación, la dramatización policiaca, militar y mediática, de la guerra contra el secuestro y el narcotráfico que se asocian a la debilidad de las instituciones de justicia en el combate a la delincuencia organizada (Zavaleta, 2011). Un estudio más reciente aborda el sentimiento de inseguridad y victimización en Xalapa donde se relaciona la presencia de grupos de la delincuencia organizada con la representación social del miedo, así como el discurso gubernamental para reducir el sentimiento de inseguridad. La evidencia prueba que el sentimiento no se corresponde con el aumento de la tasa del delito y ello se debe a que los acontecimientos de violencia social y de la delincuencia organizada tienen un mayor influjo en la configuración del sentimiento de inseguridad, aunado a la inadecuada estrategia del Estado y

prácticas, de acuerdo con las modificaciones introducidas, se impone un "hacer", en función de algo que tiene que ver con lo imprevisto.

³⁶ Con respecto a lo que es dado (las estructuras sociales) cabe discutir acerca de los elementos de la constitución de un habitus específico, aquello que se refleja en las prácticas y discursos de grupos delictivos asociados al comercio de la droga; y cómo afectan en la formación del habitus de los otros una vez que éstos ejercen la violencia. Si la condición de estructura social es una especie de potencia que es incorporada en las estructuras mentales, ello se relaciona con la narcocultura como una práctica que genera un estatus en el consumidor pero que resulta de una institución que es anterior (para que pueda ser consumido y valorado como algo que reivindica cierto estatus primero tiene que ser significado como tal).

las experiencias negativas de justicia y victimización indirecta que son compartidas en el discurso público (Zavaleta, 2016).

Por su parte, en un compilado de estudios sobre violencia de género, Dorantes (2017) contempló la perspectiva de los estudiantes universitarios en varias regiones y facultades de la Universidad Veracruzana. La investigación reflejó diversos tipos de violencia como la verbal, docente, psicológica, física, de género, económica, el ciberbullying y la sexual, entre otras. Las percepciones son heterogéneas y dependen de las experiencias personales; lo que vieron, lo que escucharon, lo que les pasó o lo que les han contado. En términos generales, son las mujeres quienes se ven más amenazadas por la violencia docente y los hombres, por la violencia verbal y docente.

Por otro lado, Arroyo (2018) expuso que, desde el punto de vista de los jóvenes de la misma casa de estudios, la percepción de inseguridad pública es alta, señalando que contemplan el homicidio y el robo como los delitos que más afectan a la localidad, situación que ha influido en la modificación de sus actividades cotidianas. La consideración sobre el panorama a futuro es que cerca de la mitad de los universitarios piensan que la inseguridad irá en aumento y más de tres cuartas partes percibe que podría ser víctima de un delito en cualquier momento, aunque apenas un poco más de la mitad se siente seguro en el espacio universitario. Sin embargo, también es importante resaltar que, en términos de los acontecimientos reales de la delincuencia, una quinta parte de los alumnos encuestados refirió haber sufrido un delito en horarios no nocturnos, principalmente robo a persona, a casa habitación, extorsión y lesiones; y en 147 de los casos totales de alumnos encuestados, habían sido testigos más o menos de los mismos delitos con la salvedad que 9 de ellos presenciaron homicidios y otros 10, lesiones.

Por su parte, Zavaleta (2020) realizó un diagnóstico que expuso la participación de las y los jóvenes en contextos de violencia y exclusión en la ciudad de Xalapa. Se trató, en un primer momento, de ofrecer elementos para la comprensión de dicha participación a escala local, y posteriormente, sobre las oportunidades públicas para propiciar nuevas formas de participación política, empoderamiento o resiliencia como parte de la formación de ciudadanos. El equipo de investigación llevó a cabo un proyecto para la comparación de tipos de participación social emergente, micropolítica o infrapolítica en cuatro ciudades veracruzanas:

Xalapa, Veracruz Puerto, Poza Rica y Coatzacoalcos. Los resultados se concentraron en la descripción del contexto xalapeño donde se produjo la participación y las estrategias de inclusión utilizadas por las y los jóvenes. Se trató de una población juvenil que oscila entre los 10 y 24 años de edad, en intervalos de 10 a 14 y 15 a 24, para enfatizar las transiciones biológicas y sociales a que están sujetos. Dichos jóvenes proceden de Chiltoyac, comunidad rural desarticulada y distante del centro de la ciudad de Xalapa.

El análisis e interpretación que ofreció el diagnóstico se apoya de fuentes documentales y empíricas, y permite sugerir a actores sociopolíticos locales la implementación de programas desde la narrativa juvenil en conjunto con otras iniciativas públicas. La primera parte aborda las transformaciones que han modificado la morfología de sus instituciones de socialización primaria y secundaria y también explora las experiencias heterogéneas de participación de jóvenes en contextos de violencia y exclusión.

A través del concepto “campo de violencia” fue posible diferenciar y articular aquellos factores que estaban interviniendo en la participación de jóvenes, sin pretensión de generalizar que todos son violentos y tienen las mismas experiencias. Con los conceptos de disposiciones y prácticas y cadenas de violencia se enfatizó que en todos los cuerpos se articulan simultáneamente distintas formas de violencia y su heterogeneidad y pluralidad se incorporan como disposiciones en las trayectorias juveniles. Respecto de los mecanismos de letalidad contra jóvenes, se les reconoce como prácticas límite y no generalizables. Sin embargo, el proceso de socialización sí implica la desinstitucionalización, baja inclusión y descapitalización de jóvenes. En concreto, estas formas de socialización, proceso por el cual se aprenden y enseñan disposiciones, se analiza en cuanto a la violencia y la participación política.

Conceptualizar la violencia como un campo permite limitar la sobreinterpretación y observarla en su carácter productivo de subjetividades, para tal efecto se emplea “cadenas de violencia” para observar todas aquellas que se articulan en las trayectorias de vida individual. En ese sentido, las y los jóvenes son contruidos y se construyen como víctimas y victimarios, pero también desarrollan disposiciones para la resiliencia y la participación activa fuera del campo de la violencia y el terreno electoral. Por tal, la hipótesis que se defiende es que las y los jóvenes

resisten las cadenas de violencia que experimentan en sus trayectorias sociogeneracionales, mediante estrategias de resiliencia y empoderamiento individual y grupal.

Para lograr dicho trabajo de campo, se recuperaron redes construidas por el CESEM, el MATRACA y la UV, se hicieron recorridos exploratorios en polígonos seleccionados y se negoció la entrada a las escuelas con directivos y autoridades municipales. Además, se emplearon instrumentos monitoreados y pilotados de forma externa (por el COLMEX) y utilizados por jóvenes estudiantes que realizaron tesis afines. En la segunda parte se analizó las organizaciones que trabajan con jóvenes y las instituciones que hacen labor desde espacios gubernamentales, con fines de diagnóstico e intervención. La apuesta es que la evidencia empírica del diagnóstico permitiría ajustar el diseño de líneas estratégicas de programas, agendas social-civilistas y de investigación.

Para García-Oramas (2014), una juventud con oportunidades para el desarrollo es un privilegio de unos cuantos; entendida como parte de un periodo de moratoria social, éste se ha alargado artificialmente ante la dificultad de incorporar a los jóvenes al mundo laboral. En ese sentido, ellos y ellas carecen de juventud al permanecer en un tiempo indefinido de tránsito a la vida adulta; la falta de oportunidades para el desarrollo y el hecho de enfrentarse a un país convulsionado por la violencia contribuyen a estos efectos. La violencia estructural en la que se ven envueltos implica la informalidad y la precariedad laboral en un contexto de violencia generalizada, situación que orilla a muchos de ellos a ver en el narcotráfico una única opción de proyecto de vida: “jóvenes como un potencial ejército delincuencia de reserva”.

A pesar que la falta de oportunidades es un factor de riesgo, no puede considerarse que sea el único. Se trata de un fenómeno multicausal que responde a un contexto que favorece una cultura de impunidad, corrupción e inseguridad social en el país. La violencia estructural genera un clima de violencia que se vuelve cada vez más normal, tolerada e ignorada. Lo cual repercute en las relaciones de niños y jóvenes que ejercen la violencia en sus relaciones personales. Por ejemplo, en una investigación llevada a cabo por Oramas (2011) y docentes y alumnos de Psicología-UV (Xalapa) en el sistema de Telebachillerato de Veracruz, se identificó que el clima de violencia que permea las relaciones de los jóvenes no responde a hechos aislados de familias desintegradas, jóvenes problemáticos o comunidades financieras, sino que se encuentra

enraizado en trasfondos culturales, familiares, educativos y económicos, que se ligan a situaciones personales, sociales, familiares, a las instituciones y las comunidades. Ellos y ellas experimentan la violencia en su vida cotidiana de múltiples formas y múltiples actores.

La autora considera que la solución a la violencia en la escuela pasa por la construcción de ciudadanía. En tal caso, solo una gestión participativa en la comunidad educativa podrá erradicar el problema. Este programa llevo por título “Construyamos comunidades educativas libres de violencia” y tuvo el objetivo de generar espacios de formación, reflexión y discusión colectiva sobre el problema de la violencia en la escuela por medio de teatro, talleres, grupos de reflexión y filmación. Finalmente derivó en materiales de capacitación para maestros y formadores.

Por su parte, Treviño (2014) problematizó las condiciones de recepción, representaciones sociales e implicaciones para la participación social, del programa escuela segura (PES) en algunas escuelas de Veracruz. Es decir, cómo se entiende desde el contexto escolar la participación social para subvertir la violencia a través del empleo de un programa público. Dado que la participación social tiene injerencia en varios aspectos del ámbito educativo, la violencia al ser de carácter público requiere la actuación y vigilancia de diferentes actores sociales. El PES busca incentivar la participación de dichos actores que están interesados en mejorar las condiciones de seguridad y convivencia escolar.

El estudio permitió cuestionar sobre el desarrollo de la participación social en las escuelas donde funciona el PES; sobre las condiciones institucionales que incentivan o desincentivan la participación; las representaciones de los actores escolares sobre la PS en las escuelas; y en que medida se cumple la participación. Parte del supuesto que la participación está siendo sobredeterminada por las condiciones de recepción en cada escuela, así como por las representaciones sociales que se tiene de la violencia y de la participación en los centros escolares. Dichas condiciones de recepción tienen que ver con el estado físico de los centros educativos, características de la población escolar, la dinámica académica y organizacional, la percepción del problema de las violencias y los programas del plantel.

Metodológicamente se recurrió a entrevistas, aplicación de cuestionarios, grupos focales y observación directa en varios contextos escolares, con los sujetos de investigación. Esto es,

profesores, directivos, padres de familia, estudiantes, prefectos, etc. La investigación tuvo lugar en las ciudades de Poza Rica, Coatzacoalcos, Xalapa y el puerto de Veracruz; al final, se trabajó con 138 escuelas.

Entre las condiciones de recepción, se encontró con centros escolares deficientes y respecto de las representaciones sobre violencia, se logró inferir cierto grado de naturalidad, así como cierta asociación con las experiencias de los niños en sus hogares. La condición discursiva básica es: la VE (violencia educativa) es normal y tiene una raíz externa; es en ese marco de comprensión primigenia que se reciben las iniciativas del PES. Desde luego, también hay otros contextos en que el clima escolar se ve afectado por dinámicas agresivas que se superponen con problemas de violencia social o criminal. Sin embargo, también es imperativo considerar la imagen que las personas tienen entre sí en estos ambientes de interacción. Y como el estudio demuestra, la forma de representarse no habla muy bien de las condiciones en que un programa como el PES es recibido en un centro escolar promedio.

La participación en las escuelas no es la necesariamente esperada por el PES, antes bien ocurre del tipo de mantenimiento físico de la escuela y usualmente corriendo el riesgo de que se inhiban otras formas de participación. También, contrario a una participación democrática, en situaciones de violencia suele ser mejor valoradas decisiones de tipo vertical o impositivas; este tipo de decisiones verticales también van en contra de generar un entorno adecuado para enfrentar la VE. En el caso de los tutores la resolución alcanza vías similares, pues llegan a ver bien medidas de vigilancia. Finalmente, se puede considerar que la participación social en el marco del PES se mueve entre la simulación, el déficit, la incompetencia técnica, la falta de condiciones y de voluntad.

En otra investigación, Treviño (2020) elaboró un análisis sobre la forma en que viven y participan los jóvenes en la ciudad de Veracruz. Se trató de un estudio diagnóstico que al mismo tiempo contribuyó a orientar ejercicios de intervención participativa. El trabajo se guio a través de cuestionamientos sobre las dinámicas de formación, interacción y participación; sobre aquello que los jóvenes piensan de sí mismos, los pares y el espacio que habitan; la convivencia familiar; la violencia que impera en la ciudad; así mismo el gobierno, programas públicos dirigidos a ellos, el espacio escolar y la convivencia al interior. Simultáneamente, también estas

indagaciones permitieron reconstruir acerca del entorno local contemporáneo de jóvenes que viven en diferentes colonias del Puerto de Veracruz.

En dicha investigación, la perspectiva que se expone acerca de la juventud es tal que se la piensa como una población estratificada, diversa y agrupada en gran cantidad de segmentos, y que interactúan en un entorno social, cultural y tecnológico que es sumamente acelerado. Resulta en una etapa transicional que contempla un tiempo cronológico y un tiempo social; esto es, el paso de la infancia a la madurez implica una disociación entre madurez biológica y madurez moral o social. También es una construcción histórica ligada al efecto generacional al que están sujetas las experiencias biográficas tanto como un asunto contemporáneo que se construye en el presente. En cuanto a las políticas públicas, la juventud se evidencia como aquello que logra beneficiarse de ellas al ser incapaces de comportarse a la altura de la complejidad de los problemas que enfrentan estos sujetos.

Frente a esta problemática el estudio recurre a una mirada crítica de la juventud, las políticas y la participación, al mismo tiempo que se sostuvo de discusiones que provienen de las ciencias sociales. El análisis político del discurso tiene su utilidad a la hora de hablar de la juventud con nociones tales como discurso, identidad y politización. También cabe resaltar que la elaboración del contexto fue relevante, así como la exposición del tema de las violencias en diferentes espacios de interacción en los que se asume una conexión dinámica sobre la forma en que generan procesos de formalización. Posteriormente, se dio lugar al abordaje de la participación de los jóvenes a partir de contrastar la acción gubernamental o civil y el discurso emergente de los participantes.

Metodológicamente, se integró una investigación documental en busca de indicadores demográficos, de desarrollo social, educación y seguridad; y un análisis de prensa que relaciona el tema juventud y violencia. El diseño de los instrumentos ocurrió al interior del grupo de investigación y el trabajo de campo se llevó a cabo en 8 colonias en urbanizaciones mixtas (algunas cuentan con todos los servicios, otras son más precarizadas). El trabajo de campo consideró la ubicación de escuelas, espacios públicos y redes vecinales. Se llevaron a cabo 4 grupos focales, se aplicaron 203 cuestionarios y 4 entrevistas a jóvenes.

Finalmente, frente a la hipótesis inicial sobre una relación entre las violencias vividas en el espacio público, el espacio escolar y local, la evidencia recuperada permite que se identifique diferentes formas de agresión superpuestas con intensidades y magnitudes que varían y ello resulta contrastante. No exime, sin embargo, que las encuestas reflejan casas amables mientras que la escuela es depositaria de distintas formas de agresión naturalizadas. Entre otras cosas, también resaltó que hay prevalencia de insultos, consumos, agresividad, encuentros con policías, programas públicos poco reconocidos, pero también un sentido de flexibilidad que les ayuda a discernir entre acciones positivas y negativas.

Desde luego este sintético recorrido sobre algunos trabajos en la región no agota toda la experiencia y producción que existe; sin embargo muestra de forma somera como ello ha sido abordado en distintos planos. Como ha podido observarse en los distintos estudios, la vinculación entre violencia y subjetividad ofrece respuestas y abordajes bastante heterogéneos, no obstante es posible seguir una trama lógica entre ellos a través de puntualizar los objetos y ángulos a que se refieren de manera particular. Es muy interesante la brecha que se abre entre dichas variables al poder relacionarse con otras como los productos culturales, los medios de comunicación y los periodistas, el Estado, los agentes políticos, los actores universitarios o académicos, y la juventud en general, en los distintos escenarios en que ocurre.

La respuesta ante la violencia también adquiere matices bastante variados, puesto que la experiencia no solo implica la subordinación a un estado de incivilidad, miedo, amenaza, retracción o quietud frente a la violencia organizada, sino que hay amplias posibilidades y escenarios en que los sujetos se reconvierten, ni siquiera se pondera una explicación que se justifique desde la normalización en contextos violentos. Es decir, vale la pena pensar que si bien en los espacios donde hay una violencia exacerbada, anclada a los procesos sociohistóricos y políticos, se instituye las subjetividades, también se reconoce que los sujetos emplean los recursos que tienen a mano para sobrevivir, resistir, encontrar nuevos canales para el establecimiento de lazos sociales o comunitarios que restituyan el riesgo y la amenaza constante a su integridad, sin embargo es notorio que tampoco impera esta posición.

No ha resultado menos importante la recuperación de algunos trabajos que problematizan supuestos epistemológicos y metodológicos para el estudio de la violencia, aunque de hecho habría sido preferible encontrarse en ellos un contraste con el trabajo de campo, las reflexiones acerca del Estado como productor de representaciones y la herramienta etnográfica que se ofrecen como posibilidad para dar cuenta de la actuación de la violencia se perfila de manera concienzuda como algo que no debe ignorarse.

Por otro lado, ha sido frecuente la referencia al trabajo multidisciplinario como una necesidad de abordaje frente a fenómenos complejos, sin embargo estas propuestas enfatizan más su utilidad para conformar marcos teóricos y establecer debates, incluso propuestas de investigación-acción que en algunos contextos como el local ya se han problematizado y existe una gran apuesta por ello. Pero no es necesariamente la complejidad lo que justifica o invita a continuar el estudio de la subjetividad y la violencia. En realidad, puede darse cuenta que los sesgos en la prensa escrita y la producción científica -mexicana- al respecto de este tópico, hace más visible algunos tipos de violencia que otros, y las explicaciones sobre este problema suelen priorizar algunos procesos en detrimento de la consideración de los aspectos culturales, ideológicos y de la subjetividad de los actores. Este trabajo apuesta por subvertir dicha condición.

En general los estudios en el contexto de México han buscado relacionar con diferentes metodologías la influencia que ha tenido el narcotráfico, la figura del narcotraficante, la violencia social, etc. en la vida social, en el bienestar individual, en la subjetividad o a nivel de la representación social de varios grupos de ciudadanos en distintos estados de la república. Los sujetos a quienes se han dirigido han variado en edades pero las respuestas han sido relativamente similares, la oscilación entre cierta aprobación y repudio por las prácticas diversas que lleva a cabo el crimen organizado ha sido una constante y desde luego asociado a los contextos específicos, al influjo de la tecnología, a la visibilización de la violencia, a su carácter instrumental para ganar terreno en la representación colectiva, entre otras variables.

Como se ha mencionado antes, los efectos de la violencia organizada son múltiples, pero en lo que atañe al sujeto o a los sujetos o colectivos, hay repercusiones importantes ya sea asociadas a la naturaleza de su trabajo o a las nuevas condiciones autoimpuestas en el tránsito

cotidiano y la manera de dirigirse a los otros, los efectos son sociales al mismo tiempo que psicológicos y estructurantes. En esta dinámica tampoco puede dejarse de lado que la presencia del narcotráfico durante el tiempo que se ha gestado ha jugado con ciertos objetos de la cultura y se ha introducido con un valor similar; la narcocultura implica a su vez formas o posiciones subjetivas que compensan esta fluctuación en las representaciones sociales descritas en este apartado, pero no podemos dejar de reconocer que las condiciones con que se hace presente en Veracruz son distintas y por tanto los efectos subjetivos merecen advertir sus particularidades.

En síntesis, este estado de conocimiento ha tomado en cuenta investigaciones bastante esclarecedoras sobre los distintos lugares que ocupa la violencia en el campo social, ha permitido entender cómo esta funciona como contexto o como algo susceptible de producir efectos en los sujetos, cómo organiza los consumos culturales, las representaciones sociales, la aparición de nuevas subjetividades, el tipo de vínculo con los otros; y también, cómo se transmite a través de distintos canales, ya se trate del discurso de los sujetos, el mismo intermediado por los medios de comunicación, a nivel cultural o por medio de las prácticas sociales, etc.

En suma, se ha ubicado distintos grupos sociales y el tratamiento particular que cada uno de ellos otorga a la violencia, la manera en que se la representan y el impacto que ha tenido sobre la sociedad en general, pero también se detectó algo fundamental: el sesgo explicativo, cuando se trata de la violencia y la subjetividad; hay una serie de presupuestos sobre las causas y relaciones que hacen la racionalización del fenómeno y que deja en segundo plano el vínculo con la subjetividad, los trabajos subsecuentes también apoyan esta idea, el nivel de exposición es apenas descriptivo, por ello la labor de la presente investigación es profundizar sobre la forma en que la violencia del narcotráfico impacta en la subjetividad de las y los jóvenes de la Universidad Veracruzana.

VII. La experiencia de la violencia organizada desde el documental

Antes de finalizar el estado de conocimiento, quisiera problematizar la cuestión sobre otros productos, formatos o “textos”, que desde otros géneros, también ofrecen ciertas caracterizaciones sobre el objeto del cuál aquí nos ocupamos. Me parece interesante discutir los

alcances que tiene para nuestra investigación la referencia a “documentales” que tratan violencia, crimen organizado y juventud y su posible dialogo con los artículos de investigación o la “retórica de la ciencia”, acerca del tratamiento que se da, respectivamente, en dichos tópicos, incluida la subjetividad.

Un primer pensamiento sobre la relación de ambos materiales es que el primero puede subordinarse a la lógica científica del segundo. Es decir, el documental por su carácter de representar la realidad vivida de los sujetos -en el ambiente en que se desenvuelven- y exponer de manera dramática las escenas que organizan el sentido del filme, puede ser utilizado como una especie de realidad empírica en tanto que sujetos que narran sus experiencias en el marco de su discurso y contexto propios.

Dicha realidad puede ser analizada a través de ciertas articulaciones teóricas que permitan explicar los vínculos o relaciones que emergen del discurso o de la secuencia de escenas, por ejemplo. Pero, si bien es algo que puede ser bastante enriquecedor, puesto que es un material que ya se encuentra allí, que ha sido pensado y organizado por otro para producir alguna significación (lo cual también hay que filtrar) y que, desde luego, es susceptible de ser tomado como objeto en sí mismo para analizarlo, también cabría la posibilidad de pensar que se puede hacer otra cosa que aplicar conceptos y lógicas de análisis teóricos a la realidad expuesta en el filme. Aquí queremos hacer las dos cosas.

Esto es: tomar el filme en sí mismo como una unidad de sentido que busca representar una realidad a través de actores que son ellos mismos quienes la han vivido. Sería entender este producto, en primer lugar, por la condición dialógica en que puede ser ubicado, por su capacidad de ofrecer discursos en un ambiente relativamente “natural”, pues las respuestas, la manera en que los sujetos allí organizan su discurso, no son prefabricadas, no hay un guion en cuanto tal, se expresan los hechos o lo que se siente como viene a la palabra, apelando siempre a la experiencia vivida, lo siguiente sintetiza: “ello habla así”. En segundo lugar, el documental o filme en sí mismo, siguiendo la lógica de Becker (2015), ocuparía un lugar de las distintas formas que pueden emplearse para estudiar la sociedad. En concreto, permitiría develar cómo resuelve un problema específico que en este caso sería sobre “la representación”: ¿cómo expone la subjetividad, cómo la trata y organiza, qué rol juegan los personajes que allí aparecen, y qué

lugar otorga a las instituciones en el espacio de lo político, de lo que se decide más allá o a pesar del dolor y la justicia?

Para ubicar dicha relación haré referencia a dos documentales: “La libertad del diablo”, dirigido por Everardo González (2017) y “Hasta los dientes” (2018), dirigido por Alberto Arnaut. En ambos documentales se expone la perspectiva singular que sostiene cada una de las personas que han tenido algún contacto con la violencia del crimen organizado o derivado de la “guerra contra el narco”. Si bien puede racionalizarse como víctimas y victimarios a quienes han accedido a contar su experiencia, mientras aquellos que han sido directamente violentados no dejan duda sobre el lugar que ocupan, los agresores toman un lugar ambivalente como sujetos que violentaron, pero que también fueron objeto del crimen organizado al pertenecer a un sistema de jerarquías donde se siguen órdenes que regularmente ponen en peligro sus vidas, ya se trate de miembros de la delincuencia organizada o fuerzas de seguridad que acatan indicaciones de mandos, a veces cómplices.

Es decir, no se encuentra en estos materiales un juicio de valor que se comporte de manera punitiva en tanto lo que importa no es crear una polarización y tomar partido por un bando (víctimas y victimarios), sino hacer que aparezca el discurso de los sujetos tal cual se les presenta afianzado al carácter de su modo de vinculación subjetiva con la experiencia acontecida, exponer la experiencia. En ese sentido, el carácter valorativo es puesto por el espectador, pues la intencionalidad dramática del documental lo permite, revela la injusticia y el dolor y por tanto la posibilidad de empatizar con los individuos que han sido partícipes de la violencia en cualquier condición.

Lo valioso del documental, más allá de la sensibilidad que logra transmitir en el relato personal de la experiencia según el orden en que se colocan las escenas y, tal vez, su carácter de persuasión, es la posibilidad de exponer de viva voz lo que los sujetos piensan y sienten de sus experiencias, y éstas narrativas permiten hacer una idea de la subjetividad y los múltiples elementos a los que se afianza. Por ejemplo, en “La libertad del diablo” se trata de la pérdida, la elaboración del duelo, el dolor siempre latente, la negación o borramiento como sujeto y la impotencia frente a la amenaza; implica las experiencias de revictimización frente a la indiferencia de las autoridades o la poca capacidad para impartir justicia a las víctimas y

familiares, al igual que la reapropiación de la autonomía para establecer canales o vías políticas por fuera de la disposición estatal, por ejemplo en el emprendimiento de la búsqueda de sus familiares; expone la complicidad y corrupción de las autoridades que tienen la función de salvaguardar a la ciudadanía pero también el trazo singular de quien obedece al mandato, la justificación del acto depositada en el otro de la jerarquía; es también la reflexión del victimario, el confesionario social que permite hacer la reivindicación, cuando menos reconocimiento del acto, el retorno del otro que había sido desprovisto de otredad para poder vaciarlo de sujeto.

Lo que está en juego es la amplia representación de las partes implicadas, si hubiera que pensar el documental como un material que resuelve algo en su propia retórica y que tiene algo que enseñar al texto científico esto sería la necesidad de idear una forma de transmitir la sensibilidad o el afecto generado en el discurso, el impacto que logra no solo en quien emite sino en el otro que lo presencia, pues hablar de la subjevidad es pensar en los modos singulares en que la experiencia y el discurso emergen del sujeto y los significantes que echa a andar y a los que se afianza.

Precisamente, en “Hasta los dientes”, la secuencia discursiva ubica el dolor de las víctimas indirectas en la posición de cada familiar, expresa de manera particular el posicionamiento subjetivo y los vínculos familiares, la necesidad de lograr justicia para aminorar el dolor y la lucha por reivindicar el nombre de sus familiares arrebatados. Si bien el documental se enfoca en la narrativa de las experiencias de los familiares de “los estudiantes Jorge y Javier”, del sufrimiento por su pérdida, por la manera en que fueron asesinados, por el tratamiento que la prensa y la institución universitaria dieron al caso; su indignación con las autoridades por su falta de responsabilidad y encubrimiento y, en general, el proceso que siguió para ellos luego de la muerte de sus hijos, es necesario resaltar dos momentos que mirados desde esta investigación son importantes: la revictimización de los sujetos por el cuerpo de soldados y la representación de los universitarios.

En el marco de la guerra contra el narcotráfico durante el sexenio del expresidente Felipe Calderón ocurrieron múltiples enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada y a su vez con elementos de seguridad pública. Lo que se relata en el filme es un operativo deficiente en el manejo estratégico del enfrentamiento, un procedimiento que expuso

de manera contundente a la sociedad civil en general y, de forma particular, a estudiantes dentro de un espacio universitario. La paradójica es que el asesinato de los estudiantes no ocurrió a manos del crimen organizado, sino como un acto a sangre fría por parte de los soldados, la idea provisional de una “confusión” para explicar el hecho no es, desde luego, suficiente, pues la subjetivación hacia ellos ya estaba determinada en el momento en que se decidió el uso de la fuerza letal.

Los significantes espacio universitario, joven, alumno, estudiante, inocente, quedaron, sin más, excluidos. En su lugar tuvo que aparecer otra asociación que pudiera generalizarlos, mimetizarlos, con los otros miles de jóvenes que han caído en las redes del narcotráfico y que como carne de cañón habían sido enfrentados sistemáticamente por los elementos de seguridad. Encuadrar este acto violento como daño colateral, como un uso de la violencia legítima que termina –desafortunadamente- en una situación “desafortunada”, es ignorar la pregunta por la subjetivación que le merece a los jóvenes por parte de los elementos de seguridad, por su posición en el espacio social.

La respuesta podría buscarse en la representación física de los cuerpos o mejor dicho, la “revictimización” de los sujetos, la recreación de una imagen “necesaria” que justificaría el acto, el resarcimiento del equivoco, “jóvenes armados hasta los dientes”, igual que los sicarios que usualmente aniquilan en los enfrentamientos. Es una doble vejación, un acto violento que trasciende la confusión. Ésta no importa más en el sentido que estudiantes o no, hay una visión particular sobre la juventud, a ellos se le puede aniquilar, hay permiso para hacerlo en ciertas condiciones. La segunda, una vez reconocido el error, la reubicación de los cuerpos vuelve a ejercer violencia sobre ellos, se trata del borramiento de su lugar como sujetos, un nuevo encuadre que funcione para el mandato político al que responden, la representación es que “no eran estudiantes, eran sicarios”, podían ir a la fosa común, en definitiva, una total resignificación de sujeto.

En cuanto a la representación de los universitarios, es interesante el trayecto de la resistencia y ruptura de la representación misma. La aceptación primera de un discurso político-institucional de polarización, “entre blanco y negro”, que justifica la aniquilación de miembros de la delincuencia organizada, un estado de normalización: “diariamente había un ejecutómetro”,

“hay confianza en las instituciones, en el ejercito”. Luego, la confrontación entre saberlos universitarios pero aceptando al mismo tiempo la construcción mediática de jóvenes sicarios - las notas periodísticas, una tras otra, sobre los triunfos contra la delincuencia organizada-, en la que predomina aún la segunda posición que mantiene la misma justificación: “Al principio no me inmuté mucho. Fue así como que: “Ah, pues... Uy, qué lastima”, “Checa el lenguaje de la gente: Ah, es que eran sicarios. Es el alivio...”, “hay un poco menos de mal en el mundo (...) entre más muertos había”. Posteriormente, la desmentida a partir de la movilización de las familias, de la petición de esclarecimiento sobre aquello que no cuadra, de la sospechosa política de silencio institucional, de la premura del olvido, que, finalmente, invierte la resistencia. De la aceptación sobre la forma en la que opera el ejército, a la necesidad que se explique el equivoco, de lograr justicia y que no se olvide el acontecimiento. “El luto fue como que no hay que hablar, fallecieron trágicamente (...)”, “Que ellos murieron por circunstancias de la vida”, “No, no, no, no, morir por circunstancias de la vida es que te caigas de las escaleras; que te maten en una balacera, que te golpeen, que te planten armas y que te quiten tu identidad, eso no es circunstancia de la vida”.

Estos dos momentos en el filme son cruciales en el doble sentido con que se escribe este apartado. Permite entender la experiencia puntual de las víctimas indirectas, tanto familiares como estudiantes, al mismo tiempo que ejemplifica cierta forma en que se puede interrogar la subjetividad en el contexto de la delincuencia organizada o en el enfrentamiento entre fuerzas de seguridad, es decir, en el escenario de la violencia. Pero también es un discurso susceptible de ser interpretado como totalidad, en cuanto documental, discurso organizado, así como desde los personajes que hablan. Se ha mencionado antes, no solo el trayecto de la representación de las y los universitarios, sino la posición institucional narrada desde la sociedad civil, el periodismo, los estudiantes, los familiares y los mismos miembros del ejército. Es en suma, un material bastante bondadoso para interpretar la posición subjetiva de los sujetos e instituciones frente a la violencia y la juventud.

El conjunto de artículos y la exposición final sobre la recuperación y empleo del material documental han tenido el objetivo de mostrar los avances y modos de investigar y representar la relación entre violencia, juventud y subjetividad. Como se ha señalado, el estudio de la violencia presenta múltiples vertientes que dependen de los objetivos con los cuales se propone emprender la búsqueda. En tal caso, para los objetivos de esta investigación, que apela al sentido, al significado que tiene la violencia organizada para la juventud universitaria, estos informes han servido como una guía bastante puntual sobre aquello que hay que interrogar y en qué espacios se pueden ofrecer algunas reservas. Desde luego, se reconoce que los esfuerzos concentrados en la resolución de la vinculación de estas variables no siempre transitan por el camino que facilitaría generar un conjunto de conocimientos que así fueran útiles para esta investigación, en el sentido de conocimientos acumulados, sin embargo, apelamos a la recuperación de la lógica con la que intentan resolver sus propios objetos.

Cuando algunos trabajos refieren a lo imperativo de considerar la violencia en su faceta estatalizada, la violencia como contexto, la mediación de comunidades discursivas, la influencia de los medios masivos de comunicación, el empleo de tecnologías, las redes de apoyo, los efectos estructurantes y desestructurantes, la socialidad del resguardo, los determinantes culturales en la valorización del narcotráfico, o la configuración de políticas públicas en la generación de representaciones, entre otros, estamos al tanto que todas estas variables pueden estar operando con las y los sujetos universitarios, y no queda más que mantener estos elementos como acompañantes en el diseño de la metodología e instrumentos que a ella responden y en el camino de la escucha de la elaboración discursiva de las y los informantes.

Precisamente, en el sentido que estos trabajos se vuelven herramientas no solo teóricas sino lógicas, el material documental nos ofrece una especie de antesala sobre aquello que es posible interrogar y encontrar cuando se investiga la subjetividad, más que una forma de entrenamiento previo a la experiencia de campo, ejemplifica algunos elementos que muestran los efectos de la violencia en la subjetividad. Si la particular forma en que se elaboran las preguntas ha logrado las respuestas que aparecen en ambos espacios, vale la pena retomar parte del procedimiento. Cuestiones que apelan a las experiencias, las valoraciones y los afectos.

CAPITULO II

Marco teórico conceptual

Perspectivas de la violencia y la subjetividad: de la dinámica de violencia organizada a la emergencia de nuevas posiciones subjetivas

Presentación

A continuación, se abordará sobre algunos recorridos teóricos clásicos y contemporáneos al respecto de la violencia y la subjetividad, puntualizando la relación entre un contexto de violencia organizada y sus efectos en los sujetos. Primero se destacan las dificultades que entraña una definición de la violencia al operar en distintos ámbitos sociales e históricos que revisten de significación puntual su sentido y emergencia. En un segundo momento, se da lugar a distintas perspectivas sociológicas, o en general del ámbito de las ciencias sociales, que muestran cómo se ha abordado dicho fenómeno y se busca establecer una síntesis sobre la concepción estructural y normativa, a través de una lectura que propone una concepción de violencia objetiva y subjetiva, es decir, define una violencia visible y desenmascara las condiciones ideológicas, generalmente ocultas, que la hacen posible.

Después, en el tercer apartado se problematiza desde una lectura sociológica clásica la indistinción de los grupos de la delincuencia organizada y de las instituciones que les enfrentan, a partir de una “moralidad” que explica la flexibilidad frente a los vínculos de carácter ilegal que se han establecido en los contextos en que operan los cárteles de la droga y, a su vez, los avatares de la institucionalización del narcotráfico y los elementos culturales que sirven de soporte a dichas expresiones, en contraste con las prácticas de violencia que fundan el terror en la sociedad y que generan la legitimidad necesaria para su reproducción.

Lo anterior da paso a la cuestión sobre el sentido de la violencia desplegada por la delincuencia organizada, sobre aquello que se dirige a la instauración de nuevos imaginarios sociales donde prima el poder de estos grupos para persuadir a la población, que, en suma, rebasa el hecho del fin instrumental de su expansión, sirviéndose de la mediatización, y que

permite develar el tratamiento que se ha dado a las víctimas, a su identidad, y otros aspectos que tienen que ver con el ser, el cuerpo y el espacio.

En cuanto al apartado de la subjetividad, se procede por similar camino cuando se exponen algunas perspectivas principalmente sociológicas, antropológicas y culturalistas, con la finalidad de explicar las relaciones que imperan en cada una de ellas y sus posibles similitudes. Se reconoce un sistema de relaciones en que los sujetos se encuentran inmersos, pero también, un sistema cultural que participa en la producción de la subjetividad, así como una experiencia en el devenir de los mismos que perfila ciertas modalidades subjetivas. Sin embargo, con Foucault puede pensarse a los sujetos como un efecto a través y dentro del discurso, dentro de formaciones discursivas específicas e históricamente situadas, la recurrencia a Guattari tendría la finalidad de esbozar sobre la producción masiva de subjetividades como efecto de la conexión entre las máquinas productivas y las instancias psíquicas.

Posteriormente, se traza un camino sobre los posibles encuentros teóricos, reconociendo que se parte de disciplinas distintas y que una equivalencia en los términos no puede pretenderse en éste trabajo. Finalmente, se decide entender la lógica del devenir sujeto partiendo de la teoría de la sujeción desde la perspectiva foucaultiana y por medio de la lectura de Butler, una emergencia que reconoce la importancia de las relaciones de poder en el proceso de subordinación y de sujeción frente a determinantes psíquicos que se vuelven condición y, a su vez, producto de dichas relaciones.

En el apartado final se aborda sobre los efectos de la violencia en la subjetividad, el lugar de las narrativas y el discurso público, la impronta en el lazo social, las experiencias de miedo y terror, la negación de la persona y la aparición del silencio como una medida defensiva. Además, se agrega la discusión sobre el reconocimiento de una violencia que no solo ralentifica o socava el porvenir de los sujetos, sino que también produce nuevas subjetividades políticas y otras modalidades de sujeto. El capítulo conceptual cierra con la relación de la violencia organizada y la violencia de género.

De la violencia

I. Dificultades para una definición de la violencia

Quiroz (2018) plantea que, frente a la multiplicidad de sentidos y significaciones, la violencia presenta dificultades para su conceptualización. Su proliferación ha generado la banalización del término en cuanto a su uso en distintos ámbitos, sobre todo cuando se trata de aquello que estremece y se difunde a través de los medios, cuando circula en forma de relato en los espacios más próximos de interacción, o cuando ayuda a describir las formas en que se manifiesta la naturaleza. En todo caso, parece necesario que se le acompañe de otro término, una especie de apellido que dé forma y la acote, generando cierta sensación de entendimiento; en esta perspectiva, ello ha producido su desgaste logrando que cada vez signifique menos.

En contraste con lo anterior, en la presentación del capítulo primero, se expuso de forma concentrada acerca de las múltiples formas en que se ha estudiado este fenómeno y los diversos lugares que ocupa como productor de efectos o como resultado de otras dinámicas. En este caso, habría que ubicar que el empleo de una sola definición para abarcar todo el espectro sería inconsistente. Si bien hay exceso de sentidos, la significación que tenga emplazamiento con el significante “violencia”, aunque parcialmente, debe colocarse de manera consistente con la realidad empírica que busca observarse. Lo que aquí se entiende por violencia no descuida ambas posiciones. Por un lado, habría que estar al tanto de la banalización del término cuando el empleo del significante ocurre de manera indiscriminada dentro y fuera del ámbito académico. Por otro lado, la elección delimitada de un significado acorde con el objeto permitiría el desenvolvimiento de explicaciones más sistemáticas.

Podemos partir de la definición que plantea la Real Academia Española cuando habla de cierta cualidad de lo violento, se refiere a una acción y efecto. También señala cierto aspecto contranatura del obrar, pero esto no ayuda al esclarecimiento salvo cuando se explica por el término “violar” debido a su relación con la “transgresión”. En la indagación etimológica, a través de Bergeret (2014) *violentia* deriva de *violo* que a su vez radica del griego $\beta\iota$ que da origen a los sustantivos $\beta\iota\alpha$ y $\beta\iota\omicron\varsigma$ (violencia y vida), esto alude a una fuerza de vida que se encuentra

en la violencia como parte constitutiva de su origen; también, a través de Muchembled (2010), se relaciona la raíz latina *vis* (fuerza y vigor) y *latus* (transportar), otorgando el significado de llevar la fuerza o el vigor, pero es más tarde que adquiere una connotación moral y se asocia con destrucción y muerte, signado a partir de su legitimidad o ilegitimidad (Quiroz, 2018).

Allí, en el carácter de fuerza se introducen dos posibilidades, una fuerza del lado de la vida y otra del lado del sometimiento, que encuentra, además, la acotación que se recupera de Blair (2009), a saber: que “hoy no se puede reducir el significado de la violencia al de fuerza”; en el nivel descriptivo, violencia puede referirse al uso de fuerza física para causar daño, en el moral, opera la posibilidad ética de lo inaceptable del daño a otros (Quiroz, 2018, pp. 13-7).

Estas son algunas acotaciones sobre las dificultades en cuanto a la conceptualización de la violencia: las implicaciones de su distinción, la necesidad de vincularle con ciertos adjetivos para hacer de su uso algo más específico y el carácter moral que le acompaña solo tiempo después y que abre camino a la teorización sobre el aspecto de la legitimidad y la sujeción-sometimiento. En ese sentido, es necesario avanzar sobre algunas aproximaciones que desde las ciencias sociales se han hecho sobre el estudio de la violencia, con miras a identificar después la correspondencia frente al contexto de violencia organizada en el estado de Veracruz.

II. Algunos antecedentes sociológicos de la violencia: la dicotomía orden estructural-orden normativo

Como puede anticiparse, la violencia es un acontecimiento humano que dista de ser exclusivo de la época moderna, en realidad atraviesa por distintos momentos históricos que le revisten de valoración particular y que conduce a prácticas y discursos que invitan a comprenderla en el contexto y temporalidad de emergencia -como efecto retroactivo y con las nuevas categorías y herramientas interpretativas de la época. Esto presupone que el ordenamiento de los discursos que busca objetivar la violencia no escapa al tiempo en que se produce, tal es la racionalización que podemos orientar desde Arteaga y Arzuaga (2017) sobre los principales tipos de explicación que en última instancia se reducen a la dicotomía orden estructural-orden normativo. Es decir, por un lado, se apela a las vías instrumentales y racionales de la acción; por otro, a los componentes no racionales, normativos y afectivos. No es otra cosa que la oposición entre

teorías centradas en la estructura y aquellas de naturaleza normativa que aparecen mas o menos de forma consecutiva.

Ambas posiciones han concentrado esfuerzos en explicar y hacer comprensible la violencia. Desde los análisis de la filosofía social de orden mas estructural que apela a la formación de la sociedad capitalista moderna, hasta el carácter mas normativo asentado en los mitos y las narrativas sobre violencia colocados en las clases sociales. Esto es, de las interpretaciones filosóficas que establecen la discusión sobre un fenómeno que cuestiona el carácter transitorio o excepcional que se erradicaría por la modernización económica, política y cultural³⁷, pasando por una sociología clásica representada por Durkheim (los sentimientos colectivos se asocian a una lógica de solidaridad mecánica y orgánica), Weber (una forma de obtener ventajas y también referentes simbólicos de comunidades políticas y el ejercicio del poder explica las formas de violencia en la sociedad) y el funcionalismo parsoniano (la violencia es expresión del sistema social cuando se encuentra en crisis a partir de una reserva estructural y normativa del poder para su mantenimiento y reproducción), hasta la inmersión en lo normativo, que da lugar a las perspectivas centradas en la acción y la interacción, una agenda distinta para el estudio de la violencia, donde los procesos de construcción de la violencia están en función de sus actores y situaciones concretas (Arteaga & Arzuaga, 2017).

En el caso de lo normativo, se hace alusión a los procesos de subjetivación y desubjetivación con exponentes como Wieviorka, quien piensa que los sujetos ejercen un trabajo sobre sí cuando no pueden definirse como actores en una sociedad, y Hans Joas, quien considera la violencia como resultado de una creatividad limitada. Pero también, desde la perspectiva interaccionista, con exponentes como Randall Colins al considerar que los humanos evitan la violencia por medio de mecanismos simbólicos para contenerla y aparecerá en la interacción cuando dichos mecanismos no basten. Así como Charles Tilly, quien piensa que la

³⁷ Allí se interpreta la violencia como un elemento constitutivo de las sociedades contemporáneas, inscrito en el orden social de sociedades capitalistas, en las estructuras normativas de los grupos, que eventualmente ayudaría a discernir si la violencia puede subvertir la dominación o es un medio para preservarla. Es la distinción entre una violencia benévola y una impura de la dominación, como deja entrever Fanon (1961) en “los condenados de la tierra”.

violencia es una expresión de las formas de protesta política y se acude a ella cuando la postura pacífica resulta ser una estrategia inadecuada (Arteaga & Arzuaga, 2017).

Visto de manera sintética desde la sociología, lo anterior introduce algunos caminos que se han tomado en el análisis social de la violencia hacia finales del siglo XIX y durante distintos momentos del siglo XX. Una temporalidad que ve el desplazamiento o la superposición de una concepción por otra: el orden estructural se encarga de los procesos de la diferenciación y luchas sociales, la coerción y las asimetrías de poder; y más tarde, el orden normativo hace ver la violencia como una expresión de la conciencia colectiva, como el *pathos* comunitario y el carácter simbólico del poder. Sin embargo, vale la pena explorar sobre la conceptualización de otros autores contemporáneos para explicar la violencia organizada en el escenario propuesto y su relación con los actores e instituciones implicadas.

En ese sentido, Zizek (2008) hace una distinción fundamental -que ayuda a resolver cierta separación entre lo estructural y lo normativo expuesto anteriormene con la salvedad de que los términos antes descritos no son necesariamente equivalentes con los que se presentan aquí³⁸- partiendo de una paradoja: aquello más visible como los actos criminales y de terror, los disturbios y conflictos entre naciones, etc., son apenas un señuelo que puede adjetivarse como “violencia subjetiva”, lo identificable al instante y de lo cual habría que tomar distancia para poder identificar el trasfondo que genera tales disturbios. Ese trasfondo no es otra cosa que una “violencia simbólica” que radica en el lenguaje y sus formas, una violencia primaria relacionada con el lenguaje en su cualidad de imposición de universo de sentido; y otra “violencia sistémica” que es la consecuencia desastrosa del funcionamiento de los sistemas económico y político. Es decir, ambas manifestaciones forman dos tipos objetivos de violencia. La percepción de ambas violencias -subjetiva y objetiva- es distinta en tanto que la mas visible hace contraste con un grado cero de violencia, perturba el estado “normal” de las cosas; la otra es inherente a ese estado normal y por tanto invisible, sostiene la normalidad de nivel cero que permite la percepción de la violencia subjetiva (p. 9-10).

³⁸ La cuestión normativa en el análisis de la violencia apela a situaciones y actores concretos, lo cuál en cierto sentido puede pensarse como la expresión subjetiva de la violencia, aquello identificable a la vista. Sin embargo, según se describe con Zizek (2008), el orden estructural permite la emergencia de los actos visibles. Es por ello que ese planteamiento puede considerarse una posible síntesis lógica de lo estructural y normativo.

La resistencia a la seducción de la violencia subjetiva, la mas visible, implica en sí mismo el viraje para precisar con mayor detenimiento la interacción entre los tres tipos; se trata de develar lo que permanece anónimo. Por un lado la realidad social de los sujetos concretos implicados en la interacción y producción, y por otro, lo real, la lógica espectral y abstracta que hace que el capital determine lo social. El triunfo de la ideología no es precisamente ocultar lo espectral que organiza la realidad, sino ocultar lo real de esa espectralidad y reducir el problema a los sujetos concretos, el triunfo es lograr que importen más los astros que la materia oscura que los constituye.

Enfrentar el mal subjetivo, pensar en los sujetos que actúan mal desde ciertas fuentes ideológicas es al mismo tiempo desviar la atención de los estragos del capitalismo ahora y antes: la esclavitud, la conquista de América, la explotación de recursos naturales en África, la precarización del trabajo asalariado y sus efectos en la calidad de vida en gran parte de la población mundial, y, ¿por qué no?, la violencia adjunta al tráfico de drogas, entre otros.

La síntesis lógica es que la violencia que ejerce el narcotráfico es al mismo tiempo participe de la violencia subjetiva y de la violencia objetiva. La percepción de esta relación sugiere desplazarse de lo visible de esta violencia, de los sujetos perpetradores -por ejemplo del sujeto flotante, el hipersujeto, el antisujeto y el no-sujeto-, de sus prácticas delictivas, de las múltiples modalidades en que se les encomienda ejercer la violencia, hacia la condición ideológica que los hace posible: los estragos del capitalismo, aquello que va de la realidad social de la precariedad, a la aplicación de un modelo empresarial -jerárquico- de lo ilícito que no solo busca extraer el plusvalor, sino colocar a los sujetos en una condición eternamente sustituible, que pone en juego la vida misma. Son estas condiciones las que permiten desde cierta disolución de la propia identidad, o incluso el reforzamiento de otras, hasta el borramiento del sujeto en circunstancias específicas.

III. Indistinción y legitimación de la violencia organizada

En este apartado se busca establecer un recorrido teórico que permita entender cómo se ha legitimado este tipo de violencia en la entidad, para ello se contemplan algunos postulados que

parten de lecturas contemporáneas de la sociología clásica de Durkheim y se ubican los actores principales en esta dinámica. Por un lado, aquellos que delinquen, por otro, funcionarios públicos que al mismo tiempo que se desenvuelven en la labor que les compete, participan o se vinculan con algunos grupos criminales.

Este recorrido tiene dos intenciones, en primer lugar, quiere ilustrar ciertos elementos que intervienen en la conformación de la legitimación de dichas prácticas, pero también busca ser de provecho, en los próximos capítulos, para establecer algunas relaciones con respecto a la significación de la pérdida de seguridad visto desde la juventud universitaria, partiendo de la idea que los límites entre aquellos que despliegan la fuerza para cometer actos violentos y quienes deberían oponerles resistencia, son poco claros.

Aprovechando las discusiones de apartados anteriores acerca de violencia, teniendo en cuenta el carácter de fuerza, daño y moralidad, es imperativo establecer qué se entiende por contexto de violencia organizada en Veracruz. Nos referimos a las dinámicas socio-políticas, espaciales y de interacción entre diversos actores. La manera en que este tipo de violencia ha tomado diversos caminos y ha interpelado a las instituciones y a la sociedad civil produciendo múltiples efectos, y que tiene que ver con los distintos señalamientos sobre actos de corrupción y complicidad entre crimen organizado y funcionarios públicos.

Por su parte, por violencia organizada se entiende a los enfrentamientos entre cárteles y agentes de seguridad pública y las marcas de esta violencia en el espacio; contempla los asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas y otras formas de acoso y agravios a la población vinculadas con el delito de narcotráfico. Schedler (2014), por ejemplo, para aproximarse a la cuestión de la “narcoviencia” aprovecha una idea de la ciencia política que engloba el fenómeno como una “guerra civil” con base en un criterio de cuantificación de daños en términos de asesinatos, pero contemplando estas bajas en el marco de una violencia multiforme.

Desde Durkheim es posible establecer ciertas bases para problematizar la violencia en la sociedad. El origen de la violencia puede entenderse como la amenaza a la conformación de sentimientos colectivos asociados a una lógica de solidaridad mecánica y orgánica que tiene como resultado la expresión violenta como forma de defensa de la representación colectiva al margen de procesos de diferenciación (Arteaga y Arzuaga, 2017). Es decir, la representación

colectiva en este contexto otorga sentido tanto a la existencia de los grupos delincuenciales³⁹, como al ideal de la función pública, en este caso, en materia de seguridad. En teoría, es un escenario de contradicción donde la vivencia de la amenaza contra el sentido moral que se adjudica el Estado dentro de su jurisdicción convoca la expresión de violencia, cuando menos, entre seguridad pública y narcotráfico, que generalmente puede distinguirse por un orden de legitimidad.

Esta postura entra en conflicto cuando en la realidad que ocupa a esta investigación -el contexto veracruzano de la representación que tienen los jóvenes a partir de la violencia organizada-, el estatuto de cierta moralidad Estatal, su resguardo, puede ser cuestionado a partir de las disidencias de algunas figuras gubernamentales con el “deber” debido a su participación con ciertas células delictivas, un estado de indistinción de los unos y los otros, que se aprecia tanto en el ámbito municipal como en la función pública estatal y federal. Ello permite la discusión sobre el estado de las representaciones colectivas encarnadas en los sujetos y que producen la movilización que se ha mencionado: si una amenaza a la moralidad es lo que está en juego para que se produzca la violencia, ¿cómo se entiende esta moralidad cuando los límites que construyen la distinción son poco claros, por ejemplo, cuando algunas figuras de gobierno pactan con el crimen organizado?

Los dirigentes en un Estado democrático habrían de conducirse desde las disposiciones que emanan del plano constitucional. Y como plantea Guerra (2015) al respecto de Durkheim, desde una moral mas “laica, reflexiva, disciplinaria y racional” (p. 41). Sin embargo, en el contexto de la guerra contra el narcotráfico, que inicia en el sexenio del expresidente Felipe Calderón, el despliegue de las fuerzas armadas o policiacas se trató de una política que prometía acabar con la delincuencia organizada, al mismo tiempo que algunos funcionarios públicos, que hoy se encuentran bajo el ojo de la justicia, sostenían nexos con grupos criminales.

Si quedara alguna duda acerca de que la determinación del despliegue de la fuerza no corresponde a un solo sujeto, desde la sociología de Durkheim se sostiene un carácter dialéctico en la relación individuo-sociedad, y donde la razón y la conciencia colectiva están afectadas por

³⁹ Sería interesante explorar de qué esta hecho el sentimiento colectivo del narcotráfico que se ve amenazado y que permite que éste expida su violencia.

las relaciones entre individuos, tanto como la experiencia emocional es estructurada por dichas representaciones (Guerra, 2015, pp. 38). Lo anterior reafirma que el Ejecutivo encarna sobre sí una determinación colectiva y, por tanto, es en el sentido de la defensa de las representaciones colectivas que se hace posible un escenario donde se despliega la violencia.

Ahora bien, si la función pública actúa a partir del influjo de lo social para ejercer el poder que le inviste el cargo, ¿qué factores estarían interviniendo para que éste influjo le permita también pactar con la delincuencia organizada, entrar en un estado de indistinción o cuando menos de complicidad y, al mismo tiempo, desplegar la fuerza? Guerra (2015) plantea, a través de Durkheim, que la relación entre civilización, descivilización y barbarie comienza a razón que la civilización es producto de la sociedad regida por la moralidad que empieza con la vida en grupo (unas reglas morales que son una autoridad que al mismo tiempo son amadas y deseadas); y también se entiende como la dialéctica individuo-sociedad que depara exigencias mutuamente distintas, donde un factor clave de la regulación de la conducta es la noción de disciplina.

El conjunto de reglas morales permite una barrera ideal que previene el desborde de las pasiones humanas, pero cuando se erosiona la disciplina moral ocurre el inicio del proceso descivilizatorio. Frente al fallo de la fuerza moral que contiene lo instintivo, cuando se erosiona el consenso que las normas deben tener, se da lugar a diferentes formas de anómia. Como la aparición de individuos o grupos segmentarios que se apartan de reglas morales que deberían contenerlos. Estos últimos pueden ser racionalizados como “bárbaros”, aquellos que van en contra de ciertas premisas normativas de pertenencia. Esto bien podría explicar la emergencia de grupos de narcotráficantes, allí donde la fuerza moral falla y aparecen grupos anómicos. Sin embargo, aún deja pendiente cómo se produce la indistinción.

El término “barbarie” es empleado en el contexto de aquellos Estados que practicaron un patriotismo centrífugo, aquello que designa cierto egoísmo colectivo, patológico, que ubica al individuo que no reconoce los límites del mundo moral. La cuestión aquí es pensar el patriotismo centrífugo que lleva a la violencia y la barbarie ya no al exterior, como originalmente se ha planteado en el contexto de la primera guerra mundial, sino al interior, alejándose de todo patriotismo centrípido (que lleva a más civilidad), de modo que la actitud bárbara, o lo que pensamos que puede ser equivalente como una política de cero tolerancia -y

la violencia organizada como su correlato-, no solo arremete contra el otro delincuencial hasta aniquilarlo, sino que al mismo tiempo pacta con ese otro al margen de una moralidad que es más flexible, en ese caso la barbarie se hace extensiva a un círculo más amplio que aquel donde se encuentra el actor delincuencial, es decir, esta otra configuración moral es lo que hace a la indistinción.

Otra forma de explicar el carácter laxo, de indistinción, tiene que ver con que éstas relaciones ilegales ocurren en diferentes niveles de la función pública y de la sociedad, y en la medida en que se renegocia el vínculo entre unos y otros, ya sea a partir del miedo o del beneficio, se puede pensar en cierto grado compartido de las representaciones colectivas, una especie de identificación con el otro que hace más asimilable que se establezca la aceptación de prácticas ilegales o violentas con miras a su normalización y legitimación. Sin embargo, también el análisis de las particularidades sociohistóricas de la institucionalización del narcotráfico y la formación identitaria en el proceso de socialización ofrece algunas explicaciones sobre la recepción de estas prácticas como algo que oscila entre una manifestación cultural y el daño social (Sánchez-Godoy, 2009), aunque no podemos suscribir a ello en este contexto por las condiciones de emergencia y operación del narcotráfico en Veracruz.

Mientras que en los estados del norte del país las explicaciones tienen que ver con el origen rural de los traficantes y valores como el honor, prestigio, poder, utilitarismo, generosidad y violencia, que se combinan con una práctica familiar normalizada, como la siembra (Córdova, 2007; Sánchez-Godoy, 2009; Villatoro, 2012), en el estado de Veracruz, no podemos hablar ni de un origen rural, ni de un proceso de institucionalización de narcocultura para explicar tanto la aceptación, en algunos casos, como la indistinción. Pero sí podemos hablar de los ideales de ascenso y de la fijación de hábitos y la recurrencia de prácticas que construye legitimidad, como los ideales de éxito, riqueza, derroche y rápido ascenso social, en suma, una cuestión de “beneficios”.

Estos procesos resultan subjetivantes en la medida en que instauran una ideología legitimadora de las acciones y se edifican imaginarios con nuevos significados. Pero en este intento de la delincuencia organizada por hacerse reconocer como autoridad, ocurre otro tipo de acciones que construye la legitimidad de estos grupos; se trata de la expansión de la

delincuencia, el crimen, la violencia y el terror. Son prácticas que forman parte de su constitución y aseguran la imposición de significados legítimos. Esta reputación la han conseguido asegurándose que la sociedad sepa de su potencialidad para ejercer violencia y causar daño.

Estos discursos, tanto de aspectos benevolentes como aquellos que hablan del daño que producen estas prácticas, circulan de manera pública y contribuyen a la manera en que la sociedad y sus grupos construyen significados sobre la violencia y la permanencia de grupos criminales. Podemos pensar que son estas identificaciones imaginarias, que se gestan por la ideología, las que moldean una nueva moralidad -tal como la expone Todorov (1991) cuando ve los efectos del totalitarismo sobre la conducta moral de los individuos; donde “todo el que está contra mi debe morir” (p.134)-, o si se prefiere, una limitación de la preocupación ética a un estrecho círculo social (Zizek, 2008) donde se hace posible ejercer terribles actos de violencia en contra de los enemigos.

IV. El sentido de la violencia del crimen organizado

La delincuencia organizada se ubica entre los actos de violencia que implican crimen e impunidad. El narcotráfico puede definirse como una organización social compuesta por redes de individuos con una estructura, jerarquía y fin de lucro determinado para cometer acciones delictivas, el cual busca un fin económico, causando daños de tipo material, económico y personal a las víctimas, afectando psicológicamente al resto de la población. Este tipo de crimen recurre a la violencia como medio para establecer control, evidenciando así un lugar de poder en las zonas geográficas que operan. Funciona como una empresa jerarquizada y benefactora que favorece a todos sus integrantes, del mayor al menor rango (Martínez-Guillermo, 2018). En ese sentido, Almanza et al (2018) señala que también “disponen del uso ilegítimo de la violencia para intimidar a la ciudadanía, a grupos rivales o a las instituciones, así como para castigar a sus integrantes” (p.5). Su incorporación, en los contextos locales donde operan, puede ser de manera violenta mediante actos de horror e intimidación que posibilitan el control, el silencio o el sometimiento.

Siguiendo algunas teorías políticas para dar sentido a este tipo de violencia, Quiroz (2018) refiere a través del análisis de las ideas de Maquiavelo que la violencia en la guerra es una virtud y estado del ser y que siempre que se dirija al bien común se convierte en un instrumento. Sin embargo, lo que está en juego es la manipulación y dirección de esa fuerza, siendo la fuerza y el engaño aquello que permite sostener la fidelidad de los súbditos, mantener el poder y preservar el Estado; bajo la premisa de perversidad en el hombre, el príncipe debería combatir tanto por las leyes como por la fuerza para permitirse doblegar la fuerza de los súbditos mediante la creación de un ejército unificado por la inteligencia del Estado. Una idea, de hecho, vigente empleada por gobernantes y líderes criminales.

Cuando se piensa en el poder como reducido a un conjunto de estrategias para conseguir la obediencia, el lugar que ocupa la política sería el de representar a un conjunto de fuerzas para el mantenimiento del poder, siendo su garantía la sumisión y control de los otros. En esta lógica, la violencia es instrumento para lograr la obediencia y con ello el poder. Un poder que se traduce en temor, que se dirige del Estado al hombre (Quiroz, 2018, pp. 22-3). Sin embargo, estas teorías estratégicas de las ciencias políticas permiten cuestionarse cómo se sostiene en el imaginario el uso de esta violencia ya sea como algo exclusivo del Estado o como eso que se despliega por la delincuencia organizada y que cada vez más parece tener una recepción normalizada en la sociedad.

A este punto podemos decir, que, si bien la violencia se emplea como instrumento para la preservación del poder, los grupos de la delincuencia organizada también hacen uso de este mecanismo en una estructura similar. En el discurso se asienta una declaración dirigida a los cárteles rivales, a la seguridad pública y al resto de la sociedad donde se vuelve un fin en sí mismo la consecución de un nuevo orden que excluye a los enemigos, y que implica a la ciudadanía, por ejemplo, con ciertos cobros o cuotas, como un pago que se tendría que hacer acorde con un nuevo mandato.

La condición que hace sostenible esta reproducción de la violencia es la legitimación. Los sujetos se someten a esta violencia porque la reconocen; cuando se trata del Estado moderno como dominante, este ha monopolizado el uso legítimo de la violencia, en definitiva, no erradica la violencia, pero solo dicha institución garantiza para sí su empleo legal. Siguiendo estas ideas

weberianas, la violencia es vista como un componente del orden social en situaciones de confrontación estratégica entre actores, tanto como un referente normativo. Es una relación social que se orienta con el propósito de imponer la propia voluntad contra la resistencia de otras partes. Es decir, la violencia tiene usos diversos, pero cuando se tramita como un instrumento en el ámbito político, la amenaza de su uso constituye la legitimidad del Estado (Arteaga y Arzuaga, 2017). La posición del crimen organizado sería la de disputar dicho uso, se confronta la legitimidad al mismo tiempo que se la reafirma.

El terror, la violencia y la manipulación logran crear el reconocimiento de una autoridad legítima; el uso de esta herramienta es indispensable para conseguir y mantener el poder. Precisamente, la violencia del crimen organizado en muchas regiones se ha hecho camino partiendo de esta forma específica de conseguir legitimidad, incluso frente a un Estado que la va perdiendo cuando no puede garantizar bienestar a la población. En su lugar, los grupos delincuenciales al mismo tiempo que atemorizan y amenazan, brindan orden y protección y garantizan la obediencia. El papel que ejercen en la violencia como una práctica ilegal podría hacer pensar que se conducen por la ilegitimidad, pero frente a la caída de este precepto para el Estado, surge la particularidad de que en algunas zonas, los grupos delincuenciales ostentan un poder legítimo como grupos que están por encima de la ley y que ofrecen la “seguridad” que aquella no da (Quiroz, 2018, pp. 24-31). Sin embargo, no se pierde de vista, en el contexto que nos ocupa, que los grupos de narcotráficantes atienden algunas necesidades básicas del espacio que dominan, al mismo tiempo que ralentizan su desarrollo.

Pereyra (2012) considera que los cárteles aumentaron las matanzas internas y los ataques contra sedes policiales, soldados y funcionarios de seguridad debido a la intervención federal. El asesinato de políticos y los ataques contra la población civil, el cierre de accesos a ciudades importantes a manos de sicarios y los desplazamientos de personas de sus hogares por el aumento de la violencia, son elementos novedosos en la relación entre narcotráfico, Estado y sociedad. Sin embargo, plantea que el uso de la violencia es un medio de sobrevivencia para estos grupos, una forma de diversificar los negocios, vengarse, ocupar territorios y plazas, producir equilibrio parcial e inestabilidad y ciclos de matanzas, es decir, es una concepción instrumental.

Según Carton de Grammont (2015), “la adopción de las políticas neoliberales y la llamada «transición democrática» puso en marcha nuevas formas de violencia a causa de las repetidas crisis económicas, la precariedad del empleo, el subempleo y la pobreza endémica del país, factores que aceleraron el surgimiento de bandas especializadas en el crimen organizado” (p.3). La autora asume que las expresiones brutales no son novedosas, pero las formas de proceder si lo son, habría en ello una didáctica de la violencia que implica la exposición de los cuerpos de las víctimas en el espacio público. Como estrategia de presión política y social la violencia no es nueva, pero sí lo es su utilización descontrolada y los procedimientos por los cuales se busca el impacto mediático (Pereyra, 2012).

Ovalle (2010) indica que “ante el agotamiento de escenarios de expresión, se utilizan los cuerpos para transmitir mensajes que impacten, que dejen huella, que instauren en los imaginarios sociales el poder que detentan y en últimas, que sirvan de elemento persuasor (...)” (p.107). En el sentido que la autora otorga, las imágenes abyectas buscan la invisibilidad de las víctimas, la muerte no es suficiente y las formas más crueles de violencia son un intento de borrar la identidad de los cuerpos y hacer desaparecer la singularidad ontológica. Mientras tanto, Carton de Grammont (2015) apunta que “el cadáver ha cobrado una importancia como actor social y como la expresión de un material mediático que pone en marcha un dispositivo de exposición en el espacio público para movilizar diversas audiencias, actores sociales y relaciones de poder” (p.1). El mensaje busca llegar a los destinatarios y por ello, el espacio público, se convierte en la principal arma de ataque mientras utiliza el cadáver como munición; el cuerpo expuesto es entendido como una medida disciplinar hacia la población.

Estas expresiones, una vez que han sido mediatizadas, o mejor dicho, estos textos de la realidad social, en su versión gráfica, audiovisual, o discursiva textual, invocan en realidad la presencia del lenguaje, la violencia simbólica que ordena cierto sentido de las cosas: frente al paisaje del miedo, de cierta cartografía de la violencia, no debe ignorarse la pancarta que sostiene y justifica el acto, puesto que la sensibilidad está sostenida por el lenguaje que articula el plano simbólico.

De la subjetividad

I. Perspectivas de la subjetividad

La irrupción de la subjetividad en el campo científico responde a la necesidad de dar valor a la participación de algunos elementos de naturaleza distinta de los considerados tradicionalmente como determinantes objetivos del comportamiento humano. Por medio de esta categoría, se revela el hecho de que la realidad tiene un componente constitutivo que incluye a las personas de forma integral, su existencia material junto al mundo interno (Capote, 1998). Se trata de una relación particular sujeto-objeto en la realidad, que se configura a partir de una forma singular de reflejo que es, a su vez, expresión de una relación del sujeto con su entorno en determinadas circunstancias reales, pero también percibidas. Para Gómez (2016), el abordaje de la subjetividad “posibilita diversas formas de entender las maneras como hemos sido producidos, los recursos para transformarnos, y de comprender no solo lo que somos sino lo que seguimos deviniendo de cara al futuro”. En la subjetividad se sintetiza la implicación del propio sujeto, la significación psicológica de la inclusión del propio “Yo” en el entorno y con unas consecuencias determinadas por y para el propio sujeto, que determinan a su vez, una posición frente al hecho, suceso, acontecimiento o espacio concreto de la realidad con el que se entra en contacto y se interactúa.

Algunos debates en el ámbito de las ciencias sociales acerca de la subjetividad atraviesan indiscutiblemente por la sociología, la antropología y los estudios culturales. En el caso de la sociología, la subjetividad no había adquirido centralidad a pesar que autores como Bourdieu, Touraine y Giddens trataran al sujeto actuante: la relación que se establece allí es la del sujeto, la estructura y la acción. Sin embargo, mas allá del agente transformador, también se encuentra un productor de significados inserto en una estructura social -entre algunos sociólogos lo que importa es comprender la producción de sentido de las prácticas sociales, y frente al influjo, en este campo, de las emociones, las relaciones personales y los sentimientos. El abordaje de estos autores permite la introducción de conceptos como reflexividad, subjetivación y experiencia.

Por ejemplo, la producción de sentido, vista desde Bourdieu, apunta a que el sentido de las acciones no pertenece al sujeto sino al sistema de relaciones en que se inserta, el sentido es

mediado por estructuras internalizadas, las cuales constituyen un *habitus*, se trata de las disposiciones que llevan al sujeto a ser actor, pensar, dar sentido, etc., acorde con la estructura en que se ha socializado. En ese sentido, para Ortner (2006) el *habitus* como estructura motivacional inconsciente se relaciona con la idea de subjetividad en tanto se trata, además, de sentimientos. En contraste con la poca autonomía que resta para el individuo, con Touraine (2007) es el sujeto quien busca las condiciones para convertirse en actor, dirigir su vida, crear sentido, cambiar relaciones sociales y políticas, incluso en sociedades donde operan ciertas fuerzas de constricción como el mercado y la comunidad (Aquino-Moreschi, 2013, pp. 267-8).

En el caso de la antropología cultural, se apela a autores como Geertz (1988), quien deja entrever que la cultura ocupa el lugar y función de otorgar sentido al mundo, y es también el espacio en que aparece el sentido con que se significa el devenir humano; el sentido es justo el valor que los sujetos dan a sus acciones y que puede revelarse a través de una “descripción densa”. Por otro lado, con Veena Das (2000) se explora la relación entre subjetividad y violencia, un fenómeno que se aborda desde el lenguaje y práctica de sufrientes, desde el padecimiento, pero también desde la negociación y la resistencia. La subjetividad no es independiente de los discursos, tampoco antecede, sino que los sujetos son efecto del procesamiento discursivo de sus experiencias; en la labor de dar sentido a la experiencia converge lo político, cultural y subjetivo. Para Ortner (2006) la subjetividad se explica mejor partiendo de dos lugares encontrados: por un lado, como el conjunto de modos de percepción, afecto y pensamiento que mueve al sujeto actuante, pero también las formaciones sociales y culturales que generan las estructuras: la subjetividad es formación cultural y estado interno del sujeto, se desea dentro de una matriz de subjetividad inmersa en un mundo de relaciones de poder violentamente desiguales (Aquino-Moreschi, 2013).

Por su parte, en el caso de los *cultural studies*, la cultura adquiere una connotación distinta a la que aparece como reflejo de la infraestructura económica. Es decir, lo importante es atender las formas culturales vivas. En ese sentido, partiendo de los aportes de Stuart Hall, la subjetividad se relaciona con la experiencia y la cultura, esta última otorga las claves por las que se lograrán identificaciones inconscientes; en la cultura se produce la subjetividad, pero esto depende de la experiencia, la cual es un proceso de significación y espacio de inscripción, de

reiteración o repudio de subjetividades. Es una práctica de dar sentido, pero también de lucha por significados. Grossberg (1996) apunta al valor universal de la subjetividad y a la existencia de todo el mundo en un campo fenomenológico y, por tanto, al acceso a la experiencia y conocimiento de sí y el entorno. Sin embargo, los individuos ocupan diversas posiciones que equivalen a múltiples perspectivas, no hay algo integral ni originario; la identidad aparece como enlace entre discurso y práctica que interpela como sujetos sociales. La subjetividad describe esos espacios desde los cuales se toma posición para experimentar el mundo (Aquino-Moreschi, 2013, p. 264-7).

Por otro lado, desde el pensamiento de Foucault, el sujeto como individuo autónomo, consciente y estable queda excluido, su potencia emancipatoria, relativamente, limitada. Antes bien, los sujetos son producidos como un efecto a través y dentro del discurso, en el interior de formaciones discursivas específicas e históricamente situadas. La subjetivación deviene en un proceso individualizante de sometimiento: las técnicas, las ciencias, en general los dispositivos disciplinarios, se articulan entre sí y producen una mentalidad congruente con las condiciones culturales; estos mecanismos de normalización en el individuo convierten al sujeto en un efecto del poder. Más adelante, la idea de constitución de sujetos en diferentes momentos y contextos institucionales, tanto como “la experiencia de sí mismos”, también cobra importancia: la preocupación se volcó hacia la reconstrucción de la historia del “cuidado y técnicas de sí” -a través de las “técnicas del yo” que se propone a los individuos para hacer su identidad- como una forma de hacer la historia de la subjetividad (Aquino-Moreschi, 2013, p. 259-62).

II. Encuentros

Cuando se habla del sujeto, a éste puede pensarse inscrito en un sistema de relaciones, de modo que aquello que parece expresarse de manera singular, como si viniese propiamente del sujeto, en realidad, se expresa a partir del *habitus* que depende, a su vez, de dicha estructura de socialización. No es diametralmente otra cosa cuando desde cierto sector de la antropología cultural se sostiene que la subjetividad encuentra soporte en otra instancia, nada menos que la cultura. Es verdad que el sentido de las prácticas que se produce como efecto del sistema de

relaciones no es necesariamente igual al de la cultura como lugar y espacio de símbolos y significaciones que los sujetos utilizan para dar sentido al mundo, pero la cuestión común desde esta perspectiva es que la subjetividad como expresión depende de ciertos sistemas, hay un factor de dependencia que le da forma, que la instituye y que permite reproducirla o producir sus variaciones.

En cuanto al estatuto del sujeto, si acaso opera desde un espacio de constricción o bien se resiste y actúa desde y sobre lo social, en realidad puede pensarse en ambas posibilidades. Ya se ha abordado que los factores sociales intervienen en la conformación del *habitus*. Pensar a las y los estudiantes universitarios dentro del campo educativo y cultural donde interactúan, así como sus trayectorias académicas y relaciones personales, y cómo influyen en la posición subjetiva frente a la violencia, implica que hay cierto margen para comprender que sus representaciones están sujetas a las relaciones, pero la significación y la acción que pueden llevar a cabo también pueden plantearse como propias.

En un contexto de violencia criminal, puede aducirse que las manifestaciones de violencia y su significación, así como la producción discursiva que se refiere a ello, toman forma a partir de esos medios de socialización. La posición subjetiva de las y los universitarios encontraría correspondencia con la posición que se sostiene desde el espacio académico y familiar. Esto es: la manera en que se producen ciertas disposiciones acerca de la violencia organizada, por ejemplo, la recepción de la prensa o de las noticias sobre violencia que circulan en distintos medios, necesariamente se confronta con las representaciones que también circulan en los otros ámbitos. La aceptación o rechazo de ciertos discursos y prácticas se entrecruza con la posición de los otros, misma que se ha creado a partir de las relaciones en que los sujetos se insertan.

Nuevamente, en el campo de la antropología cultural, la subjetividad se mueve a otro lugar. Por un lado, uno donde se sostiene la subjetividad que encuentra relación con las prácticas y el lenguaje, de lo que se desprende la concepción que el sujeto es efecto del procesamiento discursivo de sus experiencias; la subjetividad se perfila como un asunto dinámico, que se transforma y que es interferido. Pero, la subjetividad también aparece como aquello que moviliza al sujeto, al mismo tiempo que viene a moldear las formaciones sociales y culturales.

En efecto, aquí se presenta una inversión en el lugar que ocupa, mientras que en cierta perspectiva es la cultura aquello que da origen a la subjetividad en una serie de relaciones, Ortner (2006) contempla que lo que se desea no puede escapar a una matriz de subjetividad inserta en un entramado violento.

Tal como se expone, el debate es interesante por cuanto la subjetividad encuentra maneras particulares de implicación en cada una de las disciplinas. Desde luego, el énfasis y el lugar relacional que ocupa en cada una de ellas con respecto a su propio corpus conceptual es bastante singular. Intentar la fragmentación del concepto en las relaciones que se plantean desde cada ámbito para buscar los enlaces posibles en el campo interno de las ciencias sociales y verlo nacer en un nuevo espacio de equivalencia, posiblemente sea una tarea no solo agotadora, sino laberíntica -y que seguro presentaría retos epistemológicos bastante puntuales. Si bien esta moción podría significar la simplificación útil o por lo contrario la apertura para hacer funcionar un concepto frente a un arsenal de herramientas posibles, un prometedor acercamiento a la interdisciplinariedad o transdisciplinariedad, para los objetivos y alcances de esta investigación es necesario tomar decisiones conceptuales y ver por cuál camino resulta más favorable transitar.

Luego de este breve recorrido que expone algunas articulaciones sobre la subjetividad, en síntesis, podemos apuntar que en este trabajo dicha noción se entiende como una relación del sujeto con la realidad social que está constituida por diversos campos, en suma, culturales, simbólicos, y que intervienen de manera activa y bidireccional (entre sujeto y objeto) en la conformación de representaciones sobre violencia. En ese sentido, las y los universitarios al estar inmersos en un contexto de violencia, pero también familiar, educativo, con sus pares, político, etc., al mismo tiempo que se representan a sí mismos, con y frente a los otros, en tiempo presente, pero motivados también por los efectos subjetivantes de sus experiencias sociales y psíquicas anteriores, construyen y significan la realidad que viven en el día a día. De tal manera, el posicionamiento subjetivo frente a la violencia implica los diversos modos de significar que dependen de las múltiples relaciones significantes que sostienen en el contexto que habitan y de la singularidad que ostentan como sujetos.

III. Del poder y la sujeción: devenir sujeto

Anteriormente se han enunciado algunas concepciones clave en el pensamiento de Foucault, particularmente, el lugar que el sujeto ocupa en el discurso, indispensable para su formación, y el proceso individualizante de sometimiento que produce las subjetividades acordes a la época. Estas manifestaciones se encuentran vinculadas a las trazas de las relaciones de poder, sin embargo, Foucault (1988) señala que su objetivo no ha sido analizar los fenómenos de poder ni hacer los fundamentos de su análisis, sino elaborar una historia de los diferentes modos de subjetivación del ser humano en la cultura y, por tanto, reconoce cuando menos tres modos de objetivación que convierte a las personas en sujetos: en primer lugar están los modos de investigación, el decir de los sujetos desde la ciencia, el aspecto lingüístico, lo biológico, etc.; en segundo lugar, las prácticas divisorias, el sujeto está dividido en su interior o de los otros, los criminales y los buenos muchachos, por ejemplo; y por último, el trabajo de sí mismo para convertirse en sujeto, el modo como un sujeto se reconoce sujeto de la sexualidad. De tal forma, la cuestión radica en el sujeto sin dejar de reconocer que al mismo tiempo que se encuentra inmerso en relaciones de producción y significación, también lo está en relaciones complejas de poder.

Agamben (1988) nos recuerda, al respecto de Foucault, como “la vida natural empieza a incluirse en los mecanismos y cálculos del poder estatal y la política se transforma en biopolítica (...), especie e individuo en cuanto simple cuerpo viviente se convierten en el objetivo de sus estrategias políticas” (p. 11). Un asunto que implica cuerpos dóciles necesarios, la animalización del hombre, lograda por las más refinadas técnicas políticas, una serie de tecnologías adecuadas según la disposición del nuevo bio-poder. Es decir, el poder atraviesa en los cuerpos de los sujetos y en sus modos de vida mediante las técnicas políticas, por las cuales el Estado se encarga de integrar el cuidado de la vida natural, y a través de las tecnologías del yo, mediante las que ocurre el proceso de subjetivación que hace que el individuo se vincule a su propia identidad y conciencia, como al poder exterior; son técnicas de individualización subjetivas y procedimientos de totalización objetivos que se entrelazan (Agamben, 1998/2006, pp. 12-15).

Este poder se ejerce sobre la vida cotidiana inmediata que clasifica a los individuos en categorías, los designa en su individualidad, ata a una identidad, impone una ley que deben reconocer en ellos y que los otros también deben reconocerles, este poder transforma a los individuos en sujetos. El sujeto puede comprenderse como aquel sometido a otro a través del control y la dependencia y como aquel atado a su propia identidad por el conocimiento de sí mismo. En cualquier situación el poder subyuga y somete (Foucault, 1988, p. 231).

En ese sentido, como algo externo, el poder que ejerce presión sobre el sujeto y lo subordina, al mismo tiempo lo forma. No es solo aquello a lo que habría de oponerse o resistir, sino que la existencia implica cierta relación de dependencia, un sometimiento ante un discurso que no se elige pero que inicia y sustenta el propio devenir. Es así que la sujeción, se plantea como el proceso de devenir subordinado al poder, pero también de aparecer como sujeto. Butler (2001, p. 12-18) se ocupa, precisamente, de articular las relaciones entre poder y psiquismo, sobre cómo los sujetos son interpelados por ese poder en el proceso de sujeción y qué resonancias hay en el psiquismo para la recepción o sujetamiento a esas reglas que se imponen o incluso su ejercicio.

Ese poder exterior que presiona al sujeto a la subordinación, cobra la forma psíquica que constituye la identidad del mismo. Se trata de un sujeto que es interpelado, al modo en que describe Althusser (1988), del que hay que dar cuenta cómo ha llegado a serlo, y parece ser que una fórmula plausible es aquella que parte de una ambivalencia: la autonomía esta condicionada a la subordinación fundante que es reprimida, el sujeto emerge al mismo tiempo que el inconsciente. Visto como dinámica intrapsíquica, los vínculos apasionados son condición necesaria para la emergencia de los sujetos, sutura la simultánea subordinación y formación del sujeto. Si en el origen esta subordinación no es enteramente política, establece el campo para su explotación; una dependencia primaria se vuelve condición del sometimiento. En tanto es imposible formarse como sujeto sin un vínculo, la subordinación es indispensable para devenir sujeto, la subordinación le provee la condición de posibilidad. Su emergencia implica el surgimiento de las formas primarias del vínculo y tendrá que negarlas. Para que el sujeto pueda existir debe frustrar su deseo, y para que este pueda triunfar el sujeto se verá amenazado con la disolución. Desear la subordinación sería el requisito para persistir.

Estos aspectos subjetivantes se plantean como una de las posibilidades para que un individuo advenga sujeto. En esta dinámica de sujeción se involucran las relaciones de poder y el deseo humano por subordinarse a ese poder, que al mismo tiempo que se encuentra afuera, en las relaciones, produciendo efectos, encuentra su correlato en otras fuerzas de orden psíquico que establecen las condiciones para su recepción. Esto implica una renuncia en términos de aquello pulsional, de un deseo originario que es penado por la cultura y que se vuelve condición indispensable para la inscripción en el linaje humano. Este deseo sofocado encuentra su correlato en otro deseo, el de la subordinación al poder que da forma al sujeto y en adelante establece las condiciones para su acceso a los intercambios en la cultura.

IV. El sujeto frente a la violencia

En anteriores apartados hemos empleado los significantes “joven”, “jóvenes”, “las y los universitarios”, “la juventud universitaria”, entre otros, de manera indiscriminada. En algunos párrafos también aparecerá quiénes son estos sujetos de investigación partiendo de sus edades, los semestres que cursaron al momento de las entrevistas, su trayectoria académica, algunos de sus intereses en tiempo presente y a futuro y fundamentalmente, podemos identificarlos también como sujetos parlantes, capaces de producir significados sobre sus narrativas y las de otros (sus pares). Sin embargo, es necesario resolver lo que entendemos conceptualmente en esta investigación por “juventud” o “juventudes”.

Para tal caso, Villa-Sepúlveda (2011) considera que la juventud es un fenómeno sociológico que se entiende en la reflexión sobre lo social humano y el devenir histórico; se alude a una condición social con cualidades específicas que se manifiestan de diferentes maneras, según la época histórica y la sociedad específicamente analizada en cada época. No depende de la asociación biológica que se inscribe en la relación de lo que sucede naturalmente, sino de la complejidad que implica como signifiante social: es una identidad que desarrollan las individualidades humanas y como toda identidad, se trata de sistemas de relaciones articulados en varios ámbitos de interacción que pasan por instituciones como la familia, las iglesias, la

escuela, los espacios en los que se producen y movilizan recursos o los espacios en los que se ejercen las prácticas políticas.

En ese sentido, es preferible pensar en términos de “juventudes” al estar atravesadas por diversas variables como el género, el sexo, la condición social de hombre o mujer, la generación, el ámbito temporal de construcción de la experiencia individual y colectiva, etnias, culturas contenidas en el lenguaje, lo socioeconómico, la territorialidad, entre otros. Pensarlo de esta manera genera una noción divergente de lo universal y que más bien tiende a mirarlo como una diversidad que se ha desarrollado en todas partes de maneras específicas.

En este marco conceptual hemos trazado algunos recorridos para entender la subjetividad y la emergencia o conformación del sujeto de acuerdo con diversos determinantes simbólicos y culturales en una trama de relaciones sociales y de poder. Claramente no es el caso hacer equivalentes la noción de juventud y la de sujeto, aunque se trate de un individuo que se vuelve depositario de dichas lógicas, pero como podemos observar, ambas son producciones significantes. La primera logra dar cuenta de la conformación socio-histórica y cultural de un individuo que formaliza su identidad frente a sí mismo y los otros. La segunda, es este individuo y las condiciones significantes como el lenguaje, las relaciones de poder y los distintos ámbitos de socialización, que lo producen como sujeto deseante y como sujeto social. Desde luego, un individuo que se identifica como “joven” es un sujeto que participa y que ha sido conformado por ambas dinámicas.

Pensar en la juventud universitaria es estar al tanto de todos los determinantes contextuales, históricos, culturales, sociales y subjetivantes que hemos mencionado y que conforman su identidad. No se trata de cerrar la noción partiendo de que las y los informantes son tan solo estudiantes, se trata de contemplar este factor sumado con otros que han estado participando en la subjetivación, pero el punto de arranque como sujetos de investigación es que la formación académica ofrece un plus a la hora de abordar la significación de la violencia y de la pérdida de seguridad.

Dicho lo anterior, podemos avanzar pensando en términos de “sujeto” para entender los efectos de la violencia organizada en la juventud universitaria. De acuerdo con Butler (2001) el sujeto puede entenderse como una categoría lingüística, como una estructura en formación. Los

individuos solo se vuelven sujetos porque pueden emerger como “un lugar” y su inteligibilidad solo se adquiere por estar previamente establecidos en el lenguaje, es además un lugar de ambivalencia, puesto que emerge como efecto de un poder anterior y como condición de posibilidad de una forma de potencia condicionada. Ningún individuo deviene sujeto sin antes pasar por un proceso subjetivante, en realidad es una reiteración de un poder que nunca es solo condición externa y anterior, y nunca se cierra. Pero, entonces, ¿cómo deviene un sujeto cuando frente a las relaciones de poder, antes descrita, la condición de su emergencia, también aparecen vínculos en escenarios sumamente violentos -como la delincuencia organizada?

De acuerdo con Zavaleta (2018), “la violencia (...) fabrica saberes y subjetividades locales mediante procesos de victimización” (p.176). Es a través de las narrativas y los discursos públicos que se puede acceder a una observación de la subjetividad en la dupla de actores implicados en la dinámica de violencia; incluso desde las experiencias de dolor y sufrimiento individuales. Para Pereyra (2012), “los abusos no tienen beneficios claros y consisten más bien en humillar y destituir subjetivamente a las víctimas; ya no basta con matar, hay que desmembrar los cuerpos y ensañarse con ellos una vez asesinados” (p.439).

Por su parte Treviño (2020) problematiza una de las funciones de la violencia que usualmente es dejada de lado. Esto es, que la violencia no solo participa en la disolución de estructuras, relaciones, identidades y sujetos, sino también en su constitución. De allí se deriva que la violencia tiene una función ontológica y política y ello plantea la necesidad de analizar la relación entre la violencia y la producción política de lo social. El argumento se sostiene en dos exploraciones: por un lado, discusiones de índole filosófica, y por otro, en algunos estudios actuales sobre violencia en jóvenes en México y Latinoamérica.

La violencia se ha venido tejiendo con la diseminación de nuevos contenidos discursivos que repercuten en la formación de nuevas alineaciones identitarias de tipo político, sin embargo, el abordaje de esta relación ha sido complicado por “no ser evidente” según los parámetros disciplinares deseados: específicamente, esa politicidad que no pasa por la participación política formalizada y que más bien se activa a partir de las experiencias de la violencia. El devenir político de los sujetos puede desembocar en distintas dinámicas de politización cuando estos han sido interpelados por la violencia, por cuanto uno de sus caracteres es activo y disruptivo, y en

la perspectiva de lo político que propone Rancière, los sujetos sociales no son entes predeterminados, sino que se van configurando en tiempo y contexto.

Ante la violencia en acto, la violencia experimentada, miles de personas asumen posiciones que van desde el miedo, hasta la provisión o la indiferencia; la violencia los coloca en el momento y ante la demanda de un posicionamiento como seres en contexto de espacio y tiempo. Por ejemplo, si la violencia impone su cara amenazante, la persona se repliega y se impone el miedo, y la dimensión de lo político se oculta, suaviza o matiza. Es una forma de devenir sujeto que queda temporalmente desactivado en uno de sus polos; por otro lado, si la violencia induce enojo, si empuja la emergencia del desacuerdo, puede llevar al litigio, que bien puede ser sólo vociferación o tener otros alcances, pero que puede producir el devenir de un sujeto activo o movilizado en este ámbito discursivo. La violencia asedia, acosa, desarticula, desestabiliza a las sociedades latinoamericanas contemporáneas, pero también produce algo en ellas; pone en riesgo a miles de jóvenes, mujeres, personas migrantes y niños, pero también pueden sembrar en ellos el germen de la impugnación, de la movilización, de la intervención en el espacio público (Treviño, 2020, p. 39-47).

Quiroz et al (2018), considera que “la violencia relacionada con el narcotráfico ha dejado su impronta en el lazo social, afectando tanto a las personas directamente relacionadas con el mismo, ya sea en su condición de actores o de víctimas, como a todos los sujetos que conviven en esta sociedad” (p.19). En su investigación, violencia y poder se entremezclan y confunden, es una forma de imponer jerarquía y sometimiento. En cuanto a la implicación subjetiva de las situaciones violentas, las experiencias que han infundido terror y angustia, ante la rememoración, cobran un sentido opuesto. Por otra parte, la pérdida de confianza en la autoridad se expresa en una caída de la “imago paterna”; el narcotráfico ocupa el lugar del que marca los límites entre lo permisible y lo no tolerable, es una presencia de dominio. Hay una negación de la persona como sujeto donde la violencia parece ser la única vía de reconocimiento. Se convierte en una experiencia vivida como dolorosa donde no hay cabida para el porvenir.

Otro punto importante es la aparición del silencio como protección frente a la indiferencia, es una forma de autoconservación; puntualiza Quiroz et al (2018):

La violencia mediante la promoción del miedo conduce a experiencias de indefensión y desvalimiento y esto se acompaña del temor a ser capturado por otro que puede hacer conmigo lo que le plazca. En consecuencia, el silencio se vuelve a la vez supuesta seguridad, pero también complicidad y complacencia ante esta captura del otro en su goce (p.37).

Para Estrada y Quiroz (2018), la narcocultura hace posible ideales de poder y estatus que se consiguen por medio de la violencia, dando paso a que los jóvenes que se han identificado con ella tengan pensamientos de crueldad hacia los otros. La subjetividad simboliza a la violencia como una vía de éxito y a la agresión, mas allá de una respuesta defensiva, como una forma de placer.

Wieviorka (2001), propone ciertas líneas reflexivas que hablan de la construcción y desconstrucción del sujeto para cuestionarse sobre la violencia:

(...) lo verdaderamente interesante es preguntarse si también en la violencia no hay otra cosa aparte del cálculo instrumental y la crisis del sistema. Podemos ir más lejos e interrogarnos acerca de si, ¿no será que la violencia es necesaria para que el sujeto se constituya? Siempre se ha insistido en el caso opuesto (p.346).

A este respecto indica que la violencia generalmente se relaciona con la imposibilidad de la constitución de un sujeto, de una pérdida de sentido o un exceso del mismo. Sin embargo, la violencia también ha sido una vía por la cual los sujetos han conseguido un sentido para su existencia; finalmente, es subjetivante.

Tal como hemos mencionado párrafos antes, en contraste, la violencia no solo produce dolor y sufrimiento en un estado de dominio sobre los sujetos, sino que también los moviliza en varios sentidos, en algunos casos la indignación produce la participación política. En ese sentido, habríamos de pensar que la violencia juega esa doble partida, por un lado, socava y, por otro, produce movimiento. En el segundo caso, hay que reconocer que “la violencia funciona como una matriz de interacción y como matriz de subjetivación de miles de personas (...) y se ha venido tejiendo con la diseminación de nuevos contenidos discursivos que repercuten en la formación de nuevas alineaciones identitarias de tipo político” (Treviño, 2020, p. 33).

La discusión sobre lo político produce la apertura para pensar la cuestión de las estructuras y sus procesos de diferenciación, así como una disputa por el estado de las cosas y las relaciones, y una lucha sobre aquello que llevó a producir tal estado. La violencia puesta en cuestión es detonadora de dichos procesos de politización social, puesto que provoca la movilización de rasgos compartidos por los sujetos sociales al estar sometidos a ésta y sus consecuencias. Uno de los efectos subjetivantes es que allí donde hay agresión en casos, por ejemplo, de victimización de infantes, mujeres, trabajadores o estudiantes, estallan procesos de interpelación e identificación política, al remover subjetividades mas o menos estables, subyugadas o dormidas. Esto orilla a asumir posiciones en el espacio público o en la manifestación callejera que hace pensar en el advenimiento de un sujeto siempre abierto (Treviño, 2020).

V. El género y percepción de la violencia

En este último apartado se busca exponer algunos aspectos que distinguen la manera de percibir la violencia de acuerdo con el género. Es un material indispensable debido a que la población universitaria que participa en los grupos focales o las entrevistas es mixta. Las y los estudiantes universitarios producen diversos discursos y significaciones sobre la violencia y eventualmente sobre la violencia que viven cotidianamente, incluso, la violencia organizada. En este entramado tanto hombres como mujeres pueden tener maneras particulares de expresarse y reconocer aspectos de este fenómeno que ofrecen un carácter diferencial, así como posibles encuentros y similitudes.

Otro aspecto que debe tratarse es acerca de la violencia organizada como un dispositivo de poder sexo-genérico. Partiendo de la base que el crimen organizado cuando despliega actividades de carácter ilícito también las enfatiza con cierto orden “antisocial”, es posible buscar las relaciones que se tejen entre narcotráfico, los hombres, las mujeres, la masculinidad, la feminidad, y la sexualidad. Ubicado así el panorama, lo que interesa plantear es cómo este dispositivo interpela a las y los jóvenes universitarios, qué tipo de prácticas y discursos

reconocen unos y otras, por qué se pone mayor énfasis en ciertas expresiones mientras que otras tendrán menor presencia en sus discursos.

Para Poggi (2018) lo que el género designa es un concepto cultural, histórico y social que se distingue de la asignación natural-biológica que determina una diferencia en los cuerpos con base en el sexo. El género es aquello que se impone como una categoría social sobre los cuerpos sexuados, es un conjunto de creencias, expectativas, roles sociales, posiciones, tendencias, actitudes, gustos, etc. que están socialmente asociados con uno u otro sexo. En ese sentido, se trata de un conjunto de estereotipos asociados a la apariencia sexual masculina o femenina. Por su parte, el estereotipo también es un conjunto de creencias, expectativas, y prejuicios sobre los roles y las posiciones sociales, actitudes y tendencias de personas que pertenecen a algún grupo.

Dichos estereotipos son internalizados por los sujetos y percibidos como elementos de identidades individuales y colectivas; estos pueden asumirse como una imposición heteronormativa o también pueden verse como elementos positivos de identidad que deben ser valorizados y preservados. En la primera se enfatiza una matriz social de los estereotipos de género y posibilita luchar contra ellos; en la segunda, parece haber un respaldo y un ocultamiento de la variabilidad.

Para los efectos de este trabajo, la posición sobre la práctica de género es más bien variada, podemos anticipar que lejos de pensar en una transición de lo fijo de una práctica genérica arcaica a lo variable de un cuestionamiento sobre lo heronormativo, se está en el entramado de una pluralidad de expresiones, a veces más propensas a participar en un polo que en otro y, otras veces, con mayor dificultad para distinguirse. En cualquier situación, la expresión genérica y su influencia en la manera de significar o representar la realidad debe abordarse en la singularidad del caso por caso.

Para Chávez y Rodríguez (2015) una posibilidad en la que las y los jóvenes universitarios no perciben, por ejemplo, la violencia de género, tiene que ver con que el sistema patriarcal naturaliza la violencia como parte de las identidades de género, ser hombre significa ser violento y dominante, mientras que ser mujer implica ser débil y sumisa. Esta forma de analizarlo coincide con aquella forma de pensar al género en una traza heteronormativa, sin embargo, el

contexto actual que posibilita esa pluralidad de significaciones sobre prácticas genéricas que se piensan relativamente fijas, en realidad permite entender que dicha naturalización mas bien se encuentra en entredicho.

Ahora bien, la manera en que el género interviene en la forma de representarse la violencia, implica la reproducción de los estereotipos antes mencionados, de tal modo que puede ser esperado que los estudiantes tengan más presente aquellas prácticas de violencia asociadas con lo masculino, como las balaceras, los secuestros, los asesinatos, evidentemente todo aquello que el dispositivo tenga a bien teatralizar en el espacio público como una marca de poder. Por otro lado, las estudiantes tendrían a bien enfocarse en aquellos aspectos de la violencia que se dirige sobre las mujeres, como el tratamiento de los cuerpos, las mutilaciones, la explotación sexual, las violaciones y la exposición pública de todo ello.

Entre todo el espectro de actividades ilícitas y violentas que se desarrollan en el marco de operaciones del narcotráfico, estamos claros que ello plantea un dispositivo que reproduce prácticas violentas genéricas. Estas últimas, apenas invisibilizadas por la permanencia de un discurso de poder que enarbola el discurso oficial estatal para minimizar el impacto de la población civil y lograr así el apoyo de la ciudadanía en las acciones de enfrentamiento contra el crimen organizado, bajo la lógica imperativa de la construcción de un enemigo necesario.

El producto de esta guerra contra el narcotráfico ha sido señalado en términos de daño colateral, y precisamente enunciarlo de esa manera, mediáticamente, oculta que hay una relación entre la violencia del crimen organizado y la violencia contra las mujeres. Por ejemplo, en algunos espacios donde el narcotráfico tiene el control de la comunidad, hay un aumento de la gravedad de los hechos violentos y de asesinatos de mujeres, en estos espacios las denuncias disminuyen por el temor de los familiares de que sus hijas-víctimas sean asociadas con las organizaciones criminales (Ramos, Saucedo y Saltijeral, 2016).

En realidad, esta violencia contra las mujeres no es un efecto colateral, es mejor dicho un objetivo estratégico que emite un mensaje de poder y dominación que se reproduce en las prácticas de violencia del narcotráfico. Hay una jerarquización de los cuerpos que deriva en prácticas criminales que pueden tener condición de teatralidad, pues en muchos casos los cadáveres de mujeres son exhibidos de manera pública. Esto suscita la necesidad de analizar el

significado de esta forma de victimización del cuerpo femenino en la manutención de un orden basado en la dominación arbitraria y soberana sobre la vida de las personas y sus territorios (Segato, 2014).

Desde luego, para entender estos efectos de la violencia y de la estructura genérica en la representación, hay que considerar que todo aquello que se narra es inseparable de las condiciones de producción de la narración y de los propósitos que la inducen. A través de la narrativa de las y los estudiantes universitarios, podemos rastrear estos elementos diferenciales en la percepción de la violencia, así como los aspectos comunes.

El contexto de violencia organizada es un tema que atraviesa de manera transversal esta tesis, aquí solo resta decir que los enfrentamientos entre policías, ejército y cárteles, así como la colusión de estos con otros grupos delincuenciales, ocurren en ocasiones en comunidades que suelen convertirse en víctimas cercadas en términos territoriales. En esta dinámica sobresale una relación compleja entre poder, género y espacio, al ser el poder un objeto que no está situado en un lugar, sino que se plantea como una red de relaciones entre instituciones y personas donde se suscitan espacios de negociación y resistencia. En el caso de esta violencia que también se dirige a las mujeres, concretar la resistencia podría ser una labor más compleja, puesto que las formas de sometimiento que experimentan a nivel local se imbrican con aquella violencia exacerbada por la presencia de grupos criminales.

En el estudio de Ramos, Saucedo y Saltijeral, (2016) resalta claramente el vínculo que hay entre crimen organizado y violencia de género a través de la identificación de al menos ocho relaciones: a) las mujeres son utilizadas por el crimen organizado para cuestiones de logística cuando los familiares hombres han sido asesinados; b) son ocupadas para trata, desaparecidas o en la prostitución forzada; c) son desaparecidas mujeres jóvenes y también migrantes; d) hay ocultamiento de cifras también en el caso de las mujeres; e) el feminicidio llega a quedar oculto por los ministerios públicos y termina clasificándose como homicidio; f) los familiares de mujeres-víctimas no denuncian por miedo a represalias e identificación con los grupos criminales; g) a veces los políticos encubren actos criminales que han afectado a mujeres; y h) la saña con que se asesina a mujeres en zonas donde operan varios grupos delictivos.

En general puede decirse que el desplazamiento y ocupación de nuevos territorios por parte de los grupos criminales ha evidenciado la desprotección de la ciudadanía y la expresión de viejas formas de violencia contra las mujeres, así como nuevas, en un margen de corrupción.

De acuerdo con Gonzáles-Sauro (2013), desde el pensamiento de Segato, “todo delito es más grande que su objetivo, parte de un discurso que tuvo que perseguir por las vías del hecho (...) y por esa razón es poco habitual el delito que utiliza la fuerza estrictamente necesaria para alcanzar su meta (...) siempre hay un gesto de más, una marca de más, un rasgo que excede su finalidad racional”. La violencia que ejerce el narcotráfico tiene diferentes escenarios y parece no tener reglas, pero hay un carácter específico donde esta violencia se manifiesta como la violación a un cuerpo femenino, a un cuerpo que muestra los signos y gestos de la femineidad. Para entender esto hay que apartarse de los géneros y pensar en términos de masculinidad y femineidad; hay una representación de fuerza para el primer caso y debilidad para el segundo.

Esta violación a que se refiere es aquel acto violento sin sentido que atreviesa a un sujeto y sale a flote en la vida social revelando que hay latencia, una tensión que late en el sustrato de la ordenación jerárquica de la sociedad. Esto engloba asuntos culturales y sociales, más allá de lo ilegal, que regularmente son poco combatidos. En concreto, estos signos de la femineidad son colocados en cualquier cuerpo asesinado, mientras que en el otro polo, el asesino, es el agente de poder. La femineidad representaría una debilidad, es ese cuerpo que fue agredido por otro que ostenta mayor fuerza y poder. Cuando se piensa esto en el marco del narcotráfico, la femineidad son los asesinados por el acto de subordinación, la mujer es la plaza en disputa por los cárteles y el hombre, aquel que ocupa lugar de asesino y que deja marcas en los cuerpos.

Estos gestos, estos actos de violencia son un discurso dirigido a la sociedad y a las instituciones. Hay castigos o venganza contra “la mujer genérica que salió de su lugar”, aquellos castigados por desobediencia; la agresión a otro hombre cuyo poder es desafiado al despojarle un cuerpo femenino, son los cuerpos mutilados, torturados, o con mensajes escritos, etc.; la demostración de fuerza y virilidad ante una comunidad de pares, demostración de capacidad y fuerza.

Metodología

La población Veracruzana ha estado expuesta de manera cotidiana a la violencia del narcotráfico en las distintas localidades, por lo que el estudio del fenómeno es una cuestión impostergable. Durante la problematización ha sido señalada la necesidad de contar con estudios que aborden la subjetividad en contextos violentos debido a que la producción científica en esta área aparece de forma desproporcionada respecto de investigaciones que estudian otro tipo de determinantes sociales. Por tal motivo, el propósito del presente trabajo es conocer la subjetividad de las y los jóvenes de la Universidad Veracruzana ante la violencia organizada en el estado de Veracruz, con la finalidad de comprender la manera en que construyen para sí el sentido de este fenómeno y toman posición frente a ello.

Enfoque cualitativo

Frente a lo que hemos propuesto como objetivo de la investigación, lo que se busca es examinar a profundidad los casos que conforman el trabajo de campo. En ese sentido, la estrategia metodológica sobre la que se funda esta tesis descansa en el uso y aplicación de lo que en el campo de las ciencias sociales se ha dado en denominar “metodología cualitativa”, misma que se entiende como aquello que busca conocer un fenómeno social desde la experiencia y el sentido que los sujetos involucrados le otorgan en una acción.

En este caso, la violencia organizada es analizada en su potencialidad de construcción de subjetividades en jóvenes universitarios. Dicho enfoque estima el conocimiento integral del contexto en el cual se genera la acción, como base de la explicación del fenómeno y también como estrategia para la recuperación de la dimensión humana en el entramado social, así como la implicación del trabajo sobre la palabra como expresión de significados que acompañan la acción. El habla permite revelar las condiciones estructurales, los sistemas de valores, normas y símbolos, esta forma de aproximación indaga sobre los patrones socioculturales que caracterizan al grupo, lo que motiva la posición subjetiva de cada individuo y que va más allá de

una acción aislada. La dimensión social se alcanza a través de la experiencia y el sentido que otorgan quienes son afectados.

Para Penalva, Alaminos, Francés y Santacreu (2015, pp.16-18), la metodología cualitativa apela a la comprensión del significado de los fenómenos y mediante el lenguaje, se enfoca en las cuestiones subjetivas, las representaciones simbólicas y los afectos, sin renunciar a la explicación que los propios sujetos dan a su comportamiento, pues la realidad es tal como la definen los actores sociales o como lo hace el analista a partir de la conceptualización. Los autores sostienen que el criterio de realidad permite tener como objeto de estudio la subjetividad, mientras que el criterio de verdad permite extraer de la subjetividad inferencias sobre la realidad. En ese sentido es que distinguimos el texto de la interpretación, puesto que para develar aquello que se dice entre líneas es necesario trazar algunas conjeturas a través del conjunto de lo dicho y bajo la lupa de los objetivos de investigación.

Diseño, selección de la muestra y formación de grupos

El diseño cualitativo tiende a ser provisional y flexible. Es, mejor dicho, emergente, puesto que algunos elementos suelen reformularse a lo largo de la investigación; a veces, la guía de entrevista cambia de un caso a otro, el número de casos puede variar, o también pueden incorporarse nuevas categorías de análisis. Las decisiones se toman a medida que avanza la investigación (Penalva, Alaminos, Francés y Santacreu, 2015). Sin embargo, a pesar de esta característica, todas las decisiones parten del planteamiento del problema y de los objetivos de investigación. Allí donde se busca interrogar la subjetividad de los universitarios en contextos violentos, lo que nos importa es la producción discursiva convocada por las preguntas que hemos organizado -hablaremos del instrumento más adelante- y de la discusión que se genera en el grupo focal con las respuestas de todos y todas. Es justo en ese espacio donde podemos detectar los efectos por los que nos cuestionamos.

El muestreo es intencional, puesto que de los casos seleccionados se busca la riqueza informativa. Se trata de aquellos casos que pueden aportar información más puntual de acuerdo con los objetivos de investigación. El criterio de saturación es importante y se afianza a la

flexibilidad, porque en la medida en que se agote la información requerida, el trabajo de campo puede ser interrumpido. Esto se logra cuando las respuestas comienzan a ser redundantes. Ese grado de vigilancia generalmente implica que es el mismo investigador quien lleva a cabo la tarea de formar los grupos y aplicar las entrevistas, lo cual es el caso de este trabajo.

En una investigación como la que se presenta, la fiabilidad depende de la variabilidad de discursos a interpretar, por ello se busca la heterogeneidad en la muestra para abarcar toda la diversidad necesaria; la validez, por su parte, tiene que ver con la interpretación correcta, ello se logra contrastando las propias interpretaciones con las de otros, en este caso, en las sesiones de discusión con el comité de seguimiento.

Para este estudio sobre subjetividad y violencia se ha pensado en la participación de las y los jóvenes de la Universidad Veracruzana de la ciudad de Xalapa y Veracruz, con la finalidad de describir y comprender cómo se representan o simbolizan la violencia donde la delincuencia organizada se ha hecho presente. En ese sentido, la selección de jóvenes universitarios obedeció al criterio de heterogeneidad antes descrito, es decir, se pensó en la conformación de grupos de estudiantes de las carreras de Medicina y Psicología, que pertenecen al área de la salud (facultades de Xalapa); y, por otro, también se contempló la participación de estudiantes de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, perteneciente al área de humanidades (facultad de Veracruz).

El contacto con las y los estudiantes fue variado en las distintas facultades a pesar que la primera opción fue por vía institucional en todos los casos. Cabe mencionar que, dada la situación de contingencia sanitaria, toda comunicación se estableció por canales digitales, entre los meses de noviembre de 2020 y febrero de 2021, a través de correos dirigidos a cuentas, igualmente, institucionales. La convocatoria se dirigió a las y los estudiantes de cada una de las facultades mencionadas, de forma independiente, solicitando matrículas que estuvieran cursando el sexto, octavo y décimo semestre, con la finalidad de que hubiesen acreditado al momento cuando menos la mitad de sus materias⁴⁰ y tuviesen una edad mínima necesaria

⁴⁰ La formación es un criterio importante puesto que nos importaba la capacidad crítica y los argumentos desarrollados por un sujeto universitario.

considerando que algunas preguntas del instrumento estarían enfocadas a recordar eventos del pasado que habrían vivido a una corta edad.

Se procuró la participación de estudiantes varones y estudiantes mujeres en cada uno de los grupos. Al principio, la tentativa fue conformar grupos en igual número, sin embargo, las circunstancias de tiempo y contacto de los estudiantes, no solo modificó esta pretensión, sino que el número total de participantes, en general, también fue menor. Esta cuestión no resultó, en definitiva, contraproducente ni desventajosa allí donde la cantidad de alumnos no fue la misma en cada grupo, la reducción permitió mayor fluidez en la interacción de preguntas, respuestas y dinámicas.

El primer grupo contactado fue el de Medicina, a través de la dirección y la coordinación del departamento de investigación, la convocatoria se hizo llegar a estudiantes representantes quienes giraron la información a las generaciones que contemplamos para esta investigación; el segundo grupo conformado fue el de Psicología, allí hubo mayor latencia en la respuesta por parte de la administración, y aunque favorable en la primera parte del proceso, el contacto no pudo finalizarse por esa vía puesto que dejamos de recibir respuesta, la alternativa fue contactar directamente a los estudiantes quienes, a su vez, dispersaron la información de la convocatoria en grupos de chat privados. Finalmente, el grupo de Ciencias y Técnicas de la Comunicación (FACICO) solo pudo lograrse mediante el contacto uno a uno entre conocidos, a pesar que la administración recibió y giró la convocatoria a los estudiantes, la respuesta en un principio no fue favorable.

La convocatoria tuvo el objetivo de informar el propósito general y sintético de la investigación, a saber: un trabajo sobre subjetividad y violencia con estudiantes universitarios. Principalmente, les puso al tanto de la participación en un grupo focal donde se abordarían aspectos como trayectoria escolar, tránsito en zonas universitarias y barriales, percepción de seguridad y representaciones sobre violencia. Al final, el mensaje concluyó con la invitación abierta y que de ser favorable pudiesen comunicarse con el investigador utilizando los datos proporcionados. El contacto con las y los jóvenes comenzó propiamente entre los meses de marzo y abril del 2021, así como la organización y desarrollo de los grupos focales.

En Medicina el grupo estuvo conformado por 6 participantes con edades entre 20 y 21 años, dos alumnos y una alumna del octavo semestre y dos alumnas y un alumno que cursaban el sexto semestre; en FACICO participaron 4 estudiantes con edades entre los 19 y 22 años, dos alumnas cursaban el sexto semestre y una alumna y un alumno el octavo; mientras que en Psicología el grupo se conformó con 5 estudiantes entre los 20 y 25 años de edad, dos alumnas cursaban el decimo semestre, otra el octavo, y dos alumnos el octavo semestre también.

Instrumentos y técnicas

El instrumento empleado es un guion de preguntas relacionadas a temas y subtemas que permite organizar la dirección de los grupos focales. Es decir, se prevé un ordenamiento de los temas más fáciles a los más difíciles, de los menos comprometidos a los más complejos, aunque este orden regularmente no suele cumplirse por la naturaleza misma del habla y del fenómeno grupal. Sin embargo, con fines prácticos, el instrumento se ha elaborado de forma que primero se interrogó sobre los horarios de clases, en retrospectiva, durante toda su formación universitaria. Luego, aparecieron preguntas sobre la percepción del espacio y la inseguridad. Posteriormente, se ofrecieron una serie de significantes como violencia, violencia del narcotráfico, gobierno y violencia organizada y juventud y desaparición forzada.

Como se observará más adelante en los testimonios que aparecen en los capítulos analíticos (IV, V y VI), las palabras que el moderador propone se convierten en indicadores que promueven o incentivan asociaciones. Las evocaciones dependen de sus propias representaciones, pero también de la interacción con las representaciones de los otros, lo cuál también se vuelve significativo entre ellos y ellas. Estas dinámicas solo pueden desarrollarse por la aplicación de diferentes actos del lenguaje empleados por el entrevistador; se interpreta, complementa, cuestiona sobre actitudes y contenido, se repite lo literal, pero también se reformula la actitud del entrevistado. El silencio y la animación, también son herramientas fundamentales.

El grupo focal (Ortí, 1986) consiste en la creación de una situación (...) en la que los sujetos reproducen los discursos socialmente vigentes para poderlos captar y analizar. En la aplicación concreta y práctica (...) forma una interacción verbal en un grupo cuyos componentes se seleccionan según criterios acordes con los objetivos de investigación. La situación creada intenta captar e interpretar una vivencia colectiva y observar comportamientos y producciones (significados, ideas, sentimientos). Tiene un carácter pragmático porque extrae de lo que se ha manifestado las consecuencias prácticas para el hablante y también posee un carácter macrosociológico puesto que las conclusiones apuntan a fenómenos colectivos más amplios, esta técnica permite estar al tanto de la expresión ideológica, pero también otorga una aproximación a las prácticas sociales más variadas (Penalva, Alaminos, Francés y Santacreu, 2015).

Con el grupo focal se pretende llevar a cabo entrevistas de grupo, el moderador guía una entrevista colectiva mientras un grupo pequeño discute, en este caso, en torno a las características y las dimensiones de la violencia del narcotráfico. Habitualmente el grupo focal está compuesto por 6 a 8 participantes. Anteriormente hemos señalado la distribución de participantes en cada grupo. Los grupos focales permiten cierta flexibilidad para formular las preguntas entre los grupos, tomando en cuenta que la naturaleza de las respuestas depende de los propios participantes. Respecto del análisis, los grupos focales nos llevan a un proceso más subjetivo de escuchar opiniones y captar los significados de lo que se está diciendo en las discusiones de los participantes (Mella, 2000).

En cuanto al diseño de este grupo focal, se contempla la coincidencia del rol de moderador e investigador. Posición que ha decidido la inclusión de los participantes por sus características y también ha formulado una manera de actuar: contacto, puesta en escena, guion, introducción del tema e intervenciones. Anteriormente, se ha retratado la forma en que los informantes fueron contactados, sin embargo, en cuanto a la puesta en escena, pese a las vicisitudes de trabajar mediante una plataforma de audio y video en línea, se decidió comenzar el grupo focal estableciendo el encuadre de trabajo, lo relativo a la presentación, los objetivos, detalles sobre las preguntas, el tiempo de duración (estimamos una hora y media que regularmente se extendió a dos horas) y confidencialidad.

La introducción al tema parte de la pregunta por lo que saben, sobre las condiciones en que se les ha informado sobre la convocatoria y lo que leyeron en ella. Partimos de las suposiciones para entender el contexto de llegada, el panorama general y sus disposiciones respecto de lo que es posible elaborar. Posteriormente, se utilizó la guía de preguntas para interrogar de las cuestiones menos comprometidas a las más elaboradas. En ese sentido se pensó que comenzar por la descripción de sus trayectos en los diferentes horarios en que acudieron a la universidad permitía el despliegue voluntario de asociaciones respecto del espacio; después, a esas descripciones sobre aquello que perciben y sienten podía asociarse la pregunta por las medidas que han tomado para resguardarse.

Con estos planteamientos introductorios estaríamos al tanto de la aparición de anécdotas, frases, argumentos, significantes, etc. que ofrecieran algún detalle sobre “violencia en el contexto”. Dicha posibilidad tendría que encaminar la pregunta directa por el “significante” violencia, y recuperar sus asociaciones, interpretarlas. Con ello se estableció el terreno para comenzar a hablar de violencias más específicas, como la del narcotráfico.

A partir de ese momento, las intervenciones del moderador se volvieron más puntuales. Se introdujo el nuevo eje temático con las consignas: “dos palabras” y a continuación se enunciaron. Estas tienen que ver con la vinculación en todos los casos del significante “violencia del narcotráfico” y en cada turno respectivo, con los significantes “juventud”, “gobierno”, y “desaparición forzada”.

A los informantes se les propuso la consigna de decir todo aquello que se les ocurriera al escuchar estas palabras sin importar que sea equivocado o no, pues se advierte que no hay respuestas buenas ni malas. Los turnos generalmente los decidió el moderador, así como la dirección del rol variante de participaciones, con la suficiente flexibilidad para que aparecieran intervenciones sobre las respuestas de los otros.

Frente a algunos testimonios, cuando fue necesario profundizar en lo que se había dicho, se trataba de una idea, una palabra, o en el conjunto, regularmente se repitió la frase en forma de afirmación. Se devolvió en la medida de lo posible el mismo significante que el informante ha utilizado con la finalidad de producir otra cadena asociativa respecto de su dicho, es la posibilidad de desplegar el juego entre el enunciado y la enunciación. A veces, esta tarea

disparadora no proviene del moderador, sino de aquello que hace signo en el discurso del otro: allí se está al nivel de las representaciones colectivas.

El manejo de los silencios es indispensable, este suele aparecer no necesariamente frente al agotamiento del discurso o finitud de las ideas respecto de un tema. En esta investigación, el silencio es significativo cuando aparece como una pausa en el discurso y es susceptible de comunicar sentidos. Podemos suscribir a ello cuando emerge frente a un tema complicado. Se le aprecia de manera más pronunciada cuando se habla de violencias más específicas, o cuando se pide que estas violencias se las piense como una vivencia personal, un ejercicio imaginario.

El empleo de códigos en las transcripciones en Atlas.ti

Vamos a poner atención a la forma en que utilizamos los códigos para la recuperación de testimonios de acuerdo con lo que nos interesó plasmar en cada uno de los capítulos analíticos. Recordamos que estos capítulos en términos generales cumplen dos funciones, la primera es ilustrar cómo es el contexto en el que viven las y los estudiantes universitarios enfocado a sus percepciones de inseguridad, relaciones con pares, familiares, lugar institucional y también frente al reconocimiento de experiencias de violencia aledañas a sus facultades y en la ciudad donde radican; la segunda función implica la recuperación de testimonios que dan cuenta de sus propias experiencias, las de otros, sus apreciaciones sobre distintas violencias en la localidad o en todo el estado de Veracruz y lo que esto podría estar significando para ellos y ellas, enfocándonos en los objetivos de investigación propuestos, a saber: significación de la violencia, sentido de la pérdida de seguridad y el género como un factor que hace la distinción en la manera en que se producen sus discursos, cuando la violencia les ha interpelado.

A lo largo de los capítulos IV, V y VI se dejan entrever los códigos que fueron empleados. En el apartado sobre el contexto aparecen códigos como “espacio y percepción de inseguridad”. Particularmente, este código permitió ubicar aquellos enunciados que asocian lugares específicos -ya sea en las inmediaciones del campus o en los trayectos a casa- con la poca o nula iluminación del espacio y la respuesta afectiva que ello les produce; el código “contexto violento”, generalmente asociado al anterior, tuvo la función de identificar aquellos testimonios

donde los informantes reconocieron experiencias de violencia (varias) acontecidas en la localidad, desde asaltos, secuestros, balaceras, y otro tipo de altercados.

Empleamos otro par de códigos asociados a los anteriores. Con el código “identificación” pudimos leer los testimonios donde una primera elaboración sobre un acontecimiento violento convocó sus expectativas de seguridad y afectos como el miedo y el temor, cuando estas experiencias de violencia les sucedieron a sujetos con los que tenían algo en común, ya se trate del género, de la edad, la profesión o el reconocerse como “jóvenes”; por otro lado, el código “devenir universitario en tiempos violentos” se empleó específicamente para recuperar los testimonios donde la violencia organizada intervino con el ejercicio de la profesión y ello se convierte en una expectativa.

El empleo del código “relación familiar” ocurrió cuando frente al código “contexto violento” apareció en el intermedio la familia y la organización de horarios para acompañarles en los traslados o para recibirlos o esperarlos en lugares específicos, también cuando tenían que discutirse asuntos alusivos a la seguridad, por los mismos traslados, salidas, estancias, horarios nocturnos o el ejercicio de la profesión mismo; por su parte, “estrategias de afrontamiento” se empleó de formas más variadas, puesto que la organización con pares y familiares (que tienen su propio código) para resistir al contexto violento contaba también, en sí mismo, como una estrategia, sin embargo también se apeló al uso de objetos para la defensa personal o la tentativa de aprender algún arte marcial, entre otros.

Con el código “relación con pares” se pudo explorar la cualidad del vínculo entre compañeros y amistades en la universidad, en el contexto de violencia organizada. El código fue empleado cada vez que un informante hacía alusión a su organización con “otro” para acompañarse allí donde antes identificaron que se encontraban expuestos. Por otro lado, el “código afectividad”, fue empleado cada vez que las y los informantes expresaron el estado afectivo que acompañó sus experiencias, ya sea en los diversos escenarios asociados con la inseguridad o frente al recuerdo de experiencias propias o acontecidas con otros y que tuvieran que ver con violencia organizada.

Para atender propiamente la cuestión de la significación (los objetivos de investigación) se pensó en una codificación que pudiera puntualizar aquellos testimonios clave que organizan

respuestas alusivas al objeto. Es decir, que pudieran permitir el ejercicio de rastrear todas aquellas intervenciones en las que los significantes convocaran el abrir preguntas, ya sea por su ausencia, por sus equívocos, omisiones, lapsus, repeticiones, etc. Por tal razón, se utilizaron los siguientes códigos:

El código “definición de situaciones” se ha empleado para captar aquellos testimonios que citan un evento crucial susceptible de ser interpretado, el enunciado debe expresar una postura frente al objeto, es decir, en este tipo de testimonios va a reconocerse el discurso social sobre la violencia, que depende del discurso mediático, científico-académico, incluso de la opinión pública, generalmente estos aparecen de manera simultánea. Asociado a este código también se emplea el código “motivaciones”, con ello se buscó problematizar la forma en la que las y los informantes valoraron el objeto según una posición consciente o inconsciente, es decir, frente a la pregunta “¿por qué dicen lo que dicen?” se estaría frente a la posibilidad de elaborar la procedencia del enunciado. Aunado a ello, también se empleó el código “actitudes” para rastrear las creencias frente al objeto violencia, la posición afectiva (código antes descrito) y también los comportamientos que se despliegan frente a eso que creen.

Sobre el análisis

Las siguientes líneas describen la manera en la que será expuesto el análisis. En primer lugar, el objetivo ha sido construir un análisis descriptivo, y a este superponer uno teórico que permita explicar analíticamente las interpretaciones que se han construido. Es decir, en el nivel descriptivo se dará cuenta del proceso de descomposición y fragmentación de los datos y la manera en que las categorías eje de esta investigación van apareciendo en los discursos de las y los estudiantes y cómo estas se relacionan entre sí partiendo de los objetivos e hipótesis de la investigación. En este nivel, se trata de la descripción de los objetos a que hacen referencia los datos, tomando como material lo que dicen y hacen los sujetos sobre el tópico en cuestión. Propiamente, el análisis teórico-interpretativo muestra la reconstrucción del texto incorporando el sentido, la estructura que sostiene el enunciado, aquello latente que se devela parcialmente mediante la interpretación. Este método de análisis cualitativo se basa en el

discurso y por ello se enfatiza las cuestiones relacionadas con el lenguaje y los símbolos que permiten el acceso al sentido de los discursos sociales.

Para abordar la pregunta que aparece en la problematización, a saber: ¿Qué efectos ha dejado la violencia organizada en la subjetividad de las y los estudiantes de tres carreras de la Universidad Veracruzana?, se parte de tres interrogantes específicos. El primero busca identificar la significación de las y los jóvenes universitarios frente a la violencia organizada; el segundo implica conocer el sentido que se genera frente a la pérdida de garantía de seguridad; y el tercero, se enfoca en analizar la manera en que el género de las y los estudiantes influye en la significación de la violencia organizada.

Estos cuestionamientos dieron forma al instrumento empleado para las entrevistas; la guía de preguntas se conformó de tal manera que pudiésemos convocar los espacios, las percepciones de seguridad en el contexto social y propio, y las intenciones de los sujetos, incluidas sus actitudes y motivaciones respecto de la violencia organizada. A estos elementos le sobrevendrá un sentido no textual, pero sin el cual no habría sistematización posible para develar la posición subjetiva frente a esos hechos.

Abordar este primer análisis descriptivo del fenómeno requiere información sobre el contexto de un acto, pero también importan las intenciones y significados que devienen acción y continuidad. En cuanto al contexto, si bien se ha desarrollado un análisis de la violencia organizada en los últimos diez años en el estado de Veracruz, este último permite contrastar lo dicho sobre el acontecimiento desde el discurso de prensa, con aquello que forma parte de la representación de los jóvenes, pues los episodios de violencia que pensamos cruciales han ocurrido antes, cuando ellos y ellas tenían entre 10 y 12 años de edad y, en consecuencia, sus recuerdos presentan lagunas que no resultan de gran relevancia porque, como se constatará, hay huellas simbólicas de la violencia que les han interpelado en su conformación subjetiva, una vez que se han constituido en ese mismo escenario compartido con los otros.

En la primera parte del escrito se presta atención a los espacios (zonas de tránsito asociadas a la percepción de inseguridad), los lugares (grupos y organización en que se desenvuelven), a situaciones sociales locales (la violencia en el espacio inmediato) y globales (violencias en otros espacios), relaciones familiares (la disposición familiar frente a la violencia)

y relaciones sociales (el vínculo con los pares en contextos violentos); estos elementos contextuales rodean y condicionan las intenciones y los procesos.

En el análisis cualitativo, las intenciones se registran a partir de saber cómo los actores definen situaciones y explican motivos, y a su vez, cómo ello encamina sus acciones. La manera en que perciben la violencia aparece en consonancia con sus intenciones, esto es, en la medida que se arma un discurso social que ofrece una posición subjetiva respecto de la violencia aparecen indicadores que dan cuenta de la posición singular, la manera particular que cada sujeto tiene para elaborar y comunicar lo que piensa, siente y hace. Todo ello, a través de la interpretación, proporciona el significado de lo explícito e implícito.

Lo anterior corresponde al análisis del contexto y las intenciones que trabaja como una primera exploración de los datos, del material textual, que se enfoca en el análisis de temas y sus intereses, aquello de lo que hablan los sujetos. Por otro lado, aparece un análisis de actitudes, es decir, la forma en que valoran el objeto en términos de creencias, sentimientos y comportamientos; del lado de las motivaciones y de las atribuciones, se contempla la procedencia consciente o inconsciente para el primer caso, para el segundo, se trata de la cuestión funcional, ideológica.

CAPITULO III

El contexto de violencia del narcotráfico en Xalapa y Veracruz durante el periodo 2011-2020

Tal como se ha anticipado en diferentes apartados del documento, el objetivo de la investigación es identificar los efectos que se producen en la subjetividad de las y los jóvenes de la Universidad Veracruzana en el contexto de la violencia perpetrada por grupos del narcotráfico. Para cumplir con dicha moción, es útil comenzar por la descripción y problematización del contexto de la violencia organizada en algunos sitios del estado de Veracruz, a partir del reconocimiento de las dinámicas que se han generado entre grupos del narcotráfico, la seguridad pública, el gobierno y la sociedad civil, durante el periodo 2011-2020 y su afectación a la juventud.

Con estos preceptos, el propósito de este texto es ubicar de qué manera y cuando, los diversos actores, se trate de víctimas o victimarios, se han visto involucrados; el tipo de actos criminales que resultaron característicos en estos escenarios y hacia quienes se dirigieron; cuáles han sido los espacios de expresión y marcas de la violencia más recurrentes; y cómo ha incidido este tipo de violencia en diferentes sectores de la población, pero, particularmente, en las y los jóvenes universitarios. El análisis se sostiene en una serie de notas periodísticas de la prensa digital que han sido seleccionadas para reconstruir la trayectoria de las dinámicas de violencia de acuerdo con los puntos de interés antes descritos.

El periodo que aquí va a tratarse inicia con un evento crucial. Si bien el asentamiento y operación de grupos de narcotraficantes remonta a la última década del siglo XX, en el año 2011, en medio de una política de “cero tolerancia” con la delincuencia organizada -iniciada bajo el mandato del expresidente Felipe Calderón (2006-2012)-, fueron abandonados 35 cuerpos a un costado de una plaza pública comercial en Boca del Río, Veracruz. En adelante, en los meses venideros y durante los siguientes años inmediatos, la población veracruzana tuvo mayor contacto con un hecho que adquirió aún más presencia en el espacio social, los noticieros, la prensa escrita y digital, y en general en los discursos públicos. Se trató de un incremento en la frecuencia y cualidad de crímenes asociados al narcotráfico que, para los efectos de esta investigación, se analiza en dos ciudades: Xalapa y Veracruz.

Esta labor inició con la búsqueda de noticias digitales, principalmente de la nota roja, que estaban disponibles en bancos de datos de periódicos locales y algunos más de circulación nacional. La recopilación de las notas obedeció al periodo establecido y destacó, a su vez, el hecho de que, a mitad del periodo de tiempo que estudiamos, la cantidad de noticias se volvió mínima o nula, de modo que en algunos años las expresiones de violencia se hicieron presentes de forma variada, pero se publicaron de manera menos profusa a través de estos medios. Estos cambios pudieron estar relacionados con una baja en la frecuencia de los crímenes, pero también por una ola de persecución a las y los periodistas que constituyó decires intermediados por la amenaza constante a su integridad, resultando en varias ocasiones en un hecho fatal.

Metodológicamente, la búsqueda de las notas digitales se basó en tres criterios: 1) importaron aquellas notas en que aparecieran sujetos jóvenes, ya se tratara de perpetradores o de víctimas (estos últimos podrían estar asociados a la comisión de un delito, es decir, ser perpetradores también) en el marco del narcotráfico; 2) bajo un parámetro similar, se buscaron otras notas que implicaran la participación delictiva o victimización de las y los estudiantes universitarios, en el mismo espacio universitario, en las inmediaciones o en otros lugares de tránsito; 3) y, a propósito de los espacios, más allá de los límites geográficos de las ciudades propuestas, también se rastrearon aquellas notas que vincularan las manifestaciones de violencia del narcotráfico con el espacio público, haciendo referencia a colonias, avenidas y calles, plazas, mercados, lugares próximos o periféricos, etc. donde tuvo lugar el hecho delictivo.

Una vez seleccionadas aquellas notas que debían ser incluidas para la elaboración de esta contextualización, la cuestión de su empleo en este texto parte de un criterio temporal-cronológico, pero también temático, puesto que el objetivo aquí es ilustrar lo que hemos propuesto en los primeros párrafos, a saber, todo aquello, en términos de violencia organizada, que pueda ser relevante en la producción de subjetividad en las y los universitarios. A estos hechos referidos a partir de las diversas notas periodísticas le sobrevienen interpretaciones que permiten explicar, de acuerdo con el marco teórico propuesto en el capítulo II y en otros apartados⁴¹.

⁴¹ También en la introducción y en el estado de conocimiento se anticipan algunos elementos analíticos.

Como acotación. No se excluyeron aquellas notas que no presentaron alguno de estos criterios, por ejemplo: la juventud no siempre es protagonista, pero se habla de los familiares de víctimas; en otras, se hace énfasis en los cuerpos encontrados o en los enfrentamientos y detenciones, y en algunas más, se deja entrever la respuesta del gobierno ante la dinámica o son señaladas las contradicciones entre discursos procedentes de la función pública y aquellos de orden oficial que provienen de instituciones específicas (regularmente de seguridad pública) y que entran en conflicto con la enunciación de otras instancias de carácter civil.

Estas noticias son relevantes porque, en primer lugar, no deja de ser una muestra de violencia que puede tener lugar en un espacio donde los actores, que eventualmente también son jóvenes, coexisten y reproducen la vida cotidiana; en segundo lugar, al hecho se le ha concedido un lugar noticioso y es factible que, en tanto discurso, circule y participe en la conformación de subjetividades.

Dinámica socio-política y salto cualitativo de la violencia organizada

Los acontecimientos de violencia organizada en Veracruz han estado presentes incluso antes del evento crucial que se enunció párrafos antes. En retrospectiva, en el año 2011 se miraba las cifras del pasado para dar cuenta que en los casi cinco años del gobierno del expresidente Felipe Calderón habían muerto más de 40 mil personas como resultado de violentos enfrentamientos entre los carteles de la droga de Los Zetas, del Golfo, Sinaloa y La Familia Michoacana, siendo las mayores masacres registradas las que ocurrieron en los estados de Tamaulipas, Veracruz, Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Nayarit y Guerrero (Nueva matanza de 35 personas, 2011).

Llama la atención que una de las entidades listadas fuese Veracruz, porque la cualidad con que se presentaron las expresiones de violencia en aquellos lugares puede pensarse de similar magnitud para este otro escenario. Los casos citados son paradigmáticos por cuanto logran equipararse con la escenificación de la violencia en el estado que iría al alza. De hecho, Ávila (2011) reportaba en aquel momento que “en los últimos cuatro meses el estado de Veracruz había sido escenario de distintos enfrentamientos armados (...) dejando un saldo de

39 presuntos delincuentes abatidos, cinco efectivos castrenses caídos en cumplimiento, un civil muerto y seis lesionados”.

En ese sentido, en el mes de enero en la ciudad de Xalapa, se reportaba por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) un enfrentamiento con la delincuencia organizada que había resultado en la baja de 12 presuntos delincuentes y 2 compañeros uniformados. Una denuncia ciudadana reportó la presencia de un grupo armado en la colonia “Lomas de Casa Blanca”. El exgobernador Javier Duarte (2012-2016) descartó que los enfrentamientos en el municipio de Xalapa que dejaron 14 muertos (...) tuvieran relación con grupos del crimen organizado (...) “tiene que ver con los operativos que venimos realizando para enfrentar a la delincuencia común” (El gobierno de Veracruz niega, 2011); y agregó: “Ahí estaban los delincuentes, pero ya no están. (...) Estamos trabajando con el gobierno federal para evitar que se vengan a establecer”.

Otro de estos eventos en secuencia ocurrió en abril del año 2011 en la ciudad de Veracruz. Un enfrentamiento “en una unidad habitacional ubicada en la carretera norte que une al puerto con Xalapa, continuando en avenidas de gran afluencia y generando pánico en la población” (Ávila, 2011). Ante tal situación personal naval acudió en apoyo de militares que repelieron la agresión de sujetos armados; ambos fueron atacados. Unos en las calles del Infonavit Rio Medio, lugar que había sido referenciado por una denuncia ciudadana, mientras que los marinos se enrolaron en una persecución que tuvo lugar en la avenida Nuevo Veracruz y que se extendió hacia la Av. Allende y la calle Juárez. Hubo muertes, detenciones y decomisos, pero también detonaciones y colisiones de vehículos que afectaron a la población civil (Ávila, 2011; Castaneyra & Danell, 2011). Ante tal situación, Javier Duarte reportaba que: “El saldo hasta ahora, de acuerdo a la comunicación con las Fuerzas Armadas, es de diez presuntos delincuentes muertos y diez detenidos, y hay armamento y municiones ya confiscadas”, en contraste, la SEDENA “informó de solo cuatro presuntos delincuentes fallecidos, sin mencionar detenciones” (Castaneyra & Danell, 2011).

Este último acontecimiento es relevante en varios sentidos. En primer lugar, porque ilustra una escena que ha sido recurrente en el antes y el después: las persecuciones, los enfrentamientos en la vía pública, las detenciones, los elementos de seguridad y delincuentes

abatidos, entre otros. En segundo lugar, porque se asume la producción de efectos en la población: la generación de “pánico”, por ejemplo. En tercer lugar, porque recupera los trayectos, una localización que parte de una zona periférica, pero que se extiende sin reparo a otras zonas de mayor tránsito como lo es el centro de la ciudad y que aumenta el riesgo potencial de dispersar daños a la población. En cuarto lugar, la palabra del exgobernador y las instituciones: lo que se reporta en ambos lados en términos de la cifra roja entra en contradicción, misma que cuestiona la legitimidad de la verdad enunciada. En cualquiera de los casos, estos elementos se vuelven significantes para la ciudadanía.

El recorte anterior se enuncia como una viñeta que permite la descripción de una recurrencia, sin embargo, también estuvieron presentes otra serie de eventos dirigidos a una población específica. El periodismo en Veracruz se vio afectado de igual forma por estas dinámicas. En el mes de junio, se reportaba que “un columnista dedicado a temas de seguridad -conocido como Milo Vela- fue asesinado (...) a tiros junto con su familia en el puerto de Veracruz (...) al interior de su vivienda en la colonia Playa Linda” (Matan a un periodista, 2011). Un dato relevante es que: “El periodista era subdirector general del periódico Notiver, el de mayor circulación en esta zona de México y especializado en temas de seguridad y narcotráfico” (Matan a un periodista, 2011). Poco más de un mes después, a finales de julio, se reportaba “el homicidio de Yolanda Ordaz de la Cruz, reportera del periódico Notiver y quien cubría la sección policiaca (..), en el fraccionamiento Jardines de Virginia, en Boca del Río (...) Se habla de que fue torturada y degollada, agregó otro de sus colegas” (Asesinan a la reportera, 2011).

Frente a estos hechos, las autoridades tomaron posición: Javier Duarte condenó el crimen e instruyó al entonces procurador de justicia del estado, Reynaldo Escobar⁴², a investigar a fondo el homicidio y aseguró que en Veracruz no habría cabida para la impunidad ni la delincuencia (matan a un periodista, 2011). El procurador “dejó en claro que este tipo de hechos deplorables nada tienen que ver con el ejercicio de la profesión de periodista, sino con la relación que de manera tal vez circunstancial establecen algunos comunicadores con los cárteles de la delincuencia” (Asesinan a la reportera, 2011). Y agregó: “Existen posibles nexos con la

⁴² Secretario De Gobierno de Veracruz de 2004 a 2010; Procurador de Justicia de Veracruz de 2010 a 2011.

delincuencia organizada y son la principal línea de investigación (...) junto al cuerpo de Yolanda Ordaz había un cartel que decía: También los amigos traicionan. Atte. Carranza” (Asesinan a la reportera, 2011).

Algo fundamental que resalta en el hecho es la ocupación específica de las víctimas. En ambos casos la actividad periodística estaba vinculada con temas de seguridad, narcotráfico y la sección policiaca. Sin embargo, vale la pena el cuestionamiento acerca del recurso empleado por el gobierno para referirse a la situación: no es azaroso que la nota haya expresado el tipo de periodismo a que se dedicaban ambos compañeros, puesto que por asociación se permite cierta racionalización casi natural sobre los asesinatos. Una idea posible que podría expresar duda sobre la “implicación” de ellos y ellas. De tal forma que mientras el entonces gobernador condenó el crimen y delegó la responsabilidad del esclarecimiento a la procuraduría, este último hizo un movimiento de prestidigitación al señalar una “relación circunstancial” y, al mismo tiempo, restar responsabilidad a las autoridades que “combaten todos los días”. El mensaje no solo responsabiliza, también revictimizó a los periodistas que fueron asesinados.

En lo venidero, esta creciente ola de intimidación, amenazas y asesinatos a periodistas tendría que ver con la simultaneidad en el tiempo y en el espacio de la fragmentación del poder político en la fallida transición a la democracia, así como con la fragmentación y empoderamiento de la delincuencia organizada; allí donde el poder criminal controla los medios locales y comulga con las prácticas clientelistas y violentas del Estado, las víctimas del poder mediático serían los periodistas con menor trascendencia estatal o local (Del Palacio & Olvera, 2017).

En otros casos, también fue notoria la implicación de la juventud en algunos enfrentamientos. En el mes de junio detuvieron a dos jóvenes mujeres que se presentaron como sicarias al servicio de “Los Zetas”. La primera joven de 16 años habría sido detenida luego de su participación en dos enfrentamientos a balazos con policías estatales en los límites de Zacatecas, seis de sus compañeros murieron, todos entre los 16 y 21 años de edad. La joven relató que había recibido dos meses de adiestramiento por exmilitares quienes enseñaban el manejo de armas y recién había comenzado la actividad delictiva apenas 4 días antes de su detención; otra joven de 21 años, originaria de Xalapa también fue detenida, su labor dentro del grupo criminal

era servir como “halcón”. Ella refirió de forma tranquila a las autoridades que trabajaba con ellos por un sueldo de cuatro mil pesos quincenales en la ciudad de Fresnillo (Zamarroni, 2011).

A esta ola de violencia le siguió una nueva escenificación que hace pensar en un salto cualitativo⁴³, es decir, allí donde el acoso y los asesinatos eran signados a partir de la posibilidad de un vínculo entre víctimas y victimarios, con la aparición de 35 cuerpos abandonados en el mes de septiembre -en la zona Veracruz-Boca del Río, frente a la plaza comercial “Las Américas”- (Narcos arrojan 35 cadáveres, 2011), la incertidumbre se hizo presente y se intentó resolver con la presentación de distintas versiones: desde “La Jornada” se apuntaba que el procurador “dijo que la mayoría de los cuerpos -23 hombres y 12 mujeres- fueron identificados y se presume que pertenecen a alguna célula del crimen organizado” (Narcos arrojan 35 cadáveres, 2011); “La Vanguardia” informaba que “según las autoridades, las víctimas eran miembros del grupo de Los Zetas, que fueron asesinadas por una organización criminal rival, el cártel del Golfo” (Nueva matanza de 35, 2011).

En el mismo orden, “Excélsior” tomaba las palabras de Reynaldo Escobar, sosteniendo que “todas las personas que fueron asesinadas y abandonadas en la avenida Ruiz Cortines tenían vínculos con el crimen organizado” (Autoridades afirman que son zetas, 2011). El contraste: al final de la nota, en conferencia de prensa se “aclaró que la versión de que los cuerpos son de integrantes de un grupo delictivo son especulaciones fuera de fundamento” (Autoridades afirman que son zetas, 2011), y una semana después, se informaba que “casi todos son jóvenes cuyas edades oscilan entre los 15 y los 28 años y, según los datos que aparecen en dicho documento⁴⁴, la mayoría no tiene vínculos con la delincuencia organizada” (Identifican a 28, 2011).

En esta situación reaparece la revictimización por parte de las autoridades, saltando el hecho de la veracidad de los delitos y la implicación de las víctimas. El gobierno se adelantó y sostuvo una contradicción que no lograba explicar un evento que ya alcanzaba la magnitud de matanzas en otros estados de la república (de los Reyes, 2011). La fórmula se repetía al tenor

⁴³ Véase la cita de Waldmann (2012) en la página 19: “la violencia ha dejado de ser funcional y se emplea como un recurso para los objetivos más diversos (...)”.

⁴⁴ El diario Notiver publica en su portal una lista en la que se identifica a 28 de los 35 cuerpos que aparecieron el 20 de septiembre en Boca del Río, Veracruz.

de lo que el exgobernador Javier Duarte publicaba en redes sociales: “Es lamentable el asesinato de 35 personas, pero lo es más que esas mismas personas hayan escogido dedicarse a extorsionar, secuestrar y matar” (Identifican a 28, 2011). Resulta en una valoración que dice entre líneas que lo que estaba sucediendo se trataba de un ajuste de cuentas explicando por sí mismo la causalidad: “criminales que irremediablemente tienen un final trágico”, sostenía el exgobernador (Prados, 2011).

De acuerdo con Del Palacio y Olvera (2017), el país experimenta una “guerra civil económica”, en la que se enfrentan entre sí numerosos grupos criminales, y todos ellos contra el Estado, en un escenario confuso y complejo donde es muy difícil distinguir a los bandos en pugna. En esta “niebla de la guerra”⁴⁵ es casi imposible saber quién mata a quién y por qué. Lo interesante es que frente a esa dificultad para esclarecer lo que está sucediendo, se imponen versiones que parten de los poderes fácticos. Hay una apuesta por el control de la verdad que no tarda en caer frente a la comprobación, al señalamiento de los hechos, o a la investigación de otras instancias que señalan las contradicciones.

Ahora bien, ¿qué pasa con los cuerpos y el poder? “La mayoría de las 35 personas murieron por asfixia o estrangulamiento” (Nueva matanza de 35, 2011), “hubo sadismo, ya que la mayoría murió por sofocación, ahorcamiento o por golpes, y (...) sólo uno de ellos recibió un tiro” (Autoridades afirman que son zetas, 2011), puntualizaciones todas ellas provenientes de la procuraduría estatal. Al respecto, la cuestión del salto cualitativo no solo tendría que ver con la exposición pública de cuerpos, sino con el tratamiento que a ellos se les dio -incluso a los periodistas-, es decir, contrario a una pronta muerte, los signos apuntaban a la tortura. La expresión finalmente constituye el sentido: lo retomamos del capítulo II. De acuerdo con Ovalle (2010, p. 107) los cuerpos transmiten mensajes que impactan a la población y éstos instauran en los imaginarios sociales el poder que detentan los grupos delincuenciales, sirven de elemento persuasor⁴⁶. Pero, también la recuperación del hecho puesto en discurso gubernamental es una forma de reapropiación del poder, puesto que el cadáver tiene importancia como actor social, es un material mediático que pone en marcha un dispositivo de

⁴⁵ Ambos términos entrecomillas referidos a Andreas Schedler (2015) en el texto “En la niebla de la guerra”.

⁴⁶ Véase la página 86.

exposición en el espacio público y moviliza diversas audiencias, actores sociales y relaciones de poder (Carton de Grammont, 2015).

Cuando pasa por el discurso gubernamental, en el caso de los periodistas, la responsabilidad de la muerte recae en ellos al señalar sus relaciones, en el caso de los jóvenes asesinados y abandonados en el puente, se les responsabiliza de igual forma a partir del señalamiento de sus nexos (aunque se desmienta luego); lo importante es el uso y exposición de la información para redistribuir e invisibilizar el “poder de hacer” de grupos de narcotraficantes, apenas encubierto por el manejo de las autoridades y colocando el “vínculo” como chivo expiatorio.

Hacia el mes de octubre, frente al hecho de los cuerpos abandonados bajo el puente, el expresidente Felipe Calderón daba cuenta de “la irrupción de grupos paramilitares dispuestos a tomarse la justicia por su mano” (Prados, 2011), “un grupo poco conocido, llamado Los Mata Zetas, se atribuía los asesinatos vía Internet y una investigación del periódico local Notiver informaba que las víctimas eran hombres y mujeres jóvenes de entre 15 y 30 años de edad, incluidos cinco menores” (Prados, 2011). Y reaparecía la contradicción: en los últimos días el Ejecutivo federal insistió “en negar el surgimiento de un grupo paramilitar, justificando el auge de la violencia por la situación geográfica de Veracruz: un paso codiciado para el trasiego de drogas hacia el centro y el norte del país” (Prados, 2011).

Estos discursos bien podrían operar bajo cierta lógica de recuperación de la legitimidad, pues en todo caso, la significación de la identidad de los “otros”⁴⁷ es estatalizada. En el apartado III del capítulo II se puntualiza que: el terror, la violencia y la manipulación logran crear el reconocimiento de una autoridad legítima; el uso de esta herramienta es indispensable para conseguir y mantener el poder. Precisamente, la violencia del crimen organizado en muchas regiones se ha hecho camino partiendo de esta forma específica de conseguir legitimidad, incluso frente a un Estado que la va perdiendo cuando no puede garantizar bienestar a la población (Quiroz, 2018)⁴⁸. Allí donde el Estado no puede garantizar bienestar instituye explicaciones

⁴⁷ El “otro” delincuenciales.

⁴⁸ Véase la página 85.

instrumentales, pues por momentos -suele ser un continuo- la balanza del poder se inclina hacia el lado contrario.

En la primera semana de octubre se anunciaba “la captura de ocho miembros del Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), supuestos responsables de las 67 muertes en Veracruz, (...) y de los doce presuntos integrantes de la organización criminal Los Zetas” (Detenidos 20 sicarios, 2011). Esto ocurrió en la urbanización Costa de Oro, aunque las declaraciones de los detenidos señalaron las casas de seguridad donde se encontraban otros 32 cuerpos. Se ubicaban en las urbanizaciones Jardines de Mocambo y Costa Verde. Es importante destacar que dichas urbanizaciones bordean gran parte de las facultades e inmuebles de la Universidad Veracruzana que son aledañas a Mocambo y Costa Verde, donde circula buena parte de la población estudiantil; estos espacios rodean aproximadamente tres cuartas partes de sus instalaciones.

De esta forma se resolvía⁴⁹ la aparición de los 35 cuerpos bajo el puente y otros asesinatos de sujetos que pertenecían a cárteles rivales. Las detenciones fueron celebradas por el expresidente Calderón: “es lamentable la violencia en Veracruz. Sin embargo, la Marina dio un gran golpe al capturar tanto a miembros de los Zetas, como de los matazetas” (Flores, 2011), pero esto no contrarresta el hecho de los impases en el manejo de la información que aparecían simultáneamente.

Fue señalado que había un enorme número de mensajes falsos y rumores que proliferaban sobre Veracruz y ello, a su vez, como justificación de la emergente norma de Perturbación de Orden Público; se dejó oír de parte de la entonces vocera estatal, Georgina Domínguez⁵⁰, que “la sociedad es la primera que tiene que estar informada de lo que está pasando, pero de una manera responsable. La desinformación es lo que causa temor y falta de confianza (...) En Veracruz no hay ocultamiento de información, al contrario” (de los Reyes, 2011).

Sobre lo anterior podríamos pensar que estas alarmas y rumores podrían ser sintomáticas de esta negación del ocultamiento de información y de la ausencia de explicaciones y

⁴⁹ Según se plantea en las notas periodísticas.

⁵⁰ Domínguez Colio ocupó la Coordinación General de Comunicación Social del 1 de diciembre de 2010 al 19 de febrero de 2014.

resoluciones contundentes. Para Zires (2017) “si en el contexto de Veracruz circulan múltiples discursos que narran que el gobierno y los medios de comunicación ocultan la información sobre la violencia, los discursos gubernamentales y mediáticos por más verídicos que sean en relación con este tema, no gozarán de verosimilitud porque irían en contra de lo que ha sido formulado una y otra vez”.

De hecho, también apuntó que la producción de rumores responde al afán de explicar, de nombrar, de definir lo que está sucediendo, de comprender lo que está pasando en el estado y en la ciudad de Veracruz; que los rumores que circularon muestran algunos de los miedos de la gente que vive en Veracruz: estar en medio de una balacera, ser daño colateral, ser robado, secuestrado, extorsionado, desaparecido, de que se venga el crimen organizado y la población se vea violentada todavía más (Zires, 2017, p.751).

Para los últimos dos meses del año, las agresiones a sedes policiales estaban a la orden del día, ello implicaba enfrentamientos entre ambas partes. El último día de octubre, por ejemplo, la colonia Playa Linda volvió a ser sede de la cifra roja (Atacan comandancia, 2011), para mediados de noviembre, se anunciaba la detención de 14 “Zetas” en Fortín, Veracruz, quienes reconocieron “trabajar para el grupo delictivo (...) en diversas actividades, como halcones, cobradores, jefes de turno, entre otras (Marina detiene, 2011). De igual forma, en diciembre, “las fuerzas armadas detuvieron en Córdoba a Raúl Lucio Hernández, alias el “Lucky”, presunto líder del cártel de los Zetas en el estado de Veracruz, como “resultado de un intenso trabajo de inteligencia” (México detiene al presunto, 2011).

Sin embargo, para los últimos días del año en cuestión, el exgobernador Javier Duarte, extinguió la policía intermunicipal Veracruz-Boca del Río dejando a cargo de la seguridad pública a la Secretaría de Marina. La medida obedeció a “la situación que guardan las fuerzas policiales estatales y municipales (...) por lo que se requirió un apoyo adicional, en tanto el estado refuerza sus cuerpos de Policía Civil para hacer frente a la inseguridad del estado” (Zepeda, 2011). ¿Cuál habrá sido “la situación que guardan (...)” que no se enunciaba sin tapujos?

Simultáneamente, a diez días de cerrar el año, en la ciudad de Xalapa “Los Zetas” vengaron la muerte de cuatro sicarios con la ejecución de dos personas. Al lado de los cadáveres,

el grupo dejaba un narcomensaje: “A los verdes y fieles, en venganza por los menores asesinados en Jardines de Xalapa, y esto apenas empieza. Atentamente Los Zetas”. En los límites de la colonia Casa Blanca y Lomas del Sumidero, aparecieron ambas víctimas rivales de dicho cártel luego de una balacera acontecida en la madrugada. Las fuerzas de seguridad pública encontraron los cuerpos y el mensaje aparentemente dirigido al Ejército y elementos de Seguridad Pública que habrían participado en el enfrentamiento donde fueron abatidos los integrantes del grupo criminal (Martínez, 2011).

Así cerraba un año que presenciaba un nuevo periodo. El inicio de una racha de acoso a la población, de asesinatos cruentos dirigidos a varios actores, de enfrentamientos entre el crimen organizado y elementos de seguridad pública (Castaneyra & Danell, 2011; Ávila, 2011), de la exacerbación del temor de la sociedad, y de la desaparición y asesinato de periodistas -quienes ofrecían como respuesta dos opciones: el silencio o la exposición de la violencia y demanda de seguridad. Es el comienzo de una nueva época de persecución y allanamiento, de secuestros y desaparición forzada de personas, en que se amenazaba con hacer daño a columnistas y familiares -principalmente de la nota roja- y donde la información expuesta en los medios reafirmaba tanto la agenda de la seguridad pública federal, como el despliegue de las fuerzas del narcotráfico.

Contrastes. Del informe gubernamental al caso particular

El 2012 comenzó con la aparente disminución neta de víctimas de la violencia organizada. En el mes de enero, la coordinación de la Armada de México indicó los resultados del producto de cuatro meses de trabajo en el operativo “Veracruz Seguro”, explicando con cifras que el número de ejecuciones, extorsiones, secuestros y robos en la identidad iba a la baja, por ejemplo, de 396 asesinatos en el mes de octubre del año anterior a tan solo 13 durante el primer mes. La Secretaría de Marina (SEMAR) dio cuenta de los múltiples decomisos de artefactos explosivos, armas, psicotrópicos y vehículos, así como mas de mil detenciones que fueron señaladas como un factor desestabilizador crucial en la estructura del crimen organizado en Veracruz (Aranda, 2012).

En definitiva, el informe de resultados es contrastante con la exposición de casos de desaparición forzada de jóvenes en la medida en que siguieron ocurriendo. En la ciudad de Xalapa, en el mes de marzo, por ejemplo, sucedió una movilización estudiantil y académica en la que se exigió al gobierno la aparición de tres jóvenes de los cuales no se sabía su paradero recién días antes. Luego de 4 horas, se extendió un comunicado en el que se informó la aparición de uno de ellos cerca de la central de autobuses (Timoteo, 2012). Para el mes de mayo, a menos de un mes del asesinato de Regina Martínez en Xalapa, en pleno día mundial de la libertad de prensa, se reportaba el asesinato de tres fotoperiodistas y una empleada de un diario en Veracruz. Una fecha que fue interpretada por las autoridades como un golpe desestabilizador (Prados, 2012).

En el mes de mayo la Secretaría de Marina presentó a Jesús Hernández, un jefe de sicarios de “Los Zetas” en Veracruz que estaba ligado a la desaparición de cuatro marinos en el mes de abril en la ciudad de Xalapa; desde la PGR se le identificó como el autor intelectual y material de la muerte de dicho personal de seguridad pública (Presentan a “El Chilango”, 2012). Por otro lado, a final del mismo mes, se reportó el deceso de 12 narcotraficantes en el municipio de Emiliano Zapata, lugar cercano a la ciudad capital del estado. Los hechos ocurrieron cuando militares, seguridad pública estatal y la Marina marcaron el alto a un grupo de hombres armados, frente a esta indicación no correspondida, se dio inicio a una balacera dejando como resultado los saldos mencionados (Zepeda, 2012).

Ahora bien, la situación sobre la actuación de las autoridades tuvo continuidad sobre aquello que comenzó a ser atendido de manera diplomática y operativa, pues ya se daba cuenta de una evaluación de 21 mil policías a plazo de un año (a finalizar en 2013) y con ello prometía cesar el apoyo de la Marina. Estas evaluaciones consistieron en un examen de confianza con la finalidad de que “los veracruzanos tengan policías confiables y capacitados para mejorar la seguridad en el estado” (Aranda, 2012), sostenía el ex secretario de Seguridad Pública Arturo Bermúdez⁵¹. Sin embargo, pese a dichas medidas administrativas, la credibilidad del gobierno continuó en entredicho.

⁵¹ Funcionario en la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Veracruz entre 2008 y 2011.

En agosto, la Procuraduría presentó a 7 sicarios del CJNG⁵² quienes habían confesado cobrar la vida de 36 personas, incluidos 5 reporteros. La salvedad de este hecho fue que el esclarecimiento sobrevino “sin que las personas involucradas hayan sido sometidas al debido proceso (...)” y “sostenían que ellos mataron a varios reporteros (...)”, y que la razón de ello fue que éstos, a su vez, habían sido los causantes de la muerte de otros periodistas asesinados por la organización delictiva autodenominada “Los Zetas” (Veracruz esclarece, 2012). En ese sentido, la “organización internacional Artículo 19” acusó al gobierno del estado de haber dado carpetazo a la peor crisis de violencia contra la prensa de la entidad: “resulta preocupante que el procurador Amadeo Flores⁵³ criminalice a las víctimas al afirmar que estos reporteros (...) habían sido los causantes de la muerte de otros periodistas” (Veracruz esclarece, 2012).

Para septiembre se agregaba otro evento que solo confirmaba la crisis institucional en la entidad. La pretensión anunciada por la Secretaría de Seguridad Pública, un mes antes, acerca de “una policía ciento por ciento confiable” (Escobedo, 2012) se venía abajo con la detención de 19 policías en la ciudad de Xalapa que colaboraban con los Zetas. Es un dato muy interesante por cuanto viene a cuestionar los posibles elementos sociales que estarían configurando dichas relaciones.

La explicación de una situación como ésta comienza a problematizarse en el marco teórico. Qué sería aquello que tendría que intervenir para que operara cierto pacto con la delincuencia organizada, Guerra (2015) sostuvo, desde la sociología clásica, que la descivilización aparecía a condición de la erosión de la disciplina moral, que en un momento anterior organizaba ciertas regulaciones en el orden social, pero que frente a ese detrimento aparecían formas de anómia, la emergencia de individuos o grupos segmentarios⁵⁴. Por otro lado, estos vínculos también podrían haber estado sostenidos en una negociación partiendo del miedo o del beneficio y afianzados a valores compartidos; identificaciones con el otro que pudieran volver más familiares dichas prácticas ilegales apuntando a una normalización y legitimación de las mismas (Córdova, 2007; Villatoro, 2012)⁵⁵.

⁵² Cártel de Jalisco Nueva Generación.

⁵³ Procurador General de Justicia de Veracruz del 1 de octubre de 2011 al 18 de febrero de 2014.

⁵⁴ Véase la página 80-1.

⁵⁵ Véase la página 82.

Las dinámicas de los diversos actores que son convocadas por la violencia están llenas de contrapuntos, mientras en rueda de prensa existe cierta responsabilidad de transparencia, los casos particulares hicieron mella sobre las realidades expuestas en los informes y permitieron reconocer las especificidades por las cuales algunos jóvenes lograron caer en las redes del narcotráfico. En ese sentido, una nota permitió retratar una parte de la realidad de la juventud frente al narcotráfico. El acoso que sistemáticamente sufrieron muchos jóvenes para ser enrolados en sus filas, la dificultad para elegir entre la integridad propia y las bondades económicas en un contexto de pobreza y vulnerabilidad familiar. Los resultados suelen ser fatales. Los jóvenes se convirtieron en carne de cañón al encargarse de las actividades criminales de riesgo, desde el patrullaje por los puntos de venta de droga y la vigilancia de movimientos extraños de los enemigos, hasta el enfrentamiento con otros cárteles y fuerzas de seguridad pública (“por qué entré en los Zetas”, 2012). Indudablemente, se volvió un presagio, a veces involuntario, a la muerte.

¿Cómo puede entenderse esta violencia que se dirige a la juventud? Desde luego, en distintos niveles. De acuerdo con Zizek (2008) aquello más visible como los actos criminales y de terror, los disturbios y conflictos entre naciones, etc., son apenas un señuelo que puede adjetivarse como “violencia subjetiva”, lo identificable al instante y de lo cual habría que tomar distancia; el trasfondo es la “violencia simbólica”, esa violencia primaria que radica en el lenguaje y sus formas, y una “violencia sistémica” que es consecuencia del funcionamiento desastroso del sistema político y económico. En ese sentido, si la regla es desprenderse de lo visible para dirigirse sobre lo que oculta, en el siguiente fragmento puede destacarse dichas condicionantes de orden económico que constituyen el óptimo escenario para la cooptación de jóvenes:

Huérfano de padre, sin trabajo ni recursos, Francisco, de 22 años de edad, se vio obligado a entrar en la banda de los Zetas, una de las más violentas de México, por un salario mensual de 1.800 dólares que nunca llegaría a conseguir de otra forma. ¿Lo primero? Coger un arma y pegar un disparo durante un enfrentamiento con el ejército. Francisco esperaba continuar con los estudios, pero tuvo que renunciar por razones económicas, explica su novia, en una aldea en el estado de Veracruz, una de las regiones más afectadas por la ola de violencia que afecta al país (“Por qué entré en los Zetas”, 2012).

Ciertamente, como un modo de operar del narcotráfico en el reclutamiento de personal, el joven que vive en marginación se vuelve un perfil deseable, al nivel de las interacciones entre actores o con organizaciones criminales parece más bien lógico y funcional que se trate de una de sus principales víctimas. Por otro lado, las condiciones sistémicas no las han construido los grupos delictivos, éstas serían el resultado del fallo del sistema político-económico que está lejos de lograr inclusión y bienestar en la población, muy por lo contrario, en el capitalismo se sostiene cierta determinación de lo social donde predomina la precariedad.

Desde otra perspectiva, Pereyra (2012) afirma que “los jóvenes pandilleros suplen las numerosas muertes de sicarios producidas en la guerra entre cárteles, tienen fuertes incentivos (...) y constiuyen un ejército permanente de reserva”. El poderío del narcotráfico se disemina pero también genera un efecto de autoinmunización⁵⁶ y recomposición administrativa con vacíos de autoridad, que impulsa el crecimiento del negocio. Es allí que cobra sentido la contratación de pandillas y jóvenes marginales como respuesta organizativa *ad hoc* para reemplazar las bajas (Pereyra, 2012, pp. 444-51). Aunque en el caso de Xalapa esto es contrastante puesto que las pandillas no necesariamente ceden ante el narcotráfico.

El año transcurrió entre enfrentamientos y abatidos, en el intento de robo de cadáveres de los capos caídos en combate, en los asesinatos internos al crimen organizado consecuentes a las bajas de sus líderes y a la disputa por ocupar el lugar parcialmente vacío como parte de su reorganización (“Abatidos al tratar de robar cadáver”, 2012). Fue de esta manera que el estado se convirtió en un escenario de guerra entre cárteles de la droga y de intensos combates con las fuerzas militares.

Juventud, género, vulnerabilidad y subversión

Parte de la dinámica de la violencia del crimen organizado en el año 2013 involucró una serie de casos en que jóvenes activistas, ora universitarios, se vieron afectados por la violencia en diversas circunstancias. Si bien el asesinato de Agnes, una activista -egresada universitaria- importante para la comunidad transexual, fue denunciado por sus familiares y encontró pocas

⁵⁶ A mayor dispersión territorial, menores posibilidades de control y penetración estatal.

resolutivas favorables por parte de las autoridades (Rangel, 2013), este hecho solo demostró uno de tantos casos impunes en el estado, que aunque no se vinculaba directamente con el narcotráfico, se convirtió en una muestra de la vulnerabilidad de una comunidad por asuntos sexuales y de género, pero también de la juventud

Por otra parte, algunas jóvenes también fueron desaparecidas de los bares, sin que las autoridades ofrecieran el seguimiento necesario, a pesar de los señalamientos directos al crimen organizado; no hubo ninguna petición de rescate, solo habrían desaparecido. En su lugar, las autoridades hicieron caso omiso sobre algunos elementos probatorios y, además, lucraron con el dolor de las familias estableciendo cobros para la difusión de la información de búsqueda, sin, de todas formas, conseguir dar con su paradero (Martínez, 2013).

Lo que se observa en los dos últimos casos tiene que ver con lo que Segato (2003) describe como “mandato”, ese imperativo y condición necesaria para la reproducción del género como estructura de relaciones entre posiciones marcadas por un diferencial jerárquico e instancia paradigmática de todos los otros órdenes de estatus. Si bien la autora problematiza esto con la cuestión de la violación, podemos pensar que, como un acto de violencia de género, el asesinato de Agnes y la desaparición de Fernanda, responde a esa dinámica, en la que el eje horizontal y vertical del victimario posibilita la condición de iguales con sus pares y de dominación sobre aquellos que ocupan la posición más débil de la relación de estatutos.

En consonancia con lo anterior, respecto de las instituciones, la acción de las autoridades es una inacción, una omisión que desemboca en una criminalización de la víctima. Se normaliza incluso la posibilidad de dominio y propiedad, de la arbitrariedad con la que el narcotráfico puede elegir a sus víctimas y sustraerlas sin que ningún otro actor pueda, quiera o tenga manera de impedirlo. De hecho, aquellas instancias que se legitiman en su obligación de salvaguarda de la seguridad, en algunos casos particulares no empleaban los procedimientos efectivos. A nuestro parecer, un acto de complicidad patriarcal.

Lo siguiente ilustra puntualmente la posición que las instituciones y sus actores llegaron a asumir frente a los casos de desaparición. En el mes de junio el entonces subprocurador estatal Antonio Lezama Moo, declaraba a la prensa que “la mayoría de esas personas se va con la amante o con el amiguito” y añadía en tono de broma que la Procuraduría (PGJE) debería crear una

página web en la que se propusiera el listado de aparecidos, tal como se hace cuando los familiares reportan a sus familiares desaparecidos. El funcionario hacía hincapié acerca del paradero de los desaparecidos, apuntando que regularmente estaban con alguien que les era cercano, o en su defecto, “en el mal camino” con la delincuencia organizada, y que a pesar de ello recibían el mismo trato de búsqueda (Zavaleta, 2013).

Por otro lado, en estos casos, los familiares de las víctimas reaccionaron ante este agravio mediante la manifestación pública de la inconformidad por los deplorables resultados: una justicia nula. Ellos acudieron con el mandatario en turno quien se comprometió con el seguimiento oportuno. Habría cuando menos 8 casos de desaparición que fueron demandados al Estado (Martínez, 2013).

En su lugar, el gremio periodista también se manifestaba por la no garantía del ejercicio de la libertad de expresión conforme a su profesión. Frente a la entrega de un reconocimiento al exmandatario Duarte por la creación de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, la comunidad de reporteros y comunicadores marco distancia y cuestionó la entrega del premio, a tal grado que Verónica Danell, ex directora editorial y conductora de Mega Noticias, llegó a expresar que: “No se puede hacer periodismo en tiempos de Duarte. No se puede. Ya no hay reportes de los hechos violentos en el Estado. Hablan de que tenemos un bajo índice delictivo y ya no se publica información sobre violencia, pero la Secretaría de Seguridad Pública sigue presentando detenidos por secuestro y secuestro exprés. ¿Existe o no existe el delito? Pues sí, sí existe. Lo que no existe es información. Ya no se hace periodismo en tiempos de Duarte” (Chouza, 2013).

Finalmente, un caso similar que dio cuenta de la subversión de la condición de víctimas fue el de jóvenes estudiantes de la Universidad Veracruzana en Boca del Río, quienes lograron identificar por su cuenta a una banda de asaltantes para poner un alto y demandaron mayor seguridad para la comunidad. A la movilización se sumó el apoyo de la rectoría en la petición de la mejora de las condiciones para el tránsito de los estudiantes (“Universitarios atrapan a banda”, 2013).

Para Valenzuela (2016) “en el momento en que las instituciones vinculadas con la seguridad dejan de contar con el reconocimiento de la población, las iniciativas autónomas

(milicias, autodefensas, grupos paramilitares) comienzan a expandirse en el territorio” (p.74). Es claro que en estos dos últimos casos no se está frente a un grupo como los antes citados, pero si puede darse cuenta de una organización que identifica a las instituciones como cada vez menos eficientes y toma la responsabilidad de su propia seguridad.

Hallazgo de cuerpos y desaparición forzada, incentivos del hartazgo ciudadano

Para el 2014, pese a que no hubo una disminución radical de la violencia en todo el estado, la concentración de noticias sobre hechos delictivos violentos fue menor. Sin embargo el aspecto cualitativo que ha tenido énfasis en este escrito, la exposición pública de restos humanos, el tratamiento que se ha dado a los cuerpos en el marco de la violencia organizada, y el aumento de secuestros y víctimas de desaparición forzada, vuelve a ser protagonista en el discurso de la prensa veracruzana.

Para el mes de enero, se reportaba que el estado de Veracruz presentaba un incremento del 21 por ciento en el delito de secuestro debido a falta de acciones de seguridad según el Observatorio Ciudadano Nacional (OCN); en ciudades como Coatzacoalcos el mismo organismo confirmaba un aumento del 24 por ciento en materia de secuestro, equirable a la media nacional en ese momento. Puntualmente consideraron que la lucha contra el narcotráfico fue detonante de este giro en el negocio de la droga hacia el secuestro. Estos datos podrían ser poco exactos puesto que para construirlos, solo se monitoreaban los municipios mas importantes, como la ciudad de Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos. Respecto de las policias, OCN remarcó que a pesar del establecimiento del Mando Único, esto no logró mejorar la percepción de los ciudadanos sobre la inseguridad, puesto que frente a la necesidad del gobierno por crear una imagen que no existe, se tomaban decisiones para atender situaciones que no estaban ocurriendo (Chiñas, 2014).

Para febrero el Colectivo por la Paz Xalapa entregó al secretario general de Amnistía Internacional (AI) 38 expedientes de personas que habían desaparecido en Veracruz, esto con la finalidad que el organismo ayudara al gobierno estatal en la investigación de las desapariciones y dar con las víctimas; entre los casos, hombres, mujeres y menores de edad. En general, dicho

colectivo contabilizó hasta ese momento cerca de 484 casos de desaparición forzada tan solo desde el año 2011 (Trujillo, 2014).

Como habría sido recurrente en años anteriores, en abril se reportó otro enfrentamiento entre Policía Estatal y sujetos a bordo de una camioneta, es interesante que “El Sumidero” y “Casa Blanca” volvieron a ser la sede de este tipo de altercados. Según el testimonio de los vecinos, los gendarmes fueron agredidos con bala mientras hacían el recorrido de rutina, al menos uno de ellos resultó lesionado. Ante la situación el Ejército apoyó en el operativo y más tarde acudieron peritos a la zona para levantar los casquillos. La respuesta de los vecinos habría sido de pánico al mismo tiempo que curiosidad, pues también levantaron casquillos que se encontraban en la calle (Balacera en Xalapa, 2014).

En el mes de mayo Flores-Mateos (2014) reportó la aparición en el puerto de Veracruz de un “cráneo humano en la esquina de Benajamin Franklin y la avenida La fragua, en la colonia centro (...) algo alarmante para los vecinos de la zona”, de este resto humano destaca en la descripción una fractura y una perforación de bala, sin aparecer mayores detalles. Mientras tanto, en la ciudad de Xalapa madres de familia de, cuando menos, veinte desaparecidos se pronunciaron en la Plaza Lerdo para exigir al gobierno mayor agilidad en la aparición de sus familiares, rechazando particularmente los regalos que se ofrecían por el día de las madres y pidiendo que dejaran de criminalizar a sus hijos quienes, aseguraron, fueron levantados por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública. En todos los casos pidieron que regresaran vivos (Madres de desaparecidos, 2014). Al cabo de dos semanas, Javier Duarte informaba que del reporte de 715 personas desaparecidas, 186 ya habían sido encontradas y entregadas con sus familias, resaltando que no se trataba de un montaje mientras apelaba a las fichas existentes en el Ministerio Público y a la eficacia de la PGJ (De las 715 personas, 2014).

Por otro lado, en el mes de junio, se hizo presente el hallazgo de 31 cuerpos en una narco fosa en la ciudad de Tres Valles; decenas de familiares se dirigieron al Semefo en la ciudad de Xalapa para tener noticias sobre sus familiares desaparecidos, a ellos les “fue solicitada una identificación con huella dactilar y una fotografía, con el fin de agilizar el proceso de reconocimiento de las víctimas encontradas (...)” (Decenas acuden al Semefo, 2014).

La acumulación de estos eventos, explica hasta cierto punto que el descontento de la ciudadanía les convocara a la manifestación, agregándose profesores, estudiantes, ambientalistas, investigadores y políticos. Es así que a principios de septiembre, las víctimas de asalto y robo, y de familiares desaparecidos, salieron a las calles con pancartas y gritos de hartazgo y cansancio clamando por sus hijos y responsabilizando a Javier Duarte y Bermúdez Zurita, lanzando consignas como: “!Únete, pueblo, únete!, tratando de conseguir la empatía de la ciudadanía y el reconocimiento que “la delincuencia mata y las autoridades callan”. Sin embargo, la respuesta fue de indiferencia por parte de xalapeños quienes se encontraban viendo un espectáculo montado por el gobierno estatal (Riveros, 2014).

Esta última situación es contrastante porque también se presentaron ciudadanos que mientras avanzaban sobre Ávila Camacho y Teatro del Estado con la consigna “No más secuestros, no más levantones”, fueron acompañados por otros manifestantes que no tenían algún familiar desaparecido y expresaron que su participación tenía que ver con que “no hay que esperar a que nos toque para salir, no, todos estamos en riesgo” (Trujillo, 2014). Por su parte, la activista Anaís Palacios del Colectivo por la Paz, se pronunció por la falta de recursos públicos y personal capacitado señalando que la “buena voluntad” de las autoridades no bastaba; en su lugar exigió una actuación conforme a las leyes y los protocolos y expresó que era lamentable que las familias de víctimas solo pudieran obtener respuesta de las autoridades a partir de presionar en la búsqueda desde las redes sociales (Piden resultados, 2014).

Lo mismo en casos mas específicos de desaparición forzada, pues un par de días después de la manifestación, se hacia pública la solicitud de apoyo para localizar a un joven padre de familia de 23 años que había desaparecido a principios del mes en la ciudad de Xalapa. De acuerdo con Riveros (2014) los detalles de dicha desaparición son puntuales, el automovil en que se desplazaba fue encontrado luego a 10 cuadras de su domicilio y, según la información que brindaron sus familiares, entrada la tarde-noche él había avisado que llegaría una hora después. Frente a esto destacó el testimonio de su padre: “Nos está rebasando la delincuencia pero también tenemos confianza en las autoridades, en que tomen pronto cartas en el asunto (...) tienen que cumplir muchas veces con un protocolo que merma la investigación”.

Es interesante cómo se expresó la ciudadanía cuando menos en dos sentidos; por un lado movilizados por la inconformidad y el dolor y, por otro, desde la apatía y el desinterés, posiblemente por un halo de normalización o cuando menos por la no identificación con ese dolor que ha venido apareciendo entre líneas allí donde las notas periodísticas refieren lo que ha ocurrido a las víctimas de la violencia organizada. Otra cuestión es el doble mensaje en el testimonio del familiar, decir que se confía en las instituciones es al mismo tiempo reconocer la poca eficacia de sus métodos en la recuperación de sus familiares.

Un par de noticias entre finales de octubre y principios de diciembre vinieron a reafirmar lo que ha ocurrido sistemáticamente en años anteriores. Por un lado se denunciaron las amenazas por parte del crimen organizado a los alcaldes de algunas regiones del estado, pero también resultó que no había una investigación que precisara exactamente a cuántos (Arcos, 2014); por otro, fue señalado que el poder político era el que más arremetía contra los representantes de medios de comunicación, particularmente en el Puerto, Poza Rica, Pánuco y Coatzacoalcos. Lo que Jorge Morales puntualizó es que además del gremio político, las amenazas también venían del crimen organizado y que frente a ello los periodistas habían establecido mecanismos de censura y autocensura para prevenir riesgos (Continúa clima de violencia, 2014). Algo similar a lo que propone Salazar (2012) cuando habla de la socialidad del resguardo en los periodistas del norte de México frente a la violencia sistémica⁵⁷.

En el último mes del año también se reportaba el encuentro de 5 cuerpos calcinados y con impacto de bala en la congregación de San Jerónimo, en Tlacotalpan. Puntualizaba Zavaleta (2014) que “El hallazgo de los cuerpos se realizó gracias a cortadores de caña quienes se percataron de las 5 personas ejecutadas, debido a los fétidos olores que despedían”.

Lo anterior, en definitiva, fragmentos, son apenas algunos recortes que permiten afirmar la continuidad de todos aquellos episodios de violencia organizada que hemos venido retratando con la información periodística para el periodo propuesto. El año 2014 concentró episodios que venían apareciendo unos y otros con mayor exclusividad en ciertos años. En esta época, mas bien se puede contar con eventos como el encuentro de narcofosas, víctimas de

⁵⁷ Véase página 43.

desaparición forzada, amenazas al gremio político y periodista, y manifestaciones frente a estos hechos violentos que, por su reiteración, ya habían ocasionado rechazo en la ciudadanía y la exigencia de una actuación oportuna a las autoridades.

Un caso de violencia dirigida a universitarios

El año 2015 es contundente en cuando a violencia y juventud se refiere. El sesgo que hemos empleado en la búsqueda de noticias ha resaltado la circulación de una nota en particular. Se trató de la agresión que sufrieron 8 jóvenes activistas⁵⁸, en la ciudad de Xalapa, perpetrada por un grupo de encapuchados y que portaban equipo táctico (Atacan encapuchados a estudiantes, 2015). Gómez (2015) señaló que cuando menos había 10 hombres con los rostros cubiertos y chalecos antibalas que se dirigieron con violencia extrema a los ecologistas, alumnos y exalumnos, utilizando machetes, bates, bastones y armas largas, dejándoles heridos, y al menos a tres de ellos de gravedad.

Los jóvenes agredidos se encontraban en un domicilio particular ubicado en la colonia Ferrer Guardia festejando el cumpleaños de uno de ellos (Atacan encapuchados a estudiantes, 2015), cuando fueron atacados por este grupo armado. De acuerdo con Vázquez (2015) la agresión duró menos de 5 minutos, primero se escucharon golpes en la puerta y posteriormente estallaron las ventanas; luego, no hubo razones, los agresores se lanzaron sobre sus víctimas con palos y machetes. Algunos recibieron los golpes por la espalda, mientras que otros directamente en el rostro. Los sujetos armados provocaron a heridas a los jóvenes, contusiones, fracturas, pérdida de la dentadura, entre otras lesiones; además, robaron teléfonos celulares y computadoras portátiles (Zepeda, 2015).

De acuerdo con Vázquez (2015) la estudiante de la UV describió lo siguiente:

Entraron rompiendo las ventanas y la puerta, empezaron a golpearnos rápidamente. Yo alcancé a taparme pero nos golpearon y nos decían muchas groserías. Varias veces gritaron “vámonos” pero no se iban. Me escondí por la cama pero nos decían que nos íbamos a morir. Yo creo que me golpearon dos [hombres]; pero no los pude ver porque estaba boca abajo. Les pedimos que ya pararan, pero ellos nos seguían gritando.

⁵⁸ Entre ellos, algunos eran alumnos y exalumnos de la Universidad Veracruzana.

Posterior al acto de barbarie, al lugar de los hechos acudieron 5 patrullas de la Secretaría de Seguridad, pero no intervinieron el lugar puesto que se acercaron otros hombres de civil a bordo de otro vehículo y les pidieron que se retiraran (Gómez, 2015). Según la narración de los estudiantes, los policías municipales los dejaron “gravemente heridos”, con fracturas en brazos, mandíbula y cráneo, múltiples contusiones, solos y “en un estado de terror” (Zepeda, 2015). Frente a ello, la SSP se pronunció negando tener que ver con este evento y condenó el ataque a los jóvenes (Gómez, 2015).

De acuerdo con Zepeda, (2015) los estudiantes exigieron “el esclarecimiento de los hechos, castigo a los perpetradores, seguridad para ellos y sus familiares, la reparación del daño y garantías de que un hecho como éste no se repetirá. Además buscaron que se aclarara la posible participación de agentes del Estado en este ataque”. De heho, desde la Asociación Defensora de los Derechos Humanos “Decide” un par de activistas señaló que el ataque había estado diseñado para causar el mayor daño posible sin matar, pero sí para producir terror y desmovilizar a la sociedad” (Zepeda, 2015). Esto como una relación no probada frente a sospechas que los ataques con bombas molotov dirigidos al INE estuvieran vinculados con estos hechos; la FGE emitió un boletín declarando que se investigaba tal situación (Atacan encapuchados a estudiantes, 2015).

En realidad, varios actores institucionales se pronunciaron frente a este hecho violento, lo cuál es interesante porque no se esclareció lo que en realidad sucedió. Estos posicionamientos solo fungieron como un indicador de la respuesta ante la violencia que se vivió en ese momento: de la condena al eximirse de responsabilidades, incluso con mucha anticipación. Vázquez (2015) reportó que los ministeriales no se acercaron en 10 horas a acordonar la zona; que el entonces secretario de la SSP había negado la participación de la dependencia; y que la rectoría destacaba que de los 8 agredidos solo uno estaba matriculado en la UV.

Por otro lado, frente a los estragos del lugar, los vidrios rotos, las manchas de sangre, las pertenencias exparcidas por doquier, la ropa revuelta, las paredes y muebles manchados y las hojas escolares embarradas en el piso, la presencia de periodistas y curiosos reafirmó el morbo en circunstancias como ésta. Se permitió que el acontecimiento se hiciera público (Vázquez, 2015).

Ahora bien, si se ha comenzado con esta noticia es por el protagonismo que ha tenido un acto violento dirigido a jóvenes, y que su atención habría tenido respuesta muy similar a otros eventos que han quedado impunes, con investigaciones nulas o muy lentas, con información que ha sido bastante inconsistente y, en general, con una justicia que no pudo lograrse. Sin embargo, hay otros eventos reportados que también dan cuenta de la continuidad de estos episodios de violencia, manifestaciones, desaparecidos y cuestionable actuación de las autoridades, en las diferentes regiones del estado.

Por ejemplo, Orihuela (2015) discutió que entre el año 2006 y 2014 cerca de dos mil personas fueron víctimas de desaparición forzada y que la inexactitud en los datos tendría que ser sintomática de la magnitud del problema; para el caso de la libertad de prensa y la situación de los informadores, Veracruz tiene saldos desastrosos ubicándose como uno de los diez lugares más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo, en suma, un estado garante de la violación de los derechos humanos. Lo preocupante de la postura del gobierno, en su opinión, es que el discurso oficial insistió en negar no solo la violencia contra la prensa y las causas de ello, sino también los casos de desaparición forzada, en ese sentido la siguiente conjetura: “la desaparición forzada es un delito tolerado e incluso fomentado por algunos poderes públicos y privados” (Orihuela, 2015).

También se mantuvieron presentes las manifestaciones de madres de desaparecidos en Xalapa. Precisamente, en el mes de mayo fue señalado que no había “pistas sobre ellos, ni investigaciones, ni nada. Nadie sabe lo que ocurrió”, esto según lo señalado por las madres que contaban con el respaldo del Colectivo Por la Paz. Los familiares de desaparecidos exigieron investigaciones claras, precisas y pidieron a las autoridades del Gobierno del Estado dejar a un lado los pretextos para no buscarlos. Exigieron a Javier Duarte de Ochoa reconocer la realidad de lo que sucedía en Veracruz y que actuara antes que toda la población saliera a las calles a demandar su destitución inmediata por no ofrecer resultados (¡Veracruz grita, ya basta!, 2015). Para junio, un panorama bastante similar. Familias de desaparecidos marcharon en el puerto de Veracruz y en Xalapa para exigir al gobierno la localización de sus familiares. Con playeras blancas y lonas impresas, se presentaron en la Plaza de la Soberanía en el puerto de Veracruz, algunos, incluso, provenientes de Cardel, Huatusco, Córdoba y Medellín, mientras que en

Xalapa partieron del Panteón Palo Verde con dirección a la Plaza Regina Martínez. En ambos espacios la exigencia fue similar, la búsqueda y aparición de sus familiares y la queja por enfocarse en cuestiones burocráticas (Familias marchan, 2015).

Finalmente, en el mes de agosto, se reportó acerca de la venta de drogas en las inmediaciones de instituciones educativas, siendo el puerto de Veracruz uno de los tres municipios en la entidad donde habría mayor movimiento de este negocio ilegal, esto de acuerdo con la información revelada por el ejecutivo de la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Ghaleb Krame Hilal. Ante ello, la estrategia enunciada fue que mediante rondines y vigilancia por parte de los padres de familia que acuden directamente por sus hijos, se pretendía erradicar la venta de drogas en menores de edad (Se venden drogas, 2015).

Violencia organizada y seguridad pública: juventudes amenazadas

El 2016 fue un año en que reaparecieron pública y mediáticamente varios eventos de violencia en la región. Nuevamente se aprecia una concentración de notas periodísticas sobre violencia organizada. Se trató de un momento que atestiguó la presencia de narcomantas, persecuciones y ejecuciones, el encuentro de restos humanos en las periferias, el descubrimiento de gran cantidad de fosas clandestinas, el levantamiento de estudiantes universitarios, la vinculación de las policías con la desaparición forzada de personas, el asesinato y secuestro de jóvenes, y el emprendimiento de la justicia en el anonimato tomada por propia mano.

En el mes de abril, Plumas Libres reportaba la aparición de una narco manta exactamente en el mismo lugar donde habían abandonado los 35 cuerpos en el año 2011. El mensaje fue claro, se trató de una advertencia al CJNG y a los Zetas que eran identificados como un solo grupo, la consigna proponía que los que firmaban como “jarochos unidos” se encontraban en son de limpieza y condenaban los actos de secuestro, asesinato y cobro de piso a gente inocente (Colocan narco manta, 2016).

A medidados del año, en la ciudad de Veracruz se reportaba que en la colonia Pocitos y Rivera un par de sujetos habían sido agredidos a balazos. Fente al llamado de la ciudadanía, al

lugar acudieron elementos de la Cruz Roja y de la Policía Estatal y Naval, donde encontraron a dos jóvenes de 25 y 30 años muertos a bordo del automovil. La zona fue acordonada para evitar la difusión de imágenes y videos. Posteriormente, en la colonia Flores Magón, uno de los presuntos involucrados en el tiroteo, fue asesinado dentro de la clínica Betesda al arribar hombres armados. Los agresores huyeron y ello generó la movilización de los elementos antes citados (Balacera y tres ejecutados, 2016).

Para el mes de agosto y septiembre, se daba cuenta de la aparición de cuerpos en fraccionamientos de renombre o en fosas clandestinas en las periferias, respectivamente. Zavaleta (2016) describió que peatones y deportistas que transitaban por el bulevar Ávila Camacho, en Costa de Oro, en Boca del Río alertaron a las autoridades por el descubrimiento de una maleta con bolsas negras que expedía un fuerte olor, por tal motivo acudieron al lugar la policía Naval, Fuerza Civil y militares, donde, efectivamente, encontraron restos humanos. Por otro lado, el colectivo Solecito daba a conocer la localización de 75 fosas clandestinas en colinas de Santa Fe, al norte de la ciudad, para ese momento, al menos 28 cuerpos habían sido confirmados por la división científica de la Policía Federal (Moreno, 2016).

La violencia dirigida a la juventud veracruzana también se hizo presente. Si bien no se trató de casos tan expuestos a detalle como el que antecede, lo desafortunado es que siguiera ocurriendo y cada vez fueran más. Es decir, la violencia en esta situación específica fue en aumento; es un momento en que la juventud universitaria se vio exponencialmente amenazada por este tipo de delitos. Tal es el caso de Génesis, una estudiante de la Facultad de Comunicación de la Universidad Veracruzana quien fue desaparecida junto con otros dos estudiantes en Boca del Río. El padre de la estudiante indicó que habían sido cuatro y no tres los desaparecidos, pues argumentaba que “somos cuatro familias que hacemos todo lo necesario para hallarlos, necesitamos la ayuda de todas las instancias posibles” (Otra vez Veracruz, 2016). Cuando menos se detallaban dos versiones del rapto, en una habían sido levantados al salir de una casa; en otra, uno de ellos fue perseguido sobre la avenida Díaz Mirón.

Sin embargo, la descripción de las circunstancias de su desaparición fueron surgiendo con mayor claridad una vez que sus cuerpos fueron encontrados. La situación se reafirmó como un caso de desaparición y asesinato de jóvenes -agregándose al conteo de cinco jóvenes

desaparecidos por policías estatales en Tierra Blanca y otros tres en las mismas condiciones en Papantla- en la que fueron señaladas por los familiares inconsistencias de las autoridades, por ejemplo, en la entrega de todos los videos como evidencia⁵⁹ o en la recuperación del registro de llamadas y ubicación. Además, la FGE apuntó que podía descartarse el secuestro como móvil de la desaparición al no haber una petición de rescate y que tendría que remitirse a la PGR frente a la sospecha de vínculo con el crimen organizado. Cuestión que algunos familiares rechazaron puesto que no se habían encontrado pruebas de algún nexo con el narcotráfico (Ureste, 2016).

En los primeros días de noviembre, también fue noticia la desaparición de una joven estudiante de contaduría de la UV que había sido arrebatada de su madre mientras ambas transitaban por la calle Pedro I. Mata en la colonia Adalberto Tejeda en Boca del Río. La madre de Saraí intentó evitar que se la llevaran pero no lo consiguió -ello a casi un mes de la desaparición y asesinato de los 4 jóvenes. (Denuncian en redes, 2016). Y para el mes de diciembre, se informaba de la búsqueda de otros tres jóvenes desaparecidos en el puerto de Veracruz (Zavaleta, 2016).

Ciertamente, muchos casos de desaparición forzada de jóvenes no lograban ser esclarecidos en su momento, incluso, algunos aún no se resuelven. Es lo que se ha descrito con la nota de Ureste (2016). Ya se hacían notar las inconsistencias: los resultados desfavorables para los familiares de víctimas de desaparición forzada. Pero también fue notorio que se dijera sobre aquellas desapariciones en las que sí pudo señalarse que los responsables eran agentes del Estado, personas a cargo de la seguridad pública. Reservamos una nota que si bien pudo colocarse al inicio, dando continuidad a los eventos como fueron ocurriendo cronológicamente, para los efectos de explicar parte de las desapariciones ocurridas en el año habría que tener en cuenta que, en efecto, las policías estaban vinculadas con células del crimen organizado.

A principios del año, se reportaba la detención de Marco Conde (en aquel entonces encargado de la comandancia de la SSP de Cardel) quien fue señalado responsable junto con otros cinco de sus oficiales por la desaparición de ocho jóvenes en Cardel y la región, en el año

⁵⁹ De las 10 cámaras disponibles ubicadas en la zona del rapto, solo fue entregado un video que no aportaba datos relevantes para la atención del caso.

2012. Los jóvenes fueron levantados mientras jugaban en una cancha deportiva en el municipio. Pero también se les asocia con la desaparición de otros jóvenes de Playa Vicente en Tierra Blanca: de acuerdo con las declaraciones del fiscal Bravo Contreras, los chicos fueron entregados a un grupo delictivo. De acuerdo con la nota publicada por Plumas Libres, Conde había tenido cargo público en Boca del Río, en una dependencia que fue eliminada por vínculos con el Cartel de los Zetas durante el gobierno de Duarte, y en el 2008 también había sido detenido por el ejército al rehusarse a ser revisado; pese a los antecedentes, el entonces Secretario de Seguridad - Bermúdez Zurita- lo contrató y otorgó ascensos durante su mandato en la SSP (Desde el 2012 Marco Conde operó, 2016).

En retrospectiva, Ávila (2016) puntualizó que “en medio de (...) la guerra entre cárteles de la droga, la participación de las fuerzas policiacas estatales y municipales en el arresto, detención, secuestro y privación de libertad de personas ha sido cada vez más frecuente en distintas regiones de Veracruz”. Los agentes del estado privaron de la libertad a decenas de personas y ocultaron el paradero de sus víctimas durante los últimos cuatro años, aunque fue a partir de junio de 2014 cuando legalmente se creó el delito de desaparición forzada en la entidad. Al menos habría 87 casos de desaparición forzada entre el 2013 y el 2016.

Ahora bien, otro dato relevante fue la relación que se encontró entre la continuidad de la guerra contra el narcotráfico y el incremento en el asesinato de mujeres de forma alarmante. Chiñas (2016) apuntó que las mujeres viven en relaciones de poder donde son obligadas a delinquir y que a pesar de los avances en materia de justicia, para ese momento tampoco se tenía en claro cómo se abatiría la impunidad. Edda Arrez, directora del Instituto Nacional de las Mujeres en Veracruz (Inmujeres) reafirmó dicha correlación en donde muchas de las mujeres quedan atrapadas en las disputas de los grupos delictivos y que, como parte de las investigaciones de la fiscalía, se habían encontrado nuevas formas en que las mujeres eran asesinadas, formas mas crueles y violentas (Chiñas, 2016).

Respecto de la juventud Trujillo señaló que a pesar de la crisis de desaparecidos, crímenes de jóvenes y de que el vínculo entre proxenetas, policías y funcionarios de Veracruz tiene visibilizándose más de 25 años en la prensa, la inacción de los gobiernos federal y estatal se hace patente como un síntoma más de corrupción, la complicidad y encubrimiento de éstos

con las bandas dedicadas a la trata y que en el caso de Veracruz, en todo lo que iba del año había 59 menores de edad desaparecidos, siendo la mayor parte de las desapariciones registradas en abril, que entre niños, niñas y adolescentes sumaron 21, y las ciudades con mayor incidencia fueron Xalapa y Córdoba.

Cifras de la violencia y el correlato de experiencias

El repertorio de las actividades delictivas que ocurrieron en el año 2017 mantiene cierta similitud con el año precedente. Sin embargo, la presencia de víctimas de desaparición forzada tuvo una disminución en la prensa digital con respecto a los casos anteriormente expuestos; no por ello se encuentran omitidos. Los enfrentamientos y balaceras continuaron, reapareció la exposición pública de cuerpos en camionetas abandonadas, la disputa entre cárteles se dejó entrever en los narcomensajes y las notas periodísticas que señalaron el momento como “la peor crisis de violencia desde 2012”, y cuerpos desmembrados aparecieron en diversos puntos de la ciudad.

En el mes de febrero, se dio cuenta del saldo en términos de vidas humanas y daños a inmuebles por los enfrentamientos entre grupos armados y elementos de seguridad en el fraccionamiento Villa Rica como resultado de una persecución a un vehículo que circulaba a alta velocidad; estuvieron involucrados elementos de la Policía Estatal, Fuerza Civil, la Marina y el Ejército (La autoridad nos dejó, 2017). Sin embargo, los enfrentamientos no siempre favorecieron a los elementos de seguridad, fue el caso de tres marinos secuestrados en el fraccionamiento Buenavista en el Puerto, a decir del entonces gobernador Miguel Ángel Yunes, se mantuvo una búsqueda para hallar a los efectivos, y no omitió añadir que “el país presenta un problema grave de asesinatos con 832 ejecuciones registradas en enero; producto del enfrentamiento de bandas organizadas” (Levantamos a tres marinos, 2017).

Otro hecho recurrente en el estado fue la aparición de ejecutados dentro de vehículos. Los hechos coincidieron con la visita del entonces secretario de gobernación, Osorio Chong, para anunciar un plan de seguridad contra el crimen organizado. Los cuerpos presentaban signos de tortura; la furgoneta fue abandonada junto con un mensaje: “Guerra quieren, guerra tendrán”

(Rincón, 2017). Por su parte, las autoridades señalaron que el incremento de la violencia se debía a la disputa entre el grupo criminal denominado “Zetas Vieja Escuela” y el CJNG que tiene a Veracruz en crisis desde 2012; las cifras que delatan los homicidios dolosos registrados en la entidad tuvieron un alza de 123% en relación al año anterior: “de 565 a mil 258; la cifra de 2016 sería 30% mayor a la de 2012” que habría sido señalado como el año mas conflictivo (Vela, 2017). De hecho, un mapa elaborado por fuerzas federales mostró que células del crimen organizado se disputaban por lo menos seis regiones de Veracruz: Pánuco, Poza Rica-Tuxtpan; Xalapa-Coatepec; Veracruz Boca del Río-Medellín, Tezonapa-Córdoba-Orizaba; y el corredor Coatzacoalcos-Minatitlán-Tierra Blanca (Jiménez, 2017).

Para los mandos militares, pocas veces los grupos de la delincuencia organizada operan en alianza para enfrentar a sus rivales; la muerte de sus líderes marca la pauta de nuevos enfrentamientos por la disputa de la plaza. Una de las formas en que dichos grupos se forman su legitimidad es a través de su potencial para ejercer la violencia e infundir terror en la población por medio de los diversos tratamientos que dan a los cuerpos luego de ser asesinados; prueba de ello son los reportes del hallazgo de varios cadáveres desmembrados en el Puerto de Veracruz -en la Av. Miguel Alemán, cerca del Hospital Regional- (Tiran cuerpos humanos, 2017), o “la cabeza de una mujer -fue secuestrada en Minatitlán- encontrada con un narcomensaje” en la carretera Transistmica Cosoleacaque-Jáltipan, ella era estudiante de la Universidad Veracruzana (La cabeza era, 2017).

Finalmente, el año cerró con la identificación del cadáver de un joven desaparecido cuatro años atrás, se encontraba en un narcocementerio -Colinas de Santa Fe. A pesar que el rescate fue pagado de manera puntual, el joven nunca fue devuelto. Algunos de sus familiares emprendieron búsqueda y fueron acribillados cuando dieron con la casa de seguridad. El proceso legal que llevaron a cabo fue insuficiente; durante algún tiempo la familia continuó recibiendo llamadas de extorsión, por su parte, las autoridades se comportaron de manera indiferente: “se trata de un secuestro virtual. Mándenle un mensaje ; díganle que ustedes están bien, que regrese a casa” (Zavaleta, 2017).

Replicas y continuidades

Los últimos 7 años de violencia en el estado concentraron una serie de dinámicas similares: el enfrentamiento entre cárteles, contra fuerzas de seguridad pública, asesinatos, desapariciones forzadas, la complicidad de las policías, las resoluciones poco favorables por parte de las instancias de seguridad, el encuentro de cuerpos en la vía pública -con particulares tratamientos-, el hallazgo de fosas clandestinas por colectivos de búsqueda de familiares víctimas, y varios atentados hacia jóvenes universitarios, entre otros.

Con respecto al 2018, habría que puntualizar que hay muy pocas notas sobre la violencia organizada. Sin embargo, destacó el secuestro de la esposa de un periodista veracruzano del Diario de Xalapa quien hizo una denuncia pública y ante autoridades ministeriales. Raymundo León declaraba que no solicitaban rescate por su esposa, pero sí información (Ávila, 2018).

En la misma secuencia, también fue comunicado el secuestro de una estudiante de medicina quien fue rescatada. Los responsables fueron detenidos debido a que logró identificarse el vehículo que había sido utilizado en el rapto de la estudiante. La nota puntualizó que en el rescate participó la unidad especializada en secuestro y agentes ministeriales y que entre los implicados en el secuestro se encontraba su expareja (Rescatan a Leslie, 2018). Por otro lado, en el mes de diciembre se daba cuenta de la detención de cuatro jóvenes universitarios de entre 19 y 24 años quienes fueron recluidos por formar parte de una banda de secuestradores que operaba en la zona universitaria en la ciudad de Xalapa. Winckler, el entonces fiscal del estado, comentó que la banda operaba en Emiliano Zapata donde tenían una casa de seguridad y que habían recuperado a una persona que estaba secuestrada (jóvenes estudiantes lideraban, 2018).

También destacó el pronunciamiento de la Universidad Veracruzana desde la rectoría frente a todos los crímenes que han lesionado a la sociedad. Desde ese lugar institucional se expresó la indignación y exigencia de justicia por el asesinato de una joven universitaria perpetrado en Ciudad Mendoza (Cancino, 2018).

En 2019, continuó la búsqueda de cuerpos en las fosas clandestinas localizadas. La fiscalía a cargo de Jorge Winckler informó de la detección de 15 cuerpos hallados en las fosas aludiendo

al desconocimiento de las razones por las cuales murieron dichas personas (México: al menos 15 cuerpos, 2019). Los restos de un joven que había sido secuestrado junto con su novia en 2013 -en el fraccionamiento Arboledas del Floresta- aparecieron en una de las fosas de Colinas de Santa Fe. “Si quieres ver a tu hijo de nuevo junta 500 mil pesos y vete del MP, no queremos que pongas denuncia”, es lo que fue comunicado en aquel momento a la madre del joven desaparecido quien inicio la lucha por encontrar a su hijo a través del Colectivo Red de Madres; con el señalamiento de un testigo protegido se logró la localización de los responsables (“Jonathan, secuestrado en Veracruz”, 2019).

Por otro lado, a mas de 100 días del gobierno de Cuitlahuac García -quien señalaba que la situación de violencia y crimen organizado rebasaba las capacidades del Estado-, ya se habían contabilizado mas de 600 homicidios dolosos, de acuerdo con los datos de la FGE y como producto de la guerra entre el CJNG, los ZVE, Sangre Nueva Grupo Zeta, Grupo Sombra y el Cártel del Siglo. Dicha capacidad sobrada de estos grupos se demostró a mediados de Marzo, cuando el CJNG quemó vehículos en la carretera Córdoba-Veracruz, en la Cuenca del Papaloapan y la región de los Tuxtlas, como respuesta a la ejecución extrajudicial de tres de sus miembros y el decomiso de sus propiedades en Tierra Blanca: “nos vamos a morir muchos”, dejaba en claro el narcomensaje (Zavaleta, 2019).

La violencia continuó sobre alcaldes que fueron asesinados apenas durante la administración del presidente López Obrador. Para dicho momento ya habían sido asesinados cuatro ex alcaldes y cinco regidores, también se registraron cuando menos dos ataques con armas de fuego en contra de presidentes municipales en otros Estados de la república. El caso veracruzano trató de la ejecución de la alcaldesa de Mixtla quien fue interceptada por hombres armados en el municipio de Los Reyes, su esposo y su chofer también fueron asesinados (Sigue violencia en Veracruz, 2019). El promedio de asesinatos ascendió a 5 por día durante los primeros 150 días del nuevo gobierno en el Estado, uno de los escenarios mas contundentes tuvo que ver con la matanza de 14 personas, que se encontraban en una fiesta familiar en Minatitlán, a manos del CJNG lo cual desató una serie de especulaciones por diversos medios dando lugar a que los dos cárteles imperantes se acusaran mutuamente (Guandaria, 2019).

Este mismo año también registró mayor concentración de notas que vinculan la violencia dirigida a jóvenes. Entre los hechos destacó el asesinato de un joven y herida de bala de su acompañante mientras circulaban cerca de la “Plaza Crystal”, los testigos describieron que fueron atacados de forma repetida hasta que uno de ellos perdió la vida -tenía 18 años (Ávila, 2019). En otro caso, la Universidad Veracruzana se pronunció en busca de justicia para un joven asesinado en la colonia Sebastian Lerdo de Tejada de Xalapa (joven asesinado en Xalapa, 2019); no dejó de recordarse que en el mes de septiembre habían sido asesinadas dos personas a escasos metros de uno de los campus universitarios en Minatitlán así como acerca del fallecimiento de un exuniversitario en el bar “caballo blanco” en Coatzacoalcos (Cancino, 2019).

No solo la universidad expresó descontento, ante la desaparición de Salvador Ponce, familiares se movilizaron hacia las instancias correspondientes para exigir que se desplegaran todas las acciones necesarias para dar con su paradero. A cinco días de la desaparición, solicitaron informes sobre lo que se había hecho (Morales, 2019). En otras circunstancias, el secuestro de dos universitarias en la colonia Ferrer Guardia tuvo un desenlace favorable cuando fueron rescatadas, de acuerdo con el informe de la Fiscalía General (“rescatan a universitarias”, 2019).

En el 2020, la preocupación por el hallazgo de fosas clandestinas se mantuvo, sin embargo, a comienzos del año, fue señalado que la comisión Estatal de búsqueda no había gestionado recursos para llevar a cabo dichas labores. Como parte de las responsabilidades señaladas en el Artículo 33 de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, la Comisión de Búsqueda es la encargada de determinar y ejecutar acciones de búsqueda que corresponda con el protocolo aplicable y coordinarse con la Comisión Nacional de Búsqueda para dar seguimiento. Sin embargo, dicha comisión destacó por su lentitud en la ejecución de las acciones estratégicas. Una de las dificultades tenía que ver con que al momento no existía una base de datos que revelara cuantas personas desaparecidas había en el Estado, eso dificultó la búsqueda en el proceso de identificación de cuerpos y restos que no se entregaron a familiares; al momento de la nota se habían recuperado 189 cuerpos localizados en las fosas clandestinas de la entidad, 92 ya habían sido entregados a sus familiares (González, 2020).

La demanda de los grupos de búsqueda tenía que ver con la falta de personal suficiente en servicios periciales y forenses, así como la falta de prácticas homologadas para los procesos de exhumación, resguardo e identificación en las distintas fiscalías; el requerimiento apelaba a la necesidad de “peritos a la altura de la crisis de justicia”. Por su parte, la desaparición de jóvenes -en Boca del Río- continuó en vigor sobre los primeros meses del año (Se buscan. Pétrich y Ricardo, 2020), así como la persecución y ejecución -en Coatzacoalcos- por parte de sicarios de los que no se supo nada en cuanto lograron huir (“Sicarios persiguen”, 2020).

Es así que buscamos ilustrar toda una serie de eventos encadenados que ocurrieron aproximadamente en una década en varias regiones del estado de Veracruz. El recuento de los acontecimientos de violencia organizada en cada uno de los años intentó develar los espacios, los actores, la cualidad de los hechos violentos, y algunos efectos en la sociedad, con la finalidad de construir un material que en adelante se convierta en un referente para pensar como ello ha influido en la conformación de nuevas subjetividades. Al inicio de este apartado, advertimos cierta selección de notas enfocadas en la juventud, fuera esta víctima o victimaria, porque en realidad, estaríamos pensando en la forma en que esto interpela en términos generales a los jóvenes universitarios.

En cualquier caso, no deja de ser impactante que se trate de una población bastante vulnerabilizada, ya sea como aquellos que son susceptibles de ser acosados, secuestrados, desaparecidos, asesinados, o incluso cooptados por las células delictivas, o pertenecientes a grupos delictivos que llevan a cabo diversas tareas. En este recorrido hemos querido resaltar todos los movimientos de diversos actores que fue posible rastrear en las notas, tratando de generar un panorama más amplio en el lector, puesto que la violencia teje diferentes dinámicas de acuerdo con los sujetos y escenarios en que se desenvuelve.

CAPITULO IV. El caso de la Facultad de Medicina, Campus Xalapa

Presentación del capítulo

El presente capítulo tiene la finalidad de exponer los resultados del trabajo de campo de acuerdo con las trazas que han sido descritas en el apartado metodológico. El capítulo se basa en el grupo focal llevado a cabo con las y los estudiantes de la Universidad Veracruzana de la facultad de Medicina, en la ciudad de Xalapa. En términos prácticos, se divide en dos apartados. El primero busca ilustrar cómo luce para las y los estudiantes el espacio físico y cómo se relacionan con los otros en dicho contexto, aunado a la expectativa de inseguridad y violencia organizada o aquella que es susceptible de vivir cotidianamente. Para ello son recuperados algunos testimonios que dan cuenta de la percepción que tienen sobre el espacio que transitan habitualmente para acudir a la universidad o a sus casas, es decir, sobre sus trayectos, pero también sobre las estrategias que implementan de manera individual o colectiva para resistir en estos escenarios amenazantes, lo cual incluye el vínculo con los pares y con sus familiares, incluso, el lugar institucional que ocupan.

Una vez que se ha reconocido las múltiples situaciones de violencia en la localidad, y que en ocasiones se ha tratado específicamente de acontecimientos dirigidos a otros estudiantes y profesores, comienzan a aparecer sus apreciaciones en términos de experiencias y actitudes hacia la violencia. Esto se detalla en el segundo apartado, donde se aborda la subjetividad de las y los informantes cuando ha sido interpelada por la violencia del narcotráfico. Partiendo de los objetivos de investigación antes propuestos se cuestiona la significación que otorgan los estudiantes a la violencia organizada, el sentido que tiene para ellos y ellas la pérdida de seguridad y el factor diferencial del género en la elaboración de sus discursos.

El contexto para las y los jóvenes de la facultad de Medicina-UV campus Xalapa

Comenzamos con una breve descripción de los informantes de la facultad de Medicina campus Xalapa de la Universidad Veracruzana. Las y los participantes son estudiantes activos que cursan actualmente el sexto y octavo semestre, dos alumnos y una alumna cursan octavo semestre; dos

alumnas y un alumno cursan sexto semestre. Las edades promedio de los participantes oscilan entre los 20 y 21 años de edad. Durante los primeros semestres de su formación han radicado en Xalapa, sin embargo, algunos no son originarios de la ciudad y por cuestión sanitaria han regresado a sus lugares de origen, que favorablemente, en términos de nuestros objetivos, se ubican en alguna ciudad o municipio del estado de Veracruz⁶⁰. Debido a la trayectoria académica que identificamos, actualmente sabemos que cuando menos han vivido en la ciudad entre dos y tres años para quienes no son de Xalapa, y asumimos que el resto ha hecho su vida en tal localidad. En general, todos y todas están interesados en continuar con estudios de especialización en distintas áreas como oncología, ginecología, psiquiatría, cardiología, incluso la investigación, por mencionar algunos.

Espacios, movilidad y percepción de inseguridad

Cuando se preguntó a los informantes acerca de su experiencia escolar y la distribución de sus horarios de acuerdo con la carga académica durante toda su trayectoria estudiantil, se estableció el preámbulo para saber acerca de la movilidad y sus percepciones de seguridad en diferentes momentos del día asociadas a estos desplazamientos, pero también permitió respuestas acerca del lugar que ellos y ellas asumen respecto de la institución.

La mayoría de las y los informantes coincide con el ideal de haber cursado materias en horarios convenientes, pues la carga académica se organizaba en las primeras horas del día y parte de la tarde. Regularmente funcionó así. Sin embargo, como mencionó un informante: “siempre te va a tocar una materia en la tarde por mas que quieras enfocarlo todo a la mañana” (EMed6H3). Otra intervención plantea la problemática de forma hipotética. Ante la experiencia de tomar clases en un horario luego de las nueve de la noche, se interpone las reconfiguraciones del dispositivo educativo que facilita la atención de los deberes de forma virtual, mientras los alumnos se encuentran regularmente resguardados en sus casas por la contingencia. De todas formas, si bien la condición puede resultar favorable, aparece un “si”

⁶⁰ Es importante porque han experimentado el contexto de violencia organizada que ha permeado en el Estado de Veracruz cuando menos el periodo que hemos propuesto en el capítulo III.

condicional: “[...] Y no importa tanto, porque, por ejemplo, si se tuvieran que trasladar, ahí, sí habría un... tal vez, más problema, ¿no?” (MMed8M2).

¿Qué querrá decir con “más problema”? Tanto la oscuridad o lo poco iluminado como el espacio y los horarios de salida comenzaron a ser asociados con la inseguridad y las experiencias de robo o asalto a otros compañeros, incluso el intento de secuestro, como elementos circundantes al campus. Este es el espacio físico en que se desenvuelven las y los jóvenes de la facultad de Medicina o, cuando menos, es el que mayor incidencia presenta cuando se trata de la asociación con la percepción de inseguridad. Al respecto, dos testimonios:

El tramo de ahí, de la facultad hacia el panteón Xalapeño, que es donde está la parada de mi camión, era muy oscura (LMed6M2);

[...] también en mi caso, pues yo tenía que tomar el camión del lado de la avenida Xalapa, entonces, eh, pues saliendo estaba súper oscuro esa parte y como que si me daba nervios (AMed6M3).

Tal como puede apreciarse en el siguiente testimonio, la ausencia de espacios de tránsito iluminados es crucial:

[...] pues en la facultad, ciertamente, no hay luz en los alrededores, la Mega no tiene luz, el camino hacia la avenida Xalapa está completamente oscuro [...] enfrente pues está, está muy aislado, sinceramente, de la luz, por así decirlo, entonces, sí, sales con ese, digámosle temor [...] (SMed8H5).

Pero no es el espacio por sí mismo y las condiciones de iluminación lo que constituye este sentir, vemos una primera relación entre dos códigos: “espacios y percepción de inseguridad” y “contexto violento”. Cuando “A” menciona: “estaba súper oscuro esa parte y como que sí me daba nervios, porque es como que ok, voy, emmm, si alguien sale como intentando asaltarme o algo por el estilo, porque pues ya estaba muy oscuro” (AMed6M3), hay cierta relación entre un escenario particular (poca iluminación) y la posibilidad de sufrir un altercado. Esta asociación puede estar condicionada al saber sobre las experiencias de violencia que les ha ocurrido a otros, en esta zona específica.

“S” recuperó uno de estos eventos: “Sí, enfrente, a un compañero (risas) que vive cerca de mi casa, allá en Xalapa, eh... lo asaltaron enfrente del [...] hotel Gama me parece que se

llama” (SMed8H6). Otra experiencia es enunciada por “L” quien narra su sentir frente a un intento de secuestro a otra compañera: “no pasaron ni 5 minutos que yo me había ido cuando pasó lo de la chica, entonces, a mi me sorprendió mucho porque fue mi primer pensamiento, fue como de: esa pude haber sido yo” (LMed6M3).

Las experiencias de violencia que les son cercanas, por referencia de otros o por cuenta propia, quedan asociadas a los espacios donde ocurre, es por eso que puede aducirse que allí donde hay reconocimiento de un contexto violento, en el que hay que transitar, la significación del espacio se torna en lo inseguro. El contraste que plantea otro informante abona al caso:

[...] eso me pasaba mucho [...] en mi pueblo, que por mas que estuviera a oscuras o mal iluminada [...] no es así que te sientas en peligro constante. Caso contrario en Xalapa, que pues a pesar de vivir a cinco minutos de la facultad caminando [...] si me da por ejemplo, el... el callejón famoso, el callejón que mencionan, bueno, calle, de la facultad a la Av.Xalapa, sí, la verdad me incluyo, yo creo que a cualquiera le daría miedo pasar por esa calle de noche” (EMed6H4).

En el testimonio anterior se aprecia la comparación entre dos escenarios, entre el lugar de origen (para el caso de quienes viven en otras regiones) y la ciudad de Xalapa, donde la característica mutua es la falta de iluminación, pero la percepción de inseguridad cambia. El factor diferencial es que en este argumento no aparece la descripción que usualmente acompaña el espacio donde se mantiene una sensación de miedo e inseguridad. El informante no atribuye al lugar donde vive aquellos hechos que son recurrentes cuando apunta a las inmediaciones de su facultad (posibilidad de robo, asalto, secuestro, etc.). La ausencia de estos hechos y la confirmación de la diferencia en el sentir en ambos espacios, hace pensar que hay una relación estrecha entre los códigos señalados: “espacio y percepción de inseguridad” y “contexto violento”.

En general, la percepción que las y los jóvenes de Medicina tienen sobre el espacio que bordea su facultad se asocia con la inseguridad, en tanto avenidas y calles muy poco iluminadas en todas direcciones posibles por las que han de caminar para buscar sus transportes y moverse del sitio. Pero a ello se suman las experiencias, aquello que han vivido o que les ha sido contado, lo relativo a altercados que han sufrido otros estudiantes en los mismos espacios.

Para Valenzuela (2016) las personas asumen comportamientos en escenarios de riesgo: caminan mas rápido, están confundidos, presentan pánico, etc. Ante la presencia de señales físicas en el entorno (ventanas rotas, oscuridad, grafiti, basura, etc.) podrían percibir a los otros alrededor como amenazantes o pensar en una contingencia personal. Estos signos generalmente constituyen el miedo en el espacio y cuando a este se le piensa relacionado con el crimen, existe una vinculación directa con la memoria, con la capacidad de asociación y evocación de experiencias físicas, cognitivas o visuales que anticipan el riesgo (p.63).

Lugar institucional

En la presentación se ha indicado que la referencia a los “lugares” corresponde a los grupos y organizaciones en que se desenvuelven. No se puede obviar que al hecho de ser estudiantes se le emparenta la pertenencia a una institución y grupos de pares con quienes conviven; ni tampoco dejar de lado las implicaciones que esto trae para un grupo o persona en particular. La vinculación que nos ocupa para continuar con la descripción del lugar en este apartado contextual va en el orden de sus experiencias de violencia. Durante la primera parte del desarrollo del grupo focal, cuando se interrogó a los estudiantes por sus intereses y trayectoria académica, fueron expuestas valoraciones positivas sobre su desarrollo educativo y sobre los accesos que la universidad brinda, sin embargo, también es llamativo que se haya indicado lo siguiente:

[...] he tenido mis roces con algunas personalidades de ahí mismo, también con muchos directivos (SMed8H3).

[...] en cuanto a la facultad, pues me ha ido este, bien, este, y mal. En cuestión de, de, bueno no he tenido como que problemas con personalidades de ahí, bueno tal vez sí, con algunos doctores (AMed6M1).

[...] pero por otro lado también he tenido experiencias eh... poco agradables con algunos docentes, eh, que no me gustaría que se repitieran con otras compañeras (LMed6M1).

Se trata de tres enunciados donde los primeros dos no permiten inferir demasiado sobre los motivos o de qué tipo de problema puede tratarse, sin embargo, en el último testimonio puede observarse un par de significantes: “experiencias [...] poco agradables” y “no me gustaría

que se repitieran con otras compañeras”. A pesar de que no es algo que se interroga directamente, a lo largo del discurso de nuestra informante, se hace énfasis en la violencia de género y por ello, una primera suposición, es que estas experiencias les aquejan.

En otro momento se ha hecho alusión a la disposición de horarios. Los informantes comentan: “yo siento que por la forma en la que están estructurados los horarios de Medicina, pues prácticamente nosotros tenemos que estar a la disposición de la escuela todo el día” (EMed6H3). Es un dato relevante por cuanto permite entender que estas condiciones escapan de la posibilidad de autogestión y en otras situaciones, incluso se impone una autoridad que, a decir de los estudiantes, no contempla los riesgos:

[...] a un grupo de compañeras les tocaba ir hasta Coatepec, a las clínicas, [...] lo platicaron [...] primero con sus familias, y después entre todos lo platicamos y se llegó a la conclusión de que lo iban a comentar con las autoridades pertinentes de la escuela. [...] fue una respuesta muy desagradable, porque la persona que mas debería de velar por nosotros en ese sentido, [...] fue irrespetuoso, [...] la respuesta no era la esperada [...] a él tampoco le hubiera gustado que a sus familiares o a él le hubieran dado esa respuesta: pues si no te quieres exponer, no estudies medicina (MMed8M5).

Esta intervención se acompañó de la aceptación del resto de los participantes del grupo focal; están informados del acontecimiento y les parece indignante. La referencia sirve para ilustrar no solo posiciones de constricción por parte de las autoridades escolares o, por decir lo menos, de un trato poco flexible frente a sus necesidades. En este caso, las implicaciones del traslado, siendo mujeres quienes tendrían que dirigirse a otros espacios en horarios que han producido diversos afectos (miedo, nervios, temor) y preocupaciones familiares, también les ubica en esta condición de subordinación que aparece en distintos episodios, pero que representa ese mismo orden.

Experiencias de violencia en diversos contextos

Los informantes reconocen diversos eventos de violencia, pero, ¿cuáles son estos episodios que les resultaron mas relevantes? Algunos han sido descritos en párrafos anteriores, aquellos que fueron parte de las experiencias de otros compañeros, pero también de la institución o de agentes específicos que se dirigieron a ellos y ellas. Lo que parece siempre posible y que está

permeando la representación de inseguridad son eventos como la posibilidad de ser secuestrados al salir de la última clase del día, o eventos igualmente aparatosos como el que describe “S”: “situaciones en la unidad en las que han intervenido hasta oficiales y ambulancias, porque se han presentado hasta situaciones de causa un poco fuerte y [...] en horarios nocturnos” (SMed8H5).

De estos eventos “de causa un poco fuerte” no tenemos mayor descripción. Posiblemente se refiere, en esta continuidad, a aquellos altercados que han sufrido otros estudiantes y que ya hemos descrito aquí. Sin embargo, cuando se les cuestiona por lo que piensan de la violencia que ejerce el narcotráfico en el estado, surgen argumentos explicativos que vinculan la función del gobierno, el discurso político, la corrupción, los condicionamientos sociales de la violencia (pobreza, marginación, educación, entre otros) y la interrogante sobre el porqué de las acciones de estos grupos; también se les responsabiliza y repudia por la violencia, señalándoles como “el mayor problema” (LMed6M7) debido al acoso a la población.

En sus elaboraciones no estamos al nivel de la recuperación de hechos o eventos puntuales, su narrativa apunta a elementos mas bien generales, hipótesis y acercamientos explicativos, inclusive racionalizaciones sobre esta realidad. Son apreciaciones, posicionamientos y actitudes con respecto a este fenómeno y que podemos inferir que dan cuenta de cierta representación del contexto de violencia que habitan.

Cuando se les cuestionó por sus trayectos y el sentimiento de inseguridad, sobre las estrategias para hacer algo con ese sentir, un informante asoció el hecho de no haberle pasado nada aún con el “no sentir temor”. De inmediato aparece el recuerdo que en aquellas épocas donde salía mas tarde de la facultad “habían secuestrado a unos chavos en Puebla, [...] de Medicina, y era la onda de que no te vieran con la ropa blanca” (RMed8H3). El fragmento da pie a pensar en un asunto identificador; que a los estudiantes de medicina algo les puede suceder. Al hacer este señalamiento aparece en el discurso del grupo una serie de anécdotas asociadas al ejercicio de la profesión, a otros contextos (violencias en otros espacios), y con la violencia organizada:

[...] situaciones entre ciertos grupos delictivos y buscan a personas que sepan manejar ciertas heridas. Y pues es más fácil llevarte un chico que tú crees que sabe y que estudia Medicina, y que pueda ir... hacer acciones y evitar la muerte del... del sujeto, ¿no? Entonces, sí me hace mucho estas recomendaciones, de no ir solo, evitar lugares

oscuros, porque hubo un tiempo en el que la situación delictiva estaba a la orden del día, había enfrentamientos, robos, asaltos, confrontaciones. Y pues, esto se asoció mucho a... es que, no recuerdo si en Baja California o en qué lugar, era allá por cuestiones del Norte, que habían secuestrado a un médico para atender a... pues personas de un grupo delictivo y como no pudo, pues lo mataron. Y encontraron su cuerpo y demás, fueron sucesivos, uno tras otro, tras otro, tras otro, cinco o siete casos [...] (SMed8H7).

Y en cadena, se desplegaron otras participaciones en el mismo tono:

[...] entonces ahí [...] había una persona que era [...] médico y [...] de repente no lo encontraban, ¿no? No estaba su departamento saqueado, y [...] resulta que las personas que se dedican a cosas ilegales, tuvieron como que precisamente un problema [...] y pues fueron a buscar al médico, entonces [...] técnicamente fue secuestro, se lo llevaron y demás, y [...] si estaba con vida [...] lo dejaron, digamos, bien, pero pues, o sea, la experiencia, ¿no?, de que te tapen la cara, te lleven... No sabes si vas a salir vivo de ahí o no (AMed6M5).

Otro informante describe sobre un allegado suyo sobre las experiencias en el servicio social:

[...] él me refiere que, a cada rato, y en la noche, se iba, por mucho tiempo, la luz. Entonces no había comunicación, no había luz. Y es cuando él me dice [...] que la gente decía: ¡Ah, pues algo está pasando, por eso se nos va la luz! Y era de ya saberse, ¿no?, de que cuando algo así pasaba, pues, por ejemplo, él se iba, o sea, él estaba en la clínica, pero cuando se iba la luz, él se iba a casa de unos señores, que era con los que comía. Y, este, incluso igual la enfermera de esa localidad, pues sí, le había referido muchas cosas (MMed8M4).

Algunas experiencias se bordean y otras son más explícitas, en el carácter más personal, describir el hecho, revelarlo discursivamente, se vuelve más complejo: “algo está pasando”. Que estas anécdotas hayan aparecido se le debe a la puesta en juego de una memoria acerca de violencia contra jóvenes universitarios. Es así que vemos cierta relación entre el código “contexto violento”, “identificación” y “devenir universitario en tiempos violentos”. Estas representaciones apuntan a sensaciones de “impacto”, “incertidumbre”, “temor” y “ruptura del ideal de la profesión”.

Dinámica familiar frente a la violencia

¿Qué nos dicen de la disposición familiar a sabiendas del contexto en que nuestros informantes se mueven? Al preguntar sobre el acomodo de sus horarios, los trayectos a sus casas y también sobre las conversaciones en temas de violencia e inseguridad con sus padres, se encontró que los momentos donde incide lo familiar tiene que ver con ir a buscarlos a la escuela y la organización de ello con otros integrantes. También con la emisión de recomendaciones acerca de la precaución en el espacio y por las vicisitudes de la profesión asociadas al acoso delincencial y con la alerta porque a los hijos les ocurra un altercado como los que ellos mismos describen de otros compañeros médicos.

Los datos que ofrecen sobre este vínculo permiten comprender que sus familiares se encuentran al tanto del contexto violento en que se vive. Las descripciones o la manera en que nuestros informantes empaquetan esta información nos permiten relacionar los códigos de análisis “espacio y percepción de inseguridad”, “contexto violento”, “relación familiar” y “estrategias de afrontamiento”. Lo vemos en la siguiente cita:

[...] sí... tengo como de cierta manera suerte porque pues también tengo unos tíos que viven a una cuadra de la facultad, entonces, si mi mamá tardaba demasiado, este, le echaba un telefonazo a uno de mis primos e iban por mí a la facultad porque la verdad, todo alrededor está muy, muy oscuro, y, este sí. A mi algo que me choquéó mucho fue, este, una ocasión... Digo yo salí a las nueve de la noche y esa vez me tenía que ir yo sola. Entonces, me fui a mi casa y todo y.... cuando llegué a mi casa [...] en el grupo, [...] de la generación [...], dijeron que tuviéramos más cuidado porque a una chica la quisieron secuestrar (LMed6M3).

Esta cita, empleada anteriormente, se recupera en este lugar con la finalidad de mostrar cómo en la descripción de una situación están encadenados todos esos elementos. En este caso parece tratarse de la expresión de una buena red de apoyo familiar que comparte representación similar que quien informa. Esta representación tiene que ver con la asociación del espacio “oscuro” y nuevamente la probabilidad de que ocurra un acto violento sobre el estudiantado.

Por otro lado, hay intervenciones donde aparece la preocupación y el temor, allí donde puede asumirse que estos temas se comparten en la charla familiar:

[...] eso de que a los médicos les estuvo sucediendo mucho eso hace unos años, es, lo que.... por lo cuál mi familia no quería que yo estudiara medicina. No era que se opusieran, pero les preocupaba muchísimo que... pues que me sucediera algo así (LMed6M6).

Y continua otro informante:

[...] Sí, como lo estabas comentando, igual, al menos, en mi familia son algo así... como que muy temerosos (AMed6M5).

Y no solo por el ejercicio de la profesión, incluso cuando han tocado el tema de las determinaciones administrativas sobre la asignación de estudiantes a ciertas clínicas, el significativo de la “preocupación” familiar, genera otro sentido:

[...] sin embargo, pues si considero que esta parte de que nuestros familiares se preocupen por nosotros, pues es... al menos, lo que, eh, a mi me da cierta seguridad, porque yo digo, bueno, ok, allá afuera no se están preocupando por mí, pero sé que hay gente a la que yo le importo (MMed8M5).

Con estos enunciados se da cuenta de la disposición familiar en el contexto de violencia organizada. La preocupación por las y los estudiantes, de parte de sus familias, moviliza diferentes posiciones, sobre la familia misma, pero también sobre ellos y ellas. Lo que tiene que ver con la organización a la hora de sus traslados, con la posibilidad de estudiar o no la profesión, o con el resguardo y apoyo frente a situaciones que les pueden poner en riesgo. Además, este escenario no solo permite ver la respuesta de los padres, sino de forma inversa, los hijos también reconfiguran sus estrategias para preocuparles menos:

[...] yo he optado por no compartir pues cada detalle de lo que hago porque eso puede llegar a hacer que se preocupen, porque pues a veces hay ciertos horarios, ciertas tareas que pues nos.... que pues nos implicaban [...] exponernos mas de lo que [...] debería y pues yo soy completamente consciente de eso, y pues siempre intento [...] mantenerme lo más seguro posible, pues porque pues imagínese, que nos pasara algo, y pues la preocupación que le daría a mi mamá por no saber qué es lo que me pasó (EMed6H5).

Ya desde el 2016 Valenzuela (2016) apuntaba que frente a la percepción del incremento de un clima de inseguridad urbana, la dimensión territorial se torna importante, puesto que en el nivel nacional se ha incrementado el miedo al crimen, tres cuartas partes de la población se

siente insegura en su lugar de residencia y un porcentaje similar ha cambiado sus hábitos cotidianos para prevenir la delincuencia, por ejemplo: “no salir de noche o evitar visitar familiares en puntos lejanos de la ciudad” (p. 139).

Dinámica entre pares frente a la inseguridad y violencia

El último elemento de esta descripción analítica se trata del vínculo con los pares. Cómo se han relacionado entre sí una vez que los interpela este escenario de inseguridad y violencia. La primera vez que aparece esta relación, se expresa como un acto solidario. Frente al reconocimiento de este espacio inseguro, del término de clases cuando es de noche, se han declarado algunas estrategias que les han permitido sobrellevar la situación. Allí donde los familiares pueden ir a buscarlos, una informante describe lo siguiente:

[...] por la cuestión de sentirme más segura, pero había una compañera por la que iban, ya después su mamá me hizo el favor de irme a dejar hasta mi casa y entonces, este, ya por ese lado me sentía pues más tranquila, porque pues me iban a dejar a mi casa (AMed6M3).

Parece que aquella preocupación que ya se mencionaba y que genera ciertas disposiciones en lo familiar, frente al reconocimiento de este contexto, también se hace extensivo a los pares fuera del núcleo familiar. En otro caso, donde se narra el hecho de ser foráneo, la organización y el sentir es otro, allí donde se pregunta por el trayecto y los espacios oscuros:

[...] tengo esa paranoia por así decir, de qué estoy en Xalapa, soy foráneo y, pues si algo me llega pasar a mi, ¿pues a quien acudo?, o sea. Sinceramente, es esa idea de que me tengo que cuidar al doble o al triple, y cualquier otra persona que está ahí, porque al final estás solo. No hay alguien que esté ahí al pendiente de ti... ¡oye! y que pueda tener acceso rápido, por así decirlo, entonces sí, pues por ese lado me siento de cierta manera bendecido porque mi roomie va en mi misma trayectoria, entonces nos vamos juntos (SMed8H5).

Es un contraste interesante por cuanto una experiencia describe “tranquilidad” donde un “otro” acude y transporta, frente a otra realidad donde el acompañamiento solo es entre

pares y la alerta se intensifica, es como si se percibiera un riesgo mayor. Pero en términos generales ya el hecho de acompañarse disminuye el temor.

El acompañamiento en este espacio es importante, de hecho, aparece allí donde describen sus traslados en horarios nocturnos:

[...] yo tengo muy arraigado eso de si mis compañeros se van, pues órale me pego ahí con ellos y me voy. O sí, dos o tres veces he pedido ese favor (les pedí a los policías de la escuela que me acompañaran a la parada del camión, porque pues ya era noche, estaba oscuro)” (MMed8M3).

[...] yo me acuerdo mucho que cuando salíamos a las nueve, acompañaba a una de mis compañeras a la parada (RMed8H3).

De tal forma que este vínculo con los pares resalta cuando menos la relación de cuatro códigos: “espacios y percepción de inseguridad”, “estrategias de afrontamiento”, “relación con pares” y “afectividad”. La relación con pares aparece como estrategia de afrontamiento cuando se trata del acompañamiento, precisamente en espacios donde la percepción de inseguridad es pronunciada.

De esta manera entendemos que el contexto en que se desenvuelven las y los estudiantes que hemos entrevistado es tal que donde las experiencias de violencia les son cercanas, aquellas que han ocurrido en los espacios inmediatos a la facultad, se genera una percepción de un espacio inseguro (poco iluminado). En la narración aparecen algunas estrategias para solventar esto, desde la organización con sus padres para buscarlos en estos horarios, hasta acompañarse con personal de la universidad o con los mismos compañeros y no transitar solos.

También resalta el lugar que como estudiantes ocupan en la universidad y que por momentos ha desatado conflicto al no convenir con la lectura que hacen de sus necesidades, en este caso el sentirse resguardados y protegidos, o, por otro lado, las experiencias de violencia de género que dejaremos para otro momento del análisis.

Estos testimonios acerca de lo que hacen en conjunto para enfrentarse al contexto de violencia cotidiano parecen congeniar con aquello a lo que apunta Figueroa y García-Oramas (2016) cuando señalan que si el daño ocasionado a los sujetos por la violencia -social-estructural- se transita con el apoyo de la red social es posible sufrir menos afectaciones en la salud de forma general.

Significación de la violencia en jóvenes de medicina

En este apartado, tal como se ha señalado en la presentación se recuperan algunas citas que dan cuenta de la manera en que los informantes efectúan una posición con respecto a la violencia, es decir, la definición de situaciones (por momentos podrá reconocerse un discurso social al cual le sigue la propia valoración subjetiva). A ello le sobrevienen dos lecturas, por un lado, la manera en que se expresan sus motivaciones, y por otro, la valoración del objeto en términos de sus actitudes. Para el primer caso, las motivaciones se entienden como aquellas construcciones de procedencia consciente o inconsciente -¿por qué respondería una cosa y no otra?, ¿a qué aspecto anímico puede estar vinculado?, ¿qué de los otros les ha interpelado para lograr tal enunciación?; en el segundo, las actitudes se muestran en forma de creencias que vienen acompañadas de lo que están sintiendo frente a estos hechos, pero también la aparición de ciertos comportamientos como respuesta a aquello en lo que creen.

Con miras a conocer la significación de nuestros informantes respecto de la violencia organizada, el sentido frente a la pérdida de garantía de seguridad y el carácter diferencial que opera desde el género en la posibilidad de significar la violencia, aprovecharemos algunos ejes temáticos como la violencia que han sufrido las y los jóvenes universitarios en el ejercicio de su profesión médica y la “desaparición forzada” asociada con “juventud”. Además de las formulaciones que aparecieron al final de la entrevista grupal cuando se les interrogó por “el sentir” frente a las situaciones con las que se identifican. También sus elaboraciones acerca de la violencia organizada en el estado de Veracruz y la vinculación del significante “gobierno” y “violencia organizada”.

Devenir universitario en situaciones de vulnerabilidad: medidas de autocuidado y normalización

Siguiendo el orden temático, nuestros informantes han recuperado algunos acontecimientos de violencia dirigidos a profesionistas médicos en otros contextos fuera del estado de Veracruz y a propósito de su empleo para ciertos fines de grupos delictivos. Como se ha señalado, en este

espacio es necesario puntualizar qué es lo que dicen sobre ello y cómo se vincula con su posición subjetiva. Partimos nuevamente de la asociación que “R” había tenido cuando contestaba sobre los trayectos y la sensación de inseguridad:

[...] me acuerdo que habían secuestrado a unos chavos en Puebla, no sé, de Medicina, y era la onda de que no te vieran con la ropa blanca, entonces llevaba una chamarra de otro color, intentaba bajar la mochila a las piernas para que no se viera que tú ibas de blanco, ¿no? Y obviamente, me metía a la plaza. Mi casa queda por la plaza cristal, entonces meterme a la plaza y estar entre la gente para que no te vean así, en la noche, de blanco, porque pues piensan que, no sé, tienes algo que te pueden quitar, ¿no?, esa es mi situación (RMed8H3).

En esta cita hay varios elementos. Para no ser redundante, solo diremos que el contexto violento está reconocido como asociado a los espacios inseguros, pero lo significativo de esta definición de la situación es que aparece justo cuando “desplaza” los significantes: “pues no el temor porque [...] no me ha pasado nada hasta ahora”, por: “pero la ansiedad de que no pasaba mi carro”. De modo que un primer acercamiento para entender cómo se ha movilizad la asociación de los estudiantes de Puebla es la “identificación”. Es decir, de manera inconsciente, este recuerdo organiza el sentido de que allí donde él espera en la parada del camión siente ansiedad porque algo puede sucederle -aunque niegue el temor- como a los otros, aunque de las circunstancias no se sepa gran cosa. La actitud frente a esto que está sintiendo, de manera superficial es la organización de ciertas medidas de resguardo: cubrir aquello que lo identifique como objeto potencial, cubrir el uniforme blanco y transitar en lo posible por un lugar público, pero esto representa una creencia que coincide bastante bien, incluso, con la idea de acompañamiento a que han hecho alusión los otros informantes, pues ni una cosa ni otra les garantiza seguridad.

Frente a otra anécdota que describe la experiencia de un pasante de medicina mientras hacia el servicio social en un pueblo donde “era de ya saberse” (MMed8M4) que ocurrían cosas, aquello que salta es una valoración relativamente generalizada sobre el “devenir universitario en tiempos violentos”, porque la actitud frente a esto es expuesta de la siguiente manera:

[...] yo considero que más que darte gusto [...] esa ilusión de decir: ay, mi servicio social, es que voy a aprender y todos me van a querer, voy a aprender mucho de todos

los pacientes, o por fin me van a llamar a doctor, que esa ilusión, como que sí, pues sí, al menos a mi, ya se me rompió y sé que no existe, que no va a pasarme (MMed8M4).

Y aparece otro contraste. Cuando “E” narra la experiencia de un profesor haciendo el servicio social hace años, a pesar que “lo llegaron a amenazar con pistola [...] comentaba que estaba muy bonito”. Sin embargo, su apreciación en el tiempo presente es lo siguiente:

[...] yo también estaba ilusionado de: ¡Wow, qué genial!, incluso si me dieran a escoger entre hacer en un hospital o hacerlo en una comunidad, escogería una comunidad porque sí vas a aprender mucho y vas a llevarte un bonito recuerdo, pero la verdad es que no, o sea, es muy feo que nosotros como estudiantes de medicina tengamos que estar expuestos a eso (EMed6H4).

Ambas experiencias, de aquello que acontece a los otros, generan un posicionamiento, pongámoslo por ahora en términos de desánimo y desilusión, de ciertas expectativas que han tenido que reconfigurarse cuando se les ofrecen tales pruebas sobre las implicaciones de este ejercicio en dichos espacios. Pero también, en las citas que aparecen en la página 127, alusivas a la profesión y la violencia organizada, “S” cierra la participación diciendo que: “Digamos que de cierta manera me impactó, pues de cierto modo lo veo muy lógico” (SMed8H7); mientras que “A” lo describe en términos de: “sí son cuestiones que te generan bastante incertidumbre y, pues, temor” (AMed6M5). Con estos cierres puede pensarse en cierto grado ambivalencia para pensar la normalización, allí se perciben dos cosas: hay consecuencias lógicas al asumir la profesión en un contexto violento y, por otro lado, una actitud de desvalimiento que reprueba dichas vejaciones.

El miedo al crimen parte del sentimiento de amenaza o vulnerabilidad, el cual es mediado por las normas culturales que orientan sobre cómo responder ante él [...] La difusión de esta cultura del miedo es [...] amplificada por los medios de comunicación masiva, que transmiten [...] contenido violento, entre 30 y 50 por ciento del total de la transmisión, contribuyendo así a la insensibilización de la población acerca de la brutalidad de la violencia ligada con el crimen organizado. El énfasis reside en la aceptación resignada, la normalización prevalente y la internalización de un imaginario violento frente al que la ciudadanía experimenta la más profunda impotencia (Valenzuela, 2016, p. 67).

Es interesante que, en la ilación de pensamientos, van apareciendo paliativos, cuando menos en tres ocasiones, cuando se trata de la asociación de “espacios y sentimiento de inseguridad” con las “estrategias de afrontamiento”. El recorrido es el siguiente. Primero se enuncia la situación o contexto de violencia, posteriormente aparece la valoración subjetiva, el efecto en términos de sus propios afectos, como por ejemplo la incertidumbre y el temor; y finalmente la propuesta para hacer algo con ello:

[...] además de esa estrategia yo comencé a tomar TKD, arte marcial, pues dije: aunque sea un movimiento me puede ayudar a derribarlo y correr más rápido (LMed6M5).

(...) a mi si me da miedo y yo estaba considerando, sí le hice el comentario a mi mamá de tomar clases, de TKD o de Muay Thai, entonces digamos de.... que.... tu saberte defender, aunque ellos lleven armas, no sé, una navaja, pistola, o algo, pues al menos saber desarmar y ganar un poco de tiempo y pues poderte, este... digamos pues librar (AMed6M5).

(...) si tenía que pasar por zonas que estaban mal iluminadas y me daba el pendiente de mirar para atrás, para ver si no me estaban siguiendo o algo así, entonces, sí da como que ese mal rollo, en general, y pues yo creo que, pues incluso, si me dieron ganas de meterme a un curso de defensa personal o algo así (EMed6H4).

¿Cómo es que se imaginan que, ante una eventualidad, como el intento de secuestrarles o de un asalto, esto se convierte en una opción que podría salvaguardarlos? No desdeñamos que en el mejor de los casos pueda ser así, pero parece no haber por lo pronto una valoración de diferentes magnitudes en que un altercado puede sucederles. ¿Por qué ese y no otro recurso? ¿Cómo es que la opción resulta en una medida individualizante? Revisando algunas participaciones, la cuestión de transitar solos, que también es correlato de la necesidad de moverse acompañados, permite pensar que ese registro, donde la autopercepción es esa, tiene alguna importancia a la hora de imaginar el sentido de esta medida.

Por otro lado, cuando se les interrogó sobre “jóvenes y desaparición forzada”, encontramos algunas similitudes en sus discursos, de diferentes formas se llega al mismo punto. Los informantes consideran que se trata de una práctica “normalizada”, “que se ha vuelto común”, por “lo insensibilizado”, pero también definen muy primariamente lo que les hace sentir (lo lamentable, la tristeza, la vulnerabilidad, la impotencia) y ponen mayor énfasis en lo que haría falta para que algo se torne distinto, por ejemplo, la empatía.

Véase el siguiente testimonio:

[...] pues la verdad, siento yo que es una palabra tan normalizada aquí en nuestro contexto, en la Republica, que es tan común escuchar a los terceros, a personas de nuestro contexto mencionarlo: pues fíjate que ya se robaron a fulanita, ya se robaron a perenganito, ya se robaron a diez personas más. Y ya al ser tan normalizada, ya no tiene el mismo impacto que tenía como cuando empezaron a ocurrir estos hechos, entonces, pues es lamentable y triste porque pues ya nuestra sociedad ya no toma acciones ni lo ve con la misma manera que lo veían hace veinte, treinta años. Ya es algo demasiado normalizado tristemente (SMed8H12).

Es llamativo el cierre porque condensa el hecho con la valoración, el argumento es cuan normalizada está la desaparición forzada, mientras que la actitud hacia ello resulta en una apreciación desfavorable. Incluso, la normalización se enuncia para sí mismos:

(...) Pues como dice S, yo lo que pienso es: “otro día en México”. O sea, se ha vuelto desgraciadamente algo demasiado común y que ya ni siquiera nos espantamos o nos sorprende que suceda. Simple y sencillamente lo tomamos como un (inaudible) tristes... pero ya no es esa sorpresa, ya es un: está pasando otra vez (...) No dejo de sentir tristeza por eso, pero sí, ya no me asombro como antes, ya no es como: ¡Ay, este, qué raro!, ya es como un... ya es algo que sé que va... que ... todos los días voy a escuchar una o dos veces al día” (LMed6M9).

La actitud es equivalente a la del testimonio que le antecede, la diferencia radica en el modo impersonal de la primera, “ya no tiene el mismo impacto”, respecto del “nos” inclusivo con que se narra en la última: “ya ni siquiera nos espantamos”; luego se vuelve singular: “ya no me asombro como antes”. Es decir, pasa del discurso social, de los términos más generales, a una apreciación que parte de sí mismos.

También es interesante ver la transformación del discurso grupal, en el orden en que siguieron uno de otro, tal es como se ha expuesto en este apartado. Por ejemplo, la cita que viene a continuación condensa ambas posiciones:

[...] yo mencionaría la palabra vulnerab... vulnerabilidad, porque todos estamos expuestos, en mayor o menor porcentaje estamos expuestos y en cualquier momento. Entonces, pues sí, lamentablemente ya lo mencionaron mis compañeros, algo que se ha ido normalizando y es hasta cierto grado impotente, bueno, me siento impotente porque sé que no puedo hacer nada por... por cambiar la situación (MMed8M11).

Se dice “me siento impotente”, lo cual permite reconocer al sujeto que enuncia el afecto, lo damos por suyo. Sin embargo, la generalización, extensión a otros, está a la orden cuando aparece un “todos estamos expuestos”. La vulnerabilidad es un significante al que debemos prestar atención, sobre todo porque se interrumpe en el discurso, la lectura de las actitudes en esto recupera dos cosas, nuevamente se enuncia con un tono de desvalimiento, parece una posición catastrófica, pero también refleja otra circunstancia que habíamos observado antes, esa medida individualizante: “sé que no puedo hacer nada”, la pregunta es: ¿Por qué asumen que la gestión debe ser desde sí? ¿Por qué parece que podrían o deberían asumir esa responsabilidad?

Otra forma en que se expone la intención es como lo dice nuestra informante:

[...] yo creo que tiene que ver mucho la cuestión de la empatía porque como estaba mencionando de que, este, se puede proponer algo, pero la mayoría de las personas no presta atención a ello, pues precisamente es porque están desinteresados en el tema. O sea, no sienten esa empatía (AMed6M9).

Lo que está enunciando entra en el plano de las explicaciones, del porqué la ocurrencia de aquello que se está viviendo, por qué la normalización en la desaparición forzada. La idea que la informante organiza tiene que ver con la falta de “empatía”. Al prestar atención al armado de este argumento, nuevamente observamos el grado impersonal con que se expone, es “la mayoría de personas”, los otros en cuestión, quienes suelen estar “desinteresados”. A nivel de los hechos, esto es posible, es lógico, pero, ¿por qué aparece así? La forma en que se ha racionalizado el discurso, en la secuencia que hemos citado, va de presentar a los otros y el sentir generalizado, al sentir propio y la generalización sobre los otros, pero retorna a la generalización sobre los otros y aterriza en la propuesta:

[...] yo pienso como que faltaría más sensibilización, este, al tema para que realmente ya varias personas comenzaran a preocuparse y a lo mejor, ya con este... pues precisamente hubiera varias personas interesadas al respecto, pues probablemente llegarse a hacer algo (AMed6M9).

Las intervenciones continúan resonando los significantes de los otros:

Pero realmente, muchas personas están completamente insensibilizadas, porque primero, pues lo ven muy común, o sea, lo ven: pasa mucho, pero pues aquí no y pues la distancia que tiene por el... por el problema. Y pues por lo mismo, además de eso... y eso es algo que a mi me molesta mucho... que me com.... que si me... me deja

pensando, que es lo que menciona M, que es la relativa impotencia que tenemos nosotros como individuos para pues hacer algo, o sea, porque imagínate, así como pues se desaparecen decenas de personas todos los días, ¿qué tal si es alguien de nuestra familia? Muy probablemente, no podemos hacer nada (EMed6H10).

El reconocimiento de la normalización es algo presente en la mayoría de participaciones, aunque las valoraciones, la actitud de los informantes, aparecen enunciadas de forma singular. Donde antes ha aparecido tristeza, vulnerabilidad e impotencia, este último testimonio agrega “molestia”, pero desemboca en la misma intención de un “hacer algo” a sabiendas que no es posible (justo en ello radica la impotencia).

Afectividad y expectativa

Para continuar con la exploración de sus actitudes vamos un paso adelante, ya que han enunciado lo que piensan, se les cuestiona por el sentir sobre aquello que ya han elaborado. Se aprovecha la identificación que había estado resonando a lo largo del desarrollo del grupo focal y se asume que toman ese papel, en la posibilidad de que ellos eventualmente podrían estar en ese lugar.

Nos dice un informante:

Yo me siento con incertidumbre, porque no sé si el día de mañana voy a ser yo... pues no... no tengo la seguridad y esa firmeza de decir: mañana voy a estar, pasado también, ¿no? Entonces, es una incertidumbre del futuro. Cierta desanimación, hasta cierto punto depresión por este aspecto, porque son constantemente los... en los medios se refleja jóvenes de tu edad, mayores que tú, menores que tú, o comparten carreras o cosas en común, que a veces tu te ves reflejado en ese papel y te afecta hasta cierto punto, eh, hasta cierto punto en la empatía que sentiste por esa persona que pudiste ser tú. Entonces, es un cúmulo de emociones en las cuales, bueno al menos a mí, hasta cierto punto siento tristeza. Me da también ansiedad, no sé qué vaya a pasar (SMed8H13).

La identificación sigue comprobándose como movilizadora de esa empatía que ha sido demandada hacia otros en la posibilidad de prestar mayor atención al problema, sin embargo, es algo que se expresa en el discurso de los informantes: “o comparten carreras o cosas en común”. Por otra parte, en términos de actitud, de disposiciones afectivas, es sobresaliente que aparezcan varios significantes, metonímicamente: “incertidumbre”, “desanimación”, “tristeza” y “ansiedad”.

Otro informante comunicó lo siguiente:

Pero también, emm, hay algo que... que me hace sentir como... mmm, hay cierta como resignación porque creo que todos tenemos muy bien y claro... bueno, yo he aceptado que en algún momento eh... pues voy a morir. Lo que sí me gustaría es que no fuera de una manera dolorosa, o sea, me gustaría dormir... dormirme y ahí quedar, pero en la situación actual que tenemos en nuestro país, se ve algo complicado (LMed6M10).

Es una expectativa interesante, porque entre líneas se reconoce el porvenir, lo que resalta es la manera en que éste puede ocurrir. Ya que no dejamos de hablar del contexto de violencia, esto parece condicionar la expectativa misma, a saber, que hay otros factores que escapan al dominio de nuestros informantes: “en la situación actual [...], se ve complicado” (L)... morir como uno quisiera -agrego. En el siguiente testimonio vemos nuevamente esta secuencia de enunciaciones sobre el afecto:

[...] respondiendo a la pregunta inicial acerca de qué sentimiento nos dejaba todo esto, pues la verdad es que yo sí, más que desesperanza, más que desilusión y todo eso, a mí lo que me evoca todo esto es hartazgo (...) hay muchos problemas que solucionar, hay mucho... es un proceso que yo creo que tomaría mucho tiempo porque es un problema que está tan arraigado, en la cos... en los cimientos mismos de la sociedad, que yo creo que nosotros, al menos en este siglo, a nosotros no nos toca vivirlo, no sé, no quiero ser tan pesimista, pero es una posibilidad porque es un proceso muy largo (EMed6H11).

Donde se enuncia el hartazgo estamos frente a una posición singular a la vez que compartida, solo que es nuestro informante quien la pone en palabra, es en el plano de las actitudes. Allí donde no quiere “ser tan pesimista”, también se expresa otra actitud, hay premura, hay necesidad de inmediatez, posiblemente consecuencia del hartazgo. Sin embargo, aparece un giro:

Y pues sí, me causa mucha desesperanza el hecho de tener que estar viviendo en un tiempo tan... pues difícil, pero a la vez esperanza, pues el cambio si se está haciendo de una forma muy lenta, como mencionaba L, pero se está haciendo (EMed6H11).

Desde luego, hay fluctuaciones, es parte de la naturaleza con que opera el lenguaje, de pronto aparece una posición desesperanzadora, o como la hemos mencionado, de desvalimiento y, luego de la catarsis, viene otro reconocimiento posible sobre el contexto, a saber: que hay

“cambio”. Estas posiciones son fluctuantes, y por tanto tejen esa red para contemplar que allí experimentan incertidumbre.

Otra informante describe lo siguiente:

[...] yo de lo que siento, se podría decir que es como que mucha frustración, pues son temas que no son de ayer. Ya es algo que viene desde hace mucho tiempo y pues al ver que... no se, o sea, que no se tomaba como que tanta preocupación al respecto, y ya como que, ya últimamente empieza a haber más interés, pues precisamente es como “los de nuestra generación”. Porque pues si tratamos de ver ya sea como las personas digamos que son más grandes, pues probablemente lo toman mucho a crítica, entonces yo creo que no se han puesto a pensar tanto al respecto, o al menos sería la falta de empatía en cuestión de este tema” (AMed6M10).

En este caso, el sentir se asocia con la permanencia, la continuidad de eventos violentos en cadena que les ha interpelado y frente a los cuales ha habido poca “preocupación al respecto” de quienes suponen debería haberla. Justo reaparece por el “interés”, aquello de lo que nuevas generaciones comienzan a ocuparse, posiblemente esta incidencia teja algún sentido con la pregunta que hemos hecho antes: ¿por qué asumen cierta responsabilidad y de orden individualizante? Quizá no lo es tanto.

Entre el discurso público de la violencia y lo académico

Por último, se recuperan algunas citas respecto de sus representaciones acerca de la violencia organizada en el estado y, por otro, cuando a esta se la piensa junto con el significante “gobierno”. Es llamativo que antes de que aparezcan valoraciones, emergen explicaciones. Los informantes exponen en forma de afirmación o de pregunta ciertas relaciones posibles que darían la respuesta de la expresión de violencia del narcotráfico. Antes de cuestionar por las instituciones, ya se habla de ellas.

Menciona un informante:

[...] el gobierno hace mucho de... los políticos en general hacen la campaña de: ¡No, pues vamos a acabar con el crimen organizado, vamos a acabar con la violencia y todo eso! Pero, o sea, si te pones a analizar, si haces el típico ejercicio de: ¡Sí, pero, ¿por

qué?, preguntándote porqué existe algo! Te das cuenta que la raíz del porqué existe el crimen organizado, es precisamente por la pobreza, por la marginación social, los problemas socioeconómicos. Entonces, el hecho de que esa sea la única manera de hacer las cosas bien, como según lo ven los políticos, pues si habla de un problema mayúsculo, o sea, a mi me parece muy desagradable que, nosotros como personas seguimos la línea de la ley, pues tengamos que estar soportando todo esto que pues la gente hace para conseguir... para llevar el pan a la mesa... pues, al final de cuentas, todas estas personas, pues son personas como nosotros, o sea, las personas, los criminales, son personas como nosotros que lo que quieren es pues sobrevivir y, pues sí, sus medios, sus métodos son muy desagradables y pues muy perjudiciales para todos, pero, al final de cuentas no puedes ir y culparlos a ellos directamente porque al final de cuentas, no es su culpa que exista el problema, o sea, ellos simplemente, o sea, lo que hacen es una respuesta a un problema que está detrás (EMed6H8).

La argumentación da cuenta que está versado en el tema, las afirmaciones a que hace alusión denotan cierta posición de inconformidad con la operación de las instituciones, del gobierno en particular, y determina que el problema del narcotráfico tiene una causa sistémica. Por tal sentido equipara los objetivos de supervivencia del ciudadano común y de aquel que se dedica al negocio ilícito, al mismo tiempo que reprueba los métodos de este último.

Y continúa:

[...] si bien ellos son los actores principales, hay que buscar el “porqué” o bueno, es interesante ver el “porqué” de las acciones de esas personas y por qué causan tantos problemas y por qué tienen esa mentalidad tan deshumana de, pues, lucrar con las personas. O sea, los que venden droga lucran con la adicción, los que secuestran lucran con la desesperación y el miedo, los que matan por... pues... ¿por qué matan, o sea? Está muy gacho eso (EMed6H8).

Es decir, al mismo tiempo que hay una actitud de “saber”, posiblemente algo propio del hecho de ser universitario, de “padecer” el contexto e intentar explicarlo, también se vincula con una actitud de reprobación que refleja el reconocimiento de la connotación moral e ilegal de estas actividades. Y algo que puede destacarse en esta cita es la manera en que encuentra correspondencia entre el acto ilegal o violento, con la condición humana -primero de salud- a la que interpela, pero la pregunta solo se abre allí donde algo convoca a la muerte: ¿por qué matan?, dice... allí no hay respuesta que vincule o explique lo que alguien tendría que tomar allí del otro.

En otra intervención, se aprecia cierta significación radical, de hecho, hace contraste con la participación que citamos anteriormente, porque aquellos sujetos que pertenecen al narcotráfico, lejos de verlos en un contexto de carencias y de dinámicas sociales complejas, se les racionaliza como los otros radicales, como aquellos que no son culpables, pero “son el mayor problema”:

[...] yo lo primero que pienso del narcotráfico es: drogas. Porque si no hubiera demanda, no habría oferta, pero también ellos se han encargado de que exista este tipo de oferta, o sea de que la gente los necesite, de que los busquen y todo eso, y no conforme con todo eso, no solamente (inaudible) droga, sino que comenzaron a pedir derechos de piso, comenzaron a pedir, este, cosas que mucha gente no tiene... no les debe nada, no debería porqué, cuando ellos están haciendo un negocio bien establecido, con todas las de la ley, o sea, no tendrían porqué estar haciendo eso. Entonces, creo que sí, si concuerdo una parte que dice E, de que no son los únicos que son el problema, pero creo que sí son el mayor problema porque no se quedaron con un solo como negocio; comenzaron a invadir en otros lugares y a meter a personas que ni siquiera estaban molestándolos a ellos de esa manera (LMed6M7).

Desde luego, también se aprecia el reconocimiento del potencial del narcotráfico para influir en las prácticas de consumo de la sociedad, no se diga hostigar con extorsiones y demás formas de acoso. Nos parece que puede ser enmarcado en el plano de las actitudes de reprobación, de rechazo. Por otro lado, una forma más de racionalizar la violencia del narcotráfico es mediante el reconocimiento de las pasiones humanas, “A” nos comunica que:

[...] no se quedaron solamente como que, en un negocio por así decirlo, pero pues yo creo que ahí también interviene mucho la cuestión del ser humano, la cuestión de la ambición, porque si están viendo de que están generando grandes cantidades de dinero, pues pensarían de qué otras formas generar más dinero, ¿no? (AMed6M7).

Bien podría ser este un argumento que vine a hacer eco con aquellas asociaciones sobre el porqué ocurre, sin embargo, la lógica sigue puesta bajo una relación económica o instrumental, aunque depositada en el sujeto que ejerce el delito. Por otro lado, “S” continúa con aquello que hemos codificado como “discurso universitario”, tal como se ha mencionado, antes que exponer valoraciones, viene una especie de hipótesis-afirmación sobre el mecanismo que puede estar llevándose a cabo:

[...] yo pienso que todos forman parte de un sistema, el sistema de... de la violencia. Y cada uno de nuestros contextos, de nuestros estados, es un sistema, el cual, pues alimenta a uno, y a otro, y así sucesivamente, para el interés de algunos cuantos, de algunos pocos, ¿no?, porque, bueno, al final del día, como bien lo comentan, las autoridades, a veces unos nos damos cuenta de que pues no.... No cumplen con los papeles que deberían de cumplir, y se da de cierto modo un permiso para que estas personas que ejercen la violencia puedan desarrollarla, sin temor a repercusiones (SMed8H10).

En otras citas se lee una aproximación crítica a la relación con las instituciones, hay reconocimiento sobre el fallo de éstas, siguiendo una concepción valorativa:

[...] se denota mucho que hay intereses de por medio, de terceros, quienes tienen poder sobre estos subsistemas y son una red de corrupción enorme en donde eh.... pues se permiten muchas cuestiones que no deberían ser y en donde las personas que deberían apoyarnos también forman parte de estos sistemas de corrupción y la verdad es algo muy increíble y muy triste a la vez (SMed8H10).

En otras citas, se refleja un discurso que ofrece una explicación que parte de las diferencias en los ambientes de crianza y socioeconómicos, algo similar a los argumentos anteriores donde se presentan a estos actores como sujetos delincuenciales:

[...] he conocido a varias personas que tienen la misma opinión que yo, que todo esto...eh, pues viene desde el hogar porque, por ejemplo, “A” ya mencionaba que, mmm, hay niños que nacen, que nacen... y crecen con esta idea de ver violencia doméstica como algo normal y es cierto, ¿no? es totalmente del día a día. Y, por ejemplo, si hay niños que crecen en este tipo de familia, pues ellos lo van a ver como lo normal y lo que está bien, pero si por ejemplo nosotros hablamos eh... de este tipo de personas, pues decimos: ¡Ah, pues está mal! Entonces, considero que esta información, pues ésta... esta trascendencia que... que tiene diferentes grupos etarios y sectores socioeconómicos, pues sí, depende totalmente de la manera en la que lo estén viviendo (MMed8M8).

A este punto, los discursos presentan cuando menos dos posibilidades respecto de la emergencia de grupos del narcotráfico y su expresión como violencia organizada, por un lado, se contemplan condicionantes sociales y económicos, pero en otros casos se les piensa como emergencias del grupo primario inserto en contextos violentos. De cualquier forma, estas racionalizaciones habremos de comprenderlas desde la codificación de “discurso universitario”. Respecto de las actitudes, parece haber cierta dicotomía entre justificación y reprobación.

De acuerdo con Oehmichen (2012) “Por medio de las representaciones sociales los actores formulan teorías del sentido común que les permiten explicar la realidad y orientar sus acciones”. Es en el discurso de los entrevistados donde aparecen variables como la economía, el desempleo, el bajo salario y la falta de oportunidades como causa del incremento de la inseguridad pública y la violencia criminal. A ello se agrega la corrupción gubernamental y la poca confianza en la policía así como el consumo y tráfico de drogas que implica un circuito de circulación en el intercambio de armas y drogas entre dos países fronterizos.

Por último, relacionamos algunas citas que aparecen luego de pedir que asocien violencia organizada y gobierno:

[...] ah.... bueno, al como pienso, es obvio que ahí hay cierta relación, porque, o sea, si no, cómo es posible que siga esto existiendo y que pues obviamente se permite que se le siga haciendo tanto daño a la sociedad y demás... (AMed6M8).

[...] son tan pocos que no logran hacer una resistencia verdadera contra el narcotráfico, a lo mejor, porque bueno, si he escuchado (inaudible) si han sido buenos, pero he escuchado aún mas de policías que han sido... que han estado con el narcotráfico, no solo policías, militares y eso (LMed6M8).

[...] Trabajan en conjunto pues para mantener su ambiente y su contexto funcionando. Sin embargo, no es el papel que deberían de fungir cada uno con respecto al otro, pues se supone que deberían ser hasta cierto punto contrarios, porque uno, como bien lo comenta mi compañera L, lucra con la ilegalidad, pues con lesiones, con violencia. Y otro se supone que debería estar aquí para ver por los intereses de una población que depende de ese sistema” (SMed8H11).

Estas citas las recuperamos a partir del código “posición hacia institución”. Nos parece leer una concepción ideal, del deber ser de las instituciones del gobierno. Allí donde esto no se cumple la institución puede ser significada como cómplice, por cuanto se reconoce “trabajan en conjunto”. La valoración, la actitud frente a esto es, igualmente, de reprobación: “no es el papel que deberían fungir”.

Y se agrega:

[...] pues yo actualmente los considero a ambos como un solo sistema que colabora de hasta cierto punto con cierto permiso y favores y así como también beneficios y responsabilidades, por así decirlo (SMed8H11).

Argumento que suele estar documentado, por ejemplo, en investigaciones periodísticas. Enunciados de este tipo se les vincula también con la categoría de “discurso universitario”, debido a sus cualidades analíticas.

Cierre del capítulo

A modo de síntesis. Este primer acercamiento analítico es una construcción que parte del discurso de nuestros informantes de la facultad de medicina. Hemos procedido por dos vías, en la primera se describe el contexto; las categorías que han sido empleadas para el análisis van apareciendo encadenadas en los discursos de las y los estudiantes, primero la alusión al espacio, y este vinculado a la percepción de inseguridad, que en conjunto queda anclado por el reconocimiento de un contexto de violencia que es leído desde la identificación con el hecho de ser estudiantes universitarios, médicos, ejerciendo la profesión en contextos violentos. Además, los informantes también sostienen algunas dinámicas con la institución educativa que en ciertas circunstancias les ubican en condiciones de desventaja, ya sea porque no son escuchados o sus demandas son ignoradas, incluso cuestionadas por ciertas figuras administrativas, o en casos más penosos, se deja entrever el acoso.

La relación con los familiares es igualmente interesante, estos actores aparecen allí donde las y los jóvenes universitarios hablan de su percepción de inseguridad y las “estrategias de afrontamiento” que han empleado para sentirse más seguros o protegerse frente a la posibilidad de sufrir un altercado; el vínculo con los pares es similar, este funge a partir del acompañamiento, pero también como presencia, como anécdota, de esas situaciones de violencia que están al acecho. En la circulación del decir de estas historias, también se conforma la percepción de inseguridad.

La segunda vía que empleamos para continuar con el apartado analítico-descriptivo es sobre las intenciones. Acerca de qué dicen las y los informantes y cómo se desprende de ello tanto sus motivaciones (¿por qué se dice como se dice?) y sus actitudes respecto de lo enunciado. Avanzamos de forma temática. Primero se recuperan las citas que dan cuenta de la violencia organizada y su incidencia en la juventud universitaria. Sus descripciones apuntan a la

identificación como categoría y al “devenir universitario en tiempos violentos”; los enunciados que condensan en este código permiten entender una actitud de desánimo y desilusión.

Cuando ha tocado el turno a “jóvenes y desaparición forzada” es llamativo que la mayoría de sus intervenciones apuntan a la normalización y a una tentativa de comprender por qué es ese el estatus; esto que devendrá en una problematización también emerge desde el código de “actitud” y “discurso universitario”. La cuestión afectiva es algo que terminará por desarrollarse en las conclusiones.

Finalmente, las citas que se vinculan a la violencia organizada en el estado, tal como hemos señalado, vinculan ciertas explicaciones, que entendemos como instrumentales o sistémicas y que se acompañan de una valoración moral o de reprobación. Con respecto a las instituciones, estas aparecen incluso fuera del marco de la pregunta y se les observa desde el código “posición frente a la institución”; los informantes se posicionan frente a ellas con una actitud de reprobación.

CAPITULO V. El caso de la Facultad de Psicología, Campus Xalapa.

Presentación del capítulo

¿Quiénes son los alumnos y alumnas de la facultad de Psicología? El grupo focal estuvo integrado por 5 estudiantes; tres alumnas y dos alumnos. Dos alumnas cursan el décimo semestre y una de ellas está en octavo, por su parte, ambos alumnos se encuentran en el octavo semestre de la carrera. La edad de nuestros informantes va de los 20 a los a los 25 años. La mayoría radica en la ciudad de Xalapa; sin embargo, un alumno y una alumna son estudiantes foráneos. La estudiante es originaria de Tuxpan, el alumno vive en un poblado cercano a la ciudad de Papantla, Veracruz. Hasta el momento previo a la contingencia sanitaria todos vivían en la ciudad de Xalapa y asistían presencialmente a clases, luego del cierre de las aulas y al instante de aplicación del grupo focal, los estudiantes foráneos se encontraban en sus lugares de origen. En general, todos y todas tienen interés por continuar su formación en algún posgrado o se encuentran en la etapa de “experiencia recepcional” elaborando sus tesis, investigaciones algunas de ellas con enfoque psicoanalítico y otras de corte psicosocial.

Trayectos y percepción de inseguridad. Iluminación, espacios públicos y violencia de género

Tal como ha ocurrido con los otros grupos focales, el cuestionamiento por la carga académica y la distribución de sus horarios, permitió reconocer sus trayectos en diferentes momentos del día y sus percepciones de seguridad asociados a los espacios por los que transitaron, de la escuela a sus casas y viceversa. El acomodo de horarios en este grupo también se subordinó a las posibilidades que les brindó el MEIF. A pesar de contemplar un horario ideal que librara las clases por la tarde-noche, en la mayoría de los casos no fue así, pues los estudiantes comentaron que en ocasiones habían pasado el día completo en la escuela, fuera por no regresar a casa y recorrer largas distancias o por elección de materias que solo se ofertaban en horarios muy tarde y que les parecían prioritarias para su formación.

En cualquier caso, el salir de la facultad en horarios nocturnos, contribuyó al énfasis puesto en diversas experiencias a partir de las cuales se hizo expresa la percepción sobre el

espacio y la inseguridad. Las primeras alusiones a la percepción del espacio asociada con el horario nocturno, las recuperamos de dos testimonios:

No, me iba como hasta las siete de la noche, nueve de la noche. Entonces era como muy pesado. Y no vivía así tan cerca... no viví cerca de la facultad, viví en la zona universitaria (APsi10M5).

[...] aunque sí procuraba evitar meterlos en la noche porque vivo hasta... poquito antes de llegar a Banderilla, entonces sí, está peligroso el asunto de regreso (IPsi8M2).

Resulta claro que los significantes “pesado” y “peligroso” son una forma de adjetivar el espacio tal como se lo representan, y que mientras mayor distancia hubiese entre ambos puntos, en el caso en que debían utilizar el transporte público para llegar a casa, se establecía cierta diferencia, por ejemplo, en la intensidad del miedo, con respecto de aquellos informantes que se desplazaron en transporte privado (sin embargo, para la primera informante, el miedo prevaleció):

[...] yo no sentía tanta la inseguridad; tener que tomar camiones (SPsi10M3).

[...] yo era foránea así que no tenía carro, pero... ¡Ala, no! Cuando salía tarde, en la noche, sí me daba miedo tomar, incluso esperar el autobús ahí en la parada [...] en la entrada de la facultad (APsi10M6).

Esta sensación de miedo ha quedado colocada en distintos espacios, no solo ocurrió de manera general cuando se pensó el trayecto; ha sido señalado por parte de las alumnas que dentro del transporte público esta sensación las acompaña, desde luego, esto apunta a la violencia y acoso por cuestiones de género:

[...] incluso dentro del autobús tenía miedo, o sea, de que al lado se sentara un hombre, al lado de mí, y fuera como irrespetuoso (APsi10M6).

En otros casos, no se trata ya de la posibilidad, sino que ha cobrado forma como el relato de sus propias experiencias:

La segunda experiencia fue que utilizando [...] un camión, igual en el día, estaba, emm, igual, básicamente vacío el camión y de repente se sube un sujeto, se sienta junto de mí, yo no presto la menor importancia, y de repente comienza a tocarme la pierna [...] (IPsi8M3).

Por otro lado, el transporte no es el único escenario que les genera temor, las y los informantes describen cómo es el espacio inmediato que rodea la facultad de psicología y cómo se sienten al respecto:

[...] los que hemos tomado clases a las nueve de la noche, cómo está la facultad a esas horas, está completamente “solida”, ¿no? nueve, nueve y media, diez, ya prácticamente no hay nadie. Está prácticamente [...] no oscuro porque pues están las farolas, ¿no? Pero, si no estuvieran, y aún cuando estén realmente está oscuro delante, a un lado, del otro lado. O sea, te puede salir [...] cualquier persona y como decía S, pues hay una curva ahí súper estrecha que no sabes quien está viniendo hasta que casi [...] lo tienes enfrente, ¿no? (RPsi8H3).

[...] ese momento incómodo [...] el trayecto donde más lo sentía era al salir de la facultad, a dar la vuelta nada más para llegar al estacionamiento y ya era como solitario [...]. (SPsi10M3).

Las condiciones de iluminación, tal como son descritas por los estudiantes, no son las más adecuadas. Es llamativo que se diga: “a dar la vuelta nada más para llegar al estacionamiento” (S), porque ilustra la percepción de un cambio, la diferencia entre estar dentro o fuera de la facultad. A pesar de reconocer que no se encuentran completamente a oscuras, el recurso de “te puede salir [...] cualquier persona” implica que es una situación que los acecha. Por otro lado, en los testimonios no aparecen experiencias de robo o asalto a compañeros, sin embargo, es algo que ha ocurrido en varios momentos, por tanto, es posible que la sensación de que alguien “está viniendo” (R) puede estar constituida por otras experiencias que son de su conocimiento.

Esta primera lectura sobre el espacio ha sido posible pensando dos códigos: “contexto violento” y “espacio y percepción de inseguridad”. Entre otros testimonios, el de “R” condensa bien estos aspectos:

[...] a lo mejor yo siento o que yo pod... pudiera llegar a sentir, eh... ah, quizá más en la noche, sería de que alguien intente robarme, ¿no? (RPsi8H3).

[...] Entonces, realmente, es una combinación de... pues como de muchas cosas, ¿no? tanto por la ubicación, tanto por la inseguridad en la... en la... en la ciudad (...). (RPsi8H3).

Lugar institucional y relación con pares

Respecto de los “lugares” -su implicación con la institución universitaria y grupos de pares a que pertenecen-, los informantes de Psicología en contraste con los de Medicina, no aludieron a situaciones específicas de violencia en la institución, pero tampoco se les cuestionó por ello. Cabría la posibilidad que de haber sido interrogados aparecieran referencias a casos de acoso escolar, pues es de nuestro conocimiento que hubo manifestaciones estudiantiles denunciando estas faltas hace poco más de un año⁶¹, justo en tiempos cruciales de su formación en que asumimos ya hay alguna posición crítica al respecto. Si bien no se cuenta con datos provenientes del grupo focal que permitirían la construcción sobre el lugar que ocupan respecto de la institución (al menos en estos casos), en sus testimonios sí puede apreciarse la manera en que se relacionan con sus pares.

Debido a que el espacio se vincula con el contexto de violencia, situación reconocida por los informantes, ellos y ellas han tenido que tomar ciertas medidas que aprovecharemos aquí para dar cuenta del lugar que sostienen entre sí. Por ejemplo, dos informantes describieron:

Siempre procuraba que las personas que iban hacia donde yo iba o mis amigas o así, llevarlas. O sea, lo más cerca que pudiera para evitarles como ese momento incómodo [...] también, siempre iba acompañada de alguien a quien fuera a llevar (SPsi10M3).

Ellas están expuestas, pues a un nivel muchísimo mayor, ¿no? y del cual realmente nosotros no estamos poniendo la... la verdadera atención, ¿no? (RPsi8H3).

Puede pensarse que no solo está en juego un asunto identificatorio allí donde reconocen que lo que le ocurriría a una también podría ocurrirle a otra, sino que esto convoca actos solidarios que se materializan en el acompañamiento, pero también la empatía entra en juego cuando se reconocen las diferencias entre “un nivel muchísimo mayor” (R) de exposición por el hecho de ser mujer. De modo que el lugar que ocupan las y los estudiantes respecto de sus grupos es tal que, frente al contexto de violencia que podemos adjetivar como de “acecho”, éste

⁶¹ Camarillo (2015) reportó el caso donde narró que: con una serie de carteles en los pasillos y con la escultura del ojo clínico cubierta con un velo negro, estudiantes de Psicología de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, denunciaron acoso sexual de docentes y personal administrativo contra al menos 20 alumnas de la institución.

les convoca a gestionar estrategias para su resguardo -de ello se hablará mas adelante-, es decir, asumen un estado de vulnerabilidad al mismo tiempo que de acción conjunta.

Experiencias de violencia en el contexto local

¿Cuáles son estas situaciones de violencia locales que resuenan en los testimonios de las y los informantes?, ¿qué episodios violentos han dejado una marca significativa en ellos y ellas -tan solo ya por el hecho de enunciarlos? Estos cuestionamientos permiten pensar la descripción desde dos lugares que no son excluyentes, como un discurso social y como experiencia singular. Por ejemplo, el grupo focal se introdujo con algunas puntualizaciones sobre el espacio y los trayectos, y esto a su vez convocó las experiencias de violencia de género que aparecieron de dos formas, como algo posible y como algo vivido, es decir, como una representación colectiva de un hecho que se reproduce en el espacio habitado y que aparecería eventualmente frente a condiciones propicias y, por otro, como una experiencia que les ha ocurrido. Con estas dos lógicas los testimonios se hicieron presentes al hablar sobre todas aquellas experiencias de violencia que pudieron comunicar.

En términos generales, las experiencias de violencia fueron descritas por alusión al pasado, allí donde estos hechos fueron significativos por el impacto social y mediático, pero también a nivel individual cuando se convirtieron en víctimas directas o indirectas. De acuerdo con sus testimonios, se trató en primer lugar de la violencia de género que fue asociada con sus narrativas sobre el espacio (como la descripción de lo que les produce el transporte público), pero también de la violencia organizada cuando se cuestionó específicamente por este tipo. Respecto de este último tema, lo que fue enunciado en los testimonios tuvo que ver con aquellas experiencias de amenaza de rapto a estudiantes, con haber presenciado “levantones” y detonaciones, y también con la intimidación -digamos, colateral- a familiares por parte de un grupo de narcotraficantes.

Cabe mencionar que los testimonios casi en su totalidad señalaron experiencias locales -aunque no se limitó a la ciudad de Xalapa, pues regularmente describieron algunos eventos que ocurrieron en sus lugares de origen (dentro del estado). Solo se habló en una ocasión de otros

contextos, por ejemplo, cuando se interrogó por la violencia organizada y desaparición forzada. Allí se abordó la trata de blancas, la vulnerabilidad y falta de recursos en Tijuana como una descripción superficial de un contexto que ha influido en la educación y desarrollo de los niños, quienes tendrían menos posibilidades para dedicarse a otra cosa que no sea el delito o la pertenencia a grupos delincuenciales. Si bien podría tomarse como dato, es una generalización arriesgada que no fue ampliamente elaborada como para representar las “situaciones sociales no-locales” que en otros grupos fueron mayormente descritas.

A diferencia de los otros grupos focales, donde los diferentes tipos de violencia en el contexto veracruzano son enunciados más o menos en proporción similar, con los testimonios de las estudiantes de psicología es factible entender que estos múltiples episodios de “violencia de género” han configurado su posición subjetiva frente a toda violencia. Este hecho se aprecia mejor cuando esta violencia apareció asociada donde se codificó “espacios y percepción de inseguridad” y “contexto violento”. Insistimos en las dos formas en que esto se ha expresado en el discurso. En el primer testimonio se alude a lo posible, mientras que en el segundo a la experiencia acontecida:

[...] dentro del autobús tenía miedo [...] Incluso, si vamos paradas, de que ya saben: “el famoso recargón, los comentarios, y todo esto” (APsi10M6).

[...] eran como las ocho de la mañana, nueve... y eran dos adultos mayores. Eh, y cuando yo me subo al camión, en la gabardina uno de ellos me metió la mano a la bolsa y quiso tomar mi teléfono, pero empezó a acariciarme la pierna (IPsi8M3).

Es notorio que estos testimonios de dos alumnas describen situaciones dentro del transporte público que es significado como inseguro - “dentro del autobús tenía miedo” (A)- y lo violento del contexto se le mira por el intento de robo que describe el segundo testimonio, sin embargo, esta violencia adquiere una connotación distinta cuando no se trata mas de la sustracción sino del tocamiento. De modo que coexisten las tres formas con que se significa un solo acontecimiento: estudiantes mujeres utilizan el transporte público y son violentadas.

Por otro lado, cuando se les cuestionó sobre aquello que viene a la mente al pensar en la palabra violencia, resalta que sus elaboraciones parten de un aspecto conceptual, tienden a la racionalización del fenómeno, a la descripción de tipos y sobre aquello más inmediato asociado

al contexto y su formación universitaria. De hecho, esto se repite con matices diferentes en los tres grupos.

Sin embargo, para revelar los episodios de violencia que resultaron significativos, hubo que preguntar de manera específica por ellos. Estas descripciones se remontaron a las experiencias del pasado, cuando ellos y ellas se encontraban cursando la secundaria o la preparatoria. Al pensar en aquellos tiempos, dieron cuenta de eventos como la amenaza de rapto a estudiantes dentro de las escuelas, el rumor sobre las camionetas blancas o negras de las cuales había que alejarse, el presenciar “levantones” y detonaciones, el saber de la tortura y desaparición forzada, y experiencias de violencia organizada que ocurrieron a familiares.

De este conjunto vale la pena recuperar tres sucesos debido a la riqueza con que aparecen las descripciones del contexto, los hechos y el sentir. El primero de ellos involucró aquella amenaza de rapto de estudiantes dentro de las escuelas, situación que se describe como alarmante y que generó amplias movilizaciones por parte de familiares, maestros y alumnos. La informante describió lo siguiente:

[...] hubo un Super Boom de los Zetas que todo el mundo decía: no puedes hablar de ellos, [...] porque, si te escuchan, te matan en ese momento. [...] cuando iba en la secundaria recuerdo muy bien que una vez atentaron con... Bueno, dijeron que iban a entrar a las secundarias, ¿no? Entonces, se volvió Xalapa una locura, pero así horrible. [...] Recuerdo a mis maestros, todos, salirse de las clases para poner murallas. O sea, pararse todos enfrente de las puertas en donde... bueno, de los accesos a la escuela, para que, si alguien quisiera entrar, primero tuviera que pasar por ellos. Y... recuerdo, cuando por fin logramos salir, a todos los padres afuera de la escuela esperando que les dieran a sus hijos, o sea, ellos ya rogaban por sacarlos del lugar donde creían que estaban inseguros, eh... creo que ese fue el momento más representativo en mi historia de lo que era la violencia organizada (SPsi10M8).

Es interesante que allí donde “no puedes hablar de ellos”, es decir, donde hay que poner silencio, se trata de una medida de resguardo que busca proteger la vida. Nuevamente se apela al reconocimiento de un “contexto violento” que posibilita consecuencias radicales como la que se enuncia: “te matan en ese momento”, “si te escuchan”. Lo que se lee entre líneas es un estado latente de incertidumbre frente a posibilidades como ésta, donde no se sabe quienes son los “otros”, pero se reconoce su potencia. Lo describe bien: “una vez atentaron con... Bueno, dijeron que iban a entrar”. Si bien la amenaza no se concretó, fue suficiente para producir todo

el movimiento y esto solo habría sido posible porque en el imaginario colectivo existía la capacidad para lograr un acto de esa magnitud. Decir que “una vez atentaron” tiene ya consecuencias significativas.

El testimonio anterior ubica a los agentes dentro de la dinámica, aquellos que son partidarios de la amenaza y aquellos a quienes va dirigida, sin embargo, cuando se pregunta por el sentir, aparecen señalamientos y puntualizaciones que revelan aspectos afectivos, concepciones sobre el espacio -en este caso la escuela- y valoraciones frente a los hechos:

[...] me sentí muy insegura porque eh... al final de cuentas la escuela es un lugar que creo que todos consideramos como nuestro lugar seguro, ¿no? es como la casa, es nuestra segunda casa. Y sobretodo a esa edad que no te dejan salir, no te dejan hacer nada [...] El lugar más seguro que existía, y que de repente dijeran, así como de... y somos, o sea, éramos niños, éramos adolescentes, o sea, ¿quién quiere entrar a atacar a adolescentes nada más porque sí? Entonces, sí fue como muy... umm, no sé, sí fue muy extraño, todo ese conjunto de sentimientos de... porque cómo es que existe gente tan mala que solo quiere hacer daño por hacerlo... y que al final, ni siquiera pasó nada, ¿no? O sea: ¡Qué bueno, qué bueno! ¿No?, pero, solo era crear pánico, era lo que querían (SPsi10M9).

La cuestión de la “afectividad” se vale del significante “muy insegura” que se asocia con el código “espacio y percepción de inseguridad” en el sentido que la escuela se convirtió paradójicamente en el “No-lugar mas seguro que existía”. El posicionamiento en esta circunstancia es sobre la dificultad para racionalizar el vínculo posible entre ser adolescente y convertirse en objeto de violencia, porque, después de todo, “¿quién quiere atacar adolescentes nada más porque sí?”

A ese nivel, que aparezcan preguntas para encaminar cierta explicación sobre lo que ocurrió -sobre los motivos-, sin duda se trata de ese posicionamiento que habrá de leerse como uno de los objetivos fundamentales en este trabajo, pero también permite pensar desde un código que no se había empleado antes: “percepción V.O” (percepción de violencia organizada). En este testimonio el código sintetiza el reconocimiento que la informante tuvo sobre la amenaza y la potencia de un grupo criminal para generar todos estos efectos.

El siguiente testimonio ofrece contenido similar. En él se pueden apreciar algunas descripciones sobre el espacio, la situación y la actitud frente al acontecimiento:

[...] soy de Tuxpan y la primera situación de violencia que presencié, con algo así de cárteles fue que... fui al cine. Saliendo del cine, el coche de mi novio estaba [...] en el estacionamiento de abajo y... al lado hay un casino. Entonces, iban saliendo, así como un tipo, e iba pasando un carro, y el carro subió al tipo [...] y se lo llevaron, y pues se escucharon balazos. Y ya, pues no supimos nada. Y, o sea, me quedé en shock. Nos quedamos en shock, y la gente que venía atrás también se quedó así, como que: ¡ahh! Y pues nadie habló, o sea, fue así todo tan rápido, tan... espantoso que no dio ni cabida a pensar qué hacer o... no sé (Apsi10M12).

En este testimonio adquirió relevancia el espacio público, un lugar bastante transitado que no evita, en realidad, la emergencia de una violencia como ésta. Donde aparece el “cine”, “un casino” y “el estacionamiento”, fue necesario pensarles en términos del código “espacios y percepción de inseguridad”, porque es donde ocurrieron los hechos, estos, a su vez, permitieron el empleo del código “percepción V.O”, en esta ocasión, porque encuadró la experiencia específica vivenciada: “iban saliendo así como un tipo e iba pasando un carro, y el carro subió al tipo... a... su carro, y se lo llevaron y pues se escucharon balazos” (A). Es decir, a estas codificaciones se las reconoce asociadas en el discurso, atravesando por el escenario, lo percibido y el sentir, cuestión última que habrá de enfatizarse en las siguientes páginas.

Por último, el testimonio de L revela una situación bastante cercana, pues describe aquello ocurrido a uno de sus familiares:

Y en mi caso yo lo veo, por ejemplo, aquí en mi comunidad a los alrededores de Papantla (rie). Pues lo veo una vez que... una vez que tuvimos... más bien mi hermano. Iba en un taxi, vino con su novia que era de Xalapa... [...] Ya venía llegando acá, pero en el camino se encontraron a una camioneta que... que tenía asuntos con el taxista. Y quisieron hablar. Mi hermano diciendo que no tenían nada que ver y pues se fueron contra él apuntando con una pistola. Y su novia, bueno, los dos, ambos se... se... entraron en pánico, pero no sabían ni siquiera cómo externarlo, no era una situación tan común. Y eso es la más cercana que yo he tenido con respecto a este tipo de violencia (LPsi8H7).

[...] y me doy cuenta que mi municipio y Poza Rica es un lugar muy, muy este... muy ocurrente... muy concurrente en este tipo de situación. Más aún que la ciudad de Xalapa, para mi Xalapa se me hace una ciudad muy pacífica y acá en ciertos lugares es donde se explicita* este tipo de violencia (LPsi8H7).

Es interesante cómo el transporte público, en este caso, también se convirtió en un escenario peligroso, si bien no es aquella escena de acoso específicamente dirigida a las mujeres, aquí se enuncia una práctica que podría apuntar a cualquier sector de la población, aunque “no

era una situación muy común” (L) -valga que esto describe una actitud porque se trata de una creencia, pues esta forma de violentar a la población fue recurrente y circulaba en el discurso público, al modo de un “mito” comprobable- y que de igual manera producía ciertos afectos en consecuencia. Lo que el testimonio de “L” ayuda a ilustrar es esta “percepción de V.O” cuando narró que “se fueron contra él apuntando con una pistola. Y [...] entraron en pánico”, lo que esto implica es justo la emergencia de efectos de la violencia en la subjetividad a partir de la producción de un afecto. Además, también hay una respuesta silenciadora, se presenta detrás del siguiente significante: “no sabían ni siquiera cómo externarlo”.

De modo que son estos tres testimonios aquellos que resultan útiles para entender la importancia del contexto -que en buena medida pertenece a las experiencias del pasado- en la conformación de subjetividades, en el sentido que a las experiencias generalmente se les agrega cierta valoración, y mas allá de una apreciación de orden moral, lo que se enuncia se acompaña de la posición singular expresada en una de sus formas, como afectos, como creencias, como atribución de sentidos, etc. Es allí donde aparecieron significantes como: “me sentí insegura”, “me quedé en shock” o “no sabían como externarlo”, como esa respuesta que sobreviene a un acto violento, y que, sin embargo, también hay que pensarlas como la manera en que se sabe que algo ha interpelado a los sujetos. Estos significantes, desde luego, cobrarán sentido más adelante.

Dinámica familiar frente a la violencia

Respecto de la disposición familiar y el contexto violento, en contraste con ambos grupos, se habló muy poco de las estrategias y participación que tienen los familiares en la organización de sus trayectos y facilidades de horarios para ir a buscarlos, en el sentido de un posible acompañamiento en horarios nocturnos, por ejemplo. En algunos casos, se mencionó el uso de artefactos como el “taser” que había sido proporcionado por un familiar. En otros, solo se menciona la vulnerabilidad en estos contextos y la preocupación por “no ver mas a los seres queridos” -en ambas direcciones, de padres a hijos y viceversa-, aparecen también como figuras

que gestionan los permisos y movilidad de los hijos en tiempos sumamente violentos, o allí como sujetos de una historia de violencia organizada donde ellos son víctimas.

Dinámica entre pares: acompañamiento

Por otro lado, el vínculo con los pares se apoya en material mas extenso, en el sentido que cuando se ha codificado “estrategias de afrontamiento”, algunas de ellas tienen que ver con el acompañamiento, en el caso por ejemplo de “S”, cuando dice que “siempre procuraba que las personas que iban hacia donde yo iba o mis amigas o así, llevarlas” y “hacia la casita verde, también, siempre iba acompañada de alguien a quien fuera a llevar”. Un par de fragmentos que ubican cierto lazo solidario entre ellas y ellos para cuidarse mutuamente en un espacio y contexto que reconocen como violento (ya se ha descrito antes). Esto se extiende, por ejemplo, al compartir las ubicaciones en tiempo real con sus móviles a sus amistades, quienes suelen esperarles en aquellos puntos donde han acordado, así como se enuncia en el siguiente testimonio:

[...] trataba de mandarle mi ubicación a las personas que confío y así, a las personas que están mas cercanas a mi. Y a mis roomies les decía, así como de: Porfa, espérenme en la parada porque hay un Oxxo ahí cerca. Entonces, pues me esperaban y ya nos íbamos caminando juntas al departamento (APsi10M7).

[...] al igual que mi compañera A, este... mandar la ubicación a conocidos diciendo: Ya casi llego o cuestiones de ese tipo (IPsi8M4).

En otros casos, se describió lo siguiente:

[...] a veces, pues, a mis conocidos, pues desafortunadamente, pues eran foráneos y me daban como que hospedaje ahí en su casa, sin ningún problema, pues me quedaba ahí. O en otras ocasiones, hubo un semestre que conocí a un buen amigo y pues él tenía coche... entonces, simplemente por el hecho de platicar pues él me llevaba a mi casa (RPsi8H4).

Testimonios, todos ellos, que dan cuenta de la organización entre pares a que se ven orillados para sobrevivir en contextos de este tipo. Algunas de estas formas ya han sido descritas en otros grupos, como el uso de la ubicación en tiempo real, o los objetos como el gas pimienta y el “taser”. Sin embargo, es interesante que aquí no aparezca tanto la cuestión de aprender

defensa personal y en su lugar se ponga mayor atención en acompañarse entre mujeres o entre hombres.

Análisis de las motivaciones y creencias en el discurso de los estudiantes de Psicología

Con el mismo procedimiento que se ha empleado en el análisis del grupo focal de Medicina, en esta ocasión se recuperarán algunos testimonios que permiten entender cómo es la posición subjetiva de los alumnos y alumnas frente a la violencia. Para este momento del escrito se cuenta con elementos suficientes que demuestran las diferentes formas en que los estudiantes hablan de sus experiencias, aquello en lo que ponen mayor énfasis y que situamos aquí como “definición de situaciones” (mientras en algunos grupos la cuestión identificatoria aparece más, en otros tiene mayor presencia la violencia de género, por ejemplo). Sin duda, se apela al carácter singular, a un posicionamiento subjetivo por cuanto expresan actitudes y motivaciones respecto de aquello que enuncian por sí mismos o sus pares; lo anterior sin dejar de reconocer que este discurso en tanto se repite en los otros, muestra de forma clara el discurso social que también los ha constituido.

Nuevamente partimos del rastreo de dos elementos. Cuando se habla de motivaciones, se hace en términos de la siguiente pregunta: ¿por qué dicen lo que dicen? Anteriormente se ha explicado que éstas o bien son conscientes o son inconscientes. En este recorrido se aprecia que el sentido de un posicionamiento solo se revela cuando se leen las respuestas de manera transversal en quien las elabora, o como efecto de aquellos significantes lanzados por otros y que producen un efecto discursivo en quien escucha. Es decir, el enunciado puede aparecer al principio o al final, pero solo cobrar sentido de manera retroactiva con aquellas elaboraciones dadas al comienzo o al término de las intervenciones; es esta una forma dinámica de entender la producción de sentido.

El segundo elemento, que corresponde a las actitudes, permite identificar aquellos enunciados que representan sus creencias y sus afectos. En diferentes momentos del desarrollo del grupo focal, las y los estudiantes de psicología, pudieron hablar de aquello que sintieron, ya sea en los espacios por los cuales regularmente han transitado -incluyendo las inmediaciones de

la facultad-, frente a experiencias de violencia de género, así como aquellas evocaciones sobre eventos violentos generados por la delincuencia organizada que han tenido lugar en el pasado en el estado de Veracruz. En ese sentido, no solo se trató de la respuesta afectiva o valorativa, sino de formas de estar y hacer, una vez que la violencia del contexto les causó impacto.

Es importante recalcar que la descripción y análisis parte de nuestros objetivos: de la significación de la violencia organizada, del sentido frente a la pérdida de seguridad, y de las diferencias que operan desde el género a la hora de pensar la violencia organizada. De manera sintética adelantamos que, en este grupo focal, en los aspectos más generales, hay algunas coincidencias de acuerdo con los resultados de los otros grupos. Se perciben similares estrategias de afrontamiento y de vinculación con los pares; la racionalización del espacio y luminosidad asociada con el miedo o temor, la sensación de vulnerabilidad frente a un contexto violento, y con ello la puntualización sobre la violencia de género (que apareció en el discurso de las estudiantes reiteradas veces), así como actitudes parecidas respecto de las organizaciones de seguridad pública (reconocimiento y rechazo de una mala gestión), y un aspecto valorativo que pondríamos en términos generales como “reprobable” cuando se piensa en la violencia del narcotráfico.

Acerca de los aspectos afectivos hay que decir que estos son, desde luego, singulares y que aún en esta particularidad, no dudamos que se encuentren los elementos más generales y constitutivos de la subjetividad que ha sido trastocada por el contexto de violencia que las y los estudiantes reconocen, pero no adelantamos más aquí aquello que dejaremos para el espacio de las conclusiones. Sin mas, damos lugar a la descripción y análisis de los testimonios que nos permiten ilustrar la relación que proponemos.

Entre violencia de género y violencia organizada

En esta ocasión, por orden de aparición en el discurso, comenzaremos por dar lugar a las experiencias de violencia de género y exponer la posición subjetiva que aparece cuando a estos eventos se les piensa o se los vive. Pero también cómo ello influye sobre la forma en que se

percibe la violencia organizada desde la perspectiva de las estudiantes. Es necesario presentarlo de esta manera porque los significantes “espacio”, “inseguridad” y “violencia” han venido acompañados, más que antes, de la descripción de una violencia específica y que es enunciada por mujeres al pensar la vida cotidiana como estudiantes. Es una preocupación harto vigente y que ha conformado la manera en que se desenvuelven en estos espacios. Además, si bien reconocemos que el tema se proyecta de manera transversal en los ejes temáticos que hemos propuesto, al mismo tiempo ha permitido introducir toda posibilidad de hablar sobre la violencia organizada en Veracruz y los efectos que esto ha tenido en ellos y ellas.

Como en todos los grupos focales, la pregunta por los horarios, trayectos y espacios, no solo permitió trazar un mapa del espacio a través del discurso y con ello las implicaciones en el sentir de las y los estudiantes, fue el parteaguas para la emergencia de todas aquellas experiencias de violencia propias y que acontecieron a otros -generalmente pares. Sin embargo, es notorio que, en psicología, los traslados en el transporte público, para ellas, se han convertido en una situación “pesada”, “desagradable”, “peligrosa”, “incómoda”, etc. Algunos de estos testimonios ya han sido expuestos en el apartado anterior, y se hacía notar que cuando menos estas experiencias eran elaboradas de dos maneras: como aquello posible y como aquello ocurrido.

Si partimos del testimonio que retrata lo posible, hablamos de una elaboración que tiene que ver con la percepción de inseguridad en los espacios que usualmente transitan con motivo de desplazamiento hacia la facultad y sus casas. En este caso lo que motiva el decir de la informante parte de un reconocimiento consciente sobre un contexto que opera de forma adversa para las mujeres:

[...] ya cuando me subía al autobús, incluso dentro del autobús tenía miedo, o sea, de que al lado se sentara un hombre, al lado de mi, y fuera como irrespetuoso porque obviamente estamos súper expuestas a esas cosas (APsi10M6).

Con el significante “estamos súper expuestas” se permite elaborar que precisamente es una situación generalizada frente al hecho de ser mujer, se asume y se vive con tal expectativa. No se presenta como un elemento aislado o episódico cuando se corrobora con el testimonio de la informante que habla de sus propias experiencias en el transporte público, en realidad confirma el mismo halo de violencia dirigida hacia la mujer. La actitud puede leerse aquí desde

lo afectivo, se enuncia el miedo donde este acumulado de vivencias las mantiene en un estado de alerta, pero también “este temor a transitar las calles o tomar un camión” (I), es decir, el solo uso o estancia en los espacios públicos.

El siguiente testimonio ofrece una valoración que complementa la posición en términos de sus actitudes, pues el enunciado reafirma la construcción que se ha venido haciendo, al grado de percibir como “ventajas del confinamiento” ese plus que evita la exposición en los espacios mencionados:

hay mucho temor por trasladarse a la facultad, ¿no? Yo creo que una de las ventajas del confinamiento es no tener que salir, [...] porque, eh... principalmente las mujeres, [...] hay una prevalencia o un riesgo mayoritario, inclusive en acciones básicas como transitar de un lugar a otro (IPsi8M3).

Cuando se les cuestionó por aquello que hicieron para intervenir el sentir allí donde la percepción de inseguridad es una constante, las y los estudiantes hablaron sobre sus “estrategias de afrontamiento”. Algunos tuvieron la ventaja del transporte privado, otros aprovecharon la red de apoyo entre pares y unos más establecieron cambios de rutas en el transporte público o el empleo de audífonos para aislarse del medio. Sin embargo, los testimonios coincidieron en que “el temor nunca desaparece” (A):

[...] yo estaba segura de que ni siquiera por mandarle la ubicación... o sea, al final de cuentas eso es, [...] lo veo desde la perspectiva de las mujeres... luchar, ¿no? Al menos intentar algo como para que no nos maten, porque siempre hemos sabido, al menos yo... que, si me llevan ya valí, o sea... me morí, y antes de morir la voy a pasar aun peor [...] esa sensación de inseguridad nunca se va (SPsi10M6).

El testimonio anterior va más lejos en la descripción de la intensidad de esta violencia, lo que aquí se propone es que la vida misma y algo más es aquello que está en juego y que no hay estrategia posible que les haga sentir seguras, antes bien, el porvenir es desesperanzador porque contrario a lo que el informante “R” habría descrito, donde el “único temor es que alguien intente robarme”, en el caso de las mujeres “no es como de que te maten y ya, ¿no? Pueden hacer cosas... muy feas contigo antes de llegar a eso” (A).

Ese “algo más” genera la distinción, si partimos del significante “la voy a pasar aún peor” y “pueden hacer cosas... muy feas contigo antes [...]”, se introduce por alusión que esta

violencia es aún más específica. Otra informante rompe con ello y lo pone en palabras, no es poca cosa que sea complicado de elaborar y representar con sus variados ejemplos, antes nos dice que "es un miedo hasta un poco paranoico" (I). Lo informa e incluso aparece un lapsus:

Desaparece tal persona, muestra signos de violación, de que la golpearon, la... la... de que quitan extremidades, se me fue la palabra... (IPsi8M6).

Alguien completa la palabra: "mutilación". La informante confirma que es esa. ¿Qué lugar puede tener este olvido? Sin duda, por su cualidad, hay que atribuir esta motivación al inconsciente, pero no es algo radicalmente distinto a aquello que solo aparece por alusión, es que pertenece al terreno de lo "indecible". Es allí donde la articulación, cuando menos nominativa de las distintas formas en que esta violencia se puede hacer presente, tiene dificultades para lograrse. Sin embargo, aparece.

Cuando se interrogó por aquello que piensan con la palabra violencia, la mayoría de respuestas hicieron el esfuerzo por concentrar elementos para una definición, pasando por sus tipos y funciones. Pero nuevamente se hizo presente un argumento que ubica por encima de toda violencia a la violencia de género, como aquel punto de no retorno:

[...] lo primero que pensé, eh... fue como... [...] feminicidio porque para mi es como la máxima expresión de violencia, es como que ya pasaste por todos los tipos de violencia y ya llegas a ese que es como el final, es el último [...] Pero... ah, después mientras iba escuchando las respuestas de mis compañeros, también me puse a pensar, bueno yo estoy trabajando mi servicio social en la fiscalía especializada en la mujer [...] ahí vemos... violencia física, violencia a... sexual y violencia familiar, o sea, son como los mas presentes (SPsi10M7).

Este testimonio reúne varias lecturas, en primer lugar, con el código "Discurso universitario" podemos reconocer que hay un manejo conceptual que permite la comparación y valoración de estas violencias, pero también se trata de una actitud que establece una jerarquización a partir de una valoración singular. Es aquí donde cobra sentido que sea una estudiante la que propone este orden; por el trabajo desarrollado en un espacio (fiscalía) donde ello es un tema central y por la experiencia de ser mujer en un contexto violento. El código "devenir universitario en tiempos violentos" en este caso ayudó a identificar cómo las experiencias formativas vinculadas con la práctica laboral también generan cierta percepción del

contexto, es decir, confirma y reafirma lo real de esta violencia allí donde aparece de forma cotidiana e intervenida por una institución. Ese lugar donde se está en contacto con todos aquellos discursos de violencia de género podría estar constituyendo eso “primero que se piensa” o lo que se tiene “mas presente”.

El aspecto de “lo transversal” es porque estos fenómenos continúan apareciendo a pesar de las preguntas. Es interesante que aún cuando se les insta a describir aquellos hechos de violencia ocurridos en el pasado, al menos en lo mas inmediato que la memoria les permite, la racionalización de la violencia de género se cuela entre las explicaciones de esa otra violencia que expide el narcotráfico y que en ocasiones vincula ciertos agentes gubernamentales. Por ejemplo, una informante escuchó algunas participaciones previas a su intervención -la amenaza de rapto a estudiantes y el caso familiar- y luego asoció lo siguiente:

[...] no podemos confiar, socialmente hablando, en aquellos que tienen el rol de proteger a la sociedad, hablo específicamente de instituciones policiacas, pero también, quizá, gubernamentales, ¿no? En la que, si, por ejemplo, a veces, eh, uno solicita ayuda a un policía y demás, a veces se encuentra con respuestas que los policías no deberían llevar a cabo o las instituciones. De cuántos casos se ha hablado de que se denuncian, por ejemplo, violaciones y en lugar de recibir un apoyo es como de: ¡mira cómo va tu hija vestida! ¿no? (IPsi8M16).

Que aparezca el significante “instituciones”, incluso antes de preguntar por este vínculo con la violencia es algo que dejamos para más tarde, lo que importa de este testimonio es la representación de respuestas posibles y esperadas. Definitivamente, lo que expone es esta no-confianza en dichas figuras, pues es posible entrar en una relación de revictimización y nula justicia. La actitud en este caso es de desconfianza, eso genera para las mujeres vivir en un contexto donde su integridad está comprometida y sus demandas no tienen la recepción esperada.

Esta desconfianza en las instituciones policiacas, cuando es enunciada por las estudiantes, la explican por aquello que se dirige específicamente al género. Una informante narró un episodio de desaparición a una conocida donde se sugiere cierto vínculo con un grupo delincuencia, pero finalmente habrían sido policías quienes llevaron a cabo el acto. Y, por otro lado, otra informante al hacer el recuento de ese “Boom de los Zetas”, desplazó el fenómeno a un aspecto más singular:

[...] a la chica la desaparecieron los policías y [...] después de eso la estuvieron buscando en la cárcel [...] pues son los procesos legales por los que tendría que pasar una persona, ¿no? Pero así, desapareció de la faz de la tierra y llevan ocho años buscándola [...] lo más probable es que esté muerta. Pero... creo que a partir de ahí me surgió como un miedo, un terror muy grande a los policías [...] y a los militares también, [...] son personas en las que no podemos confiar, ¿no? O sea, ellos tenían un proceso que seguir, legal y... lo que hacían era torturar y matar a las personas. O incluso estaban dentro de los mismos cárteles, entonces, pues realmente no puedes confiar en ellos (SPsi10M10).

[...] recuerdo que yo iba en la [...] y también tuvimos que ocultarnos, de hecho, creo que hubo ocasiones en las que cancelaron clases, pero creo que a mi el hecho que más me impresionó, pues ya no recuerdo muy bien, [...] se refiere a una mujer [...] que antes de... antes de matarla la habían hecho sufrir. Recuerdo que la habían cortado, eh, los senos, mutilado los dedos, y entonces ese fue como el hecho que a mi más me impactó, ¿no? [...] el pensar que antes, digamos de llegar a tu muerte te encuentres en una de esas situaciones, va a haber como una serie de actos que te van a provocar dolor [...]. (IPsi8M16).

El primer fragmento lo leemos con los códigos “contexto violento”, “Percepción V.O” y “posición hacia institución”. La motivación consciente de su argumento parte de la experiencia misma del acontecimiento, ha visto de cerca aquello que ocurrió con personas que establecían algún vínculo de trabajo con grupos delincuenciales en momentos donde también era complicado distinguir autoridades y grupos delictivos, en este caso no se enuncia como violencia de género, pero los efectos del ejemplo alcanzan a la informante para colocarse en ese lugar frente a las instituciones y por tanto ser susceptible de transitar por una situación similar.

El segundo fragmento es más específico, a los anteriores códigos se agrega la “violencia de género”. De nuevo hay una jerarquización cuando se piensa en todas estas expresiones. Lo menciona como “el hecho que más me impresionó”, y posteriormente, describe todo aquel tratamiento al cuerpo de la mujer. Incluso en otro momento del grupo focal, cuando se preguntó específicamente por “jóvenes y desaparición forzada”, este tipo de violencia volvió a adquirir dicha connotación:

[...] se me vino a la mente el consumo, el considerar por qué... finalmente, cuál es la misión, cuál es el objetivo de desaparecer a los... a los chicos y pienso un poco en la trata de blancas y, a su vez, hilo esto con que si no hubiera tanta demanda... digamos, estos sexo-servicios, ¿no? amm, principalmente a menores de edad (IPsi8M23).

[...] creo que... (inaudible) miedos muy diferentes entre géneros, o sea, entre hombres y mujeres, ya sentimos como cosas muy diferentes, ¿no? O sea, yo no me imagino que me van a agarrar para solo torturarme y matarme, ¿no?, o sea, si me desaparecieran siento que no sería ese el objetivo principal. Emm, yo como mujer pienso que me agarrarían para torturarme, violarme y si acaso venderme, ¿no? O sea, y eso, trata de blancas (SPsi10M19).

¿Qué motiva la aparición de esta connotación cuando se habla de la violencia organizada? Podemos partir de la idea que una vez que se le ha puesto nombre a un tipo de violencia, que se ha mediatizado, que se ha reconocido, que se ha luchado por su erradicación, ello ha interpelado el discurso y acto de las estudiantes. De modo que en adelante ya no puede pensarse el solo efecto de la violencia organizada en la subjetividad, si no es por medio de la identificación de otra violencia que resulta principalmente significativa para ellas. La cotidianidad de la violencia de género permite que la representación de otras violencias esté ya constituida por prácticas violentas más específicas.

El contexto violento no es percibido de la misma manera que en el caso de los estudiantes varones, éste es subjetivado desde una posición femenina que socialmente se racionaliza y objetiva como vulnerable. El acecho a uno y otro género no solo es distinto en la parte material que orquesta el victimario, sino en la percepción misma sobre cómo interpela a la construcción de lo femenino.

Significación de la violencia organizada. De lo indecible en lo afectivo

Para entender la significación de la violencia organizada en las y los estudiantes de psicología, se recuperan algunos testimonios que han sido elaborados partiendo de algunas preguntas fundamentales; sobre aquello que les viene a la mente cuando piensan en la palabra violencia, aquello que piensan y sienten frente a la violencia organizada y cuando a ésta se le identifica junto con el significante “gobierno” y, finalmente, lo que se asocia con las palabras “jóvenes y desaparición forzada”. Con estos ejes temáticos, se ha estimado que los informantes pudieran comunicar sus representaciones y experiencias y a ello proponer un sentido que en este análisis se ha pensado desde sus motivaciones en el decir y sus actitudes frente a lo dicho.

En primer lugar, habremos de pensar lo que ha significado aquello que apareció, tal como ha sido regular en todos los grupos focales, cuándo se les preguntó por lo que asociaban con la palabra violencia. Las respuestas tendieron a ofrecer elementos para una conceptualización o explicación de la misma. Habría sido muy extraña la participación que comenzara hablando de un episodio cercano o noticioso con esa pregunta. Sin embargo, frente a interrogantes más acotados se produjo un manejo similar, sus elaboraciones concentraron explicaciones sobre los tipos de violencia y las condiciones sociales, económicas y culturales, incluso políticas, que están en juego con este fenómeno, con la salvedad que con estos otros cuestionamientos fue posible hablar de sus representaciones y valoraciones.

Que este primer acercamiento haya generado tales respuestas, se debe a su condición como estudiantes, a sus interpretaciones y racionalizaciones sobre el contexto en el que viven, a la sobredeterminación de un discurso científico-social que se ha mezclado con la opinión popular con el objetivo de proponer algún sentido a la realidad. Pero, sin ser excluyente, también puede pensarse que hay una motivación de carácter inconsciente allí donde se ofrece una explicación que parte de argumentos comunes de la disciplina, pues se ha observado en sus discursos la dificultad para relacionar el sentir con la situación de violencia organizada y para explicársela a sí mismos como fenómeno en cuanto tal y como productora de la subjetividad.

El reconocimiento de esta dificultad mas bien plantea la pregunta por una primera sustitución: ¿por qué definir la violencia antes que elaborarla? Si partimos del hecho que son estudiantes universitarios, estaremos en lo cierto que es una labor propia del contexto académico -aquello que se puede comunicar cuenta con un repertorio de significantes como un hecho de su formación. Sin embargo, ya habíamos señalado sobre los efectos silenciadores de la violencia. No es necesariamente una inadvertencia que la estructura del lenguaje se comporta de esa manera, pues hay lapsus, olvidos, interrupciones, desplazamientos, etc. pero es posible entender que donde la violencia organizada ha dejado huella en la subjetividad, ello intensifica estas fallas en el lenguaje. De modo que una primera hipótesis es que el discurso académico en estos casos tiene una doble función, la primera es ya un intento por dar sentido a la realidad, la segunda, es encubridora de elaboraciones más profundas.

En este apartado se recuperan los testimonios que dan cuenta de estas dos funciones, pues decir que el discurso oculta, al mismo tiempo puede meternos en el error de prescindir de aquellas argumentaciones que complementan la búsqueda de este sentido frente a la violencia organizada. Con esta precisión, tomamos los siguientes testimonios para dar cuenta de cómo opera ello en la significación:

[...] yo también estaba pensando en lo mismo de R. Que... justo eso, ¿no? Lo había pensado a manera de atentar contra la dignidad de una persona, sea consciente o inconscientemente... eh, de aspectos desde lo psicológico hasta lo físico (inaudible)... Si no está esa variable no hay un vínculo [...] si no está esa variable, no recuerdo si era agresión o violencia, no se establece un vínculo, porque, emm, es como la puerta, ¿no?, es una forma más de vincularse (IPsi8M10).

Aquí se aprecia el establecimiento del carácter relacional de la violencia, ese algo que se dirige a otro y que necesariamente propone una relación dual, cuando menos habría víctima y victimario. Pero también se advierte aquel trasfondo, una intencionalidad de carácter psicológico que tendría efecto sobre ese mismo objeto u otros. Lo interesante es que se diga que sin “esa variable no hay vínculo”, porque esto reduce el fenómeno a un tipo de violencia que es estructurante o que se encuentra allí para formar relaciones y desplaza el abordaje de aquella otra violencia que produce la ruptura del lazo social.

Otra explicación convoca la relación con las instituciones y el carácter instrumental de la violencia para hablar de la expansión y permanencia del narcotráfico en los espacios:

(...) Pues realmente no me lo podía creer porque es algo que a nadie le pasa, debería ser demasiada mala suerte para que te toque eso, y digo, tuvo que estar con su novia de Xalapa y es algo extrañísimo realmente, pero lo atribuyo como le digo a este incremento de la violencia de cierta forma ya desorga... bueno, desordenada de las estructuras que mantenía antes (...) ciertos gobiernos, ¿no? (...) ahora se ve, o se escucha mas bien, que las rutas nuevas que están tomando (...) en (...) lugares (...) menos céntricos, (...) es (...) otros de los elementos que (...) se están dejando ver apenas. Pero pues sí, el sentimiento fue de extrañeza, realmente no lo podía creer (LPsi8H8).

En este testimonio es notorio que donde se cuestiona por el sentir, la elaboración de incredulidad, frente a la experiencia de su familiar, se interrumpe y emerge el “lo atribuyo a”. Este desplazamiento es significativo para sostener la doble función del argumento científico, de hecho, apenas se agotan dichas líneas, retorna a los significantes “extrañeza” y “no lo podía

creer”. Con estos significantes en realidad se dice muy poco, entendemos que hay sorpresa, porque paradójicamente “es algo que a nadie le pasa”. Es decir, la cuestión afectiva, en el plano de la actitud, presenta dificultades para ser hablada. En ese sentido, otro testimonio es más puntual con ello:

[...] estaba pensando un poco, en... en quitando la emoción, ¿no? quitando como estas experiencias, digamos, personales y demás, emm, ¡la génesis!, y eso me hizo pensar un poco a nivel social y también personal de... cómo es que se llega ahí, ¿no? [...] ¿cuáles son las condiciones [...] sociales, personales, que mantienen ese tipo de conductas? Y pensaba un poco en la historia individual de los sujetos [...] Esas infancias que podrían llegar a ser muy difíciles y que de alguna forma u otra eh... pueden propiciar ciertas conductas agresivas. Vuelvo a retomar lo del lazo, ¿no?, ¿qué ocurre con las personas que se relacionan únicamente de forma agresiva? (IPsi8M18)

Para hablar de “la génesis”, de eso que explica y organiza la realidad, habría que desprenderse de “la emoción”. De pronto, es esta una representación que ilustra ya una actitud hacia la violencia. Es que pensar en la ruta de lo emocional es, posiblemente, la apuesta por un camino mas escabroso. Nuevamente la afectividad aparece como aquello desplazado y que sería útil conservarle de esa manera. ¿No es esto, precisamente, un efecto subjetivante de la violencia organizada, la obstrucción, silenciamiento de lo afectivo?

Hay ciertamente argumentos más intuitivos, aquellos que se comportan como si un contrapoder hiciera frente a la tendencia de ocultamiento:

[...] mi percepción acerca de la violencia constante. Creo que [...] no hay que desconocer la violencia y las formas de vivencia, creo que reconocer es uno de los primeros puntos para poder hacer algo, ¿no? es conocer esa oscuridad, [...] también en la sociedad hay que aprender a verlo. [...] creo que una forma en que se puede comenzar es quitando la otredad, de decir que no somos... que no somos nosotros [...] los que estamos haciendo esa violencia. Podemos creerlo así, pero creo que [...] la violencia y las formas en las que nosotros podemos participar en esa violencia está mas cerca de lo que creemos. Una maestra [...] nos habló sobre cómo es posible, porque [...] no se cree que un menor de catorce años haya sido quien haya desmembrado a unos miembros de la Marina... y parece increíble, pero la razón quizá no es por qué lo hizo, sino cuáles son las condiciones que lo pusieron en esa situación [...] (LPsi8H9).

Cuando el informante insta a no desconocer “la violencia y las formas de vivencia” está trazando el camino donde habría que buscar. Es decir, “es conocer esa oscuridad” en ambos planos, en lo psicológico y lo social, lo que permitiría alguna posibilidad de resolver.

Parafraseamos su explicación: la oscuridad es eso que aparece donde no hay un nosotros, en la medida en que el sujeto que piensa a la violencia se excluye de la misma y la coloca por fuera de sí, restando responsabilidad a su implicación en la reproducción social. En algún momento señala el carácter natural de la violencia en lo humano y por tanto “esa violencia está más cerca de lo que creemos”. Sin embargo, cuando ejemplifica el desempeño de un menor en el desmembramiento de cuerpos, retorna al mismo recurso que los demás informantes han empleado antes, es este juego de inclusión-exclusión de la elaboración de los aspectos más sensibles y que regularmente quedan apartados con la racionalización de “las condiciones que ponen en esa situación”. Es fluctuante.

Una vez hecho el señalamiento de ese discurso que apuntó a la puesta de elementos más descriptivos y explicativos, se abrió esa otra posibilidad para hablar propiamente de sus experiencias y actitudes frente a ellas. Esto permitió la aparición de aquellos tres testimonios que hemos recuperado en la contextualización la experiencia de amenaza de rapto a estudiantes, el haber presenciado un “levantón”, y también el saber sobre la intimidación a un familiar por parte de miembros del narcotráfico. De estos testimonios expondremos algunos fragmentos con la finalidad de organizar el sentido que tiene para las y los estudiantes de psicología la violencia organizada.

Del testimonio de la amenaza de rapto recuperamos los siguientes significantes: “recuerdo muy bien que una vez atentaron con... Bueno, dijeron que iban a entrar a las secundarias” (S). Anteriormente habíamos descrito que la corrección del “atentaron” con la identificación de una amenaza, no era cosa menor, que en realidad esto permitía entender que la representación colectiva era la del reconocimiento de la potencia de un grupo delictivo para concretar ese acto⁶². Sin embargo, lo que intriga a la informante es que “de repente dijeran, así como de... y somos, o sea, éramos niños, éramos adolescentes, o sea, ¿quién quiere entrar a atacar a adolescentes nada más porque sí? [...] porque cómo es que existe gente tan mala que

⁶² En cierta época la representación colectiva de esa potencia y de un otro del cuál no se sabe quien es tenía alto influjo en la configuración de prácticas y representaciones, un informante comunicó lo siguiente: no podías salir ni a la tienda de la esquina, porque seguramente te ibas a encontrar un Zeta de frente o las típicas de las camionetas, no me acuerdo si blancas o negras (R).

solo quiere hacer daño por hacerlo... y que al final, ni siquiera pasó nada (S). La informante se responde que lo que querían era causar pánico.

Algo similar ocurre con otra informante cuando se cuestiona la relación de la violencia con los jóvenes:

[...] porque cuál sería la finalidad de esto, ¿no? Pensaba en si los jóvenes estarían estorbando un poco, con algunas... con algunos objetivos, ¿no? o sea, también estos servicios, la obtención del algún bien, inclusive la sobrepoblación. Me preguntaría porqué, o sea, cuál es la finalidad de este tipo de prácticas y realmente no... no doy con más (IPsi8M24).

En ambas situaciones, es vigente la dificultad para construir el sentido que tiene atentar contra la juventud, las informantes están cuestionándose porqué esta violencia tendría que ser dirigida. En la primera hipótesis, posiblemente no se equivoca; la necesidad de comprobar su poderío causando pánico pudo haber motivado el utilizar la juventud, racionalizada como vulnerable y como objeto ideal de protección del Estado, para reafirmar dicha potencia. Mientras tanto, el efecto en la subjetividad tiene que ver con el sentirse “muy molesta (...) y frustrada con la sociedad” (S) por su nivel de permisividad.

Como acotación, aunque podría pensarse que la rememoración de estos eventos ocurridos a una edad relativamente temprana restaría fuerza a sus argumentaciones, para tales efectos en la subjetividad, podemos afirmar que la edad no es del todo importante. Un informante comentó lo siguiente:

[...] yo lo veo así, que realmente creo que éramos tan jóvenes, que realmente no lo... no lo comprendíamos del todo, si sabíamos que, pues podían atentar contra nuestra propia vida, pero al menos, desde mi punto de vista, creo que no llegábamos a comprenderlo, realmente... ¿a qué se trataba? Eso no quita el hecho de que era pues... muy peligroso, ¿no? (RPsi8H7).

Hay que poner atención en dos significantes para resolver esto: “podían atentar contra nuestra propia vida” y “no quita el hecho de que era pues... muy peligroso”. ¿Hay algo más que comprender? Sí, desde luego, pero la huella en la subjetividad no está determinada por cuanto saben de un tema, sino por aquello afectivo que no saben que saben. Lo anterior solo para ejemplificar una vez más que los restos son importantes.

En otro fragmento del testimonio de R se enuncia lo siguiente:

RPsi8H8: [...] y realmente no sé cuando se perdió o si [...] nunca se perdió, y realmente se sigue... y simplemente se ha normalizado tanto que [...] ya ni siquiera le prestamos importancia. Entonces, no sé. Eso es algo que [...] me pongo a pensar y... [...] me preocupa, ¿no?... porque pues entonces diría yo que a cualquiera pues le podría pasar algo, ¿no? No sé, me deja mucho que pensar eso.

PPsi43: ¿Qué es lo que preocupa, R?

RPsi8H9: Pues básicamente pues la... la situación... Ay, se me cayó mi agua, disculpa... este se... realmente pues esta situación, ¿no?... el... [...] no poder pues vivir la vida, ¿no? vivir tranquilamente.

El significante “normalización” se dijo muy pocas veces. En este espacio cobró sentido como un fenómeno que permitió ocultar una verdad, es esa duda sobre la presencia o ausencia de grupos del narcotráfico que cada vez importa menos. Sin embargo, al informante le “preocupa” dos cosas: “a cualquiera le podría pasar algo” y “no poder vivir la vida (...) tranquilamente”. Lo primero está constituido como una actitud de miedo, y lo segundo como una actitud de desvalimiento. En cualquier situación parece que lo que está operando es la pérdida de propiedad y gestión de la vida; que lo que el otro -incógnito- puede hacer con el sujeto queda siempre en suspenso.

Ahora bien, con el testimonio de aquella escena presenciada en el estacionamiento de un centro comercial son notorias un par de cosas. Primero recuperemos el fragmento:

[...] iban saliendo, así como un tipo, e iba pasando un carro, y el carro subió al tipo... a... su carro, y se lo llevaron, y pues se escucharon balazos. Y ya, pues no supimos nada. Y, o sea, me quedé en shock. Nos quedamos en shock, y la gente que venía atrás también se quedó así como que: ¡ah! Y pues nadie habló, o sea, fue así todo tan rápido, tan... espantoso que no dio ni cabida a pensar que hacer o... no sé (APsi10M12).

En primer lugar, destaca el significante “el carro subió al tipo”, ¿dónde quedaron los sujetos, los victimarios? Parece que nuevamente están en el anonimato, en lo incógnito, en ese lugar donde no se puede hablar de ellos, como decía un informante: “si te escuchan, te matan”. Es que de los sujetos no se sabe sino por alusión, por lo que se escucha, incluso materialmente: “balazos”. Define una presencia. Lo segundo, tiene que ver con lo que sobrevino: “me quedé en shock. Nos quedamos en shock”. Es una experiencia, desde luego, traumática, que desarticula y retiene la posibilidad de nombrar, incluso en otra escala, el “ser”, pues el argumento es que

aquello “espantoso”, “no dio ni cabida a pensar qué hacer o... no sé”. Es claro que en ese instante no se puede saber.

Lo que desborda aparece retroactivamente:

[...] subiendo al carro [...] lloré, estaba toda espantada. Mmm, no sabía ni qué pensar. O sea, después pensé y dije: ¿por qué no vi las placas, o el modelo del carro? O sea, ni siquiera vi el color del carro, yo nada más vi cómo salió volando la gorra del tipo y el tipo, así como de: ¡Ah! (alarido). Y yo, así como de: ¡Uy! (espanto). Pues ya, no sé, no supe ni qué... hasta el momento [...] pienso en eso y no sé, no sé... me afecta (APsi10M15).

Ciertamente, en algún lado tiene que caer el afecto, en este caso produjo llanto, pero es interesante que se sostuvo ese “no sabía ni qué pensar” y que el hecho haya sido tan impactante como para no apreciar otros detalles. Arriesgándonos un poco a pensarlo, esto que se interroga textualmente sobre las placas y el modelo del carro, es muy similar a lo que se dijo en otros grupos, esta impotencia, esta limitada capacidad para hacer algo, para encargarse de un fenómeno social desde lo más individual. Claro está que no tendría porqué, pero, entonces, ¿a qué obedece esta medida individualizante?

Si recordamos que anteriormente hemos colocado el saber sobre la violencia de género como cuestión intermedia entre la violencia organizada y la subjetividad, podemos pensar en un testimonio que antes indicó que donde las medidas de resguardo nunca son suficientes, esto solo alcanzaría para indicarle a sus familiares algunas posibles pistas de su paradero, aquí nos preguntamos si esa “atención” no lograda estaría sostenida en ello: en el reconocimiento social de ese dolor frente a la pérdida de “otro” cercano. Es otra forma de decir que la juventud se identifica con las víctimas y que haber atendido habría sido una medida solidaria.

El tercer testimonio, aquel que refiere “L” sobre lo que le sucede a su hermano, también permite la construcción de tres interpretaciones. La primera es exactamente igual al primer fragmento del testimonio anterior, en esta ocasión se dice así: “se encontraron a una camioneta [...] que tenía asuntos con el taxista” (L); pues bien, “camioneta” desplaza grupo delictivo, sujetos armados, perpetradores, victimarios, etc. y ya sabemos a qué apunta ello. Después se dijo sobre el hecho, lo que antes hemos registrado con el código “Percepción V. O”: “[...] quisieron hablar. Mi hermano diciendo que no tenían nada que ver y pues se fueron contra él,

apuntando con una pistola”; lo que ello muestra es la vulnerabilidad y la pérdida de toda negociación por la palabra. Por último, cuando el informante dijo: “es algo que a nadie le pasa, debería ser demasiada mala suerte [...] es algo extrañísimo realmente [...] lo atribuyo [...] a este incremento de la violencia [...] desordenada de las estructuras que mantenía antes de... el gobierno”, parece que se está del lado de la negación, porque hay contradicción cuando se dice de “nadie”, como si se tratara de un hecho aislado. Tal vez querría decirse que se teme y que no se desea, pero no podemos ir mas lejos.

Por otro lado, cuando se preguntó por la violencia del narcotráfico saltaron algunos significantes relevantes. Uno de ellos es la “completa impotencia” (R) y la asociación entre lo hipotético de la pérdida de un familiar en circunstancias violentas y aquella complicidad de las autoridades en el contexto de violencia; en otro caso: “parece increíble el grado de [...] ¿deshumanización?”, asociado con las prácticas violentas “tan bajas” (S), que a su vez desencadena lo siguiente:

[...] como atacar niños, atacar al familiar, fuego en cualquier lugar, o sea, el que no te importe en dónde estás, ¿qué hay allí? Nada, es como... como si no fueran humanos ya, realmente... o no ven a la otra persona como humanos. Eh, simplemente me parece increíble que una persona pueda llegar a ese grado y no sé... me pregunto cómo es que llegan a eso [...] (SPsi10M11).

Cuando se pidió explicar el último punto, se agregó otro argumento:

Entonces siento que, en este caso de la violencia, del ... todo esto, lo dejan de ver como una persona y simplemente lo ven como: “es el trabajo que tengo que hacer”. Entonces, me imagino que así es, ¿no? que es como lo que pasa con los médicos que poco a poco se va perdiendo el interés en la persona y va creciendo su interés en la enfermedad, pues algo así es lo que creo que puede llegar a pasar, pero aún así, o sea, no es lo mismo y no es a los mismos niveles y por eso escapa de mi comprensión, escapa de la posibilidad de darle forma a eso (SPsi10M13)

Aquí puede observarse cómo opera la metonimia para resolver aquello otro que ha quedado sin respuesta, la metáfora a la supuesta pérdida de interés del médico en semejanza a la deshumanización del narcotráfico, pero que finalmente “no es lo mismo” y “escapa de la posibilidad de darle forma”. Es precisamente el efecto que venimos rastreando. La violencia organizada desorganiza el discurso y ello solo puede recomponerse en la medida que se elabore sobre aquello que escapa a la comprensión, en lo afectivo.

De la indistinción a la producción del miedo

Por último, es necesario puntualizar el sentido frente a la pérdida de seguridad. Para tal objetivo, habremos de aprovechar los testimonios que vinculan el signifiante “gobierno” con “violencia organizada” y a este último con “desaparición forzada y juventud”. En general, las argumentaciones sostienen que hay un detrimento del Estado, hay falla social ligada al poder económico, en el sentido que tanto en la ciudadanía como en el gobierno se ha debilitado la cuestión institucional, aquello que debería ser cubierto -se refieren a las necesidades básicas-, en realidad ha quedado desatendido y, desde luego, ha tenido efectos en el desarrollo de la violencia. Lo anterior es una lógica conocida, y no habremos de cuestionarla en sus vínculos con otros discursos, ya lo hemos discutido en la doble función del discurso científico. En esta ocasión, la dinámica economía, gobierno y sociedad, sirvió en el discurso de las y los estudiantes como contexto para explicar la desaparición forzada. Para ellos y ellas, es en este entramado donde están ocurriendo estas violencias; allí donde el gobierno hizo las veces de cómplice (específicamente hablaron de las policías), o donde no se atendieron de manera eficiente las necesidades de la población, esta última quedó colocada en un lugar de vulnerabilidad.

Un ejemplo de lo anterior es lo que elaboró un informante:

[...] el Estado no tiene poder, se lo está comiendo las instituciones y el poder económico. Y el poder económico viene a propiciar, a promover la delincuencia [...] si el poder está en la economía, las instituciones estatales no tienen realmente el poder, lo que se le puede hacer es exigir cierto cumplimiento, pero... No tiene mucho sentido en esta situación [...] (LPsi8H9).

Aquí se lee claramente cómo el argumento se dirige a la estructura económica, pero aterriza en el “no sentido”, porque se reconoce que allí donde se ha desplazado el poder del Estado, la exigencia tendría que apuntar a otro lado. En otros testimonios, la actitud vuelve a ser de desconfianza porque la representación colectiva es la de un “funcionar juntos”; es la indistinción que se ha señalado en otros espacios de esta investigación:

[...] desgraciadamente, siento que es una especie de mafia o algo. En vez de querer erradicarlo busca la manera de funcionar juntos, y que no podemos confiar en ellos, ¿no? [...] nunca se puede confiar en la policía (APsi10M18).

[...] creo que el gobierno y la violencia organizada van como que muy de la mano, eh... ¿Quién de nosotros no escuchó... no me acuerdo si Calderón [...] Quien supuestamente inicio la guerra contra el narcotráfico, pero realmente como que una tapadera, [...] de que pues sí, según estamos luchando pero realmente no vamos a hacer nada porque ellos son los que mueven el dinero aquí, realmente es como que coexisten y como que se necesitan y realmente creo que por eso... este hay como que esa desconfianza, ¿no? en las instituciones que según están destinadas [...] a protegernos, que sería pues la policía y pues el ejército, ¿no? pues ahorita, pues.. los famosos memes de “policías con tenis”, ¿no? este... no sabemos este si son los mismos los del cártel o simplemente son este... si son también propios del ejercito o de la policía (RPsi8H12).

En efecto, lo que se revela de ambos testimonios es una actitud desfavorable hacia las instituciones porque identifican la cercanía con aquellos que al mismo tiempo combaten, aparece con los significantes “coexisten” y “como que se necesitan”. Esta contradicción compromete la percepción de seguridad, que está igualmente condicionada por el saber de un orden económico que configura esta relación: “pero realmente no vamos a hacer nada porque ellos son los que mueven el dinero aquí”. En conjunto, esto genera la inseguridad que están percibiendo.

Por otro lado, la cuestión más visible, aquellos encuentros con lo cotidiano; el informante nos dice: “hay esa desconfianza en las instituciones que deben protegernos [...] los famosos policías con tenis”. Lo que se identifica allí es un signo que no encaja con la representación más conocida, un uniforme, un código institucional. Lo que es relevante en esta viñeta es este sujeto “híbrido”, relativamente camuflado que se posiciona frente a la sociedad y enarbola la representación de dos identidades que no tarda en sintetizar una sola: el que no es.

Otro testimonio vuelve a resonar la dificultad de distinguir quién está de qué lado:

[...] siento que ya llegó el punto en el que, emm, comparten tantas cosas el gobierno con... con a... la violencia organizada que ya es difícil distinguirlos, ¿no? O sea, tan solo lo que ya les comentaba hace rato con la desaparición de esta chica, o sea, no esperarías que esto sucediera de los policías, ¿no? (SPsi10M16).

El ideal de un deber cívico e institucional está ausente, en su lugar aparece el reconocimiento de los informantes de los efectos de este detrimento. Lo que repercute directamente en ellos y ellas, el miedo, el desvalimiento, la desconfianza, la vulnerabilidad, entre otras atribuciones que aparecieron a lo largo del grupo focal. Sin embargo, cuando asocian

la desaparición forzada y juventud, aparecen otros elementos muy interesantes. Se ha inscrito en algunos casos como una práctica normalizada la desaparición y la pertenencia a un grupo del narcotráfico; en otros se reconoce que ciertos códigos de operación se han modificado porque las víctimas no necesariamente pertenecen a una clase social; también se ha descrito que de la juventud se puede extraer plusvalía y que los jóvenes están más expuestos en algunos lugares que en otros.

El siguiente testimonio contiene una asociación entre la pertenencia y la desaparición. Esto puede estar sostenido en un efecto de normalización, puesto que la racionalización de aquellos sujetos que suelen ser desaparecidos es bajo la premisa que hayan estado relacionados con el narcotráfico. Hoy sabemos que no es del todo cierto, pues no siempre se han comprobado nexos entre un sujeto que ha sufrido desaparición forzada y su participación con estos grupos:

[...] muchas veces van de la mano que si lo desaparecieron tuvo que haber una razón, ¿no?, o sea, si hay casos donde les tocó que no tenían como porqué. Pero, muchos de ellos, fue porque fueron halcones, porque... no sé, cosas de... esa índole, ¿no? (APsi10M20).

En este testimonio se reacciona de forma contraria, en este caso se afirmó que “ya era por cualquier cosa”, incluso la persecución del bien económico no sería aquello el principal motivo:

[...] como que ya recientemente todo cambió y ya era como por cualquier cosa... eh... tengas o no tengas dinero te pueden secuestrar para... ah... pedir rescate y al final de todas formas te matan, ¿no?... eh... o hagas o no hagas algo, simplemente, a veces es como si lo hicieran solo por hacerlo, ¿no? no sé, de verdad no sé que pensar, no lo tengo relacionado con nada (SPsi10M17).

Pero llama la atención que se diga que era “como si lo hicieran solo por hacerlo”, es decir, las motivaciones que podrían tener grupos de sujetos narcotraficantes al desaparecer personas, y particularmente jóvenes, podrían ser más bien triviales. Esta interrogante ha aparecido en diferentes momentos del grupo focal, y similar respuesta allí donde esto no se puede explicar: “no sé, de verdad, no sé que pensar”.

Con otro testimonio la pregunta se hace respuesta, pero ésta no logra racionalizar del todo cuál sería el vínculo entre ambos significantes. La informante dijo lo siguiente:

[...] también hay... hay otras cuestiones, otros usos que se les da a su existencia, a lo que pueden llegar a ofrecer (IPsi8M23).

Lo que el testimonio encuadra es un asunto de trata de blancas, con explotación sexual, con venta de órganos. Pero quisiera ir un poco más lejos y aprovechar ese “lo que pueden llegar a ofrecer” para ubicar esta juventud como significativa para los victimarios, porque en ese caso, ¿quiénes son los jóvenes para ese otro?, ¿qué significa sus vidas y sus cuerpos? “S” nos había puesto alguna clave sobre la deshumanización, si esto se confirma de tal forma entonces podemos arriesgarnos a pensar que la juventud es algo utilizable porque no tiene valor para estos grupos, son sujetos desechables y reemplazables, podemos tomarlo provisionalmente de esta forma, pues en realidad lo que importa es qué le significa a los jóvenes entrevistados asumirse en ese lugar de vulnerabilidad.

Por lo pronto, en un testimonio se expuso lo siguiente:

[...] tiene que ver con la... el territorio. Y a mi me da miedo, es algo importante que debo decir, a mi me da miedo ver a un policía... porque quizá no te hagan caso que si dieciséis constitucional y no me puedes hacer nada y puedo transitar libremente, pero estar solo yo y que llegue un policía, me produce mucho miedo (risa). Si yo estoy en Xalapa o no estoy así en un lugar de... abierto, con mas protección, con más comunicación, este... si me da miedo los policías y sufrir un abuso de la autoridad y la desaparición forzada. (LPsi8H13)

Partimos de la indistinción de unos y otros en el caso de la desaparición forzada. Es del conocimiento de las y los estudiantes que habría en algunos momentos cierta operación conjunta de narcotráfico y policías. Esta relación ubicada en un contexto violento y de desaparición produce un significativo en el caso del informante, el dice “produce mucho miedo”, pero también “ríe”, es una risa angustiosa, posiblemente de incredulidad, pues esto ya ha aparecido así antes cuando narró lo que pensaba de la experiencia ocurrida a su familiar. Desde luego, esto sigue confirmando la misma dificultad para entrar en el juego de la enunciación; muchas veces ha aparecido algo en el mismo tenor: “no doy con mucho, pero me hace pensar en eso, en la finalidad” (IPsi8M24).

Cierre del capítulo

El contexto para las y los jóvenes de Psicología presentó similares contenidos que los demás grupos. Los espacios poco iluminados, los trayectos solitarios, la percepción del espacio escolar y sus inmediaciones, entre otros, fueron aspectos señalados como productores de un sentimiento de inseguridad. De la misma forma, el reconocimiento de algunas situaciones con la delincuencia ha quedado asociado a los espacios que transitan, pero resalta la particularidad que la violencia de género ha sido una cuestión que aparece reiteradas veces en este grupo.

Cuando las estudiantes piensan estos escenarios inseguros, aparece aquello que han experimentado en el transporte público o al caminar por algunas calles y barrios cuando se dirigen a casa. Estas experiencias han tenido amplia influencia sobre la forma en que interpretan y analizan otras situaciones de violencia, como lo es la violencia organizada. Los significantes “miedo”, “desaparición”, “insegura”, “temor”, entre otros, estuvieron allí para orientar cierto sentido sobre las cuestiones afectivas que se desencadenan en estos ambientes.

Como parte de sus elucidaciones sobre el contexto, también aparecieron descripciones interesantes sobre aquello que hacen para resistir en estos espacios violentos. La organización entre pares es un factor recurrente, sin embargo, sobre los dispositivos familiares no se habló con la misma proporción que en otros lugares, pero sí aparecen estos vínculos como parte de sus estrategias de afrontamiento.

Propiamente, en este grupo tuvimos al alcance testimonios que dan cuenta de la violencia organizada que ha acontecido en otros momentos y pudo deducirse el impacto que ello les generó. Es interesante que en la mayoría de los grupos se describieran los mismos eventos: amenaza de rapto a estudiantes y abandono de cuerpos en la vía pública, así como el presenciar levantones o experiencias de intimidación a familiares. De estos elementos se pudieron obtener algunas interpretaciones. Sus elaboraciones no solo dieron cuenta de algunos afectos, sino de la dificultad para apalabrar tanto las experiencias como aquello que les produjo. En algunos testimonios, la cuestión de los efectos silenciadores fue más explícita a partir de las omisiones y los trastabilleos.

CAPITULO VI. El caso de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Veracruz.

El contexto en las y los jóvenes de la facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación-UV Veracruz

Las y los participantes de dicha facultad son estudiantes activos que cursan actualmente el sexto y octavo semestre, dos alumnas cursan el sexto semestre y otra el octavo, mientras que el único alumno participante también cursa el octavo semestre. Este último ha señalado que está próximo a finalizar el programa y titularse por promedio, situación que el grupo revela bastante común al preferir esa modalidad por encima de otras. Las edades promedio de las participantes y el joven oscilan entre los 19 y 22 años. Una de las participantes tuvo dificultad para enlazarse con el video y antes de llegar a la mitad del tiempo propuesto abandonó la sesión; sus participaciones fueron, regularmente, de forma verbal y en algunas ocasiones por escrito en el chat grupal. La mayoría de los informantes vive en Veracruz desde siempre, y solo una participante ha vivido allí los últimos 5 años de su vida.

En general, nos informan que sus intereses académicos se inclinan hacia el área “organizacional” y cuando han pensado en la posibilidad de ejercer o de continuar sus estudios señalaron propiamente el campo *ad hoc* a su formación o un posgrado profesionalizante; posición que se aleja de la posibilidad de una cuestión mas académica y que decanta por una cuestión práctica. De manera puntual, se pudo apreciar bastante fluidez en sus intervenciones y fueron prestos a aclarar algunos enunciados cuando así fue necesario por presentar dificultades con el audio o cuando su articulación había sido rápida y poco comprensible.

Espacios, trayectorias y percepción de inseguridad

Para dar inicio a esta sección del análisis se procede de la misma forma que en exposiciones anteriores. La pregunta por la distribución de sus horarios durante todos los semestres que han cursado ha conseguido respuestas más concretas sobre la valoración que otorgan al asistir en las horas de la mañana-tarde y la tendencia a evitar llegar o estar en la facultad cuando cae la noche. Sin embargo, en algunos casos se repite la elección deliverada de ciertas materias que consideran

imperativas para su aprovechamiento sin importar los horarios, aunque ello no invalida la percepción de inseguridad en sus traslados y el manejo de estrategias, tal cual emplearían los pares, para resguardarse. De hecho, la percepción de inseguridad en los espacios por los cuales se desplazan o permanecen, presentó matices interesantes, el caso de Ciencias y Técnicas de la Comunicación (FACICO) se distingue porque se ha mencionado el cambio en la percepción cuando se está dentro o fuera del campus.

Un informante comentó:

[...] creo que fue cuarto semestre, quinto, en el que tenía una materia de 6 a 8, y yo salía, yo me sentía raro porque... era... estaba acostumbrado a ver la facultad [...] cuando estaba siempre con sol, ¿no? ... lo más tarde que salía era a las 6 y era la puesta de sol y se veía bonito [...], pero ya salir a las 8, o sea, daba miedo (rie), este... era raro, era como entrar a la primaria embrujada (rie) (ECyTC8H5).

En cuanto el significante “raro”, como hemos visto en otros análisis es laconico, sin embargo, en esta situación se articula con la expresión “era como entrar a la primaria embrujada” y “la puesta de sol y se veía bonito” por el contraste en lo percibido del espacio ante un cambio en la luminosidad. Que el espacio se mire “raro”, no informa lo que podría producir en términos de “percepción de inseguridad”. Pero en otro testimonio la relación es mas evidente:

[...] también procuro cargar en la mañana... [...] establecer un horario y que también se adecue al de mi papá porque no me gusta mucho tomar camiones [...] porque vivo muy lejos, tengo que tomar dos camiones y caminar unos diez minutos para llegar a mi casa, [...] hay momentos en los que no se puede... eh [...] cuando pasa eso, procuro que mi salida sea antes de que anochezca porque a mi me da mucho miedo el trayecto que tengo que caminar [...] porque es una zona donde no hay mucha gente y no hay iluminación y dicen que asaltan... [...] jamás he caminado ese tramo sola, en la noche [...] creo que solo el primer semestre fue porque me pusieron el primer horario. Salí como a las nueve de la noche. También se me hizo muy raro porque jamás había eh... tenido esos horarios. Y si daba miedo, la facultad daba un poquito de miedo y mas al principio donde había menos iluminación... eh que yo no conocía la zona, [...] pues sí es pesado (MCyTC6M3).

En esta argumentación, la percepción del espacio tiene que ver con el trayecto y con el transporte público-privado; más con el traslado y lugares aledaños a casa que con el tránsito en las inmediaciones de FACICO. La luminosidad vuelve a ser cuestión crucial, esta vez apareció de nueva cuenta el significante “raro”, pero se ha acompañado de otro: “miedo”. Este último se

hizo presente en dos situaciones: frente a las condiciones físicas del espacio, pero también frente al saber que “dicen que asaltan”, y allí donde se piensa la facultad y la poca familiaridad con ella (pues estaba en primer semestre). Estos elementos han podido leerse a partir de la codificación “contexto violento” y “espacios y percepción de inseguridad”.

Cuando se hizo énfasis en los desplazamientos de los estudiantes aparecieron algunas comparaciones. Un alumno informó lo siguiente:

[...] en el campus siempre me sentía protegido porque [...] en teoría teníamos guardias de seguridad en las entradas y pues estás entre personas que conoces [...] es muy raro que alguien entre nomás porque sí [...] yo podía estar en cualquier parte del campus y traía celular afuera [...], dejaba mi mochila en un salón y me iba a la cafetería rápido y regresaba [...] nunca... nunca dije: ¡Asu, no! ¡voy a regresar y ya no va a estar mi mochila [...] Sin embargo, si yo iba por fuera del campus [...] en la parada intentaba no agarrar el celular, en el camión no sacaba el celular [...] cuando me venía durmiendo, pues sí sacaba los audífonos y todo, pero siempre con el temor de que ahorita llegara alguien y me los jalara, ¿no? (ECyTC8H6).

Es interesante cómo en este caso la percepción dentro de la facultad está condicionada a cierto servicio de vigilancia -por cierto, relativamente nuevo- y a la cercanía o familiaridad con “otros”, cosa distinta cuando ya no se está en las instalaciones porque es el transporte público el que se convierte en ese otro escenario, situación que ya ha sido suficientemente elaborada y descrita como insegura en más de un sentido (recordamos las experiencias de violencia de género que aparecieron en otros grupos). El informante ejemplifica esta sensación contrastante a partir del uso de algunas pertenencias en los distintos espacios en que tuvo que moverse.

A este punto, se reconoce las cualidades de luminosidad en el espacio, si se está dentro o fuera de la facultad, y el uso del transporte público asociados al código “contexto violento”, en el sentido del reconocimiento de la posibilidad de ser asaltado o violentado según se trate de las condiciones del espacio que se ocupa y de las circunstancias de su movilidad. Sin embargo, aparece otro argumento que implica una posición que condiciona la favorable percepción de seguridad dentro de la institución y que también reafirma ese otro espacio que es el transporte público como “inseguro”:

[...] concuerdo con Ma y con E, adentro de la facultad no me sentía totalmente insegura, excepto cuando en algunas ocasiones decían que pues ya se había metido alguien (rie),

pues obviamente se sentía nervios, [...] ... bueno, no me gusta tampoco tomar camiones y lo hago porque tengo que trasladarme [...] para tomar el camión yo me sentía mas segura tomando el camión de la escuela hacia mi casa porque había mas gente... la parada que estaba mas cerca de mi casa esta un poco mas solitaria [...] Dentro del camión [...] no me sentía... [...] cómoda, [...] no me gusta la gente, [...] cuando hay mucha gente me pone muy incómoda y siempre trato de cuidarme (MCyTC6M4).

En este testimonio se aprecia la representación colectiva del estar “adentro de la facultad”, con la salvedad que en ella se introduzca “otro” que no pertenece. Esta condición de seguridad podría estar relacionada con una cuestión identificatoria y de resguardo institucional que dejaremos para el siguiente fragmento de este escrito. Respecto del uso del transporte público es interesante cómo se mueve la percepción en el espacio de la parada del camión, dónde hay grupos o multitud, donde posiblemente hay una menor probabilidad de que ocurra un asalto, por ejemplo, pero apenas se piensa dentro de ese escenario aparece el significante “muy incómoda”. Con ello puede advertirse una situación de violencia de género que ha sido retratada lo suficiente en el análisis de Psicología.

Por otro lado, parte de la subjetivación de inseguridad en estos escenarios tiene que ver con aquello que conocen y con sus experiencias:

[...] Porque en el trayecto no me ha pasado nada, nada más es el temor de que tenemos un compañero que a él si lo asaltaron cerca de la escuela y yo así de ¡ay no! Pero, a mi no me han asaltado afortunadamente, nada más historias que uno va escuchando (ECyTC8H8).

Si recordamos, un fragmento del análisis de Medicina se trató de las representaciones acumuladas sobre las experiencias de sus compañeros que les habían interpelado en el reconocimiento del espacio como peligroso y en Psicología se hizo la distinción entre las experiencias de otras mujeres con la violencia de género como algo posible, pero también como aquello que ya les había ocurrido. En el caso de FACICO, esta misma relación se puede apreciar en los siguientes testimonios, en realidad es una confirmación de este fenómeno:

[...] A mi no me ha pasado, le ha pasado principalmente a un tío y a unos primos... tanto aquí en Veracruz como en Xalapa, esto de... los asaltos. De ahí en fuera, sobre acoso... eh, en mi caso, como soy mujer, a mi si me han acosado en las calles, entonces ya no solo son experiencias ajenas, sino que una las vive, entonces, en mi caso se queda muy marcado (MCyTC6M6).

[...] se escucha... o sea, cuando estábamos en la escuela eh... que no... tengan cuidado en tal calle porque ahí asaltaron a un chavo de ingeniería, entonces si tu vas a pasar por el mismo lugar, pues tal vez, si es a la misma hora, sientes que te podría pasar a ti. Y... en el caso de lo que comentaba M, pues sí, esas ya son experiencias personales y estás segura que te pasa... porque ya te pasó. Y si te pasó... pues es como, ¿cómo sé que ya no me va a volver a pasar? (MaCyTC6M4).

El primer testimonio representa ambas cuestiones, la asociación de los familiares y el asalto apareció frente a la pregunta por la sensación de que algo pueda ocurrirles. El segundo, ejemplifica cómo el hecho de que un evento de violencia a los pares haya ocurrido ha dejado una marca en la subjetividad permitiendo la racionalización de los espacios, luego entonces, es posible que les suceda: “si tu vas a pasar por el mismo lugar (...) sientes que te podría pasar a ti”. Es el mismo recorrido con la violencia de género, en este caso las experiencias de otras mujeres crean la representación de una violencia posible: “¿cómo sé que ya no me va a volver a pasar?”.

Lugar institucional y relación con pares: respuesta ante el dolor

El lugar institucional que ocupan las y los estudiantes de FACICO presenta algunas caras, pues en términos generales sus testimonios han dejado ver que hay una percepción de seguridad dentro de las instalaciones asociado al hecho del personal que ha sido contratado para resguardo de los accesos y vigilancia y, también, por encontrarse con personas conocidas. De alguna forma podemos apuntar que también hay un sentido de comunidad que podemos interpretar con los argumentos antes expuestos que aluden a la confianza con que pueden dejar sus pertenencias en áreas del campus relativamente concurridas y regresar por ellas sin mayor novedad. Sin embargo, un evento que marcó la pauta para pensar que se trató, en ese episodio, de una comunidad académica solidaria y empática tiene que ver con la experiencia que narra una informante sobre una compañera que sufrió desaparición forzada y es recordada por sus profesores y compañeros:

[...] Yo no la conocí, pero cuando llegué a la facultad, por supuesto que escuché. Eh, principalmente un maestro, fue quien me contó la situación, pero también me contó no solo lo que había pasado sino la parte emocional. Me contó como él si la conocía, él fue uno de los que lideró todo ese movimiento (MCyTC6M16).

Un testimonio como este permite representar esa posición recíproca entre docentes y alumnos frente a un evento de violencia bastante puntual. Podemos apresurarnos a pensar que la indignación colectiva y la memoria han sido fuerzas suficientes, en este caso, para generar una manifestación ante la inconformidad y el dolor.

Por otro lado, el lugar que los pares ocupan entre sí es bastante similar al de todos los grupos que presentamos en esta investigación. Estas lecturas se relacionan, principalmente, con el código “estrategias de afrontamiento”, pero también con una connotación de género, puesto que estas respuestas de resguardo suelen estar asociadas con este reconocimiento del “contexto violento” allí dónde puede ocurrir una violencia más específica.

Por ejemplo, donde se les preguntó por aquello que hacen para intervenir el sentir de inseguridad, algunas respuestas puntualizaron lo siguiente:

[...] Creo que, como Ma, tomar medidas... que se van varias niñas juntas... afortunadamente yo he tenido compañeros que me acompañan, en mi caso varones... (MCyTC6M7).

[...] Yo también voy acompañada. Si yo tenía que tomar un taxi le decía a algún compañero de la facultad: porfa acompáñame y ya ver en cuál me subo, ¿no? igual, este, decirle a una amiga: yo voy a estar en tal lado, con tal persona, y mandar la ubicación en tiempo real... o: yo regreso en tanto tiempo, si no regreso en tanto tiempo, pues ya le avisas a mis papás o la policía (MaCyTC6M5).

Yo tengo una amiga que siempre que sale sola me manda su ubicación y de vez en cuando... cuando... de vez en cuando, ya muy de noche, si yo tengo que salir, pues igual le mando la ubicación... emmm y saliendo de la facultad, pues buscaba yo irme con alguien a la parada, pero no tanto por sentirme inseguro sino por no aburrirme (ECyTC8H10).

Estos tres testimonios ilustran cómo es la relación que sostienen entre pares. Nuevamente, puede señalarse que se trata de posiciones solidarias y empáticas una vez que existe consciencia de un contexto violento del cuál solo pueden defenderse estableciendo este tipo de vínculos y comunicación. Como puede observarse, destaca el traslado en grupos -algo que hemos visto en las otras entrevistas-, así como el compartir la ubicación en tiempo real aprovechando la tecnología del teléfono móvil.

Ahora bien, hay un testimonio que acentúa aquel otro con el que se inicia este fragmento; es útil porque mantiene ese esfuerzo por reconocer que la comunidad reacciona con indignación frente a estos episodios y ello en sí mismo es un indicador de la característica solidaria de la comunidad tal como se ha venido señalando:

[...] Y me acuerdo que la facultad hizo toda una protesta, salieron a las calles, con pancartas, y pintaron un mural con su cara... y cada vez que hacíamos el altar de muertos, bueno... que hacemos, ponían a Génesis (ECyTC8H21).

Llegado el momento de abordar la significación de la violencia a partir de la diferencia entre géneros, estos testimonios, junto con otros, serán recuperados e interpretados.

Experiencias con la violencia organizada y de género en el Puerto de Veracruz

El apartado que se desarrolla en las siguientes líneas pone atención a la diferencia en la elaboración de aquellos episodios de violencia que han sido comentados por las y los estudiantes de las otras facultades y que fueron reconocidos solo por alusión o vividos con la peculiar intensidad que se muestra en los testimonios. En el caso de las y los informantes de FACICO, estos eventos tuvieron mayor presencia por cuanto la ciudad se convirtió en sede de una contienda entre grupos del narcotráfico y elementos de seguridad pública, así como amenazas específicas a la población.

Estos testimonios producen la sensación de una mayor vivacidad si bien los detalles no son más abundantes que en los otros grupos. A pesar que tanto en el grupo focal de Psicología como en éste también ha ocurrido que el relato de los episodios trastabillea, es en este último que no hay mayor dificultad para recordar en el presente lo que ha ocurrido cuando quienes nos informan se encontraban en la primaria o en los inicios de la formación secundaria.

Los episodios de violencia que han sido significativos comienzan a aparecer de menor a mayor intensidad. Cuando se ha preguntado por los trayectos, como ha sido regular, se piensa en los asaltos en la vía pública o el robo en el transporte colectivo y ello generalmente asociado con ciertos horarios donde no hay más luz de día. Este tipo de situaciones ya las hemos anticipado en los análisis de los otros grupos focales y al inicio del que se expone ahora. Sin embargo, también hemos querido advertir en el párrafo anterior que en el caso de FACICO los

testimonios adquirieron un tono distinto, aquí se trata no tanto de alusiones sobre el saber de aquello que ocurría en otros espacios o en el propio -con la salvedad que regularmente el acto solo estaba constituido como amenaza-, sino del recuerdo de la experiencia misma.

En este fragmento del análisis vamos a recuperar dos testimonios de acuerdo con el eje temático. Por orden de aparición en el discurso de nuestros informantes habría que hablar primero de estos episodios de violencia de género que resultaron de aquellas preguntas concernientes al espacio y seguridad; al sentir frente a ese contexto violento; y como esa violencia específica que resalta cuando se piensa aquella otra violencia que es del interés de esta investigación. Luego, retomaremos aquellos testimonios que relatan propiamente las experiencias con la violencia organizada que, para tal caso, han sido más específicos con los eventos ocurridos en la ciudad; se trata de la amenaza de rapto a estudiantes en las escuelas y de los cuerpos abandonados a un costado del puente y glorieta voladores de Papantla.

Uno de los primeros testimonios que orientó sobre la posibilidad de sufrir violencia de género es el siguiente:

[...] pues en mi caso, cuando salía del... en la noche, pues le digo... nos íbamos así en grupito, ¿no? y pues... me esperaban en la parada, para llegar a mi casa, pues me esperaba mi papá o mi mamá y ya nos veníamos. Igual, si me tocaba entrar a las 7, me llevaban a la parada porque si es... es solitario y hay talleres de carros, entonces si... pues es peligroso caminar por ahí... (MaCyTC6M3)

Más que un prejuicio, en la experiencia de la informante la significación de ese “hay talleres de carros” y el significante “peligroso caminar por ahí”, se convierte en una situación de acoso reconocida, al grado que los familiares mismos están prevenidos de esa situación y se conducen en consecuencia.

Tal como hemos mencionado en el apartado de los escenarios, la experiencia en el transporte público es otro campo donde se cultiva y desarrolla este tipo de violencia, así mismo en las calles:

[...] pero cuando también solo está el conductor pues me da miedo, porque si he escuchado historias de cuando alguna chica se queda ahí... y el conductor le hace algo (M).

[...] pero ya si no nos quedamos nada más en historias de la casa a la escuela y de la escuela a la casa, en las calles si he recibido, si he recibido acoso... cuando he ido con

mis novios o con mis parejas... vatos en el carro que gritan, que bajan la ventana y gritan cosas o gente que se queda viendo o que se atreven a decir algo (rie) (ECyTC8H8).

Ambos testimonios revelan que en circunstancias distintas, las y los estudiantes son susceptibles de recibir violencia de género en distintos ámbitos y espacios, no es condicionante el hecho de ser hombre o ser mujer en el sentido que también se ha expresado el tipo de violencia homófoba.

Cuando se ha cuestionado específicamente por los episodios de violencia en la ciudad que más les han impactado antes, es interesante que tal como sucedió en Psicología comenzaron a hablar dentro de ese campo, de la violencia hacia la mujer. Una informante dijo lo siguiente:

[...] les decía que no lo recordaba tanto como E, mi memoria lo bloqueo, pero si me acuerdo que estaban las cadenas de la camioneta blanca y que se metían personas a las escuelas para secuestrar niños. O sea... y en este año fue cuando pasé de primaria a secundaria y me acuerdo que en Veracruz, empezaba a circular este... sobre todo mas desapariciones de mujeres... (MaCyTC6M10).

Aprovechamos la primera parte del enunciado para ejemplificar que allí donde se habla de violencia del narcotráfico, en este caso sobre la amenaza de rapto a estudiantes menores en las escuelas, de pronto se asocia con el hecho de la desaparición de mujeres. En efecto, es una informante quien resalta este otro evento.

Aquí nos aparece una pregunta a la que intentaremos dar respuesta en la sección sobre el análisis de actitudes y motivaciones: ¿en razón de qué se enlaza el saber de una violencia con otra?, es decir, ¿por qué la violencia de género salta en el momento en que se habla de violencia organizada? Esta relación se ilustra mejor con los siguientes testimonios, mismos que aparecen luego de que los informantes han descrito los episodios de violencia organizada más significativos (estos aparecerán luego de este cierre):

ECyTC8H20: [...] en esas fechas... 2016, 2017... eh... fue... una alumna de FACICO, precisamente. Se llamaba... se me fue el nombre ahorita... Eh, ella y otros chicos...

MCyTC6M15: Ah, que se llamaba Génesis...

ECyTC8H21: Mmmju. A ella junto con otros chicos, los desaparecieron [...]

Sin embargo, allí donde se enuncia que las desapariciones “no fueron por narcotráfico” (M), se les cuestionó por lo que piensan frente a esta verdad, lo que aparece es la recuperación

de la experiencia de manifestación, de aquello que movió en profesores y alumnos. Este recuento produjo en otra informante lo siguiente:

[...] que es mas común saber de personas que han desaparecido y que sufren violencia o que han sufrido violencia. Siento que actividades como la del 8M ha ayudado a mujeres a sentirse listas, que puedan hablar de sus experiencias (MaCyTC6M11).

Apenas se habla de lo común, de aquello que ya no representa sorpresa -veremos más adelante la normalización como parte de significación-, el eje temático se desplaza al “8M”. Es decir, de una violencia como la desaparición forzada de una estudiante mujer, se pasa al enunciado de otras mujeres que se han visto beneficiadas por el movimiento, movilizándolo incluso la asociación de otra violencia aún mas puntual que había ocurrido en la infancia de una informante.

Ahora bien, cuando se les preguntó por lo que piensan con el significante “violencia”, nuevamente aparecieron las formas subjetivas de esta, la parte visible: los golpes, las agresiones físicas, verbales o psicológicas, etc. La problematización de este significante no fue más allá en este primer momento y para lograr mayor producción discursiva se introdujo un nuevo elemento que no había estado en los otros grupos, se interrogó específicamente por una temporalidad. Se les situó en el año 2011, momento en que, de acuerdo con la contextualización, ocurrió el abandono de cuerpos a un costado del puente y la plaza “Américas” en Boca del Río, y también es el inicio de las amenazas de rapto a estudiantes que se difundieron mediante redes sociales.

El siguiente testimonio describe la vivencia de la amenaza de rapto a estudiantes. Sobre cómo fue la experiencia dentro del aula, frente a pares y docentes, y algunos adjetivos con que se reconoce el comportamiento de todos y su posición ante ese hecho:

ECyTC8H15: [...] Mmm, creo que fue por esas fechas cuando empezaron estas cadenas de What's App. Había... que entraban a la secundaria... Yo estaba en primero de secundaria y de repente escuchamos helicópteros. Sí, abajito de nosotros... estábamos así de: ¿Qué hacemos? ¡Pecho tierra! Todavía no teníamos celulares, era como que muy raro quien tuviera un teléfono inteligente... este, porque pues si teníamos celulares, pero pues eran cacahuatitos... luego se saturaron las redes, ya no teníamos... ya no podías mandar ningún mensaje, hacer una llamada... y todo mundo preguntándose que qué onda y escuchabas que en tal secundaria habían entrado y sacado tantos alumnos... y después en una primaria también entraron y fue la paranoia... mi directora eh... le

llamó a los padres de familia y empezaron a venir por nosotros y tenían que este... tenían que mostrar su INE y tenían que preguntar si conocíamos a la persona para dejar llevarnos [...]

PCyTC32: ¿Cómo te sentiste E, cuando pasó esto?

ECyTC8H16: ¡Ala!... ¡irreal! (risas)... ¡irreal! Los helicópteros que casi... casi chocaban las ventanas de lo bajo que pasaban, o sea... y, pues la histeria colectiva... en el... si uno estuviera solo o con tres amigos, pues habría sido diferente, pero estábamos todo el salón... y todos los salones gritando: ¡pues qué está pasando... y ver a todos los padres, así como zombis en la entrada de que: déjenme, déjenme pasar por mi hijo, ahí está. Entonces, eh... me acuerdo que tuvo que ir mi tía porque pues mi mamá es maestra, a mi mamá también le tocó en otra escuela estar (inaudible) a los niños... Pasó mi tía por mi y casi que me decía, bueno... no te asomes por la ventana que porque lo que quieren es llevarse a niños. Pues yo si me iba asomando, pero se veía... se veía la calle tranquila, se veía como solitaria porque nadie quería salir. Todo el mundo estaba yendo por sus hijos a la escuela, entonces se veía, pues, apocalíptica la ciudad.

PCyTC33: Irreal, ¿qué piensas con eso?

ECyTC8H17: De película, de cosas que nada más... nada más en las películas ves...

No hemos tenido reparo en colocar este fragmento que es, en proporción, más extenso que otros, porque para este caso se vuelve necesaria la identificación de esa cadena de significantes que aquí se aprecia con mayor claridad. Ha sido recurrente en todos los grupos que primero nos encontramos con la delimitación de los hechos, antes que con la valoración que deviene sobre ello (en el apartado sobre motivaciones y actitudes habrémos de dar continuidad a lo que ha representado esta condición en la subjetividad). En estas líneas son relevantes los significantes “¡Pecho tierra!” y “todo mundo preguntándose que qué onda” como la descripción de la actitud de los actores que estaban siendo interpelados por esta amenaza; por otro lado, las valoraciones tendrían que ver con lo “¡irreal!”, “histeria colectiva”, “apocalíptica la ciudad” y “De película”.

La recuperación de este testimonio se volvió pertinente a partir de la lectura que permiten los códigos “contexto violento” y “Percepción V. O” con del siguiente enunciado: “todo mundo preguntándose que qué onda y escuchabas que en tal secundaria habían entrado y sacado tantos alumnos... y después en una primaria también entraron y fue la paranoia...”. A pesar que el testimonio describe el movimiento de los actores implicados, lo que no debe

obviarse es que ello se organizó -o mejor dicho, se desorganizó-, a partir de una amenaza y de la incertidumbre que produjo el “no saber” junto con la “pérdida de las comunicaciones”.

Cuando se preguntó por el sentir, fue bastante llamativa la descripción de lo aparatoso. Nos dice: “Los helicópteros que casi... casi chocaban las ventanas de lo bajo que pasaban”. Y no es azoroso que más adelante lo confirme como: “De película, cosas que nada más en las películas ves”. Sin embargo, es la primera respuesta la que sintetiza lo que más nos importa de su discurso: “¡Ala!... ¡irreal! (risas)... ¡irreal!” No es, desde luego, por el eco que produce en eso que “solo pasaría en un filme”, sino porque la experiencia con lo real, con la violencia, con una amenaza que se tramita en el imaginario, ha producido que se le mire como “No-real” -cuestión que abordaremos más adelante.

En el siguiente testimonio se puede apreciar la continuidad de una experiencia. Aunque no pueda ahondarse demasiado en ella se expone lo fundamental:

[...] no lo recordaba tanto como E, mi memoria lo bloqueo, pero si me acuerdo que estaban las cadenas de la camioneta blanca y que se metían personas a las escuelas para secuestrar niños. O sea... y en este año fue cuando pasé de primaria a secundaria (MaCyTC6M10).

Es interesante que se diga “mi memoria lo bloqueo”. Desafortunadamente no pudimos profundizar en el sentido de ese olvido y solo quedará por interpretarlo a la luz de siguientes testimonios, por lo pronto podemos adelantarnos al hecho que este olvido tiene que ver con lo traumático, con aquello que en su momento fue suficientemente impactante. Tan es así que los efectos de esta amenaza fueron extensivos a otros lugares del estado, cuestión que confirmamos con los análisis anteriores y el testimonio siguiente:

[...] yo no estaba en el puerto de Veracruz, si llegó a Xalapa también. Yo estaba en 5to de primaria, y si recuerdo en esa ocasión, porque pues todos estaban histéricos, creo que mi mamá tampoco pudo recogerme en esa ocasión, creo que fueron mis abuelos, si no mal recuerdo. Y, a mi me asustó, bueno primero me confundió porque sí habíamos escuchado en otras ocasiones eso de las balaceras, pero el pánico era menos... sentías que estaba pasando algo malo y que por eso tenían que ir a recogerte y estar con tus papás [...] entonces... sí, no fue tanto, en Xalapa si fueron más los rumores extra, pero también escuché todo lo que dijeron mis compañeros (MCyTC6M13).

A este punto, es la segunda vez que se emplea el término “histéricos” o “histeria colectiva” como algo que se dice de los otros, como un efecto, aquello que deviene de una

amenaza. Sin embargo, en este caso viene acompañado de un “y sí recuerdo en esa ocasión, porque pues todos estaban (...)”. Es interesante que la transmisión e interpretación de un evento como éste haya quedado registrado a partir de la reacción del “otro”, en ambos testimonios se está diciendo lo mismo. La violencia es indescriptible, son los efectos en los otros y en sí mismos los que dan cuenta de ella como organizadora de la subjetividad. Dice el testimonio anterior: “no te asomes por la ventana que porque lo que quieren es llevarse a niños”. Si bien corresponde al saber de esta amenaza y el rumor, que lo diga un informante advierte la representación colectiva de la potencia del grupo criminal y cómo ello se transmite a quienes nos informan.

En otro testimonio se mencionó aquel evento con que iniciamos la contextualización de la violencia con fuentes periodísticas digitales, hecho crucial que marcó un hito en el desarrollo de la violencia en varias localidades del estado. Se trató del abandono de 35 cuerpos a un costado de la “plaza Américas”. El informante describió lo siguiente:

Yo estaba en la secundaria cuando fue este caso sonadísimo de... la van, la camioneta que apareció en los voladores de Papantla con chorromil cuerpos descuartizados... Eso, que supuestamente eran del narco, de gente que los conocía o vendía y... me acuerdo que no me dejaban ver las imágenes, nunca las vi (ECyTC8H19).

Con este testimonio habremos de señalar que se está frente al código “Percepción V. O”. Con ello se puede entender que el informante ha registrado un evento específico que ha sido sumamente violento en un contexto de violencia organizada. De este argumento se despliegan tres cuestiones. En primer lugar, cuando se refiere a “este caso sonadísimo”, se está reconociendo la cualidad de difusión que tuvo en su momento, posiblemente por el impacto de un hecho como éste, pero también por la cuestión mediática; en segundo lugar, habría que prestar atención al “supuestamente eran del narco”, de gente implicada -¿por qué supuesto?-, por cierto, una versión que circuló bastante en las noticias de aquel entonces y que fue desmentida luego; en tercer lugar, que se dijera “me acuerdo que no me dejaban ver las imágenes”, pues más allá de una condición que tendría que ver con “lo propio de la edad”, con una censura deliberada por parte de los cuidadores, habría que pensar el impacto de esta violencia como para que aún sin una imagen esto se haya conservado, incluso, como algo que se

vivió y que es susceptible de recordar -desde luego que puede advertirse la fuerza del discurso.

Socialización familiar en escenarios de narcotráfico

Al respecto de la relación familiar, en este grupo se encuentra mayor implicación en cuanto a “seguridad” se refiere. Allí donde se cuestionó por los “espacios y la percepción de inseguridad”, así como las “estrategias de afrontamiento”, se percibe mayor elaboración sobre la organización con sus padres que en otros grupos. Algunos testimonios que dan cuenta de ello los hemos ubicado casi al inicio de este apartado; sobre cómo se organizan para ir a buscarles a la parada del camión para acompañarles de vuelta a casa o antes de ir a la escuela, incluso, en otros casos, cómo habrían quedado organizados ciertos horarios escolares para coincidir con los horarios laborales del familiar y poder movilizarse en los tiempos convenientes de vuelta a casa (con otros informantes esa organización no ha sido posible).

En algunos testimonios se ha podido observar cómo las precauciones y el resguardo se han vuelto una condición necesaria y que ha sido socializada a los hijos por sus familiares:

[...] cuando hay mucha gente me pone muy incómoda y siempre trato de cuidarme... mi mamá es una persona que, desde muy pequeña, me ha inculcado esta parte de la prevención y que tengo que estar ammm... (rie) y que tengo que estar siempre al tanto de quienes están a mi alrededor y si me están siguiendo... eso me lo enseñó desde las primeras veces y yo empezaba a irme sola en primaria y en secundaria en Xalapa, emmm... yo tenía que estar volteando a ver si alguien me estaba siguiendo o si me sentía insegura que me metiera a algún local eh... y esperar a que pasara... (MCyTC6M4).

Al respecto, Oehmichen (2013) describe que “no oponerse al asalto, no mirar a la cara a los delincuentes y bajar la vista puede ser la manera de preservar la vida o no salir lastimado. Esta conducta, con sus códigos y símbolos que permiten la comunicación entre víctimas y victimarios, se encuentra naturalizada en la medida en que se incorpora como una conducta aprendida, transmitida de padres a hijos: no existen muchas alternativas (p.225).

Pero también, se deja entrever una posición ambivalente. Por un lado, de miedo y resguardo, de inacción y desconocimiento del otro, y por otro lado, de resistencia, de acción ciudadana y solidaria, frente a un contexto violento orquestado por grupos delincuenciales:

[...] Eh... yo lo vi desde la ventana, como a mi vecina ah... era una señora y la subieron a un coche y se la llevaron.. eh... ahí por ejemplo lo que me sigue sonando es, por ejemplo, mi papá: “no te metas”... le dijo a mi mamá, “no te metas”, y mi mamá le dijo: “no me importa, es la vida de alguien. Y si a mi, por ejemplo, alguien en mi familia le pasara, quisiera que alguien hiciera algo al respecto (MCyTC6M26).

Análisis de las motivaciones y creencias en el discurso de las y los estudiantes de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

En este apartado continuamos con el objetivo de construir un análisis sobre la posición subjetiva de las y los estudiantes frente a la violencia organizada. Antes, como ha sido usual, hemos retratado el contexto de violencia tal como ellas y ellos lo viven, y señalamos algunos argumentos que fueron trazando el camino sobre aquellos aspectos que el escenario y contexto de violencia les significan, sobre todo cuando a estos se los piensa como el espacio donde ocurren sus experiencias y donde se vinculan con otros. Allí la producción de significación ha cobrado, ciertamente, sentidos específicos en cada grupo descrito, aunque esto no es excluyente del compromiso que ha sido señalado en cada oportunidad a lo largo de este trabajo, con los elementos comunes en la subjetivación de la violencia y sus efectos.

En los análisis de los anteriores grupos focales ya hemos propuesto, en sus respectivas presentaciones, aquellos elementos que son necesarios para lograr tal significación, así como la estructura de trabajo con la cuál se ha hecho la exposición de los testimonios y la recuperación de algunos significantes que han sido indispensables. En este apartado retomaremos algunos de los testimonios que se encuentran en la primera parte de este análisis, con la finalidad de discutir aquello que habría condicionado el decir de las y los informantes. Esto es, aquellas motivaciones de carácter consciente o inconsciente que operan de forma central en la construcción de sus valoraciones ante aquella violencia organizada que les ha interpelado. Además, también iremos desentrañando las actitudes del grupo cuando se ha hablado de la violencia organizada, de la desaparición forzada de jóvenes y el vínculo con el significante “gobierno”.

En consecuencia, habremos de tomar como eje de exposición nuestros objetivos específicos. Queremos dar cuenta, por un lado, de la significación de la violencia organizada, del sentido que tiene para los jóvenes la pérdida de seguridad y, finalmente, sobre este carácter diferencial de la posición subjetiva ante la violencia según se trate del género de los estudiantes. Para el primer caso se aprovecharán las experiencias de violencia descritas en el “contexto”; en el segundo habrá de pensarse en los significantes “gobierno” y “jóvenes y desaparición forzada”; para el tercero será necesario visualizar los discursos en su totalidad allí donde ocurrieron estas evocaciones o desplazamientos en la racionalización de la violencia del contexto.

Significación de la violencia organizada. Racionalización y realidad “irreal”

¿Qué significa para los informantes de FACICO la violencia organizada? Para construir este significado iremos directamente a tres momentos del desarrollo del grupo focal. En primer lugar abordaremos los escenarios y trayectos en la descripción de sus experiencias; en segundo lugar retomaremos algunas elaboraciones frente al significante violencia y aquel par de eventos de violencia organizada que fueron comentados; y, por último, acerca de sus construcciones frente a los significantes “desaparición forzada y jóvenes”.

En los testimonios de E y M que aparecen en la página 1 y 2, respectivamente, comienza a introducirse la percepción del espacio. Esto es: cómo piensan la facultad y sus alrededores y la sensación que les produce llevar a cabo sus traslados cuando la cuestión de la luminosidad se vuelve un factor importante. Antes hemos señalado lo llamativo del significante “raro”, sin embargo, ambos testimonios señalaron el “miedo”, un afecto recurrente en esta temática. Para que lo “raro” cobrara sentido, fue necesario continuar elaborando aquello que se asocia con el hecho de “que anochezca”. Finalmente M lo dice: “no hay mucha gente, y no hay iluminación y dicen que asaltan” (MCyTC6M3), fragmento que apareció cuando la informante se refería al uso del transporte público para dirigirse a casa, pero también en el turno para hablar de la facultad, pues “daba un poquito de miedo”.

En lo anterior destacan tres significantes: el espacio, llamese facultad, trayecto en transporte público y alrededores de ambos; la actitud, en este caso, lo raro, lo que parece

“embruado”, y el miedo; y el significante “dicen que asaltan”. Esta relación se ha presentado antes, el último significante ha tenido una función de empuje a la asociación del espacio y el afecto, ya sea por cuestiones identificatorias con los mismos alumnos y alumnas o como una construcción discursiva que ha pasado a formar parte de su conocimiento -no necesariamente a todos los asaltan, pero el saber ha sido suficiente. De modo que la luminosidad ha quedado condicionada a un saber previo: es posible que algo me suceda allí, donde en algunos lugares, está oscuro.

Desde luego, no es una cuestión estática porque con la misma cualidad que el miedo puede quedar asociado a una cuestión de espacio y luminosidad -ya vimos empujado por cuál potencia-, estos escenarios no son ni siempre el mismo, ni tan poco ocupados por la misma cantidad de personas que hace variar la significación según de quien se trate. Los testimonios siguientes han presentado esa variable cuando se describió el sentirse protegidos dentro del campus. “E” mencionó que se sentía “protegido porque teníamos guardias (...) en las entradas y estás entre personas que conoces” y, de inmediato el contraste con “el camión (...) con el temor que ahorita llegara alguien y me jalara los audífonos” (ECyTC8H6).

En otro testimonio “M” introdujo un enunciado que funcionó como contraste de esa representación de seguridad dentro del campus, la informante dijo: “no me sentía totalmente insegura, excepto cuando (...) decían que ya se había metido alguien” (MCyTC6M4). Esto revela que los mecanismos de seguridad implementados institucionalmente no son infalibles y que la presencia de ese “otro” distinto escapa, precisamente, al influjo de lo institucional. Estos dos factores serían suficientes para adentrarse en una condición de vulnerabilidad. Sin embargo, hay que prestar atención a ese “otro”, ese alguien que se mete a las escuelas, o que jala los audífonos, aquel que puede cambiar de ruta en el transporte público y violentar a una chica, etc. porque allí donde no se sabe mayor cosa de un sujeto potencialmente amenazante, se despliega toda una cadena de significantes que dan cuenta, generalmente, de una actitud defensiva: “cuando hay mucha gente me pone muy incómoda y siempre trato de cuidarme”.

Estos testimonios se refieren a la vida cotidiana, a los espacios que comúnmente han transitado con motivo de sus estudios, espacios y zonas de circulación que se han vuelto rutinarias y frecuentes y permiten revelar parte de la significación de su contexto. Sin embargo,

hay otros testimonios sobre situaciones de violencia organizada que rebasan aquella condición de lo que se adjectiva como “raro”, “de miedo” o “incómodo”. Se trata, en este caso de hechos violentos ocurridos en el año 2011. Cuando a los informantes se les preguntó específicamente sobre esta violencia en aquellos años, allí donde pudieron reconocer aquellas escenas que mayor impacto les produjeron, aparecieron dos situaciones. La primera de ellas trató de la amenaza de rapto a estudiantes y la segunda fue sobre el abandono de los 35 cuerpos a un costado de la plaza comercial “Las Américas”.

Del primer testimonio podemos recuperar algunos significantes. Cuando “E” nos dice: “¿Qué hacemos? ¡Pecho tierra!”, es claro que el empaquetamiento de su discurso alude a la presencia de helicópteros sobrevolando los techos de la escuela secundaria, sin embargo, vemos una implicación mayor cuando a continuación menciona: “ya no podías mandar ningún mensaje, (...) todo mundo preguntándose que qué onda” (ECyTC8H15). Los recursos interpretativos, esto que resulta en una motivación consciente del decir, son tales que su discurso se acopla a la descripción de una viñeta de guerra, la expresión que manda a los sujetos al suelo es en sí una advertencia de algo posible. Es una escena aparatosa y que propdujo incertidumbre, pues, en lo inmediato, no se pueden responder el evento mismo y este se radicaliza como una situación “apocalíptica”. Todos estos significantes han aparecido allí como un intento de armar el sentido de aquello que ocurrió, por eso vemos el recorrido de un “escuchabas que en tal secundaria habían entrado”, “¡irreal!, los helicópteros casi chocaban con las ventanas”, “la histeria colectiva”, “los padres como zombies en la entrada” y por último, un “De película” (ECyTC8H16).

Al final de la página 8 hemos advertido la recurrencia de una presentación de lo ocurrido y, generalmente, solo después la valoración a esos hechos. Pues bien, ¿por qué ocurre de esa manera? Nótese que a diferencia del grupo de psicología, donde comienzan a aparecer preguntas del tipo “por qué ocurre lo que ocurre”, en este caso es el apalabrado de una serie de escenas y de actores, sin poder representarse otro argumento que desplace la secuencia de estos actos y los condense en una pregunta.

Sin embargo, el apalabrado de escenas y la falta de una pregunta no son dificultades en la elaboración del discurso, pues eso “que nada más en las películas ves” es en sí mismo una

condensación; la realidad que se experimentó en ese momento no se afianzó a un significante que permitiera dilucidar el acontecimiento. La violencia en cuanto algo cercano a lo real desarticula el discurso y comienza esta cadena metonímica, lo real no puede ser dicho y por ello se le mira como “irreal”, aquello que no puede ser. Es por eso que vemos este retardo en la expresión de las respuestas afectivas y prima la racionalización de lo traumático o cuando menos la descripción de las escenas, encubre el vacío de significación.

Esta historia convocó en los otros algunos enunciados. Tienen que ver con el recuerdo de aquellos acontecimientos que habían sido traumáticos o, en dado caso, solo impactantes. Dice una informante: “no recordaba tanto como E, mi memoria lo bloqueó”. Nos imputamos el descuido de no haber preguntado por esa expresión, sin embargo, allí donde se dice de algo que ha quedado suprimido, hay una cuestión de alto valor. ¿Por qué estos episodios han demostrado la dificultad de su enunciación, de su memoria, de su valoración?, ¿cómo se ha inscrito esto en la subjetividad de las y los jóvenes universitarios? Vamos a poner atención al modo en que describen a los otros, a sus pares, a sus maestros, a sus propios familiares: cuando dicen que “los padres como zombies en la entrada” y antes de ello, “la histeria colectiva”, lo que se adjetiva allí son sujetos desesperados, preocupados y aterrados, sujetos que no pueden explicarse lo que está sucediendo y solo repiten el rumor y reaccionan ante ello; finalmente, acuden por sus hijos y socializan la advertencia: “no te asomes por la ventana porque quieren llevarse niños” (ECyTC8H16). Es el Otro, llamémosle el discurso de sus padres, de los medios de comunicación, en suma, un saber social, el que dicta lo que hay que hacer, lo que está en posibilidades de ser contestado frente a lo traumático, las modalidades en que puede ser esperado que se de una respuesta: lo esperado es el silencio y el resguardo, el no mirar, el no preguntar, el no saber de lo que no hay que saber: la violencia y la muerte, lo real.

En consecuencia, el segundo evento de violencia organizada que vino al discurso de los informantes es el de “la van, la camioneta que apareció en los voladores de Papantla” (ECyTC8H19). Este pequeño testimonio, porque no profundiza en ello, nos sirve por el cierre. El informante dijo: “no me dejaban ver las imágenes, nunca las vi” (ECyTC8H19). ¿Qué implicaciones tendría esto con lo que hemos señalado antes? El Otro estipula, dice lo que debe ser censurado y lo que no para “alguien”, en este caso, un infante. Paradójicamente, aunque de

las imágenes no deba saberse nada, algo se cuele, reaparece por otro lado, si no fuese así, de esto no sabríamos nada. Pero solo se sabe a medias, porque finalmente, ¿eso qué es?

Estas narraciones de lo acontecido en el año 2011 permitieron la asociación sobre un caso de desaparición de una alumna de FACICO, cuestión que abordaremos luego, pero adelantamos que estas asociaciones tienen que ver la violencia del contexto y la vulnerabilidad en los jóvenes, justo cuando aquellas descripciones tenían que ver con una situación de acecho en las escuelas. Sin embargo, cuando se les preguntó por lo que pensaban de la violencia que ejerce el narcotráfico en Veracruz, aparecieron formulaciones académicas. Los siguientes testimonios ayudan a ilustrar esta argumentación:

MCyTC6M18: Alguna vez leí un pequeño texto sobre cómo es que al final la violencia que ejercen es parte de un sistema para mmm, deshumanizar. Por ejemplo, la parte de la descuartización de cuerpos es obviamente para dejar ciertos mensajes y parte de esos mensajes y hacerlos públicos, es parte del exhibicionismo de esta violencia, es dejar una advertencia, de decir, esto le puede pasar a cualquiera, porque definitivamente creo que, pues antes el narcotráfico seguía haciéndolo, seguía (inaudible), seguía matando personas, pero no lo hacía público, o sea... como tal no lo exhibía. Creo que llegó un punto en que se dieron cuenta que esta estrategia funcionaba para estar... para marcar a la gente, para hacer presencia y pues ejercer miedo y con el miedo, pues controlar.

PCyTC43: [...] ¿Les llega a ustedes ese mensaje?

ECyTC8H22: Eh, lo que se me viene a la mente es eh... Michael Foucault, el panóptico... el... cual... o sea... es que... ¿te puedo tutear? (risas).

PCyTC44: Sí, adelante, claro.

ECyTC8H23: Cuando nos preguntaste que qué opinamos del narco, o sea yo no sé... no puedo decir, o sea, el narco está aquí... el narco es esta persona, es EL NARCO, o sea, es el panóptico, lo que siempre nos está viendo, lo que siempre nos puede agarrar en la calle, pero no sabemos quien es, ni donde está, ni nada, entonces siento que es precisamente esto el... nada más vemos las consecuencias, escuchamos historias, pero no sabemos ni quienes fueron, ni dónde están, ni nada de esto, entonces eso que se (inaudible).

ECyTC8H24: [...] hasta hay historias de que, si alguien se te cierra en el auto, no le hagan bronca porque no sabes quien es... entonces, es esa expectativa de que cualquiera puede ser narco.

Por un lado, no podemos más que suscribir este par de intervenciones. De hecho, la primera es parte de la armazón teórica que utilizamos para explicar el sentido del

descuartizamiento de cuerpos y la exposición pública de los mismos. “M” nos recuerda que es una estrategia para producir miedo y luego generar control, pero cuando se les interrogó si acaso el efecto se logró, la cadena de significantes fue esquiva, a pesar que la argumentación del “Narco como panóptico” es interesante, no vemos por lo pronto una racionalización sobre el miedo, ¿sería posible que el argumento académico tuviese aquí también esa doble función que hemos señalado antes? Seguramente, sí. El informante argumenta sobre las historias de aquellos que “se te cierran en el auto”, y donde necesariamente hay un imperativo, un “no le hagan bronca”, esto permite sintetizar la idea que expone del “Narco como panóptico”, sin embargo, ¿cómo explica esto el retardo para hablar de sus actitudes, o de la interrupción de la aparición del significante miedo? Justo por la consecuencia, el reconocimiento de la misma parece suficiente para no tener que hablar de aquello otro, es decir, se mantiene en el plano del enunciado pero no en el de la enunciación.

La anterior construcción puede resultar mas comprensible si se la piensa frente a la experiencia que trajo “M”. La informante contó al grupo cómo durante el trabajo de campo se encontró frente a la narración de un sujeto que, al parecer, sostenía algún vínculo con alguna célula del narcotráfico: “terminó diciendome que era un sicario” (MCyTC6M21) y demás descripciones sobre su labor como miembro de la organización. Cuando esta información se lleva al ambiente familiar, se obtuvo la siguiente respuesta: “(...) me dijo: bueno, no lo digas, ¿no? Al final, (...) si tu lo sabes, es un secreto Si alguien sabe que lo sabes, te pueden hacer daño a ti” (MCyTC6M21). Nuevamente, están en juego las consecuencias, la diferencia es que ahora ese “otro” había tenido a bien revelarse, ¿por voluntad?, no se sabe, pero los efectos son puntuales: se preserva la necesidad del silencio. No solo calla la verdad, sino también el afecto, ambas cuestiones, posiblemente, como medidas de resguardo. Con los significantes “jóvenes y desaparición forzada” la actitud, los afectos, son mas factibles de aparecer, por ejemplo, en el siguiente testimonio se aprecia tanto la posición más singular, como aquello colectivo:

[...] A mi me da mucho miedo, yo tengo mucho miedo del secuestro, cuando era pequeña vi como secuestraban a mi vecina de enfrente. Fue muy impactante para mí... (MCyTC6M25).

[...] yo lo vi desde la ventana, como a mi vecina ah... era una señora y la subieron a un coche y se la llevaron [...] o sea, después de todo (inaudible) empezaron a salir, y no

muchos hablaban (inaudible) mi mamá fue la que habló con la policía, yo tuve un ataque de pánico (MCyTC6M26).

Pensar en la desaparición forzada es algo que habitualmente ha generado miedo, incluso una respuesta física, como mencionó la informante: “tuve un ataque de pánico”, pero también es relevante cuando se dice “había muchos vecinos (...) y no muchos hablaban”. Insistimos en ello, el silencio es un significante importante en su relación con la violencia, lo vemos en los informantes, y lo vemos en aquello que se ha descrito sobre los otros.

Sentido y pérdida de seguridad

Es imposible separar cabalmente la significación de la violencia cuando se habla del sentido que tiene para los jóvenes la pérdida de seguridad y cuando se relaciona con la posición subjetiva en el hecho de enunciar estos eventos según se trate del género. La separación de las respuestas a nuestros objetivos específicos se ha hecho por mera organización y presentación, pero es necesario aclarar que consideramos que el significante “violencia organizada” opera también de manera transversal, así como antes se ha señalado que la violencia de género suele estar en medio de los efectos en la subjetividad producidos por la violencia organizada.

Dicho lo anterior, para hablar del sentido de la pérdida de seguridad, emplearemos algunos testimonios que han sido elaborados a partir de observar sus asociaciones cuando se les ofrecieron los significantes “gobierno y violencia organizada” y aquello “imaginable” al pensarse ellos y ellas en una condición de desaparición forzada.

En un testimonio se comentó lo siguiente:

Creo que a veces no las separamos... creo que es la (inaudible) el gobierno y violencia del narcotráfico vienen juntas, por eso creo que pienso que al final si hay clases, y creo que también es el discurso... o sea, al final eh... también está el discurso de que el gobierno ha permitido esto, y que en el gobierno están las mismas personas del narco, entonces creo que esto... que siempre se me viene a la cabeza (MCyTC6M24).

Y más adelante:

(...) Incluso, tienes miedo por las mismas autoridades. Al final, las historias en que las autoridades que tienen que protegerte te están violentando... o, pues todas las historias

en que son las mismas autoridades que desaparecen a la gente, entonces realmente no sabes en quien confiarle tu seguridad (MCyTC6M27).

De nuevo se está frente a representaciones del discurso común, aquello que pertenece al saber colectivo, es una representación que no ha fallado en ninguno de los tres grupos focales. No se trata de las pruebas, se trata de que en realidad lo asumen de esa manera. Ambas instancias “vienen juntas”, pero también se reconoce que “está el discurso de que el gobierno ha permitido”. Dijo “discurso” y no “hecho”, lo cual es interesante de pensar porque, en efecto, es a ese nivel que consideramos sus representaciones, las cuales no tienen menos fuerza aún si estas no se comprueban; “las historias en que las autoridades te están violentando” también están en ese registro, puesto que vienen a conformar parte de esa significación de ambos agentes: “no se puede confiar”. Algo similar se reafirma en el siguiente testimonio:

(...) yo diría que inseguridad porque pues hemos escuchado que no...en tal sexenio la violencia aumentó, o en tal sexenio pasó esto, porque justamente no se trató de forma adecuada el narcotráfico, no le (inaudible) para que parara la violencia y también siento que fue como un parteaguas, porque antes se escuchaba como que “no, antes no se metían con tu familiar pero ahora ya no les importa”... (MaCyTC6M13).

Aquí pasan dos cosas, en primer lugar dijo: “hemos escuchado que”. Esto confirma que hay mediación en la representación, por ejemplo, la racionalización de este vínculo significativo tendría que ver con lo que se coloca en la agenda de la crítica política. Dice la informante: “no se trató de forma adecuada”. Este enunciado, posiblemente, es empujado no desde lo singular, sino desde la experiencia colectiva propuesta en los medios, sabemos que ha sido común una exposición acerca de la ineffectividad del gobierno y de sus fallos. En segundo lugar, la expresión “antes no se metían con tu familiar, ahora ya no les importa”, la potencia de este empaquetamiento tiene que ver con lo que en Psicología había referido “L”, como la ruptura de acuerdos, de códigos de conducta. En esta investigación, esa ruptura la hemos definido como “cambio cualitativo”.

En otro testimonio, el señalamiento es aún más directo, se afirma la responsabilidad del gobierno en el desarrollo de la violencia organizada:

[...] creo que responsabilizamos totalmente al gobierno cuando hablamos de violencia porque si una ciudad, si un estado, un país es violento, es por culpa del gobierno... este, al menos es lo que yo siento, como yo relaciono estas dos palabras... (ECyTC8H26).

Un argumento como este podría significar que allí donde la violencia depende de la disposición del gobierno, en sus diferentes niveles, es porque se le adjudica al Estado el monopolio de la violencia, luego entonces, el correcto empleo o expresión exacerbada de esta solo es comprensible porque su significación es estatalizada. La continuación del testimonio del informante lo ejemplifica:

PCyTC52: Pero... ¿lo crees así?

ECyTC8H27: Esa es la... (jaja) yo soy... medio anarquista, entonces siento que... es que tengo varias ideas encontradas. Número uno, jamás voy a responsabilizar al individuo, entonces creo que los problemas que tenemos como sociedad son parte de la estructura del sistema... si alguien llega a robar comida, nunca va a ser porque esa persona sea mala, ni porque decidió robar la comida, porque las circunstancias de las estructuras lo obligaron a que si no se quiere morir y no hay una manera de que pueda conseguir trabajo o lo que sea... este pues tenga que hacerlo. Entonces, tengo esa idea, por un lado, este... tal vez, el... el narcotráfico surge por todo un proceso sistemático que en este momento yo no me puedo poner a maquilar... este, pero me suena a que son personas que no tuvieron otra oportunidad, personas que... que están ahí no porque un día decidieron: saben qué, yo quiero ser el más malo de todos los malos y quiero matar a gente porque sí... emmm, siento que son el producto de un sistema como les decía. Y pues este sistema, el gobierno es precisamente el que lo regula, gobierna, ¿no? emmm, pero tampoco creo que estemos listos como sociedad para vivir en un mundo sin gobierno, emmm, por eso tengo estas, tengo estas dudas porque siento que el gobierno es el responsable... pero a la vez, tampoco es como que sea el único, pero no sé cuáles son los otros responsables. No tengo identificado todavía mi postura, ni... ni la función de diferentes actores en este tema...

La racionalización de los actores es puntual. Parafraseamos: el individuo que tiene necesidad queda fuera de responsabilidad porque esta es, mejor dicho, falla de la estructura del sistema. En ese sentido, si el sistema es regulado por el gobierno, la responsabilidad ahora reside en esa estructura y no en el individuo. Este testimonio es parte del grupo de aquellas construcciones que aparecen como parte de ese discurso universitario, de ese otro saber que permite hacer interpretaciones sobre la realidad, sin embargo, de este discurso también es llamativo que se dijera “pero tampoco creo que estemos listos como sociedad para vivir en un mundo sin gobierno” y “tampoco es como que sea el único, pero no sé cuales son los otros responsables”.

Asumir la responsabilidad del “gobierno” en la violencia, al mismo tiempo que se reconoce que un mundo sin gobierno es algo para lo que no se está listo, solo reafirma la posibilidad de la violencia estatalizada. Esto quiere decir que para asumir que existe un comportamiento violento en los otros, en el contexto, primero debe ser reafirmado por el Estado, debe ser dictado por ese Otro que institucionaliza la violencia y la hace formar parte de un discurso. Pero como estamos frente a una población, en este estudio, bastante intuitiva, ese no saber “cuáles son los otros responsables” también tiene implicaciones fuertes en la significación.

Si antes se ha dicho que no es el individuo, que es el gobierno; que hay necesidad allí donde el gobierno no solventa, y que los sujetos que no tuvieron oportunidad, al mismo tiempo no realizan estas prácticas porque quisieran ser “el más malo de todos los malos”, esos “otros” responsables han quedado encubiertos y posiblemente un esfuerzo por elaborarles pendería del mismo hilo, de esta cuestión estatalizada. Empero, llama la atención que esos sujetos “que no tuvieron oportunidad” hayan sido desprovistos de subjetividad. Lo que no ha logrado reconocerse es que en estas prácticas también hay goce. Que algunos sujetos encuentran significación en el exceso de la violencia y ello también organiza un sentido para sus vidas, de tal forma que no se les puede excluir de la responsabilidad de orquestar un acto violento desde la conformación de su subjetividad, por la existencia de aquellos determinantes de orden social y estructural; como cuando en el trabajo de campo a M le respondieron esto que trajo al grupo:

[...] me empezó a contar, ¿no? que... lo que hacía y cómo es que de repente que si alguien se metía en su zona pues lo mataba... y que eh, por ejemplo, no me acuerdo en que fecha estábamos, pero me decía: vienen fechas importantes, ¿no? o sea, me iba contando y se sentía como orgulloso de decirlo... (MCyTC6M21).

Lo que estos testimonios permiten comprender respecto del sentido de la pérdida de seguridad es que las y los estudiantes al asociar ambos significantes -gobierno y violencia del narcotráfico-, en primer lugar, encuentran complicidad e indistinción entre ambos grupos como un saber que ha sido mediado discursivamente, puesto que de ello solo pueden dar cuenta porque “está el discurso de que el gobierno ha permitido [...]”, y porque les resulta notorio el despunte de la violencia del narcotráfico por una mala gestión gubernamental. El otro factor es

la identificación de una dirección generalizada de la violencia allí donde ciertas normas y códigos se han reconfigurado en los grupos delincuenciales y han permitido que estos actos se dirijan casi de manera indiscriminada a toda la población, incluso al grado de atentar contra el “familiar”, no es azoroso que se diga que “ya no les importa”.

Con estos datos puede pensarse que la forma en que se racionaliza la pérdida de seguridad tiene que ver, nuevamente, con dos situaciones. La primera implica la circulación de discursos, ya sea del ámbito político, por ejemplo el discurso de “la guerra contra el narco” y sus fallos, o la forma en que los noticieros tienen a bien exponer dicha información al producir sesgos en la recepción a favor o en contra de estas intervenciones; la segunda cuestión depende más de las atribuciones y creencias personales, ya sea que se identifiquen experiencias cercanas o se realice una interpretación de la realidad del corte de aquello que hemos llamado “discurso universitario”. Sin embargo, allí donde se responsabiliza de la violencia totalmente al gobierno, podríamos estar frente a un ejemplo sobre cómo aquellas atribuciones acerca de la violencia son intermediadas por las instituciones. Es decir, el imaginario colectivo se encuentra presente en todo momento en la interpretación de lo que la violencia es y sus relaciones con otras variables, logrando que para adjetivarla primero tenga que pensarse en quienes pueden ejercerla y quienes no.

Pensamos que la representación de una situación límite permite visualizar el efecto de la violencia en la subjetividad y, a su vez, la forma en que están significando la pérdida de seguridad. El primer testimonio representa cómo la posibilidad de sufrir la desaparición forzada es algo que está ya inscrito en el discurso de los jóvenes y la consecuencia de ello implica la dificultad de pensarse allí viviendo la experiencia. De nuevo se mencionan afectos como el miedo y la racionalización de los otros, de los medios a los cuales reconocen en esta dinámica de normalización: “tal vez un nombre no va a ser relevante porque no eres la única” (MCyTC6M28).

[...] creo que puedes intentar imaginarlo y jamás podrías llegar a la magnitud de la situación porque no la vives (inaudible), pero creo que justamente esa parte es la que si nos estamos imaginando en esas situaciones es la que hace que sintamos miedo y que nos prevengamos, porque al final lo imaginamos. Creo que sería lindo poder decir: no, pues no me imagino en esta situación... [...] porque la veo muy alejada de la realidad, pero lo cierto es que estamos cerca... entonces, de ahí no lo sé. Honestamente mentiría,

siento que en ese aspecto no... aunque me imagine, en el momento, la situación, probablemente me vaya a (inaudible: ¿congelarme?) y no vaya a poder actuar y a saber cómo hacerlo, no sé, a como me imagine. Si bien, no podría imaginarme qué haría, creo que al final lo que imaginas es lo que sentirías estando ahí, el miedo y no sé, pensar en mi familia, en porqué que sucedió, creo que a mi lo que me pasa más es pensar lo que va a suceder hacia afuera. Creo que te podrás imaginar el dolor de tu familia, el miedo a no encontrarte, yo lo imagino como que al contrario. Qué pasaría si en mi familia, si alguien en mi familia está en esa situación: ¿yo qué haría? Eh... el miedo que sentiría, y creo que también pienso en cómo reaccionarían los medios, tal vez un nombre ni siquiera va a ser relevante porque pues no eras la única, o no eres el único que puede estar en esa situación, al menos en mi caso sí, me imaginaba que podía llegar a esa situación. No sé que haría (MCyTC6M28).

En este testimonio no se parte de la experiencia propia, sino de aquello que se imagina que puede suceder al estar en una situación como la que se expone, por eso puede considerarse que hay algo de la violencia que ya está inscrito. En consecuencia, donde se piensa una escena como esta, se le identifica como algo bastante próximo y ralentizante; lo primero puede entenderse como aquello que puede ocurrir allí donde esta población es vulnerable, y lo segundo como aquello desestructurante, como esa violencia que es mejor dicho desubjetivante. Allí donde no se sabe, ni se puede actuar, donde se trunca la capacidad para emplear cualquier recurso subjetivo y reapropiarse de la vida.

En el siguiente testimonio se aprecia algo similar, la misma dificultad para ubicarse en esa experiencia, con la salvedad que el arrebató de la gestión de la propia existencia implica una reapropiación, incluso ética, que tendría que ver con la propia muerte. Se trata de la representación de lo insoportable una vez que se racionaliza la magnitud del sufrimiento y del abuso; sobre el sujeto en cuestión, es decir, sobre sí mismo, pero también con los seres queridos. El informante dijo:

[...] no sé desde que lado debo de imaginarme, o cómo viviría yo la experiencia. Pero, por ejemplo, algo que siempre pienso cada que escucho o que leo, por ejemplo, la crónica que les mandé, pienso cómo sería la vía mas rápida de matarme, porque yo no soportaría estar ahí mucho tiempo, o soportaría estar ahí junto... Entonces, buscaría la manera de que vean que no puedan usarme para que ellos... ellos mismos me maten (risas), ¿no?... Pero, si desaparecieran a alguien cercano a mi, no sé que haría... o sea... no me lo puedo imaginar (ECyTC8H30).

En otro testimonio se expuso lo siguiente:

[...] siento que todos vamos a actuar dependiendo de la adrenalina del momento y de [...] como actúen las otras personas con tu persona, con tu cuerpo, porque en este caso no les importa quien eres, quien sientes, solo tu cuerpo. [...] también siento que incluye el, como mencionaba M, los medios, o sea, [...] si entre mas público sea tu caso, si entre más vidas conozcan tu historia, siento que tienes mas posibilidad de salir bien, de que no te entreguen en pedacitos o así. Siento que la... los medios, si tienen un gran poder en ese aspecto (MaCyTC6M15).

Nótese que en los dos últimos testimonios se hace alusión al cuerpo, en el testimonio de “E” se dice “de que vean que no puedan usarme”, mientras que en el anterior “no les importa quien eres [...], solo tu cuerpo”. Con estos significantes, tal vez, nos encontramos en posición de ofrecer algún camino posible para pensar hacia dónde se dirige esa violencia, qué sentido puede tener para un “otro” emprender toda una serie de rituales, de conductas específicas, sobre otros sujetos a quienes se adjetiva como desvalidos.

Nos arriesgamos a pensar que allí donde algo se puede usar no hay más sujeto que se conciba en un cuerpo, y allí donde “no les importa quien eres”, la idea solo se reafirma. Es algo parecido a la representación que propuso “S” en Psicología, con la metáfora de la práctica médica, donde solo importa el cuerpo y el sujeto queda excluído (SPsi10M13). ¿Será esto una pieza para definir aquello que permite que se expida una violencia como la que se ha expuesto a lo largo de este trabajo? Mientras esto se resuelve, nos devolvemos a pensar la subjetividad de las víctimas, de la juventud universitaria, en los efectos que se producen a nivel discursivo.

En los siguientes testimonios se observa cómo los significantes “no me quedarían muchas ganas de vivir” y “yo prefiero matarme o que me maten” son importantes como resolución allí donde valoran toda una escena que ejemplifica lo incierto de sobrevivir y volver a la vida como la conocían antes.

[...] me pongo en la situación de estar aislado, de no saber nada de los medios, no saber nada del mundo exterior, y entre saber si, si me están buscando, o sea, yo digo, pues si me quedo vivo con la esperanza de que me encuentren y de salir de aquí, pues capaz y paso años y no sucede eso o... o... las secuelas de haber sobrevivido algo así, pues no me quedarían muchas ganas de vivir. Yo, yo (ECyTC8H31).

[...] yo incluso, pues pensando qué harían los medios o mi familia, yo también he pensado como de: no, pues estoy en esta situación. Y realmente, veo que no voy a poder

soportar todo lo que tendría que soportar, o sea, yo si he pensado, yo prefiero matarme o que me maten a tener que soportar lo que me hagan, al menos yo también lo he considerado así (MCyTC6M29).

Relación significante: violencia de género y violencia organizada

Por último, vamos a retomar algunos testimonios que en diferentes situaciones permiten ejemplificar cómo aparece la violencia de género como un significante que está en el intermedio del discurso cuando se habla de espacios y zonas de tránsito inseguras, la violencia organizada y la desaparición forzada de personas.

En primer lugar, señalamos que las experiencias de violencia de género en el transporte público ya han sido retratadas de manera suficiente en anteriores análisis. Se puso atención a lo descrito por las estudiantes respecto de sus actitudes frente al uso de este servicio y sobretodo aquellas vivencias que lamentablemente han conformado parte de sus historias allí donde han sufrido acoso y otras modalidades de esta violencia. En el caso particular de FACICO, cuando se cuestionó por los escenarios y la percepción de inseguridad, aparecieron testimonios que vinieron a confirmar aquello que ya no es una experiencia ajena, sino algo que se vive.

La interrogante por aquella expectativa de ocurrirles algo trajo consigo los testimonios de “M”, que han sido recuperado en la página 4 y 7, respectivamente; la informante asoció el hecho de ser mujer con el acoso recibido en las calles y potencial violencia en el transporte público. De esa forma se concreta la lectura que identifica el espacio con la percepción de inseguridad y las experiencias. En otro testimonio, “Ma” habló de la organización con sus familiares para ir a buscarle a la parada del camión porque reconocen que el trayecto a casa, una vez que tiene que caminar para llegar, es peligroso. En aquellas líneas explicó que es solitario y, además, hay talleres de carros, es decir, allí en un espacio propicio y con sujetos que potencialmente pueden agredirla, piensa que es posible que algo le pueda ocurrir, pero en otro espacio también se deja entrever una respuesta de reivindicación: “cuando me dicen en la calle o así, si les hago una seña obscena para que... no sé... yo si respondo, no me gusta quedarme callada, no me gusta no verles la cara, al contrario”. Nuevamente se está frente a lo posible y aquello que ya forma parte de sus experiencias; ambas situaciones construyen un imaginario

donde el espacio y el saber están articulados para producir la significación de desvalimiento y una respuesta de resguardo por medio de las estrategias que ya han sido señaladas o, en otros casos, de confrontación.

Cuestión última que también se aprecia en el testimonio de “E” cuando describe situaciones de homofobia:

[...] en las calles si he recibido, si he recibido acoso... cuando he ido con mis novios o con mis parejas... vatos en el carro que gritan, que bajan la ventana y gritan cosas o gente que se queda viendo o que se atreven a decir algo (jeje). Igual como Ma... eh... a veces contesto, a veces si pasan rápido ya no. Y pues es.... Es frustrante un poco, pero meee.. nada como para ponerme a llorar (ECyTC8H8).

Es muy puntual la multiplicidad de situaciones en las que las y los estudiantes pueden experimentar violencia en las calles o al utilizar los servicios públicos, así como la particularidad de sus respuestas frente a esas condiciones.

Por otro lado, la socialización de los padres sobre el contexto peligroso también ha influido en sus representaciones. En otro testimonio que se desprende en cadena de la explicación sobre el peligro y el acoso en el transporte público, surgen las advertencias sobre la “atención” que se debe prestar en todo momento. Una informante comentó lo siguiente:

[...] Mi mamá me cuenta una historia, cuando era mas chica, de una amiga que se fue con su novio a un bar (inaudible), su novio la mató. Entonces, mi mamá tiene muy presente ese recuerdo y me dice: ¡No importa con quien estés, necesito saberlo! (MCyTC6M4).

En esos momentos en que se habla del espacio y la percepción de inseguridad, aparecen testimonios como el anterior que ya están empaquetando un discurso que alude a la violencia de género; es interesante que antes de pensar en la violencia organizada, para el caso de las mujeres, en condición de hijas, jóvenes, lo más próximo en el imaginario familiar es que algo puede ocurrirles partiendo de los sujetos que son más cercanos.

Después vino la comparación:

No sé, también, si es tanto la percepción de... de la seguridad realmente en Veracruz, porque al final se sabe que es un lugar violento y que, pues siempre estás en constante peligro, independientemente de si es de día, independientemente de tu género, de tu edad, te tienes que cuidar porque sabemos que no todos están am... exentos de vivirlo, de sufrirlo. Obviamente, habrá personas que son mas vulnerables en ciertas

situaciones... eh... por lo que he escuchado, los hombres son mas propensos a que los asalten, a las mujeres es mas probable que te acosen, entonces si son situaciones diferentes y en las que siempre estoy pensando cuando yo estoy afuera (MCyTC6M4).

Si bien se puede reconocer que el contexto violento es algo que impacta a toda la población y los riesgos que ello trae consigo, más allá de condiciones singulares, también se da cuenta de las diferencias y de situaciones que conllevan mayor vulnerabilidad para unos y para otros; tan solo las últimas líneas describen la diferencia en las experiencias de violencia que se asume para ambos géneros: a unos los asaltan, a otras se les acosa.

En otro momento del desarrollo del grupo focal, se tuvo a bien interrogar específicamente por los episodios de violencia acontecidos en el puerto de Veracruz y Boca del Río en el año 2011. Luego de ilustrar ambas experiencias, éstas produjeron una continuidad en el discurso de una informante, con la salvedad que ahora se introdujo otro elemento. “Ma” nos recuerda que algo de “ello” había sido bloqueado por su memoria, sin embargo, el recuerdo de otro evocó que “en Veracruz, empezaba a circular [...] sobre todo, mas desapariciones de mujeres” (MaCyTC6M10) y con ello podemos identificar, una vez más, que un discurso sobre violencia convoca a otro. Incluso, a pesar que el caso de la desaparición de “Génesis” no es señalado por cuestiones de género -ni de narcotráfico-, el hecho que sea mujer es significativo porque la descripción de este hecho apareció justo después de hablar de la violencia organizada.

La intervención de “Ma” sintetizó ambas cosas, por un lado se asoció una cuestión de normalización, la informante dijo que “es más común saber de personas que han desaparecido y que sufren violencia” y, de inmediato, empató el argumento sobre las bondades del movimiento feminista (8M) cuando dijo que ha ayudado a mujeres a sentirse listas para hablar (MaCyTC6M11). Lo que es interesante es que, precisamente esto, aparezca como continuidad. ¿Sería esto un desplazamiento temático? Posiblemente no. Aquí podemos defender que sus asociaciones respecto de la violencia están intermedidadas por sus experiencias y por otros discursos, tanto políticos como academicistas, y se comportan como referentes a la hora de lograr tales construcciones y representar esa realidad que ha sido bastante complicada de elaborar. Estamos frente al reconocimiento que la violencia, como experiencia, es múltiple e interpela a las y los sujetos de formas particulares, por el contexto y por todas las significaciones

construidas en el trayecto de sus vidas. Por último, recuperamos otro testimonio que apareció allí donde se abordaron los significantes “gobierno” y “violencia organizada” y a su vez, “jóvenes y desaparición forzada”. El testimonio dicta lo siguiente:

[...] al final, si una autoridad te llega a hacer algo, pues, ¿con quién te quejas?, ¿no?, si quieres quejarte con la misma autoridad... que... contestar la pregunta sobre jóvenes y desaparición forzada, creo que... es más común que a quienes desaparezcan sean a jóvenes ya sea eh... por diferentes motivos, tal vez, si son mujeres, es por trata de mujeres, y si es de hombres, tal vez, sea como para reclutarlos, o igual hay trata de hombres... (ECyTC8H29).

Las y los informantes han reconocido a lo largo no solo de este grupo focal, sino en todos, que existen diferencias muy puntuales respecto de cómo se ejerce la violencia si se trata de hombres o de mujeres. Incluso, cuando a esta se le piensa como “violencia organizada” han aparecido dichas diferencias. El testimonio de “E” complementa estas ideas cuando nos habla de los “diferentes motivos [...] si son mujeres [...] y si es de hombres”. Esto indica que reconocen el género como algo importante en la manera en que la violencia se expresa, los usos del cuerpo tienen connotaciones distintas, mientras el cuerpo de las mujeres es idealizado para explotación sexual, el de los hombres se piensa más como fuerza de trabajo.

Cierre

Este último análisis confirma aquello que ha sido recurrente en todos los grupos focales. Aquí también aparecieron las diferencias en la percepción de inseguridad de acuerdo con la luminosidad; los testimonios de las estudiantes y del informante hicieron énfasis en la violencia de género; el empaquetamiento de sus discursos cuando fueron interrogados por el significante violencia procuró describir los tipos y más tarde racionalizar el contexto de violencia organizada con explicaciones academicistas. Sin embargo, cuando se ha cuestionado de forma más directiva, los recuerdos han aparecido con mayor vivacidad y ha sido posible la emergencia de aquello que han sentido frente al saber de experiencias de desaparición forzada de jóvenes, el fallo de las instituciones y todas aquellas vivencias vinculadas al narcotráfico.

Conclusiones

En este apartado queremos exponer los principales hallazgos a que hemos llegado a partir del trabajo de análisis que se ha hecho en los capítulos precedentes. El modo en que se organiza este texto, para fines prácticos, continúa el mismo orden en que fueron expuestos cada uno de los tres grupos focales. En primer lugar, se establecen las similitudes y diferencias acerca del contexto de violencia tal como es percibido por las y los jóvenes estudiantes de la Universidad Veracruzana: cómo luce el espacio físico, cuáles han sido los acontecimientos violentos que les han impactado, cómo se relacionan con los otros frente a la expectativa de inseguridad y violencia, qué estrategias implementan, cómo son los vínculos con pares y familiares, y el lugar institucional que ellos ocupan. En segundo lugar, prestamos atención a los efectos que ha dejado la violencia organizada y cotidiana en la subjetividad de las y los estudiantes de las tres carreras que hemos incluido en esta tesis, partiendo de nuestros objetivos de investigación: “qué significados atribuyen a la violencia”, “qué piensan sobre la pérdida de seguridad”, y “las diferencias y similitudes entre lo que dicen las y los estudiantes frente a la violencia organizada”.

Esta determinación expositiva implica apuntar algunas conjeturas acerca de las similitudes en tanto algunos discursos son coincidentes, pero esto no implica que deba deducirse por tal una generalización. La posición que establecemos frente a ello es que, en condiciones de vida, espacios, horarios y trayectos similares, las experiencias con la violencia, vivenciadas directa o indirectamente, configuran discursos que apuntan a varias racionalizaciones sobre la realidad que construyen un conjunto coherente sobre lo que todos perciben o pueden llegar a percibir. Por otro lado, las diferencias son cruciales puesto que permite pensar que los efectos de la violencia en la subjetividad son heterogéneos y dependen de otros factores contextuales, culturales, grupales, académicos y personales. En este espacio se hará énfasis en aquellos discursos que permitan posiciones divergentes o contradictorias y avanzaremos con ello partiendo de algunas interpretaciones.

A. Similitudes y diferencias en el contexto de violencia

A. 1. Trayectos, espacios y sentimiento de inseguridad

En todos los grupos focales partimos con la pregunta por los trayectos, principalmente por dos razones: frente a un tema como la violencia no puede prescindirse de establecer un terreno propicio para el desenvolvimiento discursivo de las y los informantes, mientras mayor sea la posibilidad de introducir preguntas progresivamente más delicadas, es posible obtener respuestas menos sesgadas, pero también era necesario contrastar lo que ya conocíamos de algunos espacios (escenarios de violencia) en las ciudades de Xalapa y Veracruz -lo expuesto en el capítulo III- con la manera en que los estudiantes perciben y describen el espacio que habitan o transitan en las inmediaciones de sus respectivas facultades.

Respecto de los horarios académicos, en todos los grupos focales fue un ideal haber cursado materias regularmente por las mañanas y las tardes. Sin embargo, de manera generalizada, pensar en horarios donde ya no había luz de día resultó ser más problemático. Las y los estudiantes reconocen que los alrededores de sus facultades tienen muy poca iluminación y que no sienten seguridad ni en los trayectos, ni en las inmediaciones; señalan calles y callejones oscuros, tránsitos y paradas de camión solitarias, acoso en el transporte público, entre otros.

Esta posibilidad desplegó algunas representaciones sobre el espacio universitario: los lugares poco iluminados fueron asociados con la inseguridad, pero a esta representación se agregó otra que se asocia con las memorias en el espacio. Es decir, algunos acontecimientos como asaltos, despojos, intento de secuestro o acoso, fueron usualmente relacionados con la representación de que ciertos lugares son inseguros o generan el sentimiento de inseguridad porque han ocurrido precisamente en dichos espacios. De modo que para los informantes estas tres variables están relacionadas: poca iluminación, espacio y experiencia violenta o insegura.

Desde luego, se aprecian algunas variaciones en la enunciación de aquellos espacios que les producen inseguridad. Mientras que en Medicina tiene mayor énfasis las avenidas, calles y callejones que identifican como oscuros y peligrosos, en Psicología a pesar que estos elementos también son señalados y existe la expectativa, por ejemplo, de que sean asaltados, la inseguridad en el transporte público fue un tema recurrente, primordialmente por cuestiones de acoso

sexual. Sin embargo, el caso de Comunicación es interesante porque al mismo tiempo que expone el sentimiento de inseguridad cuando piensan en las inmediaciones de la facultad y el transporte público, introducen un discurso que compara cómo se sienten dentro y fuera del campus; generalmente hay una sensación de seguridad mientras se encuentran allí y es de día, y ello solo se altera cuando cae la noche y aparece un significante como “primaria embrujada” para dar cuenta del aspecto. También perciben distinto cuando se les ha informado que “se había metido alguien”.

En general, las distintas apreciaciones sobre el espacio universitario que habitan o transitan coinciden en aquello que les hace sentir, regularmente de noche; las y los universitarios se movilizan en diferentes trayectos que forzosamente coinciden en un punto que les produce miedo y temor, las inmediaciones de sus facultades. He aquí un primer indicio que nos acerca a pensar lo que para ellos y ellas significa la pérdida de seguridad, cuestión que abordaremos más adelante.

A. 2. Lugar institucional

En el capítulo IV, enfocado en los estudiantes de Medicina, se había descrito por “lugar institucional” la manera en que las y los estudiantes se desenvuelven en sus propios grupos o frente a la organización, qué posición establecen o les es asignada. Cuando se piensa esta categoría, se trata al mismo tiempo de ubicar algunos acontecimientos de violencia y la recepción que se tiene de estos, institucionalmente, y, por tanto, qué tipo de relaciones habría de generarse con los universitarios.

Es llamativo que si bien en algunas investigaciones (Dorantes, 2017 y Arroyo, 2018) con estudiantes de la UV se han identificado aquellas violencias más recurrentes en dicha comunidad, cuando a los informantes se les convocó a hablar sobre el contexto de violencia, no en todos los grupos focales se abordó aquella violencia escolar que ya ha sido documentada y por tanto sabemos que está presente. Por ejemplo, los estudiantes de Medicina fueron puntuales al comunicar desencuentros y “experiencias... poco agradables con docentes (LMed6M1)”, que tendría que ver con la violencia de género, y otras del tipo de violencia institucional, donde las

necesidades estudiantiles de seguridad son abordadas de manera poco flexible. Sin embargo, es contrastante que allí donde varias intervenciones en el grupo de Psicología apuntan a la violencia de género como hechos que les han ocurrido a las estudiantes, por ejemplo, en el transporte público, no se mencione sobre aquellas otras situaciones que han ocurrido dentro de la facultad y que previo a la pandemia produjo manifestaciones. En el caso de Comunicación, no hubo registro alguno sobre esta relación entre la posición institucional, alusivo a la presencia o intervención de la universidad, y la violencia.

Con estas diferencias es posible pensar que los efectos de la violencia son heterogéneos, como signifiante requiere de la presencia de otros para cobrar mayor o menor relevancia en un tiempo específico, puesto que una nueva significación puede ocurrir allí donde las circunstancias son experimentadas de forma distinta en cada grupo. En el caso de Medicina y Psicología, la presencia de ambas violencias, una institucional y otra de género, logra posicionar parcialmente a las y los estudiantes en un lugar de subordinación y constricción, nos arriesgamos a pensar que allí donde en el primer caso esta violencia puede ser enunciada, parte de la indignación de los estudiantes y familiares y la posibilidad de ofrecer resistencia a aquello que se impone y que condiciona la propia seguridad; en el caso de Psicología esperaremos al apartado sobre las diferencias en la significación entre hombres y mujeres para hablar sobre aquello que constituyó el silencio en el grupo focal respecto de estas relaciones.

En el párrafo anterior se ha empleado el adjetivo “parcialmente” allí donde se expone sobre el lugar de constricción y subordinación porque no son estados absolutos. En realidad, el estudiantado resiste a estas condiciones de distintas maneras: con el apoyo familiar, la organización de grupos con sus pares, las manifestaciones, y algunas otras estrategias que han implementado con el tiempo y que conforman un acervo de posibilidades que imaginaria o fácticamente devuelve parcial seguridad en los ambientes en que se desenvuelven.

A. 3. Experiencias de violencia en diferentes contextos

La asociación entre espacio, acontecimientos e inseguridad es un hecho recurrente en las y los estudiantes. Sin embargo, hay episodios violentos que les han resultado más impactantes que

otros. De esto hay que precisar que no necesariamente se trata exclusivamente de aquellos sucesos que en su momento tuvieron amplia difusión mediática y que representaron desasosiego para la ciudadanía, sino que también están aquellos otros que se viven de manera cotidiana y que suelen ser narrados con un halo de normalidad: asaltos, robos, acoso, secuestros, etc.

Cuando pensamos en el caso de Medicina, el elemento identificatorio es un aspecto agregado a dichas variables y que orienta la comprensión sobre la enunciación de aquello que ha sucedido con “otros” compañeros y compañeras en las inmediaciones de su facultad. Estas experiencias de violencia han tenido que ver con la posibilidad de ser secuestrados y asaltados, representaciones que surgen, como hemos mencionado, a partir de saber que esto le ha sucedido a sus pares y colegas.

Sin embargo, al introducir una variable como “narcotráfico”, fue interesante apreciar que el discurso continuó sobre la misma racionalización de lo que ocurre a colegas médicos, incluso en otros estados de la República. Es del saber de las y los estudiantes que en los últimos años el ejercicio de la profesión médica ha tenido que vérselas con la cooptación y acoso de grupos de la delincuencia organizada para servir a sus fines. Lo cual constituye una serie de preocupaciones en ellos frente a la posibilidad de que algo pueda ocurrirles: “habían secuestrado a un médico para atender a... pues personas de un grupo delictivo y como no pudo, pues lo mataron (SMed8H7).

Estas racionalizaciones se generaron partiendo del código “devenir universitario en tiempos violentos”, puesto que los testimonios contenían elementos que permitieron pensar la asociación entre violencia organizada y el acoso a profesionistas médicos. En el caso de Comunicación, se observó una relación similar: en un primer momento, el grupo dejó en claro que prefería otras áreas de estudio, para desempeñarse profesionalmente, antes que periodismo. Al principio esto cobró el sentido de una elección vocacional, sin embargo, una vez que se expusieron algunos testimonios sobre violencia organizada, los significantes “familia”, “riesgo” y “peligro” ofrecieron otra cara sobre aquello que constituye parte de sus decisiones académicas y laborales. El acoso y asesinato sistemático de periodistas, en el contexto de la violencia organizada, era de propio conocimiento y de sus familiares, y por tanto, se reconoció como una práctica que potencialmente podía poner en peligro sus vidas.

Tal como se ha mencionado en varias partes del documento, el caso de Psicología introdujo respuestas a la pregunta por los episodios de violencia hablando de violencia de género -algunas experiencias que conforman parte de su saber y otras de índole personal-, y solo convocando por la rememoración a otros episodios más específicos aparecieron algunos testimonios que permitieron recordar sobre la amenaza de rapto a estudiantes, el presenciar levantones, el saber de la tortura y la desaparición forzada, y algunas experiencias con la violencia organizada que vivieron sus familiares.

Respecto de estas rememoraciones, habría que puntualizar que regularmente el discurso apareció solo a condición que se les pidiera recordar o ubicar dichos episodios de violencia. No se sugirió alguno en específico en todos los casos para evitar sesgos en lo posible; generalmente fueron descritos, aunque de formas muy particulares, los mismos episodios. Esto es relevante para las futuras interpretaciones en este apartado, puesto que puede advertirse que estas vivencias dejaron marcas en la subjetividad de las y los estudiantes, algunos eventos fueron parte de sus experiencias *in situ*, otras, más bien fueron narradas por sus familiares o escuchadas a voces, como discursos informativos pero también organizados mediáticamente para transmitir mensajes sobre violencia a la ciudadanía.

A. 4. Violencia y efectos en la organización familiar

La disposición familiar frente a la violencia organizada implica movilización, resguardo, vigilancia, toma de decisiones y protección, entre otros. Esto tiene que ver con organizar el acompañamiento en los trayectos casa-escuela, como ir a buscarlos o esperarlos en puntos clave. Pero también se despliegan una serie de recomendaciones sostenidas en la preocupación y temor por lo que ocurre en el contexto inmediato y externo, es decir, los familiares establecen una posición de precaución y alerta que transmiten a los hijos e hijas. En ocasiones, ello se teje con puntualizaciones acerca del futuro desempeño profesional y aquellos riesgos a que están expuestos, lo cual no deja de condicionar el espectro de decisiones posibles para ejercer o no la profesión y las condiciones que resultarían aceptables.

La aparición en los testimonios de estas relaciones es variada en los tres grupos, mientras que en Medicina y Comunicación la relación con los padres en el contexto de violencia fue algo recurrente, en Psicología las menciones fueron específicas y menos presentes. Las y los jóvenes médicos describieron parte de la respuesta de sus familias cuando pensaron los trayectos casa-escuela. Allí se expuso la narrativa sobre el sentir de los padres cuando asociaron espacio, inseguridad, oscuridad y violencia organizada. En general, se informa que son acompañados y reciben recomendaciones de sus padres, pero también, debido al temor que se produce en los familiares, emergen posiciones donde se discute el futuro académico-profesional de ellos y ellas. Por otro lado, desde la posición de los jóvenes se ha optado, en ocasiones, por ocultar información que podría generar preocupaciones a los familiares.

En Comunicación los testimonios son tanto más detallados en la descripción de la organización de los trayectos casa-escuela con sus familiares, incluso se ha mencionado cómo en sus trayectorias de vida, la enseñanza de la toma de precauciones y las estrategias de resguardo han estado presentes desde edades muy tempranas -por cierto, en estos casos específicos, condicionado al hecho de ser mujer y sortear en lo posible experiencias con la violencia de género. Incluso, una diferencia importante es que en este grupo apareció la descripción de un evento de V.O. desde la perspectiva del familiar, es decir, es un recorte que evidencia la posición ambivalente en lo social, respuestas que tienen que ver con intervenir o no intervenir para ayudar a otros que están siendo violentados -cuestión que se abordará con mayor precisión más adelante.

Ahora bien, los testimonios que dan cuenta de la disposición familiar en Psicología contrastan en cantidad y en detalles. Aquí es significativo que la referencia al acompañamiento familiar en los trayectos es más escaso, regularmente estos jóvenes se mueven solos o acompañados por sus pares. La presencia de lo familiar está puesta en los objetos de protección que brindan a los hijos e hijas, las recomendaciones y la gestión de permisos de acuerdo con sus edades y la inseguridad percibida en diferentes periodos.

A. 5. Efectos de la violencia en el vínculo entre pares

Al cuestionar por el contexto de violencia y ver aparecer elaboraciones acerca del espacio y la percepción de inseguridad, también emergieron representaciones acerca de lo que hacen con sus compañeros y compañeras frente a dichos escenarios. Coincide en los tres grupos que parte de sus estrategias para conducirse en los espacios inseguros tiene que ver con el acompañamiento. Esto se expresa de muchas formas, en ocasiones se trata de los padres de otros estudiantes quienes brindan dicho apoyo, por ejemplo, llevando a varios de ellos a sus casas o lo más cerca posible. Pero cuando estas figuras no están presentes, aquellos quienes deben transitar rutas similares deciden irse juntos en transporte privado. Aún no fuera el caso, también se acompañan en el trayecto cuando se dirigen a la parada del transporte público, o esperan hasta que el último o la última aborde el transporte. También se ha expresado como monitoreo a partir de establecer comunicación mediante sus dispositivos móviles, como la ubicación en tiempo real o las llamadas telefónicas, o incluso el servicio de mensajes instantáneos.

Este tipo de organización generalmente está asociada a las mismas variables que hemos descrito con anterioridad. Es condición la ubicación de un contexto violento o peligroso, un espacio que reconocen como propicio para que ocurra un altercado, y ciertas memorias sobre ese mismo espacio o la identificación de lo que ha ocurrido a sus pares. En el caso de Medicina, la respuesta al contexto de inseguridad tiene que ver con actos solidarios, en ocasiones han descrito trayectos compartidos entre pares y familiares, pero también hay diferencias marcadas cuando interviene un familiar a cuando se trasladan solo entre ellos; ambos casos les parecen favorables, pero hay mayor percepción de riesgo cuando solo se acompañan entre jóvenes. Este tipo de relación aparece como estrategia de afrontamiento cuando se trata de acompañamiento, precisamente en espacios donde la percepción de inseguridad es alta. Estos eventos generan respuestas afectivas como miedo e incertidumbre, pero también configura comportamientos desde lo individual hasta lo colectivo.

En el caso de Psicología, la aparición de este vínculo en los testimonios también proviene de la puesta en juego de sus estrategias, ellos y ellas se acompañan allí donde reconocen que las inmediaciones de la facultad, cuando cae la noche, son muy oscuras y les produce temor. Otra

forma de acompañar ha sido recurrente en todos los grupos, el uso de las plataformas digitales y de monitoreo en tiempo real.

También en Comunicación podría señalarse que hay un sentido de comunidad interesante, recordamos que es el único grupo donde deliberadamente se habló de cómo se sienten dentro del campus. Los testimonios indican que tienen la confianza para dejar sus cosas solas por ratos mientras se desplazan dentro de la facultad. Sin embargo, otro evento que habla de mayor solidaridad tiene que ver con una posición de mayor conciencia y reciprocidad entre alumnos y maestros frente a un hecho de violencia más puntual: la indignación colectiva y el dolor por la pérdida de una compañera produjo manifestaciones.

En general, la vinculación entre pares responde al contexto de violencia. La particularidad de las situaciones produce configuraciones en las relaciones más específicas. En el caso de la movilidad de las jóvenes universitarias, el acompañamiento es notorio, comprenden las situaciones de riesgo y se organizan partiendo de posiciones solidarias y empáticas.

Los anteriores subtítulos permiten construir una aproximación a la manera en que ellos y ellas perciben el contexto que habitan. Como puede observarse, no se trata solamente de cómo luce el espacio que transitan cotidianamente, o como se le ha identificado de “muy oscuro”. Sino que está en juego aquello que asocian cuando se piensan en dicho espacio. Hemos hecho énfasis en que la percepción de inseguridad se constituye por la significación que otorgan al espacio y que, a su vez, está conformada por distintas memorias sobre lo acontecido. También notamos que los procesos identificatorios participan en la producción de distintas afectividades que tienden a lo aversivo.

Estos elementos, en conjunto, nos ofrecen una dirección para pensar en los efectos subjetivantes de la violencia, sobre todo cuando ésta atenta específicamente contra la juventud universitaria. Por un lado, esta tesis no deja de recordar, desde los testimonios, las diferentes respuestas afectivas que son producto de estas dinámicas. En suma, una buena forma de contemplar la emergencia de nuevas subjetividades y comprender cómo se conforman. Pero, también se deja entrever que lejos de pensar posicionamientos de obediencia y subordinación, las y los estudiantes organizan estrategias para resistir en estos espacios. Una de las

interpretaciones ubicaría sus respuestas como mera supervivencia; en otra posibilidad interpretativa, sus determinaciones son más proactivas y permiten racionalizaciones y comportamientos más activos para continuar la vida en condiciones adversas sin caer en un falso optimismo.

B. Efectos de la violencia en la subjetividad de estudiantes en tres carreras de la Universidad Veracruzana

Una de las tareas que debimos realizar con el material de cada grupo focal fue la identificación de aquellos discursos que representaran la manera en que las y los estudiantes perciben o entienden el contexto de violencia. Es decir, a partir de sus testimonios pudimos racionalizar tanto las experiencias, como las actitudes ante dichos eventos, con la finalidad de conocer la posición subjetiva que se ha ido desarrollando al ser interpelada por la violencia organizada y aquella de índole cotidiana.

Los objetivos que perseguimos con este acometido tienen que ver con exponer los significados que las y los estudiantes atribuyen a la violencia organizada, el significado que tiene para ellos y ellas la pérdida de seguridad, y las diferencias que se perciben en el discurso de las y los estudiantes cuando se toma en cuenta el género en la elaboración de sus testimonios acerca de este tópico.

Algo fundamental que debe ser transmitido en este apartado es: cómo hablan de la violencia las y los estudiantes en los distintos grupos, a qué prestan más atención de todo el espectro posible de eventos de violencia que han vivenciado o que circula en el discurso social, con que otros elementos asocian este fenómeno y, fundamentalmente, cuál es la posición subjetiva que ostentan frente a tales actos. Desde luego, los anteriores apartados que han permitido ilustrar el contexto de violencia también ofrecen algunos elementos que deben incluirse en el grupo de conjeturas que aquí se presentarán, puesto que las valoraciones sobre el espacio, los trayectos y las experiencias de violencia ofrecen algunos componentes subjetivos con los que interpretan y se desenvuelven en el espacio que habitan.

B. 1. La significación de la violencia en tres grupos focales.

Durante la contextualización no se ha perdido oportunidad para indicar la relación entre espacio, memorias y percepción de inseguridad. Sin embargo, la posición subjetiva frente a estas experiencias no había sido descrita a profundidad. En el caso de Medicina se emplearon significantes como: “me daba nervios”, “sales con temor”, “me sorprendió mucho”, “a cualquiera daría miedo”; en Psicología se describió el espacio como “pesado”, “peligroso”, “me daba miedo el autobús”; y en Comunicación se dijo “raro”, “miedo” y “dicen que asaltan”.

Estos significantes aparecieron como consecuencia de la reflexión sobre sus estados afectivos frente a diversas situaciones, ya sea de inseguridad o de violencia asociada a las inmediaciones de la universidad, o a partir de rememoraciones sobre experiencias pasadas. De ello puede extraerse que el reconocimiento de la percepción de inseguridad también se acompaña de valoraciones singulares, lo que estos escenarios, donde se materializa la violencia o la posibilidad de su emergencia, producen en un nivel más personal.

En Medicina fueron descritas algunas situaciones con la violencia organizada que acontecieron a colegas médicos. Es, de alguna manera, una forma específica en la que ellos y ellas hablan de la violencia. Las asociaciones comenzaron a elaborarse partiendo de una cuestión identificatoria. Parfraseamos: allí donde a compañeros y colegas les ha sucedido, es posible que también me ocurra a mí. Entre los eventos que destacan por la atención que ellos y ellas brindaron está el secuestro y asesinato de estudiantes (colegas médicos) por parte de grupos delictivos, y el acoso a pasantes de medicina en pueblos donde fueron prestadores de servicio social. En psicología resaltan situaciones de acoso a mujeres en el transporte público y eventos violentos como “levantones”, desaparición forzada e intimidación por parte de grupos de narcotráficantes. Mientras que en Comunicación, las experiencias son igualmente heterogéneas, se aprecia en los testimonios asuntos con la violencia de género, con la violencia delictiva y con la violencia organizada; específicamente con la amenaza de rapto a jóvenes y con los cuerpos abandonados.

La posición frente a estos eventos puede ser encarada de distintas formas. Cuando menos podemos introducir dos en el caso de Medicina: una a nivel individual y otra a nivel colectivo.

En el primer caso descrito, podemos pensar que la violencia organizada es un significativo productor o generador de efectos. Cuando aparece el testimonio sobre raptos de estudiantes en Puebla, el informante niega el temor, pero reconoce la ansiedad “por no pasar el camión”. Entre líneas vemos que pensar en la violencia organizada y la interpretación sobre el contexto violento en Xalapa, despliega asociaciones del tipo: identificarse como estudiante médico es amenazante para la propia integridad; hay que despojarse de los caracteres que me identifican para estar protegido, debe uno resguardarse en lugares públicos y llegar lo más pronto posible a un lugar seguro (regularmente la propia casa). Esta experiencia singular puede ser generalizable en algunos aspectos, no sería la primera vez que los testimonios apuntan a este tipo de estrategias; la regularidad tiende a ser el componente afectivo: miedo, temor, incertidumbre, inseguridad, entre otros.

En el segundo caso, donde las y los estudiantes son acosados por el narcotráfico, una forma de significar la violencia organizada, que ha aparecido de manera colectiva, es como aquello que interrumpe parte del proyecto de vida, por cuanto implica nuevas consideraciones al respecto de la práctica y futuro profesional. Las y los estudiantes han tenido que reconfigurar sus expectativas de estancias y aprendizajes. Con ello podríamos apuntar a que la violencia puede ser entendida como esto que trunca o arrebató, como ese evento que empuja a construir nuevas valoraciones totalmente necesarias si se pretende sobrevivir en algunos ambientes mientras se continúa la vida. Para ellos esto implica desánimo y desilusión.

En el caso de Psicología, los eventos de violencia de género en un espacio como el transporte público nos revela que pensar en violencia, apunta generalmente hacia una violencia más cotidiana, aquello que les impacta de manera más inmediata y recurrente. Sin embargo, frente a un cuestionamiento más específico: ¿qué se les viene a la mente cuando piensan en la palabra violencia?, es interesante que la tendencia sea la racionalización del fenómeno a partir de la posibilidad de conceptualizar. Nada extraño si se toma en cuenta que son universitarios y estudian un área afín donde este tema es más bien común. Pero como un hecho significativo y subjetivante, allí donde aparentemente se busca tener mayor precisión sobre la violencia, puede quedar por fuera la narrativa de las experiencias que ayudarían a formalizar una construcción. Es decir, una expresión que recurre a una formulación academicista tiende a desplazar u ocultar

aquellos elementos que podrían constituirlos. Esto nos da pauta a pensar en formaciones defensivas que imposibilitan algunas expresiones subjetivas, al mismo tiempo que dice algo sobre la subjetividad. Una primera hipótesis es que el discurso académico en estos casos tiene una doble función, la primera es ya un intento por dar sentido a la realidad, la segunda, es encubridora de elaboraciones más profundas.

Sin embargo, cuando se cuestionó por algunos episodios de violencia significativos acontecidos en la ciudad, aparte del acoso en el transporte público, se describió con bastante detalle la amenaza de rapto a estudiantes. Lo que se obtuvo de este testimonio es que la violencia moviliza distintos tipos de silencios, que en un primer momento no se leen como meras respuestas psicológicas, sino que estas tienen una función, por ejemplo, no hablar de grupos delictivos porque, en síntesis, “cualquiera que escuche podría formar parte y condicionar la vida”. De modo que la violencia organizada en este escenario específico despliega la representación de incertidumbre sobre aquello que ostenta una potencia para producir daños y moviliza cierta posibilidad de resguardo. En cuanto a la dimensión afectiva, destaca el significativo “inseguridad” que abordaremos más adelante.

En el testimonio que narra un caso de desaparición forzada en un estacionamiento de plaza comercial, el efecto que se produjo fue un estado de “shock”; mientras que en el caso específico de intimidación, allí donde atentaron contra los familiares de un informante, lo que se produjo es un estado de “pánico”. Desde luego, ambos significantes no dejan de ser formas de adjetivar la realidad según se la representaron en esos momentos.

Los testimonios en Comunicación ofrecieron un panorama amplio sobre los trayectos, las inmediaciones de la facultad y varias experiencias con la violencia de género, delincuencia y organizada. Entre algunos de los episodios expuestos destacaron aquellos que ilustran cómo luce la facultad por dentro y por fuera, y qué les produce transitar en estos espacios. El significativo “raro” posteriormente ve aparecer “miedo” a condición de que “anochezca” y que “dicen que asaltan”. A nuestro parecer es la misma ilación que se representa en los tres grupos. La asociación entre un episodio violento, un espacio y un momento específico, donde el hecho de la identificación tiene la función de articularlos. Pero también es necesario tomar en cuenta

que la cuestión de que los escenarios luzcan distintos y haya mas o menos personas, también influye en como se sienten: en situaciones específicas también experimentan seguridad.

Respecto de las situaciones con la V.O. se describieron dos de ellas. La primera tiene que ver con la amenaza de raptó a estudiantes, la segunda con el abandono de cuerpos a un costado de una plaza comercial. Del primer testimonio llama la atención la serie de recursos interpretativos frente a una situación límite, se reconoce en primer lugar la alteración de la comunicación en todo sentido puesto que no hay información ni explicación de lo que ocurre en el momento. El signifiante de una viñeta de guerra queda asignado a lo vivenciado; produce incertidumbre y se describe, en lo subsecuente, al hecho como algo “apocalíptico” o con los significantes “de película”, entre otros.

Muy aparte de la diferencia en el empleo de expresiones significantes, también reconocemos la particularidad con la que en los grupos focales se habla del mismo evento. Mientras que en Psicología o en Medicina luego de la enunciación emergen preguntas del tipo “por qué pasa lo que pasa”, en Comunicación se está frente a la descripción de los hechos tal como se han interpretado y la ubicación de todos aquellos actores que participaron representándolos más en el plano de sus comportamientos y actitudes, recursos que finalmente son reutilizados y expresados como un saber propio. Pensamos que allí donde hay vacío de significación, ya que se trata de una violencia que acerca a lo real, estas cadenas metonímicas retrazan la expresión afectiva y priorizan la descripción de una escena que ha sido reconocida como impactante.

En el caso de los cuerpos abandonados en una “van” junto a los voladores de Papántla, las y los estudiantes de Comunicación apuntan a la censura. Es verdad que por la edad que tendrían en ese momento, lo esperado tendría que ver con la mediación de los padres sobre eso que deben o no mirar. Esta posición de los familiares participa de igual manera en la construcción de sus discursos: una violencia como ésta no puede ser accesible para los infantes. Sin embargo, no por ello los efectos son menores. Si se les cuestiona puntualmente por la violencia organizada, surgen de nueva cuenta formulaciones academicistas. En este punto, no podemos tan solo considerarlas como una forma de “no hablar de lo que sienten”, sino también como una manera de adjetivar la realidad. Los testimonios sostienen que dicha violencia busca

“deshumanizar”, “transmitir mensajes, que se vuelvan públicos”, “una estrategia para hacer presencia [...] para ejercer miedo”.

En los casos, por ejemplo, de desaparición forzada, notamos que las dos situaciones descritas se comportan de manera particular. Mientras que en el caso de la desaparición de Génesis hubo un impacto en la colectividad y ello movilizó manifestaciones, en el otro caso más específico, una familia que presencia un rapto en el barrio vecinal, responde de manera ambivalente, desde luego, hay miedo o temor por la integridad de los unos, pero también surge un aspecto más empático. Respuestas de este tipo hacen pensar en los distintos caminos que recorre la subjetividad frente a situaciones límite. En un caso que implica lo colectivo, vemos repetirse una vez más que la violencia no solo produce subordinación y quietud, sino que también moviliza discursos y actos.

En otros testimonios se han narrado eventos similares, pero que adquirieron otros matices. Allí donde se expuso sobre el rapto o la desaparición forzada de colegas médicos con fines prácticos, llegó a mencionarse que se veía como algo “lógico”, mientras que en otros testimonios que narran los mismos hechos, lo que se genera es “incertidumbre” y “temor”. Aquí se trata del cuestionamiento por la normalización cuando se piensa qué tanto ha pasado a ser una regularidad en el imaginario de las y los estudiantes. En ello se observan algunos matices, porque mientras para algunos la posición es ambivalente -suena “lógico”, pero hay asombro y tristeza-, para otros es algo que se pinta como indeseable, y algunos más refieren explícitamente que “ya no me asombro como antes”.

Por otro lado, también se observan algunas respuestas frente a la violencia que suceden en repetidas ocasiones. Los estudiantes proponen algunas estrategias que podrían ser de utilidad para salvaguardar su integridad si llegaran a ser, por ejemplo, asaltados o ante un intento de secuestro. Son estrategias que identificamos como “individualizantes” porque implica una gestión que parte sí mismos y no contempla, por lo pronto, la participación con otros: la defensa personal se convierte en una opción plausible, por ejemplo para Medicina. Aquí se abre la pregunta si acaso se trata de un efecto subjetivante, de los discursos que operan en el exterior, que producen sujetos cada vez más individuales y que son atrevidos por ellos de modo que

terminan por apropiárselos y reproducir la subjetividad de época, para enfrentar y afrontar la violencia.

Frente al significativo “desaparición forzada” se apunta a una práctica normalizada, algo que se ha vuelto común, donde la explicación tiene que ver con lo insensible, falta de empatía y desinterés en los otros, de lo externo, pero no de sí mismos. Esto desplegó determinaciones como “lamentable”, “tristeza”, “vulnerabilidad” e “impotencia”. Y es precisamente este contraste, entre lo que reconocen como explicación de práctica normalizada y aquello que les produce, lo que permite entender que la normalización ocurre parcialmente o aún no se ha instituido. Mientras las producciones afectivas continúen enunciándose y estas condensan la idea de rechazo, la normalización no puede asumirse. De hecho, en Comunicación la posición de rechazo es más marcada. Ciertamente ilustran los eventos de manera similar a los demás grupos, pero la actitud frente a este fenómeno dista de la aceptación.

El contexto de violencia interpela a la juventud universitaria cuando estos son susceptibles de ser cooptados o empleados para los fines del narcotráfico, es una amenaza constante, esto, evidentemente produce afectos y nuevos sentidos en los sujetos, de alguna manera, crea sujetos particulares que se subordinan parcialmente a la lógica de violencia que impera en la realidad. Para los jóvenes, la violencia organizada es aquello que los produce, al menos en una faceta de sus vidas, la de ser jóvenes universitarios con incertidumbre sobre su futuro y con “desánimo”, “tristeza” y “ansiedad”.

Ahora bien, cuando se entrecruzan los significantes “violencia organizada” y “gobierno”, se obtienen representaciones que racionalizan la vinculación de ambas instancias. Algunos estudiantes apuntan a ciertos factores contextuales, político-económicos, como causantes de violencia. Racionalizaciones que hasta cierto punto eliminan una concepción moral sobre el narcotráfico para desacralizarlo y entenderlo en su propio contexto de producción: agentes perjudiciales que buscan sobrevivir con métodos reprobables socialmente. Hay causas sistémicas que orillan a la emergencia de estos sujetos. Es decir, la violencia crea sujetos, no solo a quienes sufren los efectos de la misma, sino aquellos que la reproducen y expresan.

Pero también podemos insistir en que uno de los efectos de la violencia es interpelar distintas formas de resistencia. A lo largo de los capítulos analíticos y parte de estas

conclusiones, resalta el hecho que las y los jóvenes han tenido que configurar algunas estrategias para lidiar con el contexto de violencia. Desde el aspecto más singular, la cuestión afectiva y el cuidado de sí, hasta una organización que implica a los otros, quienes a su vez también ofrecen resistencia.

Con esto podemos apuntar que para los informantes, la violencia adquiere distintos significados cuando se la piensa en contextos y con sujetos específicos, desde los perpetradores en una escala más amplia, aquellos que “no se sabe quienes son”, hasta aquellas otras violencias de carácter delincuencial y que suelen ser cotidianas, como el acoso y los asaltos. En todo caso, la violencia es aquello que interpela y condiciona la expectativa de vida y la conformación como sujetos que participan en distintas esferas sociales, en las que se posibilitaran no solo condiciones de constricción, sino de resistencia.

Regularmente, las cuestiones afectivas suelen coincidir, pues ellos y ellas hablan del temor, el miedo, la incertidumbre, la inseguridad, la ansiedad, la depresión, el hartazgo, la desilusión, entre otros mas, para contestar aquello que les produce vivir y pensarse en el contexto de violencia organizada. Sin embargo, si bien se presenta esta heterogeneidad afectiva, hay cuando menos dos cuestiones que aparecen de manera transversal en los grupos. La violencia también es aquello que produce silencio. Una primera lectura permite la interpretación sobre el texto global: es complicado hablar de violencia, por momentos es algo que calla por si solo y que cuando se convoca parece necesaria la insistencia para obtener un discurso que no da tregua facilmente a su elaboración. Aun cuando estos discursos que hablan de la violencia aparecen, en ocasiones emerge de manera textual que hay situaciones que no pueden o no saben expresar, hay algo que rebasa el saber al que tienen acceso; y cuando admiten poseer algún conocimiento que echa luces sobre estos fenómenos, es claro que podemos conocer la manera en que racionalizan un fenómeno de violencia -partiendo del hecho que son universitarios-, pero al mismo tiempo aleja de la posibilidad de profundizar en cuestiones de orden afectivo y en posiciones singulares. Otro aspecto tiene que ver con los trastabilleos, en varios testimonios se hizo énfasis en los puntos suspensivos, en los equívocos, en el cambio de palabras, en la ausencia de significantes para explicar las situaciones límite o en la desorganización del discurso mismo.

B. 2. Significación de la pérdida de seguridad

En este apartado queremos exponer qué significa para las y los estudiantes de los tres grupos la pérdida de seguridad. Algunos eventos ya han sido ampliamente expuestos, principalmente en las primeras páginas de estas conclusiones, cuando se abordó el contexto de violencia y la manera en que ese espacio adquiere ciertos significados, pero a lo largo de todas las entrevistas aparecieron otros eventos que interpelaron a los estudiantes de manera directa o indirecta, a sus familiares y a sus compañeros y compañeras.

Nuevamente la asociación del espacio, luminosidad y experiencias de violencia nos sirven en esta ocasión para pensar la significación de inseguridad. Anteriormente se empleo este recorrido para pensar como ello constituye la significación de la violencia por las asociaciones que posibilitó pensar los escenarios. Sin embargo, para pensar las asociaciones que surgen cuando se posicionan frente al significante inseguridad pensamos que debe incluirse las condiciones sociales que fueron señaladas como causantes de la misma.

A través de los testimonios no queda duda que los distintos espacios que habitan les producen inseguridad. Que sea oscuro, que sepan que han ocurrido asaltos, que se hayan enterado de intentos de secuestro, que sean acosadas en la vía pública o en el transporte, etc. En cuanto a las experiencias, si pensamos el caso de Medicina, cuando se describe en los testimonios acerca del acoso a pasantes médicos, un primer significado de la inseguridad es aquello que no puede garantizarse. Pero es interesante que se describa el hecho en términos de la expectativa sobre el futuro sin que aparezca de pronto el causante, por ejemplo, allí donde hablan sobre las expectativas de formación en la prestación del servicio social.

En Psicología las experiencias de las mujeres en el transporte público ha sido expuesto como algo que les produce inseguridad, son testimonios que aparecen reiteradas veces durante todo el desarrollo del grupo focal y habremos de problematizarlo en el siguiente apartado. Sin embargo, las experiencias con la V.O, por ejemplo en el caso de amenaza de rapto a estudiantes, revela cómo la escuela posibilita cierto resguardo y esta concepción fue truncada frente a un acto violento como el mencionado, las expresiones fueron textuales: “me sentí insegura”.

Cuando se apela a los significantes “jóvenes y desaparición forzada”, algunos testimonios en Medicina apuntan a una cuestión “normalizada”, “demasiado normalizado tristemente”, pero también destaca el significante “vulnerabilidad”. Es esto otro elemento que contribuye a pensar la significación de la pérdida de seguridad. Para las y los estudiantes esta pérdida tiene que ver con el condicionamiento de la vida, y particularmente de su desarrollo escolar, la posición que deviene como efecto es el sentirse vulnerables o desprotegidos, incluso “impotencia”.

Cuando se les ha preguntado sobre lo que sienten al vivir en un contexto de violencia e inseguridad, una reflexión que parte de haber ilustrado algunos acontecimientos donde se saben amenazados, las y los estudiantes están al tanto de sus expectativas, pues parece complicado siquiera llegar a tener una muerte digna “en la situación actual que tenemos en nuestro país”. Es decir, sus expectativas de seguridad están condicionadas por una serie de factores que escapan a su dominio.

En otro testimonio del grupo de medicina aparece el significante hartazgo y se identifica el tema del cese de la violencia e inseguridad como un proceso que será muy largo, pero que al mismo tiempo también se están generando cambios. Estos discursos fluctúan entre la desesperanza y el cambio posible. De hecho, pensar en la inseguridad vincula en esta posición de cambio, el hecho de que la movilización es algo que se está produciendo por el interés de “los de nuestra generación”, una forma en que lo colectivo se vuelve a hacer presente.

Sin embargo, la significación resulta más esclarecedora cuando se ofrece un significante como “gobierno” y su vínculo con la V.O. Incluso antes de proponer el tema, las y los estudiantes de Medicina relacionaban la función y la presencia de las instituciones en la gestión de seguridad. En algunos testimonios se sostiene que el problema “mayúsculo” tiene que ver con problemas políticos y socioeconómicos y por tanto no puede señalarse directamente al criminal como el único causante de esta pérdida de seguridad. En otro testimonio más bien hay contraste, se reconoce la diversificación y la potencia del narcotráfico para influir, acosar y extorsionar en algunos sectores de la sociedad, y esto como un asunto del que difícilmente pueden librarse.

Este par de testimonios reflejan apenas dos caras posibles de este fenómeno. Para ellos y ellas la forma de visualizarlos y el impacto que esto tiene a la hora de pensar la inseguridad se

presenta con algunos matices. Pero también incluyen en la dinámica a las autoridades que son identificadas como aquellas que “no cumplen con los papeles que deberían cumplir” y que suelen ser cómplices cuando son permisivos con el actuar de los grupos de narcotraficantes: “pueden ejercer la violencia sin temor a repercusiones”.

En Medicina el fallo de las instituciones se asocia con la pérdida de seguridad: “las personas que deberían apoyarnos también forman parte de estos sistemas de corrupción”. Se sostiene que entre gobierno y narcotráfico hay relación y esto funda permisividad; que policías y militares han formado parte de estos grupos; y que trabajan en conjunto para mantener su ambiente y contexto funcionando. En psicología también se ha sostenido una idea similar, pues se reconoce el cambio en las estructuras y relaciones que se daban entre gobierno y narcotráfico, y ello como productor de más violencia e inseguridad.

En este último grupo, la dinámica economía, gobierno y sociedad, sirvió en el discurso de las y los estudiantes como contexto para explicar, por ejemplo, la desaparición forzada. Allí es donde ocurren las violencias y donde algunas instituciones gubernamentales, particularmente las policías, han sido cómplices. En algunos testimonios se expresó: “en vez de querer erradicarlo, busca la manera de funcionar juntos” y “realmente es como que coexisten y se necesitan”. La contradicción que detectan en la posición de instituciones gubernamentales y el saber de un orden económico, posibilitan la inseguridad que perciben. En suma, para ellos y ellas, hay indistinción, y esto les produce miedo y vulnerabilidad.

Ahora bien, en Comunicación también aparecieron testimonios que permiten pensar la inseguridad, por ejemplo, a partir de no saber quienes son aquellos otros que violentan, ese “podría ser cualquiera” que en Psicología fue igualmente dicho. Lo que esto implica es que en el imaginario hay algo que siempre está al acecho y no es necesariamente identificable. Por otro lado, también está la asociación con “gobierno” que permite pensar, nuevamente, en una cuestión de indistinción. En algunos testimonios se encuentra lo siguiente: “gobierno y violencia del narcotráfico vienen juntas”, “son las mismas autoridades las que desaparecen gente” y “realmente no sabes en quien confiar tu seguridad”.

Lo que estos testimonios permiten comprender respecto del sentido de la pérdida de seguridad es que las y los estudiantes al asociar ambos significantes, gobierno y violencia del

narcotráfico, en primer lugar, encuentran complicidad e indistinción entre ambos grupos como un saber que ha sido mediado discursivamente, puesto que de ello solo pueden dar cuenta porque “está el discurso de que el gobierno ha permitido [...]”, y porque les resulta notorio el despunte de la violencia del narcotráfico por una mala gestión gubernamental. El otro factor es la identificación de una dirección generalizada de la violencia allí donde ciertas normas y códigos se han reconfigurado en los grupos delincuenciales y han permitido que estos actos se dirijan casi de manera indiscriminada a toda la población, incluso al grado de atentar contra el “familiar”. No es azoroso que se diga que “ya no les importa”.

B. 3. Diferencias y similitudes en la significación de la violencia para las y los estudiantes en los tres grupos

A pesar que de la violencia y de la inseguridad se pueden establecer algunos alcances generales partiendo de la percepción del consenso grupal, en ocasiones ha sido hartamente evidente que los discursos que fueron expuestos ponen mayor énfasis en algunos aspectos dependiendo de quienes lo enuncian. Es decir, en el caso en que se trató de las informantes quienes expresaron algunas ideas y posiciones respecto de la violencia organizada, el modo de ver, significar y comportarse frente a ello presentó matices, por lo más, necesarios de ser elucidados.

Un primer aspecto que reconocemos en todos los grupos focales es la situación del acoso sexual, regularmente fue informado por las estudiantes, pero no en todos los casos tuvo la misma presencia. En algunos grupos la narración de esta violencia tuvo mayor frecuencia que en otros. Por ejemplo, en Medicina, apenas ocurrió una mención que no profundizó en detalles pero que no prestó mayor duda a considerar que “esas situaciones poco agradables que no quisiera que se repitieran con otras compañeras” tenían que ver con el acoso sexual en la propia universidad”.

Cosa distinta cuando se examina los casos de Psicología y Comunicación, pues el hecho de identificarse como mujer en este contexto de violencia tomó como primera opción hablar en términos de la violencia que ellas y otras mujeres han sufrido, principalmente en la vía pública y el transporte público y todo aquello que les detona en términos de inseguridad, miedo, repulsión, incertidumbre y temor por no saber en qué momento podría ocurrirles y al mismo

tiempo, teniendo la certeza que el final se tornaría tan trágico como ha ocurrido con otras mujeres en los últimos tiempos.

No descuidamos que, así como en el apartado sobre la significación de la violencia se ha hecho alusión a la resistencia también como un efecto de la violencia, cuando se examina este factor en el discurso de las mujeres, sus estrategias también adquieren tintes específicos. Por ejemplo, el acompañamiento, el monitoreo con dispositivos móviles, la comunicación con otras compañeras, entre otros. Es algo que estuvo presente en todos los grupos focales donde las mujeres que son interpeladas por la violencia, se organizan para hacer frente a ello.

Por otro lado, la vinculación de significantes como “violencia organizada” o “narcotráfico y violencia”, en ellas produjo asociaciones que establecen la racionalización de una violencia organizada que se combina con la violencia de género. Es decir, ellas están pensando en cómo esta violencia continúa reproduciendo la misma violencia de género que ha adquirido amplia difusión hoy en día. Por ejemplo, la desaparición forzada vinculada a la trata de blancas, la mutilación de órganos sexuales, las violaciones, y otro tipo de tratamientos al cuerpo femenino que son más proclives a ser empleados como un asunto de dominación masculina, fueron asociaciones muy puntuales en las informantes.

De este fenómeno podemos conjeturar que la presencia de un discurso que racionaliza la violencia de género y, por ende, la condición que se trata de una intermediación de otros discursos sobre violencia, permite que las estudiantes con mayor o menor implicación en el conocimiento de la violencia de género, posean un marco interpretativo que hace las veces de un filtro sobre la realidad del contexto violento que habitan. Reconocemos cuando menos un par de cosas que están operando para que ello se produzca de esta forma. En primer lugar, son experiencias que las interpelan de forma directa, en segundo lugar la mediatización, difusión, manifestaciones, reconocimiento y apoyo de otras mujeres, las pone al tanto de los nodos en que la violencia social también las interpela y adquiere estos matices específicos.

Lo que se ha propuesto en los grupos focales es que la vida misma y algo más es aquello que está en juego y que no hay estrategia posible que les haga sentir seguras, antes bien, el porvenir es desesperanzador porque contrario a lo que otros informan, donde el “único temor es que alguien intente robarme”, en el caso de las mujeres “no es como de que te maten y ya,

¿no? Pueden hacer cosas... muy feas contigo antes de llegar a eso”. En adelante ya no puede pensarse el solo efecto de la violencia organizada en la subjetividad, si no es por medio de la identificación de otra violencia que resulta principalmente significativa para ellas. La cotidianidad de la violencia de género permite que la representación de otras violencias esté ya constituida por prácticas violentas más específicas.

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-textos. Valencia, España.
- Almanza, A., Gómez, A., Guzmán, D. & Cruz, J. (2018). Representaciones sociales acerca del narcotráfico en adolescentes de Tamaulipas. *Región Y Sociedad*, 30(72). <https://doi.org/10.22198/rys.2018.72.a846>
- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Freud y Lacan, Nueva Visión, Buenos Aires. Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/m3/althusser.pdf>
- Aquino-Moreschi, A. (2013). La subjetividad a debate. *Sociológica*. 28(80), 259-278. Recuperado de scielo.org
- Arroyo, J. (2018). Estudio de opinión sobre la percepción de Inseguridad Pública que tienen los estudiantes de la Universidad Veracruzana región Xalapa 2018. (Tesis de especialidad). Universidad Veracruzana, Xalapa, México.
- Arteaga, N. & Arzuaga, J. (2017). *Sociologías de la violencia*. México: FLACSO, México.
- Ascani, I., Del Manzo, M., & Lucsole, N. (2018). Conceptualizaciones sobre las violencias y producción de subjetividad. Un aporte interdisciplinario. *Anuario temas en Psicología*. 4. Recuperado de sedici.unlp.edu.ar
- Atacan encapuchados a estudiantes de Universidad Veracruzana a machetazos. (5 de junio de 2015). *Aristegui noticias*. Recuperado de aristeguinoticias.com
- Ávila, A. (6 de noviembre de 2018). El fantasma de la violencia en América Latina. *El País*. Recuperado de elpais.com
- Becker, H. (2015). *Para hablar de la sociedad la sociología no basta*. Siglo XXI Editores. España.
- Bolívar, I. (2004). Violencia y subjetividad: ¿de cuánta verdad somos capaces? En María Cristina Laverde Toscano, Gisela Daza Navarrete, Mónica Zuleta Pardo. *Debates sobre el sujeto: perspectivas contemporáneas* (pp. 263-276). Recuperado de <https://books.openedition.org/sdh/340?lang=es>

- Bolívar, I. & Flórez, A. (2004). La investigación sobre la violencia: categorías, preguntas y tipo de conocimiento. *Revista de Estudios Sociales*, 17. Recuperado de scielo.org.co
- Briuoli, N. (2007). La construcción de la subjetividad. El impacto de las políticas sociales. *HAOL*, 13. Recuperado de dialnet.unirioja.es
- Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos de poder. Teorías de la sujeción*. Ediciones cátedra, Madrid, España.
- Capote, A. (s/f). Consideraciones acerca de la subjetividad. Recuperado de biblioteca.clacso.edu.ar
- Carton de Grammont, N. (2015). La violencia en escena: Cuerpo, narcotráfico y espacio público en el México contemporáneo. *Les Cahiers ALHIM (Amérique latine Histoire et Mémoire)*, 30. Recuperado de journals.openedition.org
- Chávez, J. & Rodríguez, A. (2015). Percepción de la Violencia de género en las y los jóvenes universitarios. Recuperado de <https://eventos.ucol.mx>
- Clifford, J. (1998). Sobre la autoridad etnográfica. En Geertz, C & Clifford, J. *El surgimiento de la antropología posmoderna* (Edición 3, pp. 141-170). España: Gedisa.
- Córdova, N. (2007). La subcultura del "narco": la fuerza de la transgresión. *Cultura y representaciones sociales*, 2(3). Recuperado de revistas.unam.mx
- Córdova, R. & Hernández, E. (2016). En la línea de fuego: Construcción de masculinidades en jóvenes tamaulipecos ligados al narco. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 71(2). Pp. 559-577. Recuperado de dialnet.unirioja.es
- Cragolini, A. (2006). Articulaciones entre violencia social, significante sonoro y subjetividad: la cumbia "villera" en Buenos Aires. *Revista transcultural de música*. Recuperado redalyc.org
- Cufre, L. (2008). *Violencia y nuevas subjetividades. Subjetividad y cultura*. 26. Recuperado de subjetividadycultura.org
- Cufre, L. (2010). *Una inquietante familiaridad. Las prácticas sociales violentas como organizadoras de la subjetividad* (tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México. Xalapa, México.

- Cunjama, E. & García, A. (2014). Narcotráfico y territorios en conflicto en México. El Cotidiano. Recuperado de Redalyc.org
- Del Palacio, C. (2012). En Veracruz se aprende a vivir con miedo: la Construcción social de la violencia a través de los periódicos de Veracruz en México (2005-2011). *Comunicação & Informação*, 15(1). <http://dx.doi.org/10.5216/cei.v15i1.22495>
- Del Palacio, C. & Olvera, A. (2017). Acallar las voces, ocultar la verdad violencia contra los periodistas en veracruz. *Argumentos*, 30(85). (pp. 17-35). Recuperado de <https://www.redalyc.org>
- Dorantes, J. (2017). La violencia de género, miradas de los estudiantes de la Universidad Veracruzana. En Casillas, M., Dorantes, J. & Ortiz, V. Estudios sobre la violencia de género en la Universidad (edición 1, p.101-124). Universidad Veracruzana: Biblioteca Digital de Humanidades.
- Estrada, A. & Quiroz, J. (2018). La nueva forma de expresión del narco: reflexiones sobre su aceptabilidad y su interpretación a partir del discurso juvenil. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 21(1). Recuperado de revistas.unam.mx
- Figuroa, L. & García-Oramas, M. (2016). Redes sociales de apoyo y violencia social en Veracruz, México. *Psicología y Salud*, 26(1). (pp. 91-100). Recuperado de psicologíaysalud.uv.mx
- Flores, R., Reyes, V. & Reidl, L. (2014). El Impacto Psicológico de la Guerra Contra el Narcotráfico en Periodistas Mexicanos. *Revista Colombiana de Psicología*, 23(1), (p. 177-193). Recuperado de Redalyc.org
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3. pp. 3-20. Recuperado de <https://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Foucault-M.-El-sujeto-y-el-poder.pdf>
- García-Dueñas, L. (2009). La percepción social de la violencia y la elaboración de la nota roja en la prensa escrita salvadoreña. *Revista Realidad*. Recuperado de <https://www.camjol.info/index.php/REALIDAD/article/view/3395>

- García-Oramas, M. (2014). Sobre la gestión participativa contra la violencia en las escuelas, en *Elementos conceptuales y metodológicos para el estudio de la violencia en las escuelas*. Ed. Zavaleta, A., Treviño E. y Jiménez M. pp.39-49. Recuperado de <https://www.uv.mx/ihs/libros>
- Giménez, G. (2005). Teoría y análisis de la cultura. Colección Intersecciones. México
- Gómez, J. (15 de abril de 2016). La constitución de la subjetividad [Mensaje en un blog]. Palabra Maestra. Recuperado de compartirpalabramaestra.org
- González-Sauro, T. (2013). Violencia y narcotráfico en México. VII Jornadas de jóvenes investigadores. Instituto de Investigadores Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.academica.org/000-076/40.pdf>
- Guerra, E. (2015). Émile Durkheim: civilización, descivilización y barbarie Argumentos, vol. 28, (79), pp. 35-56. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/595/59554334003.pdf>
- Gutiérrez, D. (2016). Violencia y narcotráfico en el periodismo mexicano estudio de caso: el asesinato de la periodista Regina Martínez (tesis de pregrado). Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Hernández, A. & Grineski, S. (2012). Disrupted by violence: children's well-being and families economic, social, and cultural capital in Ciudad Juarez, Mexico. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 31(5). Recuperado de iris.paho.org
- Inzunza-Acedo, B. (2017). Los medios de comunicación como fuente de información en la construcción de representaciones sociales de la delincuencia. *Comunicación y Sociedad*, 29 (p. 185-201). Recuperado de <http://www.comunicacionsociedad.cucsh.udg.mx>
- Kadner, M. (8 de julio de 2019). El crimen organizado mata en el mundo a tantas personas como las guerras. *El país*. Recuperado de elpais.com
- Laca, F. & Navarro, F. (2013). La percepción de la violencia en México en relación con el bienestar subjetivo y social. *Anuario de Psicología*, 43 (3). Recuperado de [redalyc.org](http://www.redalyc.org)

- Martínez-Pacheco, A. (2016). Significados y aproximaciones teóricas sobre el tema de la violencia. *La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio*. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx>
- Martínez, J. (2018). Aproximaciones sobre angustia y miedo ante actos violentos vinculados al crimen organizado. *Psicoanalítica*, 6, Recuperado de psicoanalitica.uv.mx
- Mendoza, N. (2008) *Conversaciones del desierto. Cultura, moral y tráfico de drogas*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Menéndez, E. (2012). Violencias en México: las explicaciones y las ausencias. *Alteridades*, 22(43), 177-192. Recuperado de [scielo.org](http://www.scielo.org)
- Moreno, D., Burgos, C. & Váldez, J. (2017). Daño social y cultura del narcotráfico en México: Estudio de representaciones sociales en Sinaloa y Michoacán. *Mitologías hoy*, 14. Recuperado de dialnet.unirioja.es
- Ovalle, L. (2005). Entre la indiferencia y la satanización. Representaciones sociales del narcotráfico desde la perspectiva de los universitarios de Tijuana. *Culturales* 1(2). Recuperado de culturales.uabc.mx
- Ovalle, L. (2010). Imágenes abyectas e invisibilidad de las víctimas. *Narrativas visuales de la violencia en México. El cotidiano*, (164). Recuperado de redalyc.org
- Pascoe, R. (28 de enero de 2009). Homicidios en América Latina. *Excelsior*. Recuperado de excelsior.com.mx
- Pereyra, G. (2012). México: violencia criminal y “guerra contra el narcotráfico”. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(3). Recuperado de [scielo.org.mx](http://www.scielo.org.mx)
- Poggi, F. (2018). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr>
- Quiroz, J. (2018). *La subjetividad en tiempos violentos: testimonios de jóvenes en contextos de violencia ligada al narcotráfico* (Tesis doctoral). Universidad Veracruzana, Xalapa, México.
- Ramírez-Serna, A. (2016). El lugar de la intersubjetividad en la configuración de subjetividad juvenil en contextos de violencia. *Revista Psicoespacios*, 10, 17, 95-110. Recuperado de revistas.iue.edu.co/index.php

- Ramos, L., Saucedo, I. y Saltijeral, M. (2016). Crimen Organizado y violencia contra las mujeres: discurso oficial y percepción ciudadana. *Revista Mexicana de Sociología*, 78(4). Recuperado de <http://mexicanadesociologia.unam.mx/>
- Reyes-Sosa, H., Larrañaga-Egilegor, M. & Valencia-Garate, J. (2015). Dependencia representacional entre dos objetos sociales: el narcotráfico y la violencia. *Cultura y Representaciones Sociales* 9(18). Recuperado de revistas.unam.mx
- Reyes-Sosa, H., Larrañaga-Egilegor, M. & Valencia-Garate, J. (2015). Dependencia representacional entre dos objetos sociales: el narcotráfico y la violencia. *Cultura y Representaciones Sociales* 9(18). Recuperado de revistas.unam.mx
- Salazar, S. (2012). Periodismo y violencia: la producción de subjetividad del riesgo en el norte de México. *Global Media Journal México*, 9(17), (p. 99-111). Recuperado de Redalyc.org
- Sánchez-Godoy, J. (2008). Procesos de institucionalización de la narcocultura en Sinaloa. *Frontera norte*, 21(41). Recuperado de sacielo.org.mx
- Schedler, A. (2014). Ciudadanía y violencia organizada. Recuperado de <https://portalanterior.ine.mx>
- Segato, R. (2003). La estructura de género y el mandato de violación. En María Inés Silberberg (Ed.), *Las estructuras elementales de la violencia* (pp.21-54). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Todorov, T. (1991). *Frente al límite*. Siglo XXI, España.
- Treviño, E. (2014). El programa escuela segura en escuelas de Veracruz: condiciones de recepción, matrices de representación y sus implicaciones para la participación social. en *Elementos conceptuales y metodológicos para el estudio de la violencia en las escuelas*. Ed. Zavaleta, A., Treviño E. y Jiménez M. pp.83-103. Recuperado de <https://www.uv.mx/ihs/libros>
- Treviño, E. (2020). La violencia y lo político. Una reflexión sobre la violencia como productora de subjetividades políticas. *Clivajes*. 6(13). Recuperado de Clivajes.uv.mx
- Villa-Sepúlveda, M. (2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. *Revista Educación y Pedagogía*, 23(60). Recuperado de dialnet.unirioja.es

- Villatoro, C. (2012). Aspectos socioculturales e imágenes del narcotráfico. *Imagonautas*, 3(1). Recuperado de dialnet.unirioja.es
- Waldmann, P. (2012). El narcotráfico en México, una escalada de violencia anómica. Recuperado de dialnet.unirioja.es
- Wieviorka, M. (2001). La violencia: Destrucción y constitución del sujeto. *Espacio abierto*, 10(3). Recuperado de redalyc.org
- Zavaleta, J. (2011). El campo de los delitos en México. *El cotidiano*, (170), 15-25. Recuperado de redalyc.org.
- Zavaleta, J. (2016). El sentimiento de inseguridad y victimización en Xalapa. *Letras jurídicas*, 34. Recuperado de letrasjuridicas.com.mx
- Zavaleta, J. (2020). Participación de las y los jóvenes en contextos de violencia y exclusión en Xalapa, Veracruz. (1ª ed.) [Libro digital], Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Zires, M. (2017). Rumores en redes sociales en contextos de violencia: Veracruz-agosto de 2011. *Razón y Palabra*, 21(96). (pp. 723-760). Recuperado de <https://www.redalyc.org>
- Zizek, S. (2008). *Sobre la violencia*. Paidós, Barcelona, España.

Referencias de notas periodísticas:

- ¡Veracruz grita, ya basta!, madres de desaparecidos en Xalapa. (11 de mayo de 2015). Plumas libres. Recuperado de plumaslibres.com.mx
- Ángel, A. (22 de mayo de 2021). Violencia con AMLO no cede; suman 11 mil 595 asesinatos en cuatro meses de 2021. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com>
- Aranda, J. (25 de enero de 2012). En cuatro meses, la violencia en Veracruz ha disminuido: Marina. *La jornada*. Recuperado en <https://www.jornada.com.mx>
- Arcos, D. (28 de octubre de 2014). Silva reconoce que alcaldes reciben amenazas del crimen organizado. *Crónica de Xalapa*. Recuperado en <http://www.cronicadexalapa.com.mx>
- Arista, L. y R. Flores, L. (2 de septiembre de 2020). En 20 meses de gobierno, AMLO acumula casi 60,000 homicidios dolosos. *Expansión política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx>
- Asesinan a la reportera Yolanda Ordaz, del periódico Notiver. (27 de julio de 2011). *La jornada*. Recuperado en <https://www.jornada.com.mx>
- Atacan comandancia de Veracruz; mueren tres. (31 de octubre de 2011). *El Universal*. Recuperado de <https://archivo.eluniversal.com.mx>
- Atacan encapuchados a estudiantes de Universidad Veracruzana a machetazos. (5 de junio de 2015). *Aristegui Noticias*. Recuperado en <https://www.aristeguinoticias.com>
- Autoridades afirman que son zetas los 35 muertos en Veracruz. (22 de septiembre de 2011). *Excélsior*. Recuperado en <https://www.excelsior.com.mx>
- Ávila, E. (20 de abril de 2011). Tiroteo en el puerto de Veracruz deja 10 muertos. *El Universal*. Recuperado en <https://archivo.eluniversal.com.mx>
- Ávila, E. (28 de octubre de 2016). Impunidad. Policías de Veracruz, detrás de desapariciones. *El Universal*. Recuperado en <https://www.eluniversal.com.mx>
- Ávila, E. (5 de junio de 2018) Denuncian secuestro de esposa de periodista en Xalapa. *El Universal*. Recuperado en <https://www.eluniversal.com.mx>

Ávila, R. (6 de septiembre de 2019). ¡Acribillan a joven cerca de Plaza Crystal!; su compañero está herido. Diario de Xalapa. Recuperado en <https://www.diariodexalapa.com.mx>

Balacera en Xalapa; Policía Estatal, agredida por presuntos delincuentes. (4 de abril de 2014). La jornada. Recuperado de jornadaveracruz.com.mx

Balacera y tres ejecutados en el Puerto de Veracruz. (14 de julio de 2016). Plumas Libres. Recuperado en <https://www.plumaslibres.com.mx>

Cancino, K. (8 de noviembre de 2018). UV lamenta el "repugnante" asesinato de la universitaria Mariann Cruz Medel. Diario de Xalapa. Recuperado en <https://www.diariodexalapa.com.mx>

Cancino, K. (9 de septiembre de 2019). UV pide justicia para Daniel, universitario ejecutado en colonia de Xalapa. Diario de Xalapa. Recuperado en <https://www.diariodexalapa.com.mx>

Castaneyra, D. y Danell, V. (20 de abril de 2011). Chocan en el puerto fuerzas armadas y delincuentes. Contrastan las cifras del gobierno estatal y de la Secretaría de la Defensa. Excélsior. Recuperado en <https://www.excelsior.com.mx>

Chiñas, S. (22 de julio de 2016). Guerra contra narco aumentó asesinatos de féminas: Arrez. La jornada. Recuperado de jornadaveracruz.com.mx

Chiñas, S. (22 de enero de 2014). Secuestros en Veracruz aumentan 21% por lucha contra narco: OCN. La jornada. Recuperado de jornadaveracruz.com.mx

Chouza, P. (23 de abril de 2013). El gobernador que detuvo el pacto. El país. Recuperado de elpais.com

Colocan narco manta en puente del Puerto de Veracruz: "venimos a limpiar". (24 de abril de 2016). Plumas Libres. Recuperado en <https://www.plumaslibres.com.mx>

Continúa clima de violencia contra periodistas: Jorge Morales. (2 de diciembre de 2014). Crónica de Xalapa. Recuperado en <http://www.cronicadexalapa.com.mx>

Cruz-Monroy, F. (14 de enero de 2011). Reporta la Sedena 14 muertos por balacera en Xalapa. Excélsior. Recuperado en <https://www.excelsior.com.mx>

De las 715 personas reportadas como desaparecidas, PGJ ha encontrado 186. (22 de mayo de 2014). La jornada. Recuperado de jornadaveracruz.com.mx

De los Reyes, I. (19 de octubre de 2011). Veracruz, paraíso amenazado en tiempos del narco. BBC Mundo. Recuperado de <https://www.bbc.com>

Decenas acuden al Semefo Xalapa, tras el hallazgo en Cosamaloapan. (20 de junio de 2014). E-consulta.com. Recuperado de <http://www.e-veracruz.mx>

Denuncian en redes secuestro de estudiante de la Universidad Veracruzana. (10 de noviembre de 2016). Proceso. Recuperado en <https://www.proceso.com.mx>

Desde el 2012 Marco Conde operó desaparición de 8 jóvenes en Cardel y la región. (19 de enero de 2016). Plumas Libres. Recuperado en <https://www.plumaslibres.com.mx>

Detenidos 20 sicarios en Veracruz, incluidos presuntos autores de matanzas. (7 de octubre de 2011). Rtve. Recuperado en <https://www.rtve.es>

El gobierno de Veracruz niega la presencia del narcotráfico en Xalapa. (14 de enero de 2011). Expansión. Recuperado de [expansion.mx](http://www.expansion.mx)

Eran cinco los cuerpos desmembrados abandonados en Veracruz, dejaron una cartulina (3 de septiembre de 2017). Plumas Libres. Recuperado en <https://www.plumaslibres.com.mx>

Escobedo, M. (24 de septiembre de 2012). Caen 35 policías de Veracruz por tener vínculos con “Los Zetas”. WRadio. Recuperado en <https://www.wradio.com.mx>

Familias marchan en Veracruz y Xalapa por desaparecidos (21 de junio de 2015). E-Veracruz. Recuperado de [e-veracruz.mx](http://www.e-veracruz.mx)

Flores-Mateos, J. (7 de mayo de 2014). Aparece cráneo humano en la zona centro del puerto de Veracruz. E-consulta.com. Recuperado de <http://www.e-veracruz.mx>

Flores, R. (8 de octubre de 2011). Presentan a asesinos de 67 en Veracruz; Marina golpea dos células del narco. Excélsior. Recuperado en <https://www.excelsior.com.mx>

Gómez, E. (6 de junio de 2015). Comando agrede a estudiantes de la Universidad Veracruzana; 8 heridos. La jornada. Recuperado en <https://www.jornada.com.mx>

González, F. (15 de octubre de 2020). Veracruz, con muchas fosas clandestinas... pero casi sin búsqueda. Diario de Xalapa. Recuperado en <https://www.diariodexalapa.com.mx>

Guandaria, M. (26 de abril de 2019). Veracruz está bajo el asedio de dos cárteles. El sol de México. Recuperado en <https://www.elsoldemexico.com.mx>

Hernández-Borbolla, M. (23 de septiembre de 2017). Peña y Calderón suman 234 mil muertos y 2017 es oficialmente el año más violento. México Unido Contra la Delincuencia. Recuperado de <https://www.mucd.org.mx>

Identifican a 28 de los muertos en Boca del Río; no tenían vínculos con la delincuencia. (30 de septiembre de 2011). Animal Político. Recuperado en <https://www.animalpolitico.com>

Jiménez, B. (3 de marzo de 2017). Atribuyen a CJNG matanza de 11. El norte. Recuperado en <https://www.elnorte.com>

Jonathan, secuestrado en Veracruz, es hallado en la fosa más grande de AL. Su madre era buscadora. (6 de septiembre de 2019). Sin embargo. Recuperado en <https://www.sinembargo.mx>

Joven asesinado en Xalapa era estudiante de la UV. (9 de septiembre de 2019). E-consulta. Recuperado en <http://www.e-veracruz.mx>

La autoridad nos dejó solos, dicen en Veracruz. (3 de marzo de 2017). Noroeste. Recuperado en <https://www.noroeste.com.mx>

La cabeza era de la chica secuestrada en Minatitlán. (20 de julio de 2017). 60 minutos. Recuperado de <https://60minutos.info>

Lara-Bermúdez, I. (5 de diciembre de 2018). Hubo más ejecuciones con Enrique Peña Nieto que con Felipe Calderón. Proceso. Recuperado de proceso.com.mx

Levantar a tres marinos en Veracruz, no iban uniformados. (2 de febrero de 2017). UnoTV. Recuperado en <https://www.unotv.com>

Madres de desaparecidos rechazan regalos; exigen regreso de sus hijos. (11 de mayo de 2014). La jornada. Recuperado de jornadaveracruz.com.mx

Marina detiene a 14 presuntos Zetas en Veracruz. (18 de noviembre de 2011). Animal Político. Recuperado en <https://www.animalpolitico.com>

Martínez, P. (9 de septiembre de 2013). Se llevaron a “Fernanda” por bonita. Animal Político. Recuperado en <https://www.animalpolitico.com>

Martínez, R. (21 de diciembre de 2011). “Los Zetas” vengán muerte de cuatro sicarios: ejecutan a dos en Xalapa. Proceso. Recuperado de data.proceso.com.mx

Martínez, R. (26 de octubre de 2011). Aprehende la Marina a “El Bam Bam”, jefe zeta en Veracruz. Proceso. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx>

Matan a un periodista, a la esposa y a su hijo en Veracruz. (20 de junio de 2011). Excélsior. Recuperado en <https://www.excelsior.com.mx>

México detiene al presunto líder de Los Zetas del estado de Veracruz. (13 de diciembre de 2011). Rtve. Recuperado en <https://www.rtve.es>

México: al menos 15 cuerpos han sido hallados en fosas clandestinas en Veracruz. (27 de marzo de 2019). El periódico. Recuperado en <https://www.elperiodico.com>

Morales, J. (19 de diciembre de 2019). Madre del sociólogo desaparecido, Salvador Ponce, pide que FGE informe avances de la investigación. Diario de Xalapa. Recuperado en <https://www.diariodexalapa.com.mx>

Moreno, S. (3 de septiembre de 2016). Encuentran 75 fosas clandestinas en Veracruz. Quadratín Veracruz. Recuperado en <https://mexico.quadratin.com.mx>

Narcos arrojan 35 cadáveres de rivales en Veracruz. (21 de septiembre de 2011). La jornada. Recuperado en <https://www.jornada.com.mx>

Nueva matanza de 35 personas en Veracruz. (21 de septiembre de 2011). La vanguardia. Recuperado en <https://www.lavanguardia.com>

Orihuela, A. (31 de enero de 2015). Veracruz: sobre el asesinato de periodistas y el delito de desaparición forzada. La jornada. Recuperado de jornadaveracruz.com.mx

Otra vez Veracruz: levantan a cuatro estudiantes. (4 de octubre de 2016). UnoTV. Recuperado en <https://www.unotv.com>

Panorámica sobre seguridad y justicia en Veracruz, (2018). Mexico SOS. Recuperado de mexicosos.org

Piden resultados y no sólo buena voluntad de autoridades en casos de desaparecidos. (12 de septiembre de 2014). La jornada. Recuperado de jornadaveracruz.com.mx

Pillado, A. (11 de febrero de 2016). Levantan a otros 4 jóvenes en Puerto de Veracruz. SDP noticias. Recuperado sdpnoticias.com

Por qué entré en los Zetas. (11 de julio de 2012). El mundo. Recuperado en <https://www.elmundo.es>

Prados, L. (3 de mayo de 2012). Cuatro muertos en un ataque del crimen organizado contra la prensa en Veracruz. El País. Recuperado de <https://www.elpais.com>

Prados, L. (3 de octubre de 2011). El misterio de Veracruz. El País. Recuperado de <https://elpais.com>

Presentan a “El Chilango”, presunto asesino de cuatro marinos. (11 de mayo de 2012). Animal político. Recuperado de animalpolitico.com

Rangel, X. (8 de marzo de 2013). Acusan impunidad en crimen de Agnes Torres. El Universal. Recuperado de <https://archivo.eluniversal.com.mx>

Rescatan a Leslie, la estudiante de medicina secuestrada en Veracruz; hay 4 detenidos, entre ellos su ex novio. (18 de septiembre de 2018). Aristegui Noticias. Recuperado en <https://aristeguinoticias.com>

Rincón, S. (1 de marzo del 2017). La violencia escala en Veracruz: encuentran 11 ejecutados dentro de una furgoneta. Univisión. Recuperado en <https://www.univision.com>

Riveros, D. (10 de septiembre de 2014). Familiares de desaparecidos claman apoyo para encontrarlo. Crónica de Xalapa. Recuperado en <http://www.cronicadexalapa.com.mx>

Riveros, D. (8 de septiembre de 2014). Xalapeños piden paz a Duarte y Bermúdez. Crónica de Xalapa. Recuperado en <http://www.cronicadexalapa.com.mx>

Salas-Hernández (19 de agosto de 2021). Zonas este, centro y norte de Xalapa, con mayor incidencia delictiva. Agencia de mas noticias, RTV. Recuperado de <https://www.masnoticias.mx>

Se buscan. Pétrich y Ricardo, la pareja que cumple 4 días desaparecida. (10 de febrero de 2020). E-consulta. Recuperado en <http://www.e-veracruz.mX>

Se venden drogas afuera de escuelas de Xalapa, Veracruz y Boca del Río. (25 de agosto de 2015). E-Veracruz. Recuperdo de e-veracruz.mx

Sigue violencia en Veracruz; ejecutan a Maricela Vallejo, alcaldesa de Mixtla. (24 de abril de 2019). El sol de México. Recuperado en <https://www.elsoldemexico.com.mx>

Timoteo, A. (6 de marzo del 2012). Veracruz: exigen localizar a dos jóvenes desaparecidos. La jornada. Recuperado en <https://www.jornada.com.mx>

Tiran cuerpos humanos desmembrados en el Puerto de Veracruz. (21 de junio de 2017). El despertar. Recuperado en <https://www.periodicoeldespertar.com>

Trujillo, N. (19 de febrero de 2014). Dan a AI 38 casos de desaparecidos en el estado para apremiar solución. La jornada. Recuperado de jornadaveracruz.com.mx

Trujillo, N. (8 de septiembre de 2014). Hartos por los levantados, familiares y sociedad protestan contra autoridades. La jornada. Recuperado de jornadaveracruz.com.mx

Trujillo, N. (11 de julio de 2016). Casi 50% de los desaparecidos en el estado son menores de edad. La jornada. Recuperado de jornadaveracruz.com.mx

Universitarios atrapan a banda de asaltante. (22 de octubre de 2013). Cambio digital. Recuperado de <https://www.cambiodigital.com.mx>

Ureste, M. (11 de octubre de 2016). Videos y llamadas sin investigar: las claves del asesinato de 3 universitarios en Veracruz. Animal Político. Recuperado en <https://www.animalpolitico.com>

Vázquez, R. (5 de junio de 2015). Así fue el sospechoso ataque a estudiantes en Xalapa: “Se van a morir”, decían 10 hombres armados. Sin Embargo. Recuperado en <https://www.sinembargo.mx>

Vela, D. (2 de marzo de 2017). Veracruz, en situación difícil por violencia. El financiero. Recuperado en <https://www.elfinanciero.com.mx>

Veracruz esclarece homicidios, pero ONG's lo dudan. (16 de agosto de 2012). El informador. Recuperado de <https://www.informador.mx>

Zamarroni, U. (16 de junio de 2011). Soy sicaria al servicio de “Los Zetas”: adolescente. El universal. Recuperado de archivo.eluniversal.com.mx

Zamudio, I. (16 de enero de 2019). Rescatan a universitarias secuestradas en Xalapa. Milenio. Recuperado en <https://www.milenio.com>

Zavaleta, N. (19 de junio de 2013). “Mayoría de desaparecidos se va con la amante o el amiguito”: subprocurador veracruzano. Proceso. Recuperado de data.proceso.com.mx

Zavaleta, N. (19 de agosto de 2016). Encuentran maleta con restos humanos en playa residencial de Veracruz. Proceso. Recuperado en <https://www.proceso.com.mx>

- Zavaleta, N. (16 de diciembre de 2016). Buscan a tres jóvenes desaparecidos hace 5 días en el puerto de Veracruz. Proceso. Recuperado en <https://www.proceso.com.mx>
- Zavaleta, N. (18 de diciembre de 2017) Identifica el cadáver de su hijo casi cuatro años después; estaba en un “narcocementerio” de Veracruz. Proceso. Recuperado en <https://www.proceso.com.mx>
- Zavaleta, N. (21 de abril de 2019). Un infierno llamado Veracruz. Proceso. Recuperado en <https://www.proceso.com.mx>
- Zepeda, M. (16 de junio de 2015). El ataque que sufrieron alumnos de Veracruz, diseñado para “desmovilizar a la sociedad”: activistas. Animal Político. Recuperado en <https://www.animalpolitico.com>
- Zepeda, M. (30 de mayo de 2012). Ejército mata a 12 presuntos criminales por enfrentamiento en Veracruz. Animal político. Recuperado de animalpolitico.com
- Zetas abatidos al tratar de robar cadáver de capo en Veracruz, México. (29 de diciembre de 2012). Univisión. Recuperado en <https://www.univision.com>